

**EMPOBRECIMIENTO Y
DESIGUALDADES DE GÉNERO EN
EL IMAGINARIO DE LAS MUJERES
NICARAGÜENSES**

Aura Violeta Aldana Saraccini

Aldana Saraccini, Aura Violeta

Empobrecimiento y desigualdades de género en el imaginario de las mujeres nicaragüenses : estudio de caso en el umbral del siglo XXI . - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2008.

256 p. ; 23x16 cm. - (CLACSO-CROP)

ISBN 978-987-1543-07-6

1. Estudios Sociales. 2. Pobreza. 3. Mujeres. I. Título
CDD 305.42

Otros descriptores asignados por la Biblioteca Virtual de CLACSO:
Pobreza / Desigualdad / Mujeres / Imaginarios Sociales / Relaciones de Género / Teoría Social / Participación Ciudadana / Equidad de Género / América Central / Nicaragua

La Colección CLACSO-CROP tiene como objetivo principal difundir investigaciones originales y de alta calidad sobre la temática de la pobreza. La colección incluye los resultados de las actividades que se realizan en el marco del Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe (becas, seminarios internacionales y otros proyectos especiales), así como investigaciones relacionadas con esta problemática que llevan a cabo miembros de la red CLACSO-CROP, aprobadas por evaluaciones académicas externas.



CLACSO

Secretario Ejecutivo

Emir Sader

Comité Directivo

Miembros Titulares

Gustavo Verduzco Igartúa
Centro de Estudios Sociológicos
El Colegio de México
México

José Vicente Tavares
Programa de Pós-Graduação em Sociologia
Instituto de Filosofia e Ciências Humanas
Universidade Federal de Rio Grande do Sul
Brasil

Julio César Gambina
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
Argentina

Marco A. Gandássegui, h.
Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Margarita López Maya
Centro de Estudios del Desarrollo
Universidad Central de Venezuela
Venezuela

Marielle Palau
BASE Investigaciones Sociales
Paraguay

Víctor Vich
Instituto de Estudios Peruanos
Perú

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875, piso 5º J
C1023AAB, Buenos Aires, Argentina
Tel (54 11) 4811 6588 / 4814 2301
Fax (54 11) 4812 8459
<www.clacso.org>
clacso-crop@clacso.edu.ar



Director Científico

Tom Skauge

Comité Científico

Atilio A. Boron, Presidente, Argentina
Lucy Williams, Vicepresidenta, Estados Unidos
Santosh Mehrotra, Vicepresidente, India
Abderrezak Benhabib, Argelia
Alicia Ziccardi, México
Juan Manuel Arbona, Bolivia
Layi Erinosh, Nigeria
Leif Jensen, Estados Unidos
Fatima Adamu, Nigeria
Karima Korayem, Egipto
Adebayo Olukoshi, Senegal
Murray Leibbrandt, Sudafrica
Peter Saunders, Australia
Ragnhild Lund, Noruega
Blandine Destremau, Francia
Arjun Sengupta, India
Carlos Sojo, Costa Rica
Du Xiaoshan, China
Penina Mlama, Kenia

CROP

Comparative Research Programme
on Poverty

Nygårdsgaten 5
N - 5020, Bergen, Noruega
Tel 47 55 58 97 39
Fax 47 55 58 97 45
<www.crop.org>
crop@uib.no

Colección CLACSO-CROP

**EMPOBRECIMIENTO Y
DESIGUALDADES DE GÉNERO EN
EL IMAGINARIO DE LAS MUJERES
NICARAGÜENSES**

**Estudio de caso
en el umbral del siglo XXI**

Aura Violeta Aldana Saraccini



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Editor Responsable Emir Sader, Secretario Ejecutivo de CLACSO

Coordinador Académico Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO



Colección CLACSO-CROP

Directores de la colección Alberto Cimadamore y Else Øyen

Coordinación Fabiana Werthein y Hans Offerdal

Asistente Santiago Kosiner

Área de Difusión y Producción Editorial de CLACSO

Coordinador Jorge Fraga

Equipo de edición

Ivana Brighenti - Mariana Enghel

Equipo de diseño

Miguel A. Santángelo - Marcelo Giardino - Mariano Valerio

Equipo de divulgación

Sebastián Amenta - Daniel Aranda - Carlos Ludueña

Arte de tapa Diseño y fotografía: Jimena Durán Prieto. Agradecemos la gentileza de Cristel Bendezú.

Impresión Gráfica Laf SRL

Primera edición

Empobrecimiento y desigualdades de género en el imaginario de las mujeres nicaragüenses. Estudio de caso en el umbral del siglo XXI

(Buenos Aires: CLACSO, diciembre de 2008)

ISBN 978-987-1543-07-6

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 | piso 5° J | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel. [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | e-mail <clacso@clacso.edu.ar> | web <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo  **Norad**

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Introducción		13
Motivaciones, justificación y antecedentes		
La estructura del documento		
Agradecimientos		
Primera parte		
Algunas consideraciones teórico-metodológicas		
Capítulo I		
La metodología		23
La pregunta de investigación (formulación del problema): definición de categorías o conceptos sensibilizantes		
El qué, el cómo y el para qué del estudio: los objetivos		
El diseño del estudio de caso: métodos y técnicas		
El carácter etnográfico del estudio		
Capítulo II		
Las perspectivas teóricas		45
Las perspectivas teóricas generales		
Las teorías del tema o teorías sustantivas		
Los criterios de calidad y la triangulación		

Segunda parte

Los hallazgos

Capítulo III

¿Quiénes son ellas y cuál es su contexto?

Esbozo físico y humano del país donde nacieron y viven
Caracterización de ellas como grupo
Cómo identifican su actual situación económica
Recapitulación

| 61

Capítulo IV

Cómo se representan el proceso de empobrecimiento desde su condición de mujeres

Los imaginarios: conexiones vitales con las más urgentes necesidades humanas
La perspectiva de género: búsqueda de la equidad para el bienestar de hombres y mujeres
Recapitulación

| 101

Capítulo V

El trabajo productivo no doméstico como solución al empobrecimiento. Impacto en la participación ciudadana y las relaciones de género

Legalidad de una igualdad formal
Relaciones familiares violentadas
El optimismo esperanzador desde las circunstancias adversas
Recapitulación

| 169

Conclusiones

Desde el tema, la motivación y los objetivos
Desde los fundamentos teóricos
Desde la metodología y la metódica
Desde el aporte

| 203

Un epílogo para reflexionar

| 215

Anexos

Anexo 1

Resumen sobre aplicación de procederes metodológicos y metódicos

| 221

Anexo 2		229
Gráfica del proceso: metodología, metódica y técnica		
Anexo 3		231
Instrumentos aplicados		
Anexo 4		243
Algunos momentos de convivencia con las informantes		
Bibliografía		247

INTRODUCCIÓN

El ultraliberalismo de la globalización y de la ideología de la ubicuidad/instantaneidad no escaparán a esta necesidad sociológica. Es pues realista recordar la necesidad ética y la íntima solidaridad del sueño individual, del mito compartido y de la creación personal.

Marc Augé

MOTIVACIONES, JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

El presente se caracteriza por ser “aciago y cargado de injusticias para las mayorías populares”, tal lo califican José Seoane y Emilio Taddei, quienes ilustran de este modo la magnitud del fenómeno:

El capitalismo en su fase neoliberal ha hecho de la mercantilización de todos los ámbitos de la vida social, hasta de la propia vida humana amenazada hoy por la apropiación privada de las técnicas de manipulación genética, el horizonte último e infranqueable de la sociedad contemporánea (Seoane y Taddei, 2001: 125-126).

Y, para evidenciar aún más lo “aciago” de la situación, Seoane y Taddei citan a Emir Sader, quien en el párrafo final de su escrito “Antes e depois de Seattle” asegura que estas “regresivas transformaciones” han sido acompañadas por una nueva hegemonía ideológica que, entre otros valores, ha hecho del interés egoísta la única motivación legítima de la acción humana. Promovida como orientación valorativa de la vida social, también fue postulada como grilla epistemológica para la interpretación de los procesos sociales y la acción colectiva.

El Estado y la clase política y empresarial nicaragüenses, con su plutocracia, manipulan los destinos del pueblo. Y desde sus particulares posiciones, se “distinguen” precisamente por encajar a pie juntillas con

estos “valores”, cuya regresión tiene sumido al país en las consecuencias caóticas de una democracia formal y electoral, que sirve de marco legal para justificar el enriquecimiento desmedido de un porcentaje mínimo de ciudadanas y ciudadanos. Tal lo evidencia el Informe del PNUD (2000) al consignar que en Nicaragua el 1% más rico de la población recibe mayores ingresos que el 50% más pobre.

Es entonces un imperativo moral destinar los recursos de la investigación y el cultivo del pensamiento crítico hacia la búsqueda de formas concretas de desarrollar una ética, que, como cultura de resistencia, promueva el encuentro de alternativas prácticas de comunicación, educación y desarrollo, desde lo que se denomina los grupos de la sociedad civil organizada y capacitada para tales efectos. Especialmente desde la academia (las universidades) cuyo compromiso social, entre otras cuestiones, debe ser evidenciar ese lado oculto y sombrío del “libre” mercado (desocupación, pobreza, exclusiones de todo tipo) del que no habla la propaganda construida por los defensores de la ideología neoliberal.

He ahí la voluntad de realizar la investigación cuyos hallazgos se traducen en el presente escrito. La particularidad temática toma muy en cuenta lo expresado en el documento que normó el Concurso de Becas CLACSO-CROP 2005 sobre *Pobreza y Desigualdad en América Latina y El Caribe*, respecto a que los estudios empíricos sobre pobreza y desigualdad en el ámbito académico son aún menores en cantidad que los que han elaborado los gobiernos, instituciones públicas y/u organismos internacionales.

Hay un vacío en lo relativo a la elaboración de trabajos centrados sobre los determinantes de la desigualdad y la pobreza, así como sobre los procesos que favorecen su producción y reproducción, cuyas conclusiones podrían traducirse en insumos de políticas eficaces para enfrentar estos problemas (de la convocatoria al Concurso de Becas CLACSO-CROP 2005 sobre *Pobreza y Desigualdad en América Latina y El Caribe*; Convocatoria y normas; Punto 1; Tema y fundamentación del concurso).

Con base en lo requerido por CLACSO-CROP, cuando este estudio fue planificado se propuso evidenciar los determinantes del proceso de empobrecimiento. Es decir, ir a los factores determinantes y no únicamente a las consecuencias. Pero, a esos factores, desde *cómo los perciben las mujeres investigadas*. ¿Por qué? Pues, porque sólo puede hacerse real cualquier política o proyecto encaminado a enfrentar la pobreza y la desigualdad si se corresponde con los intereses más sentidos que expresan las y los destinatarios. Concretamente, los resultados que se obtuvieron y que ahora se comparten evidencian cómo

se perciben, en el imaginario de las mujeres, los determinantes del empobrecimiento que producen y reproducen el proceso de desigualdad de género en los hogares nicaragüenses. El empleo y los salarios, la carestía de la vida: comestibles (canasta básica), los servicios de salud y educación, el desempleo, subempleo y falta de fuentes de trabajo, así como la falta de apoyo financiero para las iniciativas particulares de trabajo, fueron los determinantes que ellas (las investigadas) ubicaron, para luego desencadenar una serie de consecuencias y problemáticas que reflejaron su imaginario (percepciones y representaciones) sobre la situación.

Se partió hipotéticamente de un hecho muy general: la desigualdad de género. Esta, al igual que los factores determinantes del empobrecimiento, debió ser identificada en sus diversas manifestaciones, según la visión de las informantes que se sometieron al proceso de la indagación empírica. Hecho muy importante, sobre todo, porque constantemente se comprueba que jamás habrá garantía de ruptura con la sociedad patriarcal neoliberal si se actúa sólo por instinto; sin conciencia social ni conciencia política y sin conocimiento de la historia. Pero esos elementos garantes no son inherentes *per se* a cada uno de los seres humanos. Por el contrario, son producto de un proceso de aprendizaje a través de las experiencias y vivencias de la educación formal e informal, insertas en una amalgama de elementos que constituyen los contextos particulares e individuales de cada quien. Por eso, sólo descubriendo realmente cómo perciben las personas las causas de sus situaciones particulares (conciencia en sí) es posible pensar en planes reales de desarrollo, o por lo menos de iniciación y construcción de la conciencia para sí. Pues, en la medida en que se conozcan las intersubjetividades de los seres humanos (en este caso, las mujeres) en sus mutuas relaciones y con el medio, se podrá ser “objetivo” para coadyuvar a su emancipación. La subjetividad está enraizada en la objetividad de las relaciones sociales, porque ellas arrastran consigo desde que nacen y en todo el proceso de su vida las influencias de la cultura a la que pertenecen. Cultura androcéntrica que jamás escapa a los intereses de quienes tienen el poder.

Por tanto, se considera que el presente informe proviene de un proyecto que, con su metodología y metódica preferentemente cualitativas, fue una experiencia capaz de aportar a la fijación de nuevos horizontes sociales. En especial, si sus hallazgos se aprovechan para algún o algunos programas concretos y realistas, que coadyuven al desarrollo de conciencias empoderadas capaces de demandar transformaciones económicas, políticas y sociales reales. Resistencia no imposible de lograr, tal como lo demuestran los movimientos sociales que mantienen la esperanza de que “otro mundo es posible”.

Pobreza y desigualdad, en la Nicaragua de inicios del siglo XXI (como en cualquier otro país), son dos términos concomitantes e inseparables. Podría decirse que la desigualdad (económica, política, social, etc.) es inherente a la pobreza. Corrobórese con una sencilla definición que concibe a la pobreza como “circunstancia económica en la que una persona carece de ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimentos, vivienda, ropa y educación” (Vargas, 2001: 23). No obstante, en este trabajo el enfoque del empobrecimiento de las mujeres fue más allá de la atención de las necesidades básicas. Porque ellas son seres humanos con sensibilidad, y sus necesidades como mujeres trascienden la necesidad de comer, vestirse, tener un techo o vivir con salud.

Muchas son las consecuencias derivadas de las situaciones de empobrecimiento en Nicaragua. Baste decir que la economía se desarrolla gracias a la producción y reproducción de crecientes desigualdades. Muestra de ello es: rebasan los dos tercios de la población las y los nicaragüenses que han obtenido muy poco o ningún beneficio del crecimiento económico; y el salario de altos funcionarios públicos es cincuenta o setenta veces mayor que el salario mínimo.

Existen estudios que detallan las consecuencias y también las causas macro y microeconómicas, políticas y sociales de la pobreza (empobrecimiento) en Nicaragua. Algunos fueron citados y otros escaparon a este escrito. Lo cierto es que Nicaragua es un país empobrecido, con una marcada desigualdad de vida entre poquísimos enriquecidos muy ricos y demasiados empobrecidos extremadamente pobres, tanto que llegan a la pobreza absoluta¹. Sin embargo, los primeros ya no están representados sólo por la oligarquía tradicional. Es imposible no reconocer que los últimos tiempos de la vida nicaragüense dan testimonio del afloramiento de nuevos plutócratas, cuya base económica no proviene, precisamente, del trabajo de años, sino del aprovechamiento de los cargos públicos, el enriquecimiento inexplicable, el tráfico de influencias y la corrupción. Y, mientras la distancia entre enriquecidos y empobrecidos se ha venido abriendo más y más, “lo que realmente importa a los políticos tradicionales es la preservación de la sociedad basada en el lucro desmedido e ilimitado” (Vargas, 2001: 22).

Son innumerables y más severas aún las consecuencias que para las mujeres en Nicaragua ha tenido la cruda y violenta implementación del sistema de “libre mercado”, evidenciado a partir de 1990. En

1 La pobreza se define como *relativa* y *absoluta*. Entre otras cosas, la pobreza absoluta es la experimentada por aquellas personas que no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanas (ver Vargas, 2001; “El impacto del neoliberalismo en América Central”).

ese año, una coalición de partidos políticos bajo el nombre de Unión Nacional Opositora (UNO) derrocó en elecciones al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). El gobierno revolucionario duró de 1979 a 1989. Y a decir de Reinaldo Antonio Téfel, quien durante diez años fue ministro del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSSBI) con el gobierno revolucionario, “Del 60% de la pobreza, creada por la guerra y los errores del gobierno del FSLN, saltó el país al 82%” (Vargas, 1998: 19).

Las políticas neoliberales implementadas durante los noventa, entonces, agudizan las condiciones de pobreza (empobrecimiento), marginación y violencia de género. Así las cosas, las mujeres han visto reducida la posibilidad de acceder al bienestar social y han sufrido la marginación de un sistema económico y político asentado sobre bases culturales misóginas y machistas (“El impacto del neoliberalismo en América Central...”, 2005: 6).

LA ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

A continuación de esta introducción, el presente trabajo está dividido en dos partes. La primera, orientada hacia la exposición de algunas consideraciones teórico-metodológicas, y la segunda, a la explicación (con base en la comprensión) de los hallazgos.

La primera parte consta de dos capítulos. En el primero se plantea *la pregunta de investigación: definición de categorías o conceptos sensibilizantes*, que no es más que esa pregunta con que se inicia la indagación y que se convierte luego en el problema de investigación, que consta de categorías o conceptos sensibilizantes que deben precisarse (y que aparecen especificados en el índice y definidos en el informe). Luego se expone *el qué, cómo y para qué del estudio: los objetivos*, seguidos por *el diseño del estudio de caso: métodos y técnicas y el carácter etnográfico del estudio*. En el segundo capítulo aparecen *las perspectivas teóricas generales* (interaccionismo simbólico y teoría crítica) y *las teorías del tema o teorías sustantivas* (teoría de género y otras). La primera parte finaliza con *los criterios de calidad y la triangulación*.

La segunda parte (los hallazgos) cuenta con tres capítulos. El capítulo III, titulado “Quiénes son ellas y su contexto”, precisamente va desde una breve caracterización física y humana (aspectos económicos y sociales) del país y de ellas como grupo, hasta la explicación de algunas representaciones con las que identifican su actual situación económica. De esa manera se llega, desde las expresiones de las investigadas, al encuentro de que no hay equivocación al hablar de *empobrecimiento*, cuando ninguna manifestó estar mejor ahora que antes.

El capítulo IV, “Cómo se representan el proceso de empobrecimiento desde su condición de mujeres”, se divide en dos momentos:

el primero se titula “Los imaginarios: conexiones vitales con las más urgentes necesidades humanas” y va explicando, en un recorrido lógico y desde la perspectiva de las informantes:

- dónde y cómo ubican los determinantes de su proceso de empobrecimiento (el empleo y los salarios; la carestía de la vida, que a su vez abarca lo relativo a la canasta básica, los servicios de salud y la educación; el desempleo, el subempleo y la falta de fuentes de trabajo; la carencia de apoyo financiero para las iniciativas particulares de trabajo);
- visión respecto a las consecuencias de su situación económica;
- la conciencia de sus necesidades como mujeres.

El otro momento de este capítulo lleva como título “La perspectiva de género: búsqueda de la equidad para bienestar de hombres y mujeres” y consta a su vez de cuatro subtítulos, elaborados desde las expresiones de las investigadas: “El empoderamiento de género y su importancia”; “El reto de vencer algunos mitos para el ejercicio del poder y la consolidación de la autoestima”; “Del providencialismo resignado a la construcción y preservación organizada de la autoestima” y “Desde la solidaridad y la cooperación: el poder como participación política”.

El último capítulo, con el título de “El trabajo productivo no doméstico como solución al empobrecimiento. Impacto en la participación ciudadana y las relaciones de género”, contiene como subtemas (también elaborados desde las expresiones de las informantes) las siguientes reflexiones: “Legalidad de una igualdad formal”; “Relaciones familiares violentadas” y “El optimismo esperanzador desde las circunstancias adversas”. En su conjunto estos temas abordan, además del análisis de algunas normativas legales de Nicaragua referentes a la igualdad de género, desde la percepción de las protagonistas, las incidencias que en su vida tiene el trabajo remunerado fuera o dentro del hogar (en el sentido de que tienen algún negocio o lavan ropa ajena que llevan a su casa, por ejemplo). Trabajo al que casi siempre se opta para subsanar las carestías que provoca la desventajosa situación económica. Esta sección finaliza con la selección de expresiones de ellas que demuestran cómo resisten y encuentran sentido a su vida, a pesar de las nada o poco favorables circunstancias.

Cada capítulo concluye con una *recapitulación* de su contenido, relativamente extensa, en la que, además de lo ya analizado con anterioridad, se echa mano de las teorías, para profundizar y clarificar lo procesado.

Finalizado el desarrollo de la segunda parte, que es, por decirlo de alguna manera (y sin demérito de ninguna otra sección del trabajo), como el corazón de este estudio, pues su destino es la interpretación de

los hallazgos, de la información que proporcionaron las protagonistas, se procede a presentar las conclusiones. Estas se van exponiendo del siguiente modo, ordenadas con base en las fundamentales aristas del proceso que se informa: desde el tema, la motivación y los objetivos; desde los fundamentos teóricos; desde la metodología y la metódica; desde los hallazgos; y desde el aporte. Este último acápite lleva la pretensión de fungir como una especie de *recomendación* y puesta en el tapete de algunos elementos teóricos de reflexión y debate. Y, por ese motivo, expresa *la trascendencia* del tema que se evidencia, fundamentalmente en su utilidad.

Le sigue a las conclusiones, también como una invitación al debate, “Un epílogo para reflexionar”. Su objetivo esencial está en evidenciar, desde una breve reflexión del contexto global impuesto, la importancia ética del tema. De tal manera que se perciba la necesidad de no cejar en el empeño por trabajar permanentemente en función de la conquista de una sociedad con igualdad de oportunidades, para mujeres y hombres –que indudablemente no está al margen de ese urgido “otro mundo que es posible”.

Luego encontraremos los anexos: el 1, destinado a explicar concretamente la *metodología y la metódica* que fundamentó el proceso de investigación, tal como lo demandan las condiciones de CLACSO-CROP para la elaboración del informe. El Anexo 2, que es la “Gráfica del proceso: metodología, metódica y técnica”. El 3, que contiene los instrumentos aplicados, divididos en: cuestionario para la entrevista estructurada; guía para la entrevista centrada en un problema; guía para el grupo focal; y hoja de caracterización de las participantes en el grupo focal. Por último, está el Anexo 4, que a manera de ilustración expone algunas fotografías tomadas durante encuentros sostenidos con las protagonistas del estudio. También se ha incluido la bibliografía utilizada y notas al pie a lo largo del trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Se pretende que este informe particularizado en el encuentro de algunas desigualdades de género, desde quienes las padecen, contribuya en cierta medida a la construcción de ese “otro mundo” en cuya posibilidad cree quien lo suscribe. Y aunque lo rubrique una sola persona es, en realidad, el fruto de un trabajo colectivo, el esfuerzo de más de una o un individuo. Por eso, se presenta un profundo agradecimiento a:

- *Las mujeres participantes*. Porque, desde su protagonismo decidido y firme, permitieron a la investigadora ser el medio para que las conozcan y para que desde ellas se tenga una muestra de la situación de Nicaragua en asuntos de empobrecimiento relacio-

nados con cuestiones de género –especialmente en cuanto a las desigualdades que prevalecen en el país en las relaciones entre hombres y mujeres. Su fortaleza fue contagiosa y aleccionadora. Da vida a la esperanza.

- *El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*, representado por el Concurso de Becas CLACSO-CROP, Proyectos de Investigación 2005 sobre *Pobreza y Desigualdad en América Latina y el Caribe*. En especial reconociendo, en honor a la verdad, que en Nicaragua existen, para esperanza de la resistencia a “esta” mundialización, no poca cantidad de intelectuales con una gran capacidad, para aportar con sus investigaciones. Pero las estructuras del sistema actual, provenientes de la exclusión y dirigidas hacia la exclusión, especialmente de quienes con su crítica puedan poner en peligro la hegemonía del capital transnacional, les impiden ir más allá de la sobrevivencia. Así lo demostraron en esta investigación las mujeres que, perteneciendo al ámbito académico, no se diferencian en muchas cosas de las que no están en su condición, porque unas y otras son víctimas del empobrecimiento. Una oportunidad como esta es un sueño para muchas mujeres y hombres estudiosos, consecuentes y dignos. Por eso, sabiendo que “honrar, honra”, tal como lo enseñó el insigne José Martí, se deja constancia de gratitud a las mujeres y hombres que, desde CLACSO, rompen paradigmas tradicionales por medio de la investigación.

Primera parte

**ALGUNAS CONSIDERACIONES
TEÓRICO-METODOLÓGICAS**

Capítulo I

LA METODOLOGÍA

LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN (FORMULACIÓN DEL PROBLEMA): DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS O CONCEPTOS SENSIBILIZANTES

Toda investigación comienza con la definición más o menos concreta del problema. Formularlo significa especificar el objeto de estudio desde su situación de tiempo, espacio, grupo o individuo con base en un tema particular. En el análisis cualitativo, esa definición está orientada al encuentro de lo que constituye “el foco central del estudio: la búsqueda del significado” (Ruiz Olabuénaga, 1996: 51). El proceso es más situacional (en función del contexto) que operacional, y por eso tiene múltiples sentidos. Incluso, podría asegurarse que en los estudios cualitativos la definición del problema es siempre provisional, pues quien investiga asume la actitud de ver permanentemente si la definición es correcta y si la comprensión del fenómeno no está viciada. Definir el problema, desde el análisis cualitativo, es entrar en contacto con él, no sólo delimitar sus fronteras. Significa que la dirección concreta que se definió al principio puede resultar equivocada, y por lo tanto podrá eventualmente ser alterada (Ruiz Olabuénaga, 1996: 57). Es esta una de las manifestaciones de la flexibilidad que caracteriza a este paradigma.

La formulación del problema, entonces, se refiere al proceso de elaboración que va desde la idea inicial (propia o ajena) de investigar sobre

algo, hasta que dicha idea se convierte en un problema investigable. Por tanto, el planteamiento de un problema dentro de un campo disciplinar es una labor de diseño, que el investigador ha de desarrollar para convertir su idea original en un problema investigable. Incluso en las llamadas “investigaciones de encargo” hay un proceso “de refinado” que parte de la propuesta más o menos bruto de la demanda de estudio (Valles, 1999: 83). Tal es el caso de esta investigación, cuya formulación original del problema partió inicialmente del título del proyecto para la beca ofertada por el Programa CLACSO-CROP 2005: *Pobreza y Desigualdad en América Latina y el Caribe*. No obstante, para efectos de la selección del tema particular y la formulación del problema, también se combinaron una serie de factores entre los que están la importancia del tema y el interés por el mismo, dada la formación profesional de la investigadora.

El problema general se concreta en preguntas de investigación y se buscan las conexiones con perspectivas teóricas, o al menos se traza un marco conceptual que oriente la recolección de información y el análisis. Siempre preceden a la pregunta final (que define el problema) una serie de interrogantes en función de ir encontrando todo un marco teórico que le vaya dando forma. Así en este estudio, desde la certeza de la importancia del tema, la pregunta que inició el proceso de definición del problema de investigación fue formulada en relación a si es pobreza o empobrecimiento el fenómeno que aqueja a las mayorías (y en este caso particular, a las mujeres) en la Nicaragua de inicios del siglo XXI –para concluir en que se enfocaría como *empobrecimiento*. Porque nadie en Nicaragua o cualquier otro país del mundo es pobre o empobrecido “por naturaleza”. El empobrecimiento es un proceso y la pobreza una situación, pero ambos son provocados. Son efectos de una causa: la injusta distribución de la riqueza. Es cierto que pueden nacer personas en hogares cuya situación es la de ser pobres, y por ello estar privadas desde que nacen de las oportunidades de salir de la pobreza. Pero en última instancia, el hecho no es, en sus orígenes, de esencia natural e inevitable. Esa apariencia “natural” que se manifiesta en rasgos de la cultura (comportamientos) de muchos sectores no es más que producto de la repetición y multiplicación de la pobreza, ocasionada por la injusta distribución de la riqueza. Lo real es que hay cada vez más pobres (empobrecidos) porque son producto del empobrecimiento que sufren por causa de los cada vez más ricos (enriquecidos).

Luego de dejar establecido por qué se hablaría de empobrecimiento (categoría que más adelante se define con más detalle para este estudio) y no de pobreza al formular el problema, también fue preciso plantearse la pregunta ¿de qué manera las mujeres perciben (se representan) los determinantes que las han llevado a empobrecerse? Y a ello, entre otros, le siguió este interrogante: ¿Qué tipos de desigualdades de

género son las más evidentes como producto de ese proceso acelerado, violento y cruel de empobrecimiento? No obstante, estas preguntas no se formulan para contestarlas (solucionarlas) desde las teorías ya establecidas al respecto, sino *desde cómo* la intersección entre economía, política y sociedad *se reproduce en la conciencia femenina*, dentro del marco de la cotidiana vida nicaragüense. Luego de todo ello quedó, en definitiva, una pregunta que convertida en problema del estudio dice: Formas en que perciben las mujeres nicaragüenses los determinantes de empobrecimiento que favorecen el proceso de producción y reproducción de las desigualdades de género, en el umbral del siglo XXI.

De esta pregunta problematizada se derivan los conceptos sensibilizantes o categorías, definidos con base en los siguientes presupuestos teóricos².

FORMAS EN QUE PERCIBEN LAS MUJERES

Para la comprensión e interpretación de esta categoría, se tomaron en cuenta las *expresiones verbales y no verbales* con que las mujeres manifiestan las *imágenes mentales (símbolos)* ligadas a sus percepciones o efectos de su imaginación, respecto a su proceso de empobrecimiento y las desigualdades que padecen en relación con los varones. Tomamos especialmente en cuenta que las desigualdades sociales entre hombres y mujeres son socialmente construidas; no están determinadas biológicamente. Y por eso, cada persona las percibe y concibe (imagina) de acuerdo con sus contextos particulares.

Se concibió esta categoría del problema de investigación (concepto sensibilizante) partiendo de que las mujeres tienen un imaginario, tomándose como tal, dentro de la moderna escuela hermenéutica, al conjunto de todas las imágenes mentales y visuales posibles que ayudan a la recta comprensión de la cultura de un pueblo y de una época; y entendiéndose, además, que el imaginario es una de las mayores fuerzas que tienen todos los grupos sociales para hacer frente a la lógica del consumo y la globalización, recurriendo, recreando y creando un imaginario colectivo que les ayuda a interpretar (y por qué no, a resistir) los mitos de la modernidad y la posmodernidad (en este caso particular, del neoliberalismo). Porque, con ayuda de la conciencia colectiva de su identidad, de su pertenencia y de su sentido de cultura, se revitalizan. O, también, desde la conciencia individual exacerbada por los valores

² Se utiliza la expresión “presupuestos teóricos” en el sentido de que son “preconceptos”, elaborados por la investigadora para definir las categorías que conforman el problema de investigación. En la investigación cuantitativa se conciben como variables que se operacionalizan. En la cualitativa, son categorías o conceptos que se definen. Esta es una investigación preferentemente cualitativa y el cuestionario semiestructurado sólo es parte de una etapa exploratoria en el proceso.

de culturas extranjeras, se enajenan, porque han perdido o no han desarrollado la sensibilidad de autorreconocerse.

Dicho de otra manera, *el imaginario* de las mujeres investigadas está conformado por las diversas *formas de representación mental* que construyen de la realidad social que las rodea, como personas individuales y como grupo. Es decir, las imágenes mentales que elaboran como respuesta a los estímulos del contexto en que existen en un momento histórico concreto (en este caso, los umbrales del siglo XXI).

Esas representaciones sociales que facilitan la relación con el mundo permiten a los seres humanos (en este caso, a las mujeres) contar con un eje para la interpretación y construcción de la realidad. Porque, en rigor, la construcción de “objetos” en el mundo es necesariamente una acción que supone representaciones sociales que articulen ese “objeto” en un marco conceptual básico. Es así como las representaciones sociales siempre hacen referencia a un “objeto” (hecho, fenómeno, acontecimiento).

Fundamentalmente se partió de entender que en la globalización neoliberal (como en el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo libre concurrente del siglo XIX) son las elites las que controlan y administran las subjetividades sociales, con la intención de filtrar las hegemonías culturales. Y que por ese motivo la pobreza, aun extrema, no es garante de la posesión de conciencia de clase. Viene bien recordar aquí el escrito “Una introducción a los estudios actuales sobre la política, el conflicto y el Estado en América Latina y el Caribe” de Bettina Levy, que a su vez cita las expresiones de Jacques Ranciere en su obra *En los bordes de lo político* (de 1994), cuando expresa que “lo político se debilita cuando el partido de los ricos y el de los pobres dicen aparentemente lo mismo [...] cuando se dice que no queda más que escoger la imagen publicitaria mejor diseñada en relación a una empresa que es casi la misma, lo que se manifiesta patentemente no es el consenso, sino la exclusión” (Levy, 2002: 15). Y si la capacidad de crítica y de producción ideológica contestataria de los sectores dominados se manifiesta, las elites dominantes siempre están atentas a acallarlos o invisibilizarlos.

Es característica de lo expresado anteriormente, por ejemplo, que la comunicación de quienes hacen apología del neoliberalismo siempre tiende a acusar y estigmatizar como dañinos, para los sectores populares de la población, a quienes propugnan la defensa del papel de responsabilidad que debe asumir el Estado en la política social. Argumentos mediatizadores y malintencionados encuentran eco en los sectores menos o nada favorecidos, debido a muchas razones, entre las que fundamentalmente pueden mencionarse la despolitización sufrida por la población nicaragüense debido a las demandas de sobrevivencia cotidiana, y la desconfianza en los partidos políticos y los miembros de la clase política del país. Es que en el pensamiento neoliberal hay “efectos perversos”

(Vargas, 2001: 23) muy evidentes en contra de la concreción de políticas de inversión social destinadas a los sectores empobrecidos, debido al continuo estímulo del consumo por medio del gasto público. Las mujeres no escapan a estas desventajosas condiciones de enajenación. Y aunque existe un considerable número de mujeres cuya calidad organizativa y de empoderamiento es loable, aún no son un sector mayoritario, a pesar de que su género conforma más del 50% de la población.

DETERMINANTES DE EMPOBRECIMIENTO

Los determinantes que se atendieron en el momento del análisis e interpretación de la información fueron todos aquellos factores económicos, políticos y sociales que precisamente, *desde la percepción de las mujeres investigadas* (desde su imaginario), determinan la agudización del proceso de empobrecimiento en Nicaragua, y por consecuencia agudizan su situación de desigualdad con respecto a los hombres en los espacios de poder (asunción de obligaciones y deberes en la vida cotidiana, profesional, laboral, política, etcétera).

Y para interpretar esos determinantes que se dan en dicho proceso de empobrecimiento, no se descuidaron las características del contexto, situadas en la denominada globalización. Fenómeno que es, en sí, la “realización de ley de los costos comparativos de producción y distribución a nivel internacional” (Vargas, 2001: 21). Es decir que cualquier bien, cualquier servicio, se producirá donde sus costos sean más bajos. De ahí que la actual economía capitalista (capitalismo transnacional), propia de la globalización neoliberal, se identifica en la etapa de la historia de este modo de producción como el momento en que todo el planeta se transforma en un gigantesco mercado globalizado de “competencia” desleal.

Como antecedente más inmediato a los inicios del siglo XXI en Nicaragua –contexto en el que se desarrolla esta investigación–, se recurre a algunos datos que resumidamente permiten entender que, en relación con lo que fue la estructura económica del año 1990, por ejemplo, hay una brecha de distinción enorme con la del año 2000. Tiempo y espacio en que predomina la economía informal y se acentúa la concentración del ingreso. En un análisis de los Informes Anuales del Banco Central de Nicaragua de 1990 hasta 1999, se demuestra cómo, a pesar de la mejoría en los indicadores macroeconómicos, los efectos sociales producidos han sido nocivos, al extremo de que tardarán décadas en subsanar. Se verifica, por ejemplo, cómo la pequeña y mediana industria fueron afectadas por las sucesivas e interminables reestructuraciones, hasta que eventualmente entraron en estado de quiebra (Vargas, 2001: 37).

En Nicaragua, las políticas neoliberales se sustentan en que las tasas de beneficio del mundo empresarial son “las más altas de los

últimos 25 años” (Vargas, 2001: 26). Estas han crecido con la disminución de los impuestos sobre el capital, así como sobre los sectores más pudientes de la población. Hay un agobiante déficit fiscal inmanejable, debido a que los empresarios más acaudalados del país son favorecidos por una cadena continua de exenciones de impuestos cada vez que inician “aventuras inversionistas bajo premisas falsas”. El ejemplo, quizá más ilustrativo por cruel para la pobreza que atraviesa el pueblo nicaragüense, es el caso del edificio construido por el Grupo Pellas, que no pagó impuestos al ser considerado por el gobierno como un proyecto de desarrollo turístico, exento típicamente de impuestos (García Marengo, 2005). Podrían citarse otros ejemplos muy comunes como factores del déficit fiscal del lado del gasto. Por ejemplo, la corrupción y los megasalarios. Temas que no dejan de aparecer en otros momentos de este informe, especialmente porque fueron expresados por las investigadas.

Banqueros y oligarcas, entonces, son los únicos beneficiarios de las ganancias que se obtienen en el país. No contribuyen en algún grado significativo aportando impuestos para el erario nacional. Más bien son evasores fiscales, incentivados con la exención impositiva y premiados con el pago de una deuda interna ilegalmente asumida por el Estado. Así se tiene, por ejemplo, que en el año 2005: los impuestos sobre la renta, por evasión de los privilegiados, sólo constituyen el 10% de todos los impuestos recolectados en el país; el 60% del impuesto sobre la renta recolectado es el pagado por los asalariados y no por los beneficiados con ganancias empresariales; el 70% de todos los impuestos recolectados en el país es aportado por la población que percibe menos de dos dólares diarios per cápita (García Marengo, 2005). A esto se suma que el sistema enfatiza los impuestos indirectos.

En este contexto se produjeron y se reproducen, entre otros, determinantes de empobrecimiento tales como: la precarización del trabajo y el desempleo (llano y encubierto); el desmantelamiento de la protección social y el descenso continuado de los salarios; el crecimiento, a un ritmo mucho mayor que la inflación total, del nivel de inflación en los productos alimenticios, etc. Precisamente, los indicadores económicos tomados de los Informes Anuales 1992 y 1999 del Banco Central de Nicaragua permiten deducir sin mucha dificultad que creció la pobreza y disminuyeron las demandas, especialmente de los sectores populares. Lo corrobora el Informe General de la Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida (EMNV) 2001, presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2001). En dicho documento se asegura que “la pobreza total en Nicaragua sigue mostrando cifras muy altas y significativas: casi la mitad de la población nicaragüense (45,8% o aproximadamente 2,38 millones de personas) se encuentra en alguna condición de pobreza (su valor per cápita

anual es menor a C\$ 5.157,12, que es el valor de la línea de pobreza general). Y en otro tramo del texto se asevera que “este valor significativo de la pobreza puede estar sugiriendo que importantes condiciones sociales desfavorables han avanzado en los últimos años, y a una mayor velocidad que un posible impacto beneficioso de las políticas sociales y económicas que se han implementado” (INEC, 2001: 236).

Lo argumentado anteriormente refuerza por qué en el presente trabajo el fenómeno de la pobreza que afecta a la mayor parte de la población nicaragüense se entiende como *empobrecimiento*. Y, como la lectura de la pobreza “está determinada por el método con que se mida” (Agurto y Guido, 2001: 4), para efectos de este estudio, el término empobrecimiento se entiende y aplica (especialmente para la selección de las informantes) desde las siguientes premisas.

En primer lugar (lo que ya se dijo), que *la pobreza* (aunque se tome como situación) es, en sí, *empobrecimiento*. No es connatural al ser humano ni a los pueblos. Por el contrario, es provocada. Hay condicionantes histórico-sociales, muy objetivos y evidentemente reales, que la producen y reproducen.

En segundo lugar, que *en la Nicaragua de inicios del siglo XXI*, dentro de las estructuras del sistema del capitalismo transnacional, por efectos de la globalización neoliberal, el *empobrecimiento* es un proceso que *abarca más allá* de los sectores que especialistas y estudiosos han señalado como *pobres y pobres extremos*. En otras palabras, no sólo existen como empobrecidos quienes padecen la dramática situación de no contar con ingresos y no tener satisfechas sus necesidades básicas de manera total o parcial (vivir con menos de uno o dos dólares diarios). También son de importante presencia las personas que, teniendo satisfechas sus necesidades básicas (vivienda, servicios básicos, educación), viven un proceso permanente de notable reducción de sus ingresos y han caído (o están a punto de caer) en la situación de pobreza. Son los “nuevos pobres” (Agurto y Guido, 2001: 2).

Aquí encajan, precisamente, las mujeres profesionales que aparecen entre el grupo que protagoniza este estudio. Ellas tienen un trabajo cuya remuneración salarial se ha quedado “congelada” desde hace más de una década (quince años casi, a partir de 1990) y que con la devaluación permanente de la moneda (el córdoba con respecto al dólar norteamericano) y el incremento de los precios en la canasta básica ya no sirve para sustentar las necesidades que antes sustentaba. Es que, yendo más allá de la racionalidad positivista de las cifras y los estereotipos estadísticos, *la pobreza percibida como empobrecimiento* es factible de comprender como un problema no sólo económico sino también ético, porque niega a las personas su dignidad y todos aquellos satisfactores que son esenciales para el desarrollo de la condición humana.

En esta investigación, entonces, ese proceso de *empobrecimiento* que perciben y conciben de diversas maneras las sujetas de estudio (lo que se explica e interpreta detalladamente en los hallazgos, a través de tres capítulos), se define como algo que sobrepasa la falta de ingresos; como un proceso que también tiene que ver con la ausencia de buenas condiciones de vida y de trabajo, con la falta de oportunidades y de valores de desarrollo humano, tales como la solidaridad, la dignidad y la autonomía. Por tanto, se toma muy en cuenta que los conceptos de privación y bienestar tienen connotaciones distintas en dependencia de quién padezca la privación o quién disfrute el bienestar. Porque no todos los hombres, hogares o comunidades, como no todas las mujeres, viven la pobreza de igual manera.

Precisamente, cuando se describen los hallazgos, se puede comprobar que sin importar la soltería, el tipo de trabajo, la condición social, el estatus profesional y el sector de clase entre la misma clase (si vale la expresión), todas se consideraron a sí mismas como empobrecidas. Lo que comunicaron es diferente sólo por los matices en la construcción formal de sus expresiones (gramaticales/sintácticas) o por las necesidades prácticas concretas con que ilustran sus narraciones. Pero el significado está ahí, reflejando un contenido común en la base de todos sus males expresados: el empobrecimiento. Y consecuentemente, la desigualdad que enfrentan como mujeres. Son, las mujeres de este caso, diferentes e iguales. Porque su realidad concreta les construye una identidad particular como personas, pero, al mismo tiempo, el proceso de empobrecimiento relativiza las diferencias y las iguala como grupo.

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

Para los fines de esta investigación se tomará en cuenta que: las *desigualdades de género*, como término, designan a un *constructo social* (conceptual y práctico) que asigna roles distintos a los hombres y las mujeres, partiendo de las diferencias sexuales, para subordinar a las mujeres. Uno de los ejes de esta subordinación es la división sexual del trabajo, desde los prejuicios que se manejan en los grupos sociales en torno a las relaciones que deben existir entre ambos sexos. Y así, se separan los espacios de vida de las personas en público y privado, para ubicarlas en ellos en función de su sexo. En consecuencia, se asigna a los hombres el ámbito público y con ello se les otorga, entre otros, el derecho al trabajo productivo, a la propiedad de los recursos y a la toma de decisiones sobre los mismos.

Cobra importancia, para entender mejor este constructo social y cultural de producción y reproducción de las desigualdades de género, diferenciar entre *trabajo productivo* y *trabajo reproductivo*. El primero,

valorado y reconocido material y simbólicamente por la sociedad, comprende todas las actividades manuales o intelectuales que crean bienes para el intercambio o para la acumulación. Generalmente se asocia al mundo público, al trabajo de los hombres y a la generación de ingresos para la manutención del hogar. El otro (trabajo reproductivo) abarca las actividades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social de la misma. Son propias de la primera todas las actividades cotidianas, generalmente conocidas como trabajo doméstico o quehaceres del hogar, destinadas al mantenimiento diario de los trabajadores actuales y la preparación de los futuros. La reproducción social o socialización abarca todas las acciones orientadas a la transmisión del acceso y control de los recursos económicos y los conocimientos de una generación a otra. Aunque importante e indispensable para la reproducción humana, el trabajo reproductivo es “invisibilizado”, no reconocido y no remunerado. Es este el trabajo que fundamentalmente realizan las mujeres.

No se puede negar lo indispensable que resulta el trabajo productivo para la sociedad. Pero debe reconocerse que la supervivencia de esta depende de ambos (productivo y reproductivo), pues la producción de bienes materiales de subsistencia está ligada dialécticamente a la reproducción humana, cotidiana e intergeneracional –actividad desvalorizada socialmente, aunque demande de las mujeres (sujeto fundamental de la misma) un significativo consumo de tiempo y energía. En Nicaragua, donde “se entrecruzan relaciones de género de predominio masculino con relaciones mercantiles, únicamente el trabajo que genera bienes para el intercambio mercantil –que por tanto genera ingresos– y que es realizado mayoritariamente por hombres es reconocido y valorado socialmente” (Espinosa y Barahona, 2004: 45).

Con base en estas condiciones socioculturales descriptas, en el imaginario social los varones deben asumir la responsabilidad de ser los proveedores exclusivos, o al menos principales, del hogar. Las mujeres, por el contrario, a partir de su rol fundamental en la reproducción biológica de la especie, tienen asignada la responsabilidad de ser también las reproductoras de la fuerza de trabajo y de su socialización. Consecuentemente, las mujeres quedan reducidas al ámbito privado y excluidas del acceso y control de los recursos. Ilustra esto la EMNV 2001, cuando en un cuadro expresa cómo, del total de personas que se dedican al trabajo productivo (PEA ocupada) a nivel nacional, los hombres representan el 65% y las mujeres el 35 (INEC, 2001: Cuadro 11.1.a).

La misma encuesta demuestra, en cifras, el hecho de que a la mayoría de las mujeres nicaragüenses les toca, en virtud de la exclusión del trabajo productivo, ser las receptoras de la asignación social del tra-

bajo reproductivo. Puede apreciarse al respecto que ellas representan el 73,8% de las personas que realizan trabajo reproductivo de forma exclusiva a nivel nacional, el 70,1% en el área urbana y el 79,1% en el área rural. Mientras tanto, los hombres constituyen el 26,2, 29,9 y 20,9%, en el mismo orden, respectivamente (INEC, 2001: gráficos 11.1a y 11.1b).

Los datos expuestos son de trascendencia importantísima en la agudización de la desigualdad que se da en las relaciones de género, pues una de las actividades más significativas para la construcción de las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres es la participación de estas en el trabajo productivo. No obstante, como las relaciones desiguales de género son construidas socialmente, tienen un contenido específico en cada espacio y tiempo concreto. Para el caso de la sociedad nicaragüense de inicios del siglo XXI, puede citarse como uno de sus antecedentes más inmediatos el hecho de que a partir de los años noventa del recién fenecido siglo XX, debido al notable decrecimiento de los salarios, en Nicaragua aumentó la participación de las mujeres como fuerza de trabajo (con jóvenes, niños y niñas). Sin embargo este fenómeno, forzado por las condiciones del sistema, no constituye un índice positivo de empoderamiento real de las mujeres, pues los salarios bajísimos no permiten subsanar la falta de ingreso familiar disminuido. Junto a los hombres, las mujeres asalariadas han experimentado una progresiva reducción de sus ingresos reales y de su capacidad de consumo, así como una permanente inseguridad laboral.

El proceso de *empobrecimiento* que sufre Nicaragua, y al que *le es inherente* la agudización y profundización de las *desigualdades*, afecta las relaciones de *género*. En esta sociedad, las mujeres cargan directamente con la crisis económica, pues es “la población femenina [la] responsable central de la administración del gasto doméstico y garante de la reproducción familiar” (Miranda, 1994: 50). Y esto, por supuesto, conlleva una serie de desigualdades que se conocieron desde las concepciones que ellas comunicaron respecto a cómo les ha tocado vivir y sobrevivir en un mundo desigual, androcéntrico, misógino y machista.

Según una investigación realizada en 2003 (Juárez et al., 2005: 6-7) que analiza el uso del tiempo por parte de hombres y mujeres, en Nicaragua las mujeres dedican por lo menos el doble de tiempo que los hombres al trabajo reproductivo. Así que, si se sumaran todas las horas de trabajo reproductivo realizado por hombres y mujeres en el año, se tendría que, de cada 100 horas de trabajo reproductivo realizado, 62 horas fueron trabajadas por mujeres y 38 por hombres, en su mayoría niños. Asimismo, dentro de los cálculos realizados se descubrió que, si en 1998 las mujeres no hubieran hecho el trabajo reproductivo que asumieron, a los hogares se les hubiera presentado la necesidad de contratar personas para que las sustituyeran. Y eso re-

presenta, en córdobas, la cantidad de 5 millones. Este valor en dinero del trabajo reproductivo es equivalente a casi un cuarto del dinero de la producción nacional.

En cuanto a la participación de la mujer nicaragüense en el mercado de trabajo y en la población económicamente activa (PEA) –población que tiene la edad legalmente permitida para trabajar y además buscar trabajo–, es posible establecer la siguiente relación: en 1950 prácticamente una mujer de cada diez era parte de la PEA, porque tenía o buscaba trabajo. Pero, en las décadas siguientes, las mujeres han salido más que los hombres a buscar trabajo. En los años ochenta, debido a que muchos de ellos fueron a la guerra. En los años noventa, sobre todo, a raíz de la aplicación de medidas económicas de ajuste estructural, que trajeron una drástica reducción del gasto social del Estado. También influyó la inversión en “zonas francas” de grandes empresas maquileras que preferían contratar a mujeres bajo condiciones inhumanas. Así, para el año 2003, casi 5 de cada 10 mujeres de 15 años en adelante integraban ya la PEA.

Y, para traer aquí alguna idea que tiene que ver con el acceso a puestos de toma de decisión, se hace referencia a que en Nicaragua existe el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), que en 1998 pasó a ser parte del Ministerio de la Familia. Ello reafirma que la concepción imperante en el actual Estado nicaragüense tiende a relegar los asuntos de las mujeres al ámbito familiar y maternal. Pero, como sea, existe el INIM. Sin embargo, dentro del presupuesto nacional, sólo se le asigna el 0,03%. Es decir que, de cada córdoba de dicho presupuesto, el mencionado instituto (supuestamente para favorecer a las mujeres) sólo alcanza tres centavos.

Según el Índice de Compromiso Cumplido (estudio conocido como ICC Nicaragua 1995-2003), es evidente el retroceso de Nicaragua en cuanto al número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección o cargos de elección popular. Por ejemplo, en la Asamblea Nacional sólo hay 21 mujeres, mientras que los diputados hombres son 72. En cuanto a las alcaldías, 138 hombres son alcaldes, pero ocupando ese puesto únicamente existen 15 mujeres. Y, como si fuera poco, las 15 alcaldesas son representantes de los municipios más pequeños y pobres de Nicaragua. Lo mismo sucede con el puesto de vicealcaldes. Ahí las mujeres son únicamente 26, en tanto los hombres llegan a 127.

Otro estudio, realizado por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), proporciona un dato revelador en torno al acceso de las mujeres a los recursos económicos. Según esta medición, de cada diez dueños de tierra, sólo dos son mujeres. Y esas propiedades de las mujeres se caracterizan por ser no sólo las más pequeñas sino las de menos valor. Consecuentemente, mientras al hombre

(considerado sujeto de crédito por la garantía de la propiedad) se le presta un promedio de 10.500 córdobas, las mujeres únicamente pueden aspirar a que se les presten 6 mil córdobas (Juárez et al., 2005).

UMBRAL DEL SIGLO XXI

La ironía histórica del neoliberalismo en Nicaragua, de moda en los años noventa, estriba en que triunfó en el momento mismo en que dejó de ser tan plausible en otras regiones del mundo. El libre mercado proclamó su victoria en Nicaragua cuando ya no podía ocultar su desnudez y su insuficiencia en América Latina (Vargas, 2001: 22).

Desde la anterior reflexión, se ubica esta categoría (*umbral del siglo XXI*) como la contextualización histórica, espacial-geográfica y económica, política y social en que se desenvuelve la vida de las mujeres sujetas del estudio –es decir, casi los seis primeros años del recién nacido siglo XXI (de 2001 a 2005 y parte de 2006). Se trata de un tiempo en el que es a todas luces evidente el fracaso de las políticas neoliberales pues, con excepción de Haití, en Nicaragua como en ninguna otra parte del mundo los ricos son tan ricos como los pobres son tan pobres. Según el Banco Mundial, el PIB por persona en Nicaragua viene cayendo por décadas consecutivas. Lo mismo ocurre con el ingreso real por persona, que ha caído en un 2% anual durante los últimos 23 años. Una reciente investigación del Equipo Nitlapán-Envío (2006: 6) refleja, por ejemplo, que el 20% más rico de los hogares concentra el 61% del ingreso per cápita y el 20% más pobre sobrevive con sólo el 3,6% del ingreso.

En sus incidencias concretas, para Nicaragua, se enfocó este momento como la fase imperialista del capitalismo globalizado (capitalismo transnacional), en la que se da un “crecimiento sin empleo” (PNUD, 1995: 133) y abundan el desempleo, el subempleo, la precariedad y el trabajo infantil y el femenino mal remunerado. Las categorías de “exclusión” y “superfluidad” sustituyen a la de “explotación” de otras épocas (Girardi, 1999: 71), porque se instauró “el imperio de la pobreza” (Vargas, 1998: 37), desde lo que se ha dado en llamar la “crisis de modernización” (Paris Pombo, 1990: XIX), expresada económica, política y culturalmente. De manera especial, se destaca la crisis política, referida a la pérdida de credibilidad de los proyectos políticos y las utopías sociales. Existen valores diferentes a los de la década del ochenta, o se da lo que algunos autores llaman “crisis de valores y de esperanza” (Girardi, 1999: 24), denominada también como una “civilización deshumanizada [en la cual] la cultura que no produce riqueza es sospechosa, la inteligencia que no sirve para fortalecer el poder es subversiva” (Serrano Caldera, 1996: 24).

EL QUÉ, EL CÓMO Y EL PARA QUÉ DEL ESTUDIO: LOS OBJETIVOS

La meta más general propuesta en el proyecto manifiesta la necesidad de conocer, a través del estudio de caso, las maneras en que en el imaginario de las mujeres se perciben los determinantes de empobrecimiento que favorecen el proceso de producción y reproducción de las desigualdades de género en Nicaragua, durante el primer quinquenio del siglo XXI. Se trata de que los hallazgos sirvan a los diversos movimientos sociales (sindicatos, organizaciones campesinas, indígenas, colectivos militantes, ONG, organizaciones sociales y juveniles, etc.), especialmente movimientos de mujeres y feministas, para la implementación de proyectos que coadyuven al desarrollo de una práctica ética de resistencia a la mundialización neoliberal.

Y como no se puede llegar a la meta final sin la mediación de tareas concretas, en momentos y situaciones concretas, se trabajó en función de *objetivos específicos* que se propusieron lo siguiente:

- Determinar, con la aplicación de una entrevista estructurada, qué mujeres reúnen las características establecidas en el proyecto, para conformar los sectores de informantes clave que participarían en las entrevistas (trabajadoras asalariadas e independientes y desempleadas de diferentes edades y condición religiosa, étnica, etc.) y los grupos focales (niveles de escolaridad y de organización de mujeres del área rural y urbana).
- Comprender, a través de la aplicación de técnicas cualitativas, las distintas formas en que las mujeres perciben los determinantes de su empobrecimiento, de tal manera que el análisis e interpretación de los mismos realmente identifique cómo el imaginario conceptual de las investigadas ha incidido en ellas, desarrollándolas como críticas y optimistas sujetas sociales o acríticas y pesimistas, conformes con lo estatuido.
- Explicar, desde la comparación entre los diversos grupos de informantes, el proceso de producción y reproducción de las desigualdades de género que, según ellas, son efecto de su condición de empobrecidas, de modo de facilitar la construcción de algunas consideraciones teóricas y recomendaciones que posibiliten la elaboración de futuros proyectos que coadyuven al empoderamiento de las mujeres en Nicaragua.

EL DISEÑO DEL ESTUDIO DE CASO: MÉTODOS Y TÉCNICAS

En investigación, diseñar es, ante todo, tomar decisiones. Y decidir supone elegir, seleccionar entre opciones posibles. En esta investigación, la propia formulación del problema conllevó un proceso selectivo: se

enfocó la atención en un fenómeno, unos objetivos, unas preguntas de investigación y un marco conceptual, para proceder luego a lo que aquí se identifica como *el diseño del estudio de caso* y los métodos y técnicas que forman parte del proceso. En ello resulta un punto central todo cuanto se refiere al *muestreo cualitativo* (Valles, 1999: 91) o *muestreo intencional (opinal y teórico)* (Ruiz Olabuénaga, 1996: 66), propio de los diseños de las investigaciones que optan por tal metodología.

El *estudio de casos*, dicen Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez, basados en la opinión de Denny, es “un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo”. También asumen la concepción de MacDonald y Walter, para explicarlo como una forma particular de recoger, organizar y analizar datos. Y concluyen en que todas las definiciones coinciden en expresar que el estudio de casos es un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés (Rodríguez Gómez et al., 1996: 91-92).

Para el presente trabajo, el estudio de casos se concibe como un *abordamiento (approach)*³ o una *estrategia de diseño de la investigación* (Rodríguez Gómez et al., 1996: 92). Y, desde la concepción de que existen muchísimas formas de hacer estudios de casos (Stake, 1999: 11), este se destinó a conocer el imaginario (formas de representación mental) de un grupo de *mujeres nicaragüenses empobrecidas o en proceso de empobrecimiento*, dentro del contexto de los *umbrales del siglo XXI* (del año 2001 al primer semestre de 2006). Su propósito fundamental se ubica en comprender (nivel interpretativo), a través de las expresiones verbales (lenguaje manifiesto y latente) de las mismas mujeres, los factores económicos, políticos y sociales que *ellas señalan desde su condición de género* como los *determinantes de su empobrecimiento* y, en consecuencia, de las *desigualdades* que como mujeres padecen en relación con los hombres. Y así, con el análisis e interpretación de sus personales expresiones, entender las similitudes y diferencias (de concepción y práctica) que las identifican en su relación con el sistema social al que pertenecen: niveles de adaptación o de resistencia al mismo y necesidades de organización y lucha para transformarlo.

3 El estudio de caso “no es un método de investigación, ni es una metodología, sino que es algo entre estos dos: un *approach* (abordamiento)”. Este *approach* incluye el espectro total de los métodos de investigación social, basado en uno de los paradigmas teóricos (ver Bracker, 1999: 6). Entre otros autores, Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez consideran “el estudio de caso como una estrategia de diseños de la investigación” (Rodríguez Gómez et al., 1996: 91-92).

Este caso, que es uno entre muchos de los tipos que existen⁴, está conformado por *un grupo de mujeres*, que demandaba ser estudiado en muchas dimensiones o puntos de vista y por un tiempo relativamente prolongado (Bracker, 1999: 6). En otras palabras, se buscó tener una imagen holística, realista, del grupo estudiado –la totalidad del mismo. Y por eso se recurrió a varios procedimientos teórico-metodológicos y metódicos, tanto para la construcción del caso (abordaje del estudio) como para la recolección y el análisis e interpretación de la información recabada.

Como esta investigación social está ubicada preferentemente en el paradigma cualitativo, se consideró importante (para el diseño del caso) que los procedimientos, métodos y técnicas seleccionados fueran en esencia naturalísticos, auténticos, comunicativos y abiertos o francos (Bracker, 1999: 7).

En concreto, el diseño del estudio de caso se realizó en tres etapas.

La *primera etapa* consistió en la *selección de la población* (o selección de las sujetas de la investigación), que se llevó a cabo tomando en cuenta que es posible realizar este proceso a través de criterios diferentes (Bracker, 1999: 6; Valles, 1999: 91). Además, que “la investigación con estudio de casos no es una investigación de muestras” (Stake, 1999: 17) al estilo del paradigma cuantitativo y, por consiguiente, no persigue la representatividad⁵ tal como lo demandan los estudios basados en datos estadísticos y porcentuales.

En la investigación cualitativa, el “muestreo” (cualitativo, teórico o intencional) exige al investigador/a que se coloque en *la situación que mejor le permita recoger la información relevante* para el concepto o teoría buscada (problema a solucionar). Y por tanto, se orienta a la selección de aquellas unidades y dimensiones que mejor le garanticen la cantidad (saturación) y la calidad (riqueza) de la información. Se destaca, por consiguiente, el recurso de la *theoretical sampling*⁶ (muestra teórica).

4 Un caso puede ser una persona, una familia o un grupo, un programa o una institución, una situación o un sistema nuevo (de evaluación en una escuela o una ideología, por ejemplo), un conjunto de relaciones o procesos –tales como crisis familiares, ajuste a la enfermedad, formación de amistades, invasión étnica de un barrio, etc.– o también una cultura. Es un enfoque que ve cualquier unidad social como un total. Todos los estudios de caso investigan acciones y/o interacciones de personas o grupos dentro de organizaciones (ver Bracker, 1999: 6 y 14).

5 En el estudio colectivo de casos, no se debe dar la máxima prioridad a la selección mediante muestras de características. El equilibrio y la variedad son importantes. La mejor selección posible de un conjunto equilibrado no supone la representatividad de todo el conjunto (en este caso, de todas las mujeres de Nicaragua) ni, desde luego, una base estadística para poder generalizar (en este caso, sobre las interacciones entre empobrecimiento de las mujeres y desigualdades de género).

6 La *theoretical sampling* (muestra teórica) es la técnica general del paradigma cualitativo para la selección de la población. El postulado principal considera que se debe

La decisión tuvo como punto de partida un hecho real y concreto: no era posible establecer “representatividad” de todo el conjunto de las mujeres empobrecidas de Nicaragua, ya que no se podía contar con una base de datos que las uniera a todas en su situación de empobrecimiento y de relaciones de desigualdad con respecto a los hombres (tal como se definen estas categorías en el problema de investigación). Pero, como era de suma importancia establecer *equilibrio y variedad* (Stake, 1999: 18) dentro del grupo, esta etapa de selección de la población se subdividió en tres momentos:

- En el *primer momento*, se aplicó una *entrevista estructurada* (Ander-Egg, 1995: 227) que consiste en un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que tienen el mismo orden para todas las investigadas. Se trata de una entrevista individual hablada directamente (cara a cara) con la/el entrevistador, quien lleva la iniciativa de la conversación y cuyos datos servirían, en primera instancia, para caracterizar a las mujeres en el informe final. Sólo así fue posible abarcar un espectro más o menos variado y “representativo” de “tipos ideales” o “casos típicos” (Rodríguez Gómez et al., 1996: 99) de mujeres nicaragüenses, que manifiestan el estado de “empobrecimiento” definido para efectos del estudio, como condición para escoger a las investigadas. Ellas, desde sus características personales (lugar de nacimiento, edad, estado civil, lugar y área de residencia, nivel de escolaridad, situación laboral y familiar, estado organizativo laboral, religioso o político, etc.), expresaron las condiciones de mejoría o empeoramiento en que se encontraban en el momento en que se les aplicó el instrumento (respondiendo en las preguntas abiertas). Fueron contactadas por medio de la técnica “bola de nieve”⁷: a partir de la localización de una informante, se fue llegando a las otras hasta que se completó el número de trescientas. Se tomó en cuenta –cuando se solicitaba la información para llegar a otras informantes– que pertenecieran (por nacimiento y/o residencia) tanto al área urbana como a la rural, así como a los

desarrollar una nueva teoría en cuanto ocurre un solo caso que no coincide con la teoría existente (provisional). La selección de los casos está dirigida por la idea de buscar sistemáticamente un caso que permita profundizar o diferenciar dicha teoría provisional (ver Bracker, 1999: 9).

⁷ La “bola de nieve” es una especie de muestreo no probabilístico usado tanto en la investigación cuantitativa como en la cualitativa. Consiste en que las unidades “muestrales” van escogiéndose, sucesivamente, a partir de las referencias aportadas por los sujetos a los que ya se ha accedido. Como, a su vez, los nuevos casos identifican a otros individuos en su misma situación, la “muestra” va aumentando, como una “bola de nieve”, hasta que el investigador/a decida cortar (ver Cea D’Ancona, 2001: 2.002).

diversos distritos de Managua y de algunos municipios de otros departamentos (tanto del Pacífico como del Atlántico o Caribe). De esta manera se cumplió con los aspectos demandados por los objetivos de la investigación, que fueron tomados en cuenta en las preguntas del cuestionario aplicado (ver Anexo 3, apartado “Cuestionario de la entrevista estructurada”).

- En el *segundo momento*, con base en los datos recabados (aplicación de la entrevista estructurada), se procedió a *seleccionar a las informantes* que participaron durante la aplicación de diez entrevistas (*entrevista centrada en un problema*) y los *dos primeros grupos focales*. El proceso se realizó por medio de la *theoretical sampling* (muestra teórica), pues la selección de los casos está guiada por la idea de buscar sistemáticamente un caso que permita profundizar o diferenciar la teoría provisional o inicial (Bracker, 1999: 9), para ir buscando, desde el tema y los objetivos de la investigación, los distintos tipos de casos que permitan hacer *comparaciones y/o diferencias* con respecto a lo ya encontrado. Así, con la base de datos sobre las trescientas mujeres, de las cuales, con excepción de dos (una dijo estar mejor y otra, igual), el resto manifestó estar económicamente peor que antes, se escogió a la primera y se le aplicó la entrevista centrada en un problema. Luego de procesar dicha información, se volvió a la base de datos, para escoger a la segunda, y así sucesivamente, hasta llegar a la cantidad de ocho. En esa instancia se decidió elegir a la que había manifestado estar mejor, para luego proceder a entrevistar a la que había dicho estar peor.
- Para el *tercer momento*, se recurrió nuevamente la *theoretical sampling*, de modo de aprovechar dos grupos focales que pertenecen a otra investigación hecha recientemente (abril-mayo 2006) por la misma autora de esta. Son los casos de las campesinas de La Tunoza de Estelí y de las pequeñas empresarias de Somoto, Madriz –mujeres del área rural y urbana, respectivamente (Aldana Saraccini, 2006b). La decisión de aprovechar los resultados de estos dos grupos focales se debió a que, luego de aplicados en el área urbana de Managua y rural de Masaya los primeros dos grupos focales, se encontró que las mujeres que se congregan y/o pertenecen a alguna organización, debido a la práctica de su fe religiosa y/o práctica gremial, manifestaron más actitud crítica y de autoestima que las que no tenían esta experiencia. Y las campesinas de La Tunoza y las pequeñas empresarias de Somoto, precisamente, son mujeres que se reúnen pues su trabajo es cooperado.

La muestra teórica (*theoretical sampling*) también está orientada hacia la búsqueda de tipos de conducta (*tipos ideales*) susceptibles de ser comparados y diferenciados en un estudio de caso. Por eso, se puede tomar la decisión de ir seleccionando nuevos casos de manera sucesiva, con base en las experiencias y resultados de los casos anteriores (Bracker, 1999: 10). Así, los grupos realizados en La Tunozza y Somoto eran de reciente ejecución, y las mujeres que participaron cumplían con las características establecidas para las informantes en el proyecto (ser empobrecidas). Es válido, entonces, haber tomado esta decisión alternativa que permitió aprovechar las manifestaciones verbales y conductuales de otras mujeres. Dice al respecto un teórico de los estudios de caso:

Si es posible, debemos escoger casos que sean fáciles de abordar y donde nuestras indagaciones sean bien acogidas, quizá aquellos en los que se pueda identificar un posible informador y que cuenten con actores [las personas estudiadas] dispuestos a dar su opinión [...] Naturalmente, hay que considerar con atención la unicidad y los contextos de las selecciones alternativas (Stake, 1999: 17).

En resumen, decidir la aplicación del muestreo cualitativo partió fundamentalmente de que “la decisión muestral casi nunca es fruto de un solo criterio” (Valles, 1999: 91). Y, de esa manera, se puso atención a características de la selección de la población, tales como: la heterogeneidad (diversidad) y la accesibilidad (recursos disponibles); la variación y la tipicidad; la selección de contextos relevantes al problema de investigación (áreas de producción y formas de trabajo; la situación laboral, organizativa y gremial; el lugar de nacimiento y residencia; el estado civil y nivel de escolaridad; etc. No hubo afiliación a algún tipo o procedimiento probabilístico en ninguno de los momentos. Sí hubo criterios de saturación o redundancia (trescientas entrevistadas en el primer momento, diez en el segundo y 44 en el tercero).

La *segunda etapa*, destinada a la *recolección de los datos o información*, fue realizada con la aplicación de las técnicas de investigación documental, la observación no participante, la entrevista centrada en un problema y los grupos focales (este aspecto se explica con mayor detalle en los anexos 1 y 2).

La *tercera etapa*, dirigida a la *interpretación de la información*, fue ejecutada a través del análisis de contenido, con la aplicación de las técnicas de *recuento de frecuencias y categorizaciones* y el *análisis reductivo de estructuras escritas por categorías*. También se aplicó el *análisis crítico de discurso* de Teun Van Dijk (análisis semántico, más que de estructuras sintácticas y gramaticales) (ver anexos 1 y 2).

EL CARÁCTER ETNOGRÁFICO DEL ESTUDIO

Este estudio de caso tiene un *carácter etnográfico*. No se trata propiamente de una investigación etnográfica en el sentido estricto del término, porque no se aplicó con rigurosidad la observación participante. No obstante, la búsqueda de respuestas para los fenómenos se realizó desde la perspectiva de las protagonistas, lo que se corresponde con el *paradigma de investigación cualitativa*. Por consiguiente, sí se penetró en aspectos de la cultura, al interpretar las expresiones de las investigadas, que fueron observadas en algunos momentos dentro de sus particulares contextos. Y, sobre todo, se interpretó su comportamiento actual verbal y no verbal.

El modelo de investigación o persuasión epistemológica es, entonces, la etnografía (Ruiz Olabuénaga, 1996: 198). Se escogió tomando en cuenta que, según las autoras Goetz y LeCompte (1988: 69-70), los modelos de investigación no son sino “abstracciones ideales típicas” que se utilizan en los diseños de investigación. Ellas lo aseveran luego de que, con un estudio entre siete modelos, relacionándolos y diferenciándolos, establecen que la etnografía es uno de los modelos generales de investigación que emplean las y los científicos sociales. La etnografía se caracteriza por contrastar con el enfoque positivista de la experimentación. Además, sus escenarios son no artificiales y se dedica a enfocar aspectos particulares de una *multiplicidad de casos en un fenómeno*. Goetz y LeCompte aseguran, asimismo, que los/as investigadores sociales no se circunscriben a usar un solo modelo, aunque usen uno de los expuestos como el dominante. De todos modos, el factor fundamental que se tomó en cuenta para la selección es que este modelo permitió abordar eficazmente los fines y cuestiones propuestos y garantizó la validez, credibilidad y autenticidad de los resultados.

Etnografía es un término cuyo significado se traduce como “escritura acerca de la gente” (Goetz y LeCompte, 1988: 246). Significa la descripción (*grafé*) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas. El *ethnos* o unidad de análisis puede ser desde una nación hasta cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Ejemplo de unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente son: una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel, un gremio obrero, un grupo religioso, profesional, etc. Porque, precisamente, esta disciplina *nació de la curiosidad por la vida de las personas*, tanto en situaciones extraordinarias como cotidianas. Muchos autores, entre ellos Denzin, también llaman a la etnografía observación participante y por ello aseveran que puede haber modelos

etnográficos y *cuasi-etnográficos*. Estos últimos se producen cuando no se permanece constantemente en el contexto en que viven y conviven las o los investigados (Goetz y LeCompte, 1988: 70).

Por las cualidades expuestas, esta investigación podría catalogarse, a criterio de las investigadoras Goetz y LeCompte, como *cuasi-etnográfica*. Las razones para haberla elegido se fundamentan también en que, primera y esencialmente, la unidad social de análisis, o el *ethnos* de estudio o grupo de mujeres seleccionadas, es un conjunto humano que constituye una entidad cuyas relaciones están reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Y, además, porque el estudio etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada (tal como en este trabajo se aprovecharon los datos obtenidos al entrevistar y observar a las informantes). Por tanto, se creó, hasta donde resultó posible, una imagen realista y fiel del *ethnos* o grupo de mujeres estudiado, con la intención y mira más lejana de contribuir en la comprensión del sector más amplio de mujeres nicaragüenses empobrecidas, a través del estudio de un grupo particular. Como este trabajo es de tipo diagnóstico, sus resultados podrán ser comparados o relacionados con otras investigaciones particulares que hayan sido realizadas por diferentes autores o autoras.

Se asumió, por consiguiente, un compromiso explícito (cuando se identifica como una investigación preferentemente cualitativa cuyo *rapport* o abordamiento es el estudio de caso), pero también implícito, desde la selección misma del problema o situación a abordar. De manera que, aunque no se expongan todas las razones de la preferencia, se concibe dentro de una trama de significados cualitativos. Es decir, se reflejan aquí una investigación y una investigadora consustanciales con los supuestos filosóficos, epistemológicos y metodológicos del paradigma cualitativo de investigación. Esto significa: desde un pensamiento que se alimenta de principios fenomenológicos para concebir al ser humano (en este caso, las mujeres) y su mundo, su historia y su contexto. Además, en cuanto al modo de relacionarse con el objeto de estudio, este se comprendió *desde adentro* (sobre la base de lo que piensan, sienten y hacen sus protagonistas). La investigadora se comprometió con una actitud de sujeto de la investigación, sensible a los elementos contextuales del objeto de estudio. Participó de las técnicas conjuntamente con las mujeres protagonistas y las utilizó como medio para aproximarse a aquello que investigó.

Luego de lo expuesto, ya es posible entender por qué este es un estudio de caso con carácter etnográfico e interdisciplinario des-

tinado al imaginario y al género femenino como hechos culturales –entendiéndose como imaginario a aquellos esquemas conceptuales que las mujeres de Nicaragua construyen socialmente a través de la percepción de su empobrecimiento y las desigualdades que, para ellas como mujeres, se derivan de este. Vale decir, cómo se los explican. Sin embargo, no sólo se trató de cómo se los explican, sino de, con base en esa explicación, cómo intervienen operativamente en el sistema social –por supuesto, desde lo que el sistema considera como realidad y desde lo que ellas han alcanzado a realizar “más allá” del sistema, de acuerdo a sus niveles de empoderamiento.

No sólo se describió. Por el contrario, se revelaron, como lo exigen los estudios de tipo etnográfico, críticamente las contradicciones entre el mandato y la práctica. Es decir que siempre se tomó muy en cuenta, como punto básico de referencia para valorar a las investigadas y sus datos, cómo personas de conocimiento científico comprobado pueden tener un pensamiento completamente subjetivo sobre la realidad social (imaginada). Y cómo, desde el lenguaje cotidiano (en este caso, el manejo conceptual de algunos símbolos fundamentales por parte de las mujeres estudiadas), pueden abstraerse conceptos nuevos que enriquecerán, con su particularidad, la teoría general sobre el fenómeno del empobrecimiento en Nicaragua y las situaciones de desigualdad de género que de él se derivan. Esto posibilitó a la investigadora no olvidar en momento alguno que la sabiduría no es sólo la que proviene de los teóricos y especialistas con títulos universitarios. Que la sabiduría popular también es válida. Mejor dicho, es fundamental, porque el proceso de conocimiento se realiza en la dialéctica práctica-teoría-práctica. Jamás debe perderse de vista que los teóricos que han elaborado las distintas concepciones sobre los problemas y temas de la realidad han partido, necesariamente, de las experiencias vividas por los seres humanos que conforman las mayorías populares. Véase cómo, desde la filosofía (que es concepción del mundo), lo expresa Antonio González: “No hay filosofía que no haya sido hondamente marcada en su punto de partida, en sus problemas fundamentales e incluso en su ‘carácter’, por el PUEBLO en que ha sido elaborada” (Aldana Saraccini, 2004: 23). O recuérdese a Gramsci, quien recomendó que siempre deben destruirse los prejuicios sobre la dificultad del saber reflexivo, para aceptar que todos los seres humanos son filósofos, quizá a su manera, pero tienen una cosmovisión, porque con la posesión del lenguaje se posee ya una determinada concepción del mundo⁸.

⁸ Antonio Gramsci (1972: 5) afirma: “Hay que destruir el prejuicio, muy difundido, de que la filosofía es algo muy difícil por el hecho de ser la actividad intelectual propia de

Por tanto, no hay en los resultados de este trabajo algún planteamiento posible de ser invalidado, por el hecho de haberse extraído de las opiniones y conductas de las investigadas. Lo que ellas hicieron y dijeron fue lo que se analizó a la luz de las teorías ya establecidas como concepciones científicas. Pero no se dejó jamás de contrastar lo teórico dado por especialistas con lo teórico dado por las investigadas, para luego elaborar lo teórico nuevo, que no deja de ser aporte teórico, aunque no pretenda la generalización a través de leyes de aplicación universal o porque proviene del saber cotidiano de mujeres empobrecidas de Nicaragua⁹.

una determinada categoría de científicos [...] hay que empezar demostrando que todos los hombres son 'filósofos', definiendo los límites y las características de esta 'filosofía espontánea', propia de todo el mundo, es decir, de la filosofía contenida: a) en el lenguaje mismo, que es un conjunto de nociones y de conceptos determinados y no sólo de palabras gramaticalmente vacías de contenido; b) en el sentido común y en el buen sentido; c) en la religión popular y, por consiguiente, en todo el sistema de creencias, de supersticiones, de opiniones, de modos de ver y de actuar que se incluyen en lo que se llama en general 'folklore'".

9 Los conceptos cualitativos se enfocan, sobre todo, en una *validez de construcción del conjunto* y en menor escala en la validez del contenido. La contrastación en la investigación social cuantitativa se realiza mediante el análisis factorial, mientras que en la cualitativa se contrastan los esquemas de interpretación con los de otros investigadores. Como la investigación cualitativa no tiene como objetivo la predicción, ni la generalización (en el sentido cuantitativo) sino que quiere "diagnosticar y profundizar cada vez más íntegramente un caso concreto", entonces la validez predictiva no tiene sentido (ver Bracker, 1998a: 56). En la investigación cuantitativa, el enfoque de "validez" se encuentra más en la fase de la recolección de los datos y menos en la de análisis e interpretación, ya que los datos cuantitativos con los procedimientos estadísticos muy desarrollados no presentan mayores problemas. En la investigación cualitativa es al revés: la recolección *está tan cerca de la realidad* que no ha de preocuparse mucho por la validez en esta fase sino mucho más por el *análisis e interpretación*.

Capítulo II

LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS

LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS GENERALES

No existe un criterio único para definir las perspectivas teóricas que suelen asociarse a la etnografía y clasificarlas de manera uniforme y definitiva para cada modelo de investigación. De todos modos, lo importante es que las perspectivas escogidas como referentes y sustento de este caso se aplican al estudio de la interacción entre seres humanos. Ya se especificó, citando a las metodólogas Goetz y LeCompte, que la etnografía precisamente es una descripción holista de la interacción natural de un grupo humano en un momento determinado relativamente grande o pequeño de su existencia. Por eso la presente investigación le da un carácter etnográfico al estudio de caso como abordamiento. Es decir, que en este estudio de caso, desde el fundamento teórico de la etnografía se describen, con base en la comprensión crítica, las expresiones de las investigadas, tomando en cuenta que “el diseño etnográfico va indisolublemente unido a la teoría; sus productos son incomprensibles sin las funciones de integración e interpretación de la teoría que los informa” (Goetz y LeCompte, 1988: 74).

El estudio se fundamenta en dos *perspectivas teóricas generales*: la *teoría crítica* y el *interaccionismo simbólico* (contemporáneo) (ver Anexo 2). La primera, especialmente con base en algunos principios fundamentales del pensamiento de Jürgen Habermas.

EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO

Resultó muy útil el *interaccionismo simbólico* como perspectiva teórica general, especialmente para valorar la gran importancia de los símbolos para la cultura, pues el problema de investigación está planteado, precisamente, sobre la base de los símbolos de tipo conceptual. Y la teoría interaccionista simbólica concibe al lenguaje como un vasto sistema de símbolos, pues la existencia y el significado de los objetos y fenómenos resulta posible gracias a que son descriptos con el recurso de las palabras (Ritzer, 1993: 240).

Dijimos que el interaccionismo simbólico fue muy útil. En especial, porque su influencia en la conformación de la teoría de género (teoría sustantiva de esta investigación) es muy significativa, especialmente en la definición de la identidad femenina. Muchos estudios hacen suyas, como teorías feministas, las perspectivas de la vida cotidiana, proceso por el cual la gente crea, en situaciones de interacción, imágenes de género del yo y del compañero o compañera. El género, según esta teoría, es una construcción social –tal cual se enfoca en este informe.

Igualmente, el interaccionismo simbólico fue básico para la investigación en cuanto a lo que se refiere a temas y teorías derivadas (que acompañan a la teoría sustantiva), en especial la acción y la interacción. Preferentemente, sus teorías de la clasificación, del rol, de la socialización, del intercambio social, de la perspectiva dramaturgia, de la ritualización de la feminidad, de justicia distributiva y la feminista de la vida cotidiana –en especial en cuanto que las relaciones humanas investigadas, directas e indirectas, están basadas en el intercambio más o menos consciente de premios entre las actoras y su medio y entre ellas y Dios o sus semejantes. Más que monetarios, se trata de premios de afecto, amor, aprobación social y complacencia a los requerimientos. El género emerge de las interacciones a nivel micro y la comunicación es su mecanismo primario (o al menos muy importante), por lo que produce una percepción colectiva de género.

No obstante, su importancia reside no sólo en que el género emerge de las interacciones de los hombres y mujeres en la convivencia cultural, sino también en que distinguir entre conducta encubierta y conducta descubierta, según los aportes de George Herbert Mead a esta teoría, es un elemento de suma importancia en el momento de las entrevistas, las observaciones y el análisis de contenido, ya que siempre se atendió a estos dos aspectos del comportamiento en las informantes, aplicando especialmente lo que en el análisis de contenido se denomina como lo manifiesto y lo latente.

Para una mayor comprensión del tema de la *conducta encubierta y conducta descubierta*, se recurre a George Ritzer (1993: 240), que en el capítulo 5 (“Interaccionismo simbólico”) de su obra *Teoría*

sociológica contemporánea explica al respecto que el interés central de los interaccionistas simbólicos se sitúa en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humanas, y que por ello resulta útil emplear la distinción que hace Mead entre *conducta encubierta* y *conducta descubierta*. Identifica a la primera con el proceso de pensamiento, que implica símbolos y significados, en tanto que define a la conducta descubierta como la conducta real de un actor. En ocasiones, la conducta descubierta no implica una conducta encubierta (conducta habitual o las respuestas irreflexivas a estímulos externos). Sin embargo, la mayoría de las acciones humanas implican ambos tipos de conducta. La conducta encubierta es la que preocupa más a los interaccionistas simbólicos, mientras la descubierta es la que ocupa a los teóricos del intercambio o a los conductistas tradicionales en general.

También dentro del interaccionismo simbólico se encuentra la teoría (que en esta investigación es auxiliar de la teoría sustantiva) del *aprendizaje de significados y símbolos*, que resulta de importancia porque *el lenguaje es un vasto sistema de símbolos*. Desde el punto de vista de los símbolos conceptuales o del lenguaje, fue posible establecer que lo que da valor al símbolo es el carácter analógico que tiene con su significado. De ahí que Piaget diga: “Todo pensamiento, toda actividad cognoscitiva consiste en vincular significaciones. Toda significación supone una relación entre un significante y una realidad significada” (Piaget en Kepfer, 1991: 10). En el proceso de comunicación, siempre se dio la mediación de las pautas socioculturales, pues, para alcanzar el objetivo de la acción propuesta, fue posible ubicar a las personas involucradas en una “realidad cara-a-cara”, según la expresión de Enrique Dussel, quien en su “Filosofía de la Liberación” asegura: “Todo acontecimiento comunicativo es un acto semiótico, o sea que está investido de significados y significantes” (Dussel en Kepfer, 1991: 197).

Se hace referencia al interaccionismo simbólico, entonces, porque el problema de investigación se planteó desde los símbolos de tipo conceptual. Porque, precisamente, la teoría interaccionista simbólica concibe al lenguaje como un vasto sistema de símbolos: la existencia y el significado de los objetos y fenómenos es posible gracias a que son descritos con el recurso de las palabras. Y desde las palabras de las mujeres (o desde su lenguaje silencioso), se procedió a interpretar sus imaginarios, para comprenderlas, desde las condiciones de un contexto particular (la Nicaragua de principios de siglo) que a su vez forma parte de un macrocontexto global: lo que se ha dado en llamar el fenómeno de la mundialización del capital (capital transnacional, para decirlo con más precisión).

LA TEORÍA CRÍTICA

Tomando en cuenta la opinión de Guba y Lincoln, uno de los paradigmas básicos presentes hoy en la investigación cualitativa es el crítico (Rodríguez Gómez et al., 1996: 66). De ahí que, sin menoscabo de la gran importancia del interaccionismo simbólico como perspectiva general, la *teoría crítica*¹⁰ fue el paradigma o persuasión científica de esta investigación que rigió el proceso de análisis de los datos. Especialmente con base en algunos principios fundamentales del pensamiento de Jürgen Habermas¹¹.

Se decidió su selección porque, para Habermas, el sujeto es ante todo un sujeto histórico concreto, cuyos conceptos, creencias, estándares e ideales, reglas y normas provienen del mismo mundo que desea comprender –visión que viene bien al tipo de investigación y a la concepción que se tiene de las mujeres seleccionadas como informantes clave. Además porque, según Habermas, desde el punto de vista de la hermenéutica, el entendimiento interpretativo pertenece a la misma tradición que contribuye a desarrollar a través de apropiarla. Asimismo, porque a su obra se la considera el punto de referencia para un diagnóstico crítico del mundo contemporáneo.

La teoría crítica, cuyas raíces están en el marxismo, no se propone sólo la crítica. Según sus niveles u objetivos, llega hasta el planteamiento de la transformación de estructuras (sociales, económicas) del sistema (Bracker, 1998b) –*nivel que no se pretendió ni tampoco se planteó en los resultados finales de este estudio*. Sin embargo, dada la ubicación espacio-temporal del problema de investigación (umbrales del

10 La génesis de la teoría crítica se remonta a los años treinta. Tiene un lugar destacado (período de entreguerras) en desarrollar el marxismo en forma productiva. Su finalidad fundamental se ubica en utilizar de manera sistemática todas las disciplinas de investigación de las ciencias sociales para desarrollar una teoría materialista de la sociedad. Se caracteriza por un materialismo interdisciplinar (Horkheimer y Adorno) y considera a la investigación social como parte de un proceso.

11 Filósofo y sociólogo alemán. Nace en Alemania en 1929. Premio Adorno (1980). Distinguido miembro de segunda generación de la llamada Escuela de Frankfurt, cuya teorización, producto de la teoría crítica de la sociedad, representa un esfuerzo extraordinario de la gran tradición de la filosofía clásica alemana. Plantea los problemas mediante un programa científico que busca la innovación y actualización discursiva de la teoría científico-social, que pretende realizar una categorización rigurosa a través de la aplicación de un sistema multidisciplinario para el análisis de la sociedad contemporánea. Hace una crítica marxista del positivismo y reconstruye el materialismo histórico que posteriormente conllevaría la confrontación con el discurso científico-técnico que domina en la etapa de desarrollo del capitalismo actual. Es el punto de referencia para un diagnóstico crítico del mundo contemporáneo. Obras importantes de Habermas son *Teoría de la acción comunicativa*, publicada en dos volúmenes en 1981, y *Mitos y modernidad*, editada en Frankfurt en 1982 (tomado fundamentalmente de De la Torre Zermeño y Bedoya Gutiérrez, 1994).

siglo XXI) y las exigencias de los objetivos, sí se recurrió al análisis del sistema social, incorporando las dimensiones hermenéutica y crítica del discurso contextualizado. Los entornos micro de cada mujer investigada sólo tuvieron validez en su análisis al ser enfocados con base en el macroentorno de la globalización o mundialización (capitalismo transnacional/neoliberalismo), dentro del cual se ubica la Nicaragua donde ellas viven y practican su cotidianidad de mujeres empobrecidas.

En la confrontación, entonces, de la información obtenida con las bases teóricas de género, se tuvo que hacer crítica. Incluso en algunas opiniones de las informantes, hay crítica al sistema económico. Y, aunque no plantean la transformación del mismo, sí hablan acerca de cómo coadyuvar al cambio de las condiciones de desigualdad en que se encuentran con respecto a los hombres, dentro, precisamente, de ese sistema económico que, por neoliberal, agudiza su esencia androcéntrica y misógina.

Vale decir, por aclaración, que el resto de los niveles de la teoría crítica sí se respetaron y aplicaron. Véase el ontológico, por cuanto se partió de un realismo histórico. También el epistemológico, pues, como ya se aclaró, la investigación fue desarrollada bajo la concepción de que entre la investigadora y las investigadas existió una interacción y un intercambio de conocimientos. Desde su generación y acumulación de conocimiento, el proceso se realizó bajo los principios dialécticos de la “revisión histórica modificándose” (Bracker, 1998b). Es decir que se desenmascararon prejuicios, al indagar en el discurso de las mujeres sobre los verdaderos conceptos ideológicos¹², tanto de carácter manifiesto como latente (relación con el análisis de contenido). En cuanto al recurso de los criterios de calidad establecidos por la teoría crítica, se investigó sobre la base de una contextualización histórica de la situación bajo análisis, pues el problema de investigación está ubicado específicamente en el contexto del capitalismo globalizado, cuyo neoliberalismo caracteriza los umbrales del siglo XXI.

La teoría crítica (con base en Habermas y los teóricos señalados) también tiene relación con algunos temas y perspectivas temáticas (mencionadas como auxiliares de la teoría sustantiva) que se vinculan

12 Sobre *ideología*, para efectos de este estudio, se retoma lo afirmado por Umberto Eco: “El término ideología se presta a numerosas descodificaciones. Hay una ideología como falsa conciencia, que enmascara las relaciones reales entre las cosas; hay una ideología como toma de posición filosófica, política, estética, etc. en las confrontaciones de la realidad. *Nosotros pensamos* conferir al término ideología [...] una *acepción mucho más vasta*; entendemos por ideología, *el universo del saber del destinatario y del grupo a que pertenece*, sus sistemas de expectativas psicológicas, sus condicionamientos mentales, su experiencia adquirida, sus principios morales (*diríamos su cultura, en el sentido antropológico del término, si de la cultura así entendida no formarían parte también los sistemas retóricos*)” (*El Nuevo Diario*, 1999; énfasis propio).

con el interaccionismo simbólico, como la de interacción social y el intercambio, de la comunicación interpersonal, simbólica y lingüística. Por eso, para este estudio se acepta, desde la teoría evolutiva/culturalista de Sapir, al lenguaje como “un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada” (Sapir, 1980: 14-15), tomando en cuenta también que el lenguaje, como fenómeno esencialmente cultural y por lo tanto elemento de identidad cultural, no se aparta de la ideología. En el caso que ocupa la atención como problema de investigación, cada sector al que pertenece cada una de las mujeres dará el mensaje de acuerdo a su propósito, pues toda interpretación depende de la ideología que subyace en la base. Véase, otra vez, cómo lo ilustra Sapir:

Mientras no poseamos el símbolo, no podremos sentir que tenemos la comprensión inmediata del concepto. ¿Acaso estaríamos tan prontos a morir por la “libertad”, a luchar por nuestros “ideales”, si las palabras mismas no estuvieran resonando dentro de nosotros? Y, la palabra, como sabemos, no es sólo una llave; puede ser también una traba (Sapir, 1980: 14-15).

También se recurre (en relación con la teoría sustantiva) a la perspectiva temática de la libertad, especialmente el diálogo liberador en igualdad de circunstancias y la función del conocimiento crítico-reflexivo para la emancipación. Además, al rechazo de las ideologías tecnocráticas, sobre todo el análisis de la familia como unidad de consumo (al absorberla el mercado). Asimismo, al relativismo de la identidad colectiva (que resulta menos evidente cuanto más plural es la sociedad) y su importancia para encontrar elementos de unidad. Y, finalmente, a lo que se refiere a la categoría fundamental, esencial e inherente al análisis: la interacción social a través del lenguaje como constitución del “sentido”.

LAS TEORÍAS DEL TEMA O TEORÍAS SUSTANTIVAS

El término *teorías sustantivas* fue tomado especialmente de las investigadoras J.P. Goetz y M.D. LeCompte (1988). Ellas se basan en la opinión de expertos como Glaser, Strauss, Denzin, Kaplan, Manners y Turner. Y, desde los puntos de vista de tan connotados especialistas aunados a su propia experiencia, aseguran que el diseño de la investigación mejora sustancialmente en cuanto a su validez, credibilidad, posibilidades de generalización, aplicabilidad, precisión y fiabilidad cuando se explicita el papel jugado por la teoría en el curso de su desarrollo. Además, argumentan que los etnógrafos y etnógrafas aplican clara y directamente teorías sustantivas, porque si sólo se basan en la gran teoría (perspec-

tiva teórica general) los o las investigadoras pueden correr el riesgo de incorporar inconscientemente las categorías y supuestos de esta, debido al papel que juegan en su formación (Goetz y LeCompte, 1988: 62-63).

La *teoría del tema* o *teoría sustantiva* es, para este estudio, la de *género*, desde el *feminismo crítico*. Ello significa que el punto de partida fundamental está esencialmente en la comprensión de que las desigualdades de género se refieren a las oportunidades de participación y empoderamiento de las mujeres, sin olvidar el respeto a las diferencias. Se recurrió también a algunas teorías derivadas de la sustantiva, tales como la teología feminista, la de reciprocidad y alianza, la del intercambio social, la de unidad doméstica y la de acción e interacción, más otras que fue exigiendo el desarrollo del proceso y que se mencionan en su momento. Así, también existió el auxilio de concepciones teóricas de corte económico-político, sociológico-filosófico y cultural (pobreza y desigualdad; desarrollo económico y humano; trabajo asalariado, empleo, subempleo y desempleo; etc.). Todas en concordancia con el tema de género, porque son mujeres las que interesa someter a los procedimientos de la indagación empírica. Las mismas fueron proveyendo elementos para el análisis e interpretación (procesamiento) de la información que expusieron las investigadas. Además, para nada se desestimó la posibilidad de encontrar otros/as autores, que no aparecían al inicio (en el protocolo o proyecto), y que están consignados en la bibliografía de este informe.

En concreto, tanto las *teorías generales* como las *sustantivas* están dirigidas al análisis de lo cultural cotidiano. Todas, de un modo u otro, sirvieron de apoyo para encontrar los significados que como productos sociales surgen durante la interacción, tanto de las mujeres estudiadas con su medio macro y microsocioal como en sus situaciones vitales. En el transcurso del análisis de la información, se fue echando mano de cada tema, según lo exigieron las categorías últimas que se decidió exponer en el informe del proceso empírico a manera de títulos y subtítulos, en los respectivos capítulos. Las categorías, derivadas de la teoría de género, fueron básicas para el análisis de las entrevistas que se realizaron a las mujeres elegidas para el estudio.

La información interpretada se traduce en resultados cuyas categorías, elaboradas desde las investigadas e interpretadas sobre la base de las teorías mencionadas, pretenden ser un aporte para nuevas investigaciones y proyectos que coadyuven al empoderamiento de las mujeres nicaragüenses, centroamericanas y –por qué no– latinoamericanas, cuya defensa interesa, porque a su condición de empobrecidas se suman las desigualdades propias de los prejuicios del sistema y de la cultura. Esta defensa demanda un cuestionamiento cada vez más acentuado de las raíces mismas de la mundialización capitalista, que debe

ser resistida desde “otra mundialización”, construida paso a paso como alternativa social ética, en la que –según Andrea Latorre– “la libertad y la solidaridad se inserten en el imaginario colectivo y orienten la acción y el pensamiento de los individuos y de los movimientos sociales” (Aldana Saraccini, 2002: 43).

Por esa toma de posición crítica, es necesario aclarar que, desde los hontanares del movimiento feminista, allá por el siglo XIX, hasta llegar a las protestas y concientización de las mujeres organizadas en el siglo XX (años sesenta) y estos inicios del nuevo siglo XXI, el abordaje de su liberación de la opresión social, política y privada ha sido diferente, en su ontología y praxis.

Tres son los planteamientos teóricos (Locher, 1998: 43-49) de enfoque, análisis y práctica en la teoría feminista: el feminismo liberal, el feminismo radical y el feminismo crítico. El primero, como el más antiguo, asienta toda su plataforma de lucha desde la igualdad de los sexos. Con base en la concepción de una sociedad misógina, las feministas liberales se distinguieron por atacar todo aquello que fuera en contra de aceptar la igualdad entre el hombre y la mujer, en relación con sus derechos fundamentales y las posibilidades de participación social.

Por su parte, el feminismo radical, aparecido como una reacción a las limitaciones del primero, optó por teorizar y aplicar acciones con base en la diferencia entre hombres y mujeres. Se dice que es específico de este cambio de postura teórico el giro en las valoraciones vinculadas al sexo, de tal manera que presenta valores y cualidades connotadamente femeninos (por ejemplo, pacifismo, sensibilidad y empatía) como mejores y moralmente superiores a los atributos masculinos (espíritu de dominación, racionalidad y capacidad ejecutora). Basándose en esa conceptualización dualista, las feministas de la tolda radical criticaron las relaciones políticas y sociales dominantes como productos masculinos y replicaron con visiones femeninas (Locher, 1998: 45).

Luego de los dos anteriores se encuentra el feminismo crítico, cuyo énfasis está colocado en el género. *Este es el enfoque por el que se ha optado para los análisis en este trabajo.* Porque, sin diferenciaciones absolutas y dualismos radicales, se prefiere la dialéctica de tomar de una u otra corriente lo que conviene a la contextualización de las relaciones de género. No se ignoran las circunstancias culturales y del sistema en las formas de pensamiento y de actuación tanto de hombres como de mujeres (en este caso, preferentemente de mujeres), pues su punto focal no radica en la diferencia o la igualdad, sino en la pregunta de cómo se pueden captar mejor las desigualdades entre los sexos, y al interior de ellos, sin renunciar al principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres (Locher, 1998: 49).

Se asegura que este enfoque teórico no usa ya el término “mujer” sino “género”, categoría más general y no discriminadora, para tematizar las relaciones entre los sexos como un todo. Pero esta visión holística no es óbice para que en el presente trabajo aparezcan expresiones como “identidad de las mujeres” y “empoderamiento femenino” o “empoderamiento de las mujeres”, pues el problema de investigación así lo determina, y así lo demandan los objetivos de la búsqueda de resistencia al androcentrismo (más que los formales objetivos de un plan de investigación) del sistema, para el encuentro de alternativas. Porque muy ligada a la teoría del feminismo crítico hay una serie de categorías que son su razón de ser y de construir-deconstruir. Por ejemplo: androcentrismo, asignación de género y autoestima; conciencia de género y condición de género; democracia de género o genérica, derechos de género, derechos reproductores, derechos sexuales; discriminación y discriminación de género; división genérica (o sexual) del trabajo y equidad de género; espiritualidad y estereotipos genéricos; feminidad, feminismo, heterosexualidad, homosexualidad y homofobia; identidad de género, machismo, masculinidad y misoginia; patriarcado, participación ciudadana y perspectiva de género; poder (con, para, sobre, desde dentro), posición de género, preferencia de género, prejuicios de género y empoderamiento, etcétera.

El término *género* tiene diversos enfoques y ubicación, que desde su utilidad humana y humanística se traducen en los siguientes significados:

- Como *concepto*: es una construcción social que, con base en características biológicas, asigna espacios y recursos distintos a mujeres y hombres, al igual que formas de ser, pensar, saber, relacionarse, actuar, comportarse. Trata sobre la identidad de las personas, además del acceso y control de recursos como tiempo, conocimiento, bienes, etc. y dimensiones de la vida como la política o la economía, que históricamente han estado en manos masculinas. Da cuenta, por supuesto, de la existencia de un sistema que otorga sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general a la relación entre las personas (control de la sexualidad, la reproducción y el trabajo de las mujeres). Alude a las determinaciones sociales que norman la vida de hombres y mujeres tanto en su dimensión privada como pública. Trata, entonces, de políticas, normas, mecanismos que regulan la vida de mujeres y hombres en la familia, las organizaciones, la sociedad entera.
- Como *categoría social de análisis*: busca explicaciones y soluciones socioculturales a los comportamientos de hombres y mujeres en las distintas edades y situaciones en las que se encuentran, y

que se expresan en desigualdades e injusticias en los diversos ámbitos de la vida.

- Como *categoría política*: busca transformar la condición de género y la situación de vida tanto de mujeres como de hombres.
- Como *marco de análisis*: se encarga de tratar con los sujetos específicos en tanto hombres o mujeres e introducir cambios en la lógica formal de pensamiento, para abrir abanicos de múltiples posibilidades.

Aquí, además de los planteamientos expuestos, se toman también en cuenta algunas teorías novedosas del feminismo, como la de “los cautiverios”, para designar a aquellos elementos que, transmitidos culturalmente, mantienen a las mujeres en una situación de desventaja respecto a los varones. Marcela Lagarde, en su obra *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (1990) (estudio antropológico realizado durante cinco años en algunos estados de México), es la creadora de esta teoría de “los cautiverios”. Precisamente, su investigación parte del problema que plantea –entre otras cuestiones– que, en contradicción con la concepción dominante de la feminidad, las formas de ser mujer en esta sociedad y en su cultura constituyen cautiverios en los que sobreviven creativamente las mujeres en la opresión. Para la mayoría de las mujeres la vivencia del cautiverio significa sufrimiento, conflictos, contrariedades y dolor; pero hay felices cautivas. En otras palabras, la felicidad femenina se construye sobre la base de la realización personal del cautiverio que, como expresión de feminidad, se asigna a cada mujer.

Tiene importancia, además, dentro del marco de esta teoría, el concepto de la *equidad de género*, que se refiere fundamentalmente a las relaciones justas entre hombres y mujeres a todo nivel –relaciones que aún no existen ni como concepción ni como práctica real en ningún tipo de sociedad. La equidad de género no significa igualdad absoluta (ser las mujeres como los hombres). Significa *igualdad de oportunidades* con respeto a las diferencias entre hombres y mujeres. Igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres en el ámbito cotidiano, laboral y estudiantil, etc., en todos los espacios y oportunidades que ofertan la sociedad y las instituciones –entre otros, ejercicio de la profesión y promoción de cargos y funciones; acceso a la educación y asignación de recursos y beneficios; capacitación y profesionalización; sensibilización en la problemática de género y aprendizajes para el empoderamiento, etc. Así, desde el reconocimiento de la igualdad, se propugnará una *ética de la equidad entre géneros*, como parte de la cultura de resistencia al sistema patriarcal y androcéntrico.

La equidad de género es, concretamente, el proceso de ser justo con la mujer y el hombre. Para asegurar esta justicia, a menudo es necesario disponer de medidas que permitan compensar las desventajas históricas y sociales que impiden a las mujeres y a los hombres actuar en igualdad de condiciones (ACDI, 1999).

Nadie que no tenga intereses creados de antemano, por supuesto, puede dejar de aceptar que todas las actividades humanas son directa o indirectamente relaciones de género. Mujeres y hombres, lo femenino y lo masculino, están ahí siempre colocando su impronta en lo que se dice y hace a diversos niveles y circunstancias. La condición de género está en las y los humanos. Ellas y ellos la portan, la optan, la padecen. Es una construcción cultural. Y la cultura es un fenómeno eminentemente humano. Materiales o espirituales, los productos de la acción de los seres humanos en este orbe que habitan, por los siglos de los siglos y en todos los momentos históricos, han sido elaborados desde la imaginación y acción de mujeres y hombres. Nada está exento de la perspectiva de género.

LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y LA TRIANGULACIÓN

“Los científicos que se basan en el paradigma cualitativo buscan la realidad social personalmente para comprenderla mejor; no quieren dicha distancia” expresa Maren Bracker (1998a: 15), refiriéndose a cómo en la investigación cualitativa el proceso de recolección, análisis e interpretación de los datos se lleva a cabo sin establecer distancias insalvables entre investigador/a e investigados/as, tal como sucede con quienes se orientan únicamente por el paradigma cuantitativo. Por eso, en este caso particular, se decidió que la investigación sería preferentemente cualitativa. Para decirlo con palabras de Giarelli y Chambliss, toda la producción de la información aquí consignada estuvo “determinada por una situación específica, no normativa” (Bracker, 1998a: 15).

Como ya fue explicado, en el momento de la “selección de la población” (Bracker, 1999: 9) se aplicó la entrevista estructurada, para contar con suficientes alternativas de descripción y selección de las informantes clave a las que se fue llegando a través del muestreo por “bola de nieve”. Los otros métodos y técnicas aplicados también son esencialmente cualitativos. Igualmente se definieron los conceptos o categorías fundamentales consignados en la pregunta de investigación (problema de investigación) y no se elaboró hipótesis para comprobar o negar. También se obvió la “normativa”, pues, aunque la observación no fue participativa directamente, se analizó a las informantes y los símbolos con la escucha, visualización y análisis de sus propias versiones, además del apoyo buscado en los programas radiofónicos, televisivos y consultas con especialistas, a manera de referentes, para complementar

los datos que se obtuvieron de la bibliografía elegida en la medida en que se iban encontrando los hallazgos o información.

Las más de trescientas investigadas (recuérdese que se suman a las trescientas entrevistadas las campesinas de La Tunozá y las pequeñas empresarias de Somoto) son las sujetas conscientes que constituyen una realidad concreta: ser mujeres empobrecidas en la Nicaragua de los umbrales del siglo XXI. Aunque no pertenecen a la misma “clase social” o al mismo nivel de pobreza, todas están unidas (para efectos de la investigación) como grupo. Comparar sus expresiones personales, tanto latentes como manifiestas, permitió más claridad para interpretar. Todas las categorías elaboradas a raíz del análisis e interpretación de los datos fueron deducidas desde la perspectiva de las mujeres entrevistadas y observadas. La teoría resultante o teoría entendible (Bracker, 1998a: 54), entonces, es el proceso de aproximar la realidad expresada por ellas, al vincularla con los conceptos teóricos, lo que permitió a la investigadora ubicarlas en la categoría de “mujeres empobrecidas”, hipótesis resultante y concepto sensibilizante al inicio de la investigación. En otras palabras, ellas fueron quienes expresaron lo que después se analizó a la luz de las perspectivas teóricas elegidas tanto a nivel de la estrategia de investigación como del tema de estudio.

Un hecho de relevante importancia es que *la comunicación*, tanto verbal como no verbal, con las entrevistadas fue fluida y sin tropiezos. No hubo alguna actividad que dejara la impresión de fracaso o de desgano e indiferencia de parte de las investigadas. Siempre estuvieron dispuestas a colaborar. El entusiasmo por el tema fue unánime. Tanto en algún momento de las observaciones como en las entrevistas, hubo motivos para sentir ánimo y complacencia del trabajo realizado. Incluso, fue preciso tomar distancia, para reanudar hasta después de la presentación de este informe la relación de agradable amistad que se desarrolló entre algunas de ellas y la investigadora. Sus confidencias fueron espontáneas y sinceras. En la parte final de las entrevistas (individuales y de los grupos focales) siempre se les preguntó cómo se sintieron con la experiencia y qué cuestiones de importancia creían que había faltado tratar. Ninguna dejó de responder con solicitud o manifestó algo negativo respecto al método. Lejos de ello, todas se expresaron en términos de que sintieron un alivio agradable con la conversación. Y también así lo manifestaron en los momentos de las observaciones. Pero es mejor que lo afirmado anteriormente se sepa con las propias palabras de algunas investigadas.

María Haydeé, por ejemplo, dijo entre otras cosas:

Me sentí bien con mi participación todo el tiempo. Hablar de mí me satisfizo [...] Me da gusto apoyarla dentro de mis pocos

conocimientos. De mi poca experiencia, dentro de lo poco que sé. Si le sirve de algo, pues estoy dispuesta a ayudarla en todo.

Miriam, que fue en muchos momentos muy explícita y emotiva, en este particular expresó, entre otras muchas cuestiones:

Escapárseme así, creo que ¡nada! [...] lo más importante para mí en estas circunstancias fue darte a conocer cosas que te puedan servir para tu trabajo.

A Marlene, por su parte, se le ocurrió expresar también con mucha satisfacción y amabilidad:

Me parece que la entrevista está muy bien formulada. Escudriñó hasta lo que no pensé que iba a preguntarme. Cosas como bien profundas de lo que soy y de lo que pienso.

De Noemí, en una observación participativa (fue entrevistada en su casa, donde compartimos un almuerzo, luego de haber salido de un oficio religioso en la Iglesia Morava), tuvimos la oportunidad de escuchar:

Me hiciste hablar mucho [...] hasta de lo que no me imaginé [...] Es un método interesante y profundo [...] me sentí muy bien.

Resultaron, durante el proceso de recolección de la información, *descubrimientos fortuitos*. La apertura con que siempre se recibieron los datos dio lugar a que aparecieran muchas cosas no esperadas (los temas con que se van conformando los particulares contenidos de cada capítulo, como la migración, los problemas con los nietos, la pareja del mismo sexo, etc.). Siempre se mantuvo apertura para el descubrimiento fortuito o *serendipity* (Bisqueira, 1989: 278); porque, en la ciencia y especialmente en la ciencia social, el hallazgo accidental tiene un papel muy importante (fundamental para el paradigma cualitativo). De ahí que es justificado el uso del término *serendipity* para hacer referencia al descubrimiento de algo que no se previó en los objetivos de la investigación, porque no se plantearon hipótesis cerradas ni preconceptos absolutos.

Para garantizar la calidad en el análisis de los datos, se echó mano de la *triangulación*, tomando en cuenta que esta es un criterio de calidad que significa “un proceder con varios métodos, comparando sus resultados” (Bracker, 1998a: 73). La decisión obedeció a que este recurso metódico es una meta principal para lograr rigor. Hubo mezcla de tres métodos del paradigma cualitativo: la entrevista, la observación y el análisis de contenido. Luego, a partir de la información recogida con las entrevistas y los grupos focales, auxiliados con las observaciones semiparticipantes y no participantes, así como del análisis de contenido, fue posible corroborar, ampliar, diferenciar y comprobar la secuencia

de estos para establecer su relevancia y con ellos elaborar el material que se encontrará fundamentalmente en los capítulos III, IV y V, más las conclusiones.

Para lograr una *visión holística* del “objeto”-sujeto de estudio, igual que en las perspectivas teóricas generales (interaccionismo simbólico y teoría crítica), también se triangularon las teorías sustantivas o del tema (feminismo crítico y teoría del simbolismo lingüístico y otras). Asimismo, se realizó triangulación con las técnicas, especialmente cuando para la interpretación de la información se utilizó el análisis reductivo por categorías y la aplicación del análisis crítico (semántico más que estructural) del discurso. Los instrumentos también fueron triangulados (ver Anexo 2).

Para finalizar esta parte, se recurre a C. Wright Mills, quien recomienda: “en investigación, sea un buen artesano. Evite un conjunto rígido de procedimientos. Sobre todo, trate de desarrollar y aplicar la imaginación. Eluda el fetichismo del método y la técnica. Que cada uno sea su propio metodólogo” (Bisqueira, 1989: 278). Esta recomendación sirvió para comprender la gran importancia que tiene para la investigación cualitativa la capacidad de crear, de hacer adaptaciones de acuerdo al contexto real y de producir con constancia, eventualmente, nuevos procedimientos metódicos. En particular, permitió respetar a las sujetas de estudio, que son en el caso de este paradigma, lo más importante del proceso. Sin embargo, no significa que se haya investigado de manera anárquica, pues la sistematización de pasos metodológicos y metódicos fue insoslayable. Para ello existe toda una metodología que exige cómo debe elaborarse un proyecto de investigación, que naturalmente no se constituyó como una camisa de fuerza. Se respetó que el método es importante como guía, pero, tal como lo asegura Bisqueira, “en la medida en que uno se sienta excesivamente encorsetado por los meticulosos requisitos del método, puede ver anulada su creatividad” (1989: 278).

Segunda parte

LOS HALLAZGOS

Capítulo III

¿QUIÉNES SON ELLAS Y CUÁL ES SU CONTEXTO?

La dinámica del proceso social es la relación dialéctica entre la subjetividad de los seres humanos y los aportes del medio concreto en que se manifiestan como tales. De ahí que, para comprender esa subjetividad, no sólo se debe atender a los procesos psicológicos que se dan dentro de hombres y mujeres, sino también examinarlos en el marco de la cultura que las y los moldea.

El miedo a la libertad
Erich Fromm

ESBOZO FÍSICO Y HUMANO DEL PAÍS DONDE NACIERON Y VIVEN

Hablar del contexto es ir más allá del espacio geográfico. Sin embargo, no se puede prescindir de este espacio para contextualizar. El espacio físico es un elemento muy importante en las relaciones sociales. Es el escenario de las mismas, el tablero donde hombres y mujeres desempeñan –mezcla de voluntad personal y determinación del sistema– el drama de vivir. De ahí que se inicie este capítulo haciendo una breve descripción de los indicadores físico-geográficos, demográficos y de desarrollo humano de Nicaragua, el país donde las protagonistas de esta historia nacieron y conviven. O sobreviven, con más dificultad unas que otras, dadas las circunstancias de la situación económica precaria y las desigualdades sociales en que padecen y construyen su existencia.

Nicaragua, que pertenece al istmo centroamericano, está ubicada geográficamente en el centro del mismo. Según datos del Instituto de Estudios Territoriales (INEC), limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el Mar Caribe y al oeste con el Océano Pacífico. Su parte más septentrional es el Cabo Gracias a Dios. Su capital es Managua.

Desde lo que se denomina su organización político-administrativa, Nicaragua es un Estado unitario. Administrativamente se divide en 15 departamentos y 2 regiones autónomas, (basadas en el modelo español de las comunidades autónomas) y 153 municipios. Los departamentos (con su respectiva cabecera entre paréntesis) son Boaco (Boaco), Carazo (Jinotepe), Chinandega (Chinandega), Chontales (Juigalpa), Estelí (Estelí), Granada (Granada), Jinotega (Jinotega), León (León; fundada en 1522), Madriz (Somoto), Managua (Managua; también es la capital nacional), Masaya (Masaya), Matagalpa (Matagalpa), Nueva Segovia (Ocotal), Rivas (Rivas) y Río San Juan (San Carlos), la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN, Puerto Cabezas) y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS, Bluefields).

En 1987, la nueva Constitución estableció un régimen de autonomía (limitado autogobierno) para el antiguo Departamento de Zelaya, que comprende toda la mitad oriental del país. El departamento fue dividido en dos regiones autónomas. Las comunidades están dirigidas por un gobernador y un Consejo Regional.

Asimismo, Nicaragua tiene una extensión territorial de 130.373,47 km². Y de acuerdo con estimaciones de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), para el año 2005 la población asciende a 5.483,447 habitantes. De ellos, 2.742,705 (50,02%) son mujeres y 2.740,742 (49,08%) son hombres. Las áreas urbanas del país concentran al 59% de las y los nicaragüenses, mientras que en el área rural habita el 41% restante.

Una de las características principales de la población nicaragüense es ser multiétnica y pluricultural, dominada principalmente por la presencia de mestizos, que se estiman en un 97,5% (Ocón Núñez, 2005: 2). El país se divide en tres regiones: la del Pacífico, la Central y la del Caribe. En las dos primeras se encuentran las comunidades indígenas de Sutiava, Monimbó, Matagalpa y las Segovias, que no hablan la lengua materna de sus antepasados, aunque conservan sus tradiciones y costumbres. Por el contrario, en el Caribe, los pueblos indígenas Miskitos, Mayagnas o Sumos y Ramas, y las etnias descendientes de esclavos negros: Creóles y Garífonas, hablan su lengua materna y mantienen menos contaminada su identidad.

En Wikipedia, la enciclopedia libre (en <www.wikipedia.org>, modificada por última vez el 28 de junio de 2006) se afirma que desde las crónicas de historiadores en época de la colonia, posteriormente con el mismo Mark Twain y la llegada masiva de nuevos colonizadores provenientes de toda Europa en la época de la institucionalización de la república en el siglo XIX, la variedad y belleza de esta república centroamericana ha gozado de la mayor reputación.

Efectivamente, en Nicaragua se encuentran desde sabanas hasta montañas vírgenes con especies autóctonas. Goza de tener uno de los lagos más grandes del mundo, aún impoluto, con especies exóticas como el tiburón de agua dulce. Posee mesetas aún despobladas con clima primaveral todo el año en el centro y pacífico del país, incluyendo zonas frías; playas aún vírgenes e impresionantes, donde actualmente se está asentando una oleada de nuevos colonizadores provenientes principalmente de Europa y Canadá, aprovechando además los bajos costos de los terrenos. No faltan los volcanes activos y las islas impactantes y también poco exploradas aún (Ometepe, Zapatera, Isletas de Granada, Corn Island, etcétera). Tiene, asimismo, dos grandes lagos de agua dulce: el Lago de Managua o Xolotlán y el Lago de Nicaragua o Cocibolca.

Una inmensa parte de lo mejor del territorio aún no se explota desde el punto de vista turístico. Aunque el gobierno y los mismos nicaragüenses probablemente no lo han notado ni explotado, el potencial turístico de este país es uno de los más grandes en el continente, superando con mucho incluso el ya explotado de sus países vecinos como Costa Rica, Jamaica, Puerto Rico, entre otros, a juzgar por lo referido por quienes lo han visitado. Sin embargo, el número de turistas, personas que se están asentando en el país (principalmente de Europa y Norteamérica) y la infraestructura crecen rápidamente.

Managua, la capital, tiene más de un millón de habitantes. Por su parte, las ciudades con más de 100 mil habitantes son Estelí, Chinandega, León, Masaya, Granada, Matagalpa, Jinotega y Nueva Guinea. Otras ciudades importantes son Ocotal, Somoto, Jinotepe, Rivas, Juigalpa, Boaco, Bilwi (Puerto Cabezas), Bluefields y San Carlos.

La Zona del Pacífico se caracteriza por ser la región volcánica y lacustre del país. El primer volcán es el Cosigüina, ubicado en la Península Cosigüina en el Golfo de Fonseca. Le sigue la cadena volcánica de Los Maribios, que termina con el Momotombito, un islote en el Lago Xolotlán. Hay otros volcanes, como el Masaya, el Maderas y Concepción; estos dos últimos forman la Isla de Ometepe en el Lago Cocibolca. Los ríos de esta zona son cortos, y los principales son: Río Negro, Río Estero Real, Río Viejo y Río Tipitapa, que une los dos grandes lagos. El Lago Cocibolca sirve como fuente al Río San Juan, que desemboca en el Mar Caribe.

La Zona Norte, por su parte, presenta regiones secas en Las Segovias y montañosas y húmedas en Jinotega y Matagalpa. Estas zonas sirven de fuente a dos grandes ríos: Río Coco y Río Grande de Matagalpa. La región de Las Segovias presenta las cadenas montañosas de Dipilto y Jalapa, que sirven de frontera con Honduras. En Jinotega está la Cordillera Isabelia y en Matagalpa se encuentra la Cordillera Dariense.

La Zona Central es también montañosa y sirve de fuente para otro gran río: Río Escondido, a través de sus tres fuentes: Río Siquia, Río Mico y Río Rama. A lo largo de esta región se desplaza la Cordillera Chontaleña.

La Zona del Caribe se caracteriza por ser una gran planicie cubierta de extensos bosques, con grandes ríos que corren por sus tierras. Entre los principales en esta región se tienen: Coco, Wawa, Kukalaya, Prinzapolka, Bambana, Grande de Matagalpa, Kurinwás, Escondido y sus afluentes Siquia, Mico y Rama, Punta Gorda y San Juan. En la parte norte de esta zona se encuentra un tramo de la Cordillera Isabelia y Dariense, y hacia el sur un ramal de la Chontaleña.

¡Lástima de hermosura natural! Pues no se puede dejar de reconocer aquí que el medio geográfico no es el factor determinante del desarrollo. Es un factor importante, e incluso determinante, pero si se concibe y utiliza de acuerdo con las políticas públicas de un sistema cuya preocupación principal es la inversión en la producción. Por eso, el desarrollo de Nicaragua no puede ser juzgado desde la riqueza de sus recursos naturales, y menos desde las bellezas de su geografía –que incluso, ante la voracidad del mercado como referente absoluto de la existencia, no ha sufrido poco deterioro. Flora y fauna destruidas, temperaturas excesivamente altas en relación a tiempos anteriores, recursos lacustres y marítimos inservibles o diezmados a su mínima expresión, medio ambiente enfermizo por la contaminación, etc. forman parte de un paisaje no respetado, que es testimonio físico de la irreverente situación de empobrecimiento a que se ha llevado al país.

Según datos del Censo 2005, se evidencia en Nicaragua un predominio de la población femenina (50,7 vs. 49,3% para los hombres). Observándolo desde los volúmenes poblacionales, hay aproximadamente 73 mil mujeres más que hombres. Vale decir que existen 97 hombres por cada 100 mujeres. La mayor presencia femenina tiene su expresión máxima en Managua, ciudad donde se calcula que hay casi 51 mil mujeres más que hombres (92 hombres por cada 100 mujeres). Por el contrario, los departamentos de menor densidad demográfica y de mayor ruralidad presentan predominio masculino. Se destaca Río San Juan, donde la relación es de 107 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a los municipios, son 90 (59%) los que tienen preponderancia masculina, y las cabeceras departamentales presentan un claro predominio femenino. Algunos de ellos son Ocotal, Estelí, León, Managua y Juigalpa.

Desde la información del mismo censo citado, los indicios de hacinamiento, por la necesidad de vivienda quedan reflejados cuando se analiza la relación de personas que viven en un hogar. Obsérvese: sólo el 4,6% son hogares unipersonales; el 19,6% son hogares con cuatro personas; y más de la mitad de los hogares (el 52,9%) tienen entre

tres y cinco miembros. También el 5,3% son hogares con diez personas y más. Y casi 20 mil hogares (el 1,9%) están constituidos por doce miembros y más.

Además de las características y los indicadores demográficos señalados, se puede aseverar que Nicaragua, desde *algunos datos de desarrollo humano*, presenta ventajas por su concentración poblacional en edades laborales: el 58% de la población está concentrada entre los 15 y 64 años, el 39% tiene entre 0 y 14 años y sólo un 3% tiene 65 o más años de edad. El tamaño promedio de las familias es de 5,33 miembros. Asimismo, de acuerdo a los informes mundiales de desarrollo humano, Nicaragua tiene un “nivel medio de desarrollo”, alcanzando actualmente la posición número 118, lo que indica que al país lo separan 23 escaños del desarrollo humano bajo (Ocón Núñez, 2005: 3).

Según datos del Banco Central de Nicaragua del año 2003 citados por Lola Ocón Núñez (2005: 3), los indicadores económicos reflejan que durante ese año la economía nicaragüense presentó un crecimiento del 2,3% del PIB (62.488,3 millones de córdobas), alcanzando un PIB per cápita de 754,2 dólares. Ya para 2006, a decir de Oscar-René Vargas (2006: 17-18), las estimaciones de las autoridades del mismo banco establecen que el crecimiento del PIB tendrá una expansión de alrededor de un 4%, lo que supone un aumento del PIB per cápita cercano al 1,4%. Si estas proyecciones se confirman, la tasa de crecimiento medio del período 2004-2006 será levemente superior al 4,3%, mientras el PIB per cápita habrá acumulado un aumento cercano al 5,3% (con un crecimiento promedio anual del 1,7%). Sin embargo, no debe perderse de vista que el PIB no mide el éxito ni el bienestar, sino que solamente da una medida de la actividad bruta de un país, buena o mala. No es el criterio más importante para evaluar el éxito de Nicaragua.

El citado sociólogo y economista Oscar-René Vargas, partiendo precisamente de que el PIB es el índice más común para evaluar la prosperidad, pero considerando que sólo mide la actividad, que puede ser buena o mala, lo ilustra con un ejemplo. Este está muy a tono con Nicaragua, país al que los desastres naturales (provocados y recrudescidos realmente por la insensatez de la humanidad) le han deteriorado aún más la economía diezmada por el sistema. La ilustración del profesional dice: si ocurre una calamidad en un país (un huracán, una epidemia, un terremoto, por ejemplo) la consecuencia automática es el crecimiento del PIB. La actividad económica aumenta de inmediato como resultado de las acciones puestas en marcha para reparar el daño: casas destruidas por los vientos y las lluvias, poblaciones devastadas por la peste, comunidades enteras demolidas por el terremoto. El PIB no mide el éxito ni el bienestar, sino que solamente da una medida de los bienes y servicios producidos en un año. La actividad bruta de un país, buena o

mala. Y sin embargo, todas las estadísticas oficiales se basan en un parámetro: el crecimiento del PIB. Por ello debe combatirse la idea de que el crecimiento económico es (tal como lo es oficialmente) el criterio más importante para evaluar el éxito de una nación (Vargas, 2006: 17).

Siempre desde las cifras oficiales, se ubican entre las *actividades productivas* que generaron dinamismo, en primer lugar, las dedicadas a la producción de importantes rubros de exportación como carne de res, vestuario y bebidas, seguidas por la construcción y los servicios del gobierno general, y finalmente por comercio, hoteles y restaurantes. En el contexto de precios, estos aumentaron en línea con el deslizamiento cambiario, con una inflación observada a fines de diciembre de 2003 del 6,48%. “El comportamiento de esta variable tan sensible a las expectativas es quizás uno de los mayores logros del programa de ajuste estructural y un elemento clave en la reducción de los costos al ajuste” (Ocón Núñez, 2005: 3-4).

Sin embargo, desde la óptica sociológica y crítica y menos ajustada a la “exactitud” de los datos estadísticos oficializados, debe tomarse en cuenta que Nicaragua es un país complejo. Dicha complejidad no permite elaborar críticas despiadadas y superficiales, para olvidarse de que en algunos aspectos “se avanza”, aunque “despacio y menos de lo necesario”. De ahí que sería más exacto afirmar que Nicaragua transita por derroteros de crecimiento de su economía, pero que estos no se reflejan con equidad en la distribución del ingreso. La pobreza y el desempleo continúan siendo “parte de las asignaturas pendientes” (Vargas, 2006: 7).

Por su parte, el Informe del Banco Mundial sobre la Pobreza en Nicaragua presentado a inicios de junio de 2004 señaló que, de 5,3 millones de habitantes, más de 2,4 viven en la pobreza y 780 mil en la extrema pobreza. Entre 1993 y 2001, la línea de pobreza general sólo bajó de un 50,3 a un 45,8%. Pero, en el mismo tiempo, el número absoluto de pobres se incrementó en 300 mil. En tanto, 30 mil personas dejaron de vivir en la extrema pobreza, que bajó del 19,4 al 15,1% en este mismo período. Incluso, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reporta que el 64% de las y los nicaragüenses son pobres, mientras el 46% de estas y estos pobres son indigentes (CEPAL en CENIDH, 2006: 95).

A partir de 1990, poquísimo han cambiado en Nicaragua los *intereses económicos dominantes* (sobre los cuales se reflexiona con evidencias en la introducción de este informe), así como tampoco ha habido mejoras en el plano social, hecho que se refleja fundamentalmente en la continuidad del proceso de concentración de los ingresos y el empobrecimiento masivo y permanentemente galopante –aunque el discurso de los tres gobernantes neoliberales (Violeta Barrios de Chamorro,

Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños) que se han sucedido en el poder a partir de 1990 diga lo contrario. Y aunque haya portado siempre (como todo discurso mediatizado por el abuso de poder) un “pragmatismo próximo a la amoralidad absoluta” (Vargas, 2006: 7).

Datos del *Informe sobre derechos humanos en Nicaragua 2004-2005*, elaborado por el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH, 2006: 120-122), permiten consignar aquí algunos hechos de importancia para la vida de Nicaragua en los últimos tiempos, y consiguientemente de relevante significación para la vida de las mujeres. En especial, el informe hace referencia al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (conocido como DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), promovido públicamente por el gobierno como “Un puente hacia el progreso”. Se trata de un texto dividido en dos tomos, 837 páginas y 20 capítulos, con sus respectivos anexos. Supuestamente contiene el potencial para cambiar considerablemente las vidas de las y los nicaragüenses. Sin embargo, el contenido del tratado es muy poco conocido, debido a que está cargado de términos, conceptos y reglas relacionados con los intereses del comercio internacional. Luego de un año de permanecer en la Asamblea Nacional, el 10 de octubre de 2005, el tratado fue ratificado por esta con una votación mayoritaria de 49 votos a favor y 37 en contra.

Los defensores del tratado alegan que contribuirá al desarrollo del país. Algunas organizaciones y una cantidad respetable de economistas, profesionales y especialistas consecuentes, que no pertenecen a los círculos oficiales, opinan lo contrario. Aseguran que el tratado hará que el empleo crezca en las maquilas, así como en empresas comerciales y de servicios, pero que los nuevos puestos de trabajo no compensarán el desempleo ocasionado en otros sectores de la economía, principalmente el agrícola. Además, los nuevos empleos no serán de calidad, por lo que se mantendrá la conocida situación de las y los trabajadores de maquilas, que son víctimas de maltratos físicos y psicológicos; no les pagan las horas extras; las mujeres son despedidas por estar embarazadas; y otras violaciones a los derechos laborales por el estilo. En las empresas comerciales, las condiciones laborales son igualmente precarias e inestables. En bastantes negocios del país trabaja mucha gente sin contratos y sin recibir salarios, sino pequeñas comisiones sobre ventas. Y si firman contrato, este se elabora de tal manera que las y los trabajadores quedan fuera de las prestaciones sociales. Un ejemplo, entre tantos y tantos, es el caso de los profesores horario contratados por algunas universidades privadas del país.

Según expertas opiniones, dos acontecimientos podrían empeorar la situación económica y social de Nicaragua: el abandono de las cuotas de la industria textil desde el mes de enero de 2005 y la conse-

cuenta pérdida de empleos en las maquilas; y la entrada en vigor, en 2006, del tratado DR-CAFTA. Ambos factores tendrán consecuencias directas e indirectas sobre el derecho laboral. Mientras tanto, el acuerdo simplemente se limita a mencionar la necesidad de respetar los derechos de las y los trabajadores, pero no prevé ningún tipo de mecanismo de control, lo que equivale a ratificar el *statu quo*. Impone multas que deberán pagar los estados por violaciones a los derechos laborales, en virtud de que sean pagadas por las empresas violadoras. Pero, en la realidad nicaragüense, jamás se ha procedido al respecto.

El referido informe sobre derechos humanos del CENIDH también especifica que, en diciembre del año 2004, la Asamblea Nacional aprobó la Ley N° 516 de derechos laborales adquiridos. Su finalidad es hacer frente a la “competitividad” en el contexto del TLC. Según dicha ley, ningún tratado económico o comercial puede menoscabar, disminuir, alterar o diferir los derechos laborales; e impone sanciones de destitución o despido a los funcionarios públicos que lo toleren. También estipula:

Los derechos económicos, sociales, laborales y sindicales de los trabajadores consignados en la constitución política, Código del Trabajo, reglamentos, normativas laborales y convenios colectivos para que sean irrenunciables deben estar debidamente reconocidos y declarados por la ley, evitando de esta forma dudas o interpretaciones equívocas en torno a su naturaleza de derechos adquiridos.

Para el CENIDH, la ley responde a la experiencia vivida en un proceso regresivo en los derechos laborales, porque se han ido dejando de lado los principios de justicia social y protección legal del más indefenso, ya que se han adoptado perspectivas neoliberales basadas en leyes del mercado por encima de todo papel protector del Estado. La reforma del mercado laboral, asegura el informe, es uno de los elementos esenciales de la reestructuración económica y resulta indispensable para la aplicabilidad del TLC. La flexibilidad del trabajo y la baja de los costos de producción son necesarias para atraer inversiones extranjeras y aumentar la competitividad de las empresas. La legislación tiende cada vez más a reducir la duración de los contratos de trabajo y a cambiar los contratos colectivos por contratos individuales. La flexibilidad del trabajo viene acompañada por una reducción de las afiliaciones a sindicatos.

Lo cierto es que el Estado nicaragüense está dejando de ser fomentador del desarrollo nacional, para convertirse en un instrumento del comercio internacional, preocupado por otorgarle subsidios a la inversión extranjera vía políticas fiscales y limpiándole el camino jurídico. Es decir, un Estado sin responsabilidad social. Por su parte, el

capital tampoco tiene responsabilidad con el trabajo, por lo que la desindustrialización está en marcha (CENIDH, 2006: 122).

No es difícil reconocer que el actual gobierno de Nicaragua se identifica como un *gobierno de “empresarios para empresarios”* (pero no pequeños ni medianos empresarios). Lo demuestran los documentos oficiales (el Plan Nacional de Desarrollo, por ejemplo) y las actitudes de los funcionarios del más alto nivel, que no disimulan su sometimiento total y absoluto a los intereses del capitalismo financiero y su total omisión respecto a los grandes problemas del país, sin tomar en cuenta que estos organismos han resultado hasta hoy nocivos para el desarrollo del país. Tanto, que precisamente el conocido y consecuente economista Adolfo Acevedo Vogl asegura que “el FMI frena el desarrollo de Nicaragua”, hecho que entre otras cosas se evidencia en que el 80% de la población nicaragüense vive con menos de 2 dólares al día. Pero, a pesar del elevado índice de pobreza, el FMI exige al gobierno de Nicaragua que restrinja al máximo el gasto público. Como resultado, la inversión en salud y educación está estancada y las consecuencias sobre la población son dramáticas.

Con base, fundamentalmente, en la obra *Elecciones 2006: la otra Nicaragua posible*, de Oscar-René Vargas, puede intentarse hacer un resumen que, a partir de los años noventa hasta este año 2006 (lapso dentro del cual se ubica el tiempo destinado a la investigación que aquí se informa, con un margen de antecedente) muestra que, desde la economía nicaragüense (y por consiguiente con reflejo en las instancias superestructurales del sistema), se acentúan rasgos como los siguientes. Nicaragua está aún en la premodernidad. Su padecimiento más evidente es, precisamente, contar con uno de los rezagos históricos más acentuados y dramáticos del continente –aunque, por efecto de la globalización de las comunicaciones y la saturación de edificios y centros comerciales apabullantes por su ostentación, se pretenda provocar en el imaginario nacional la fantasía de su modernidad y hasta de su posmodernidad.

No es posible, por tanto, hablar en Nicaragua de soluciones a corto plazo. A manera de ilustración, se cita aquí que, aunque se mantuviera el ritmo del PIB alcanzado entre 2000 y 2005 (3,2% anual) en la práctica, Nicaragua necesitaría cerca de treinta años para doblar su tamaño. Porque el nivel de vida –medido por el producto por habitante– podría duplicarse en unos sesenta años. Aunque, según opinión de la consultora externa que revisó el presente informe, el PIB per cápita no mide desigualdades; no basta con crecer sino que es necesario distribuir la riqueza. De ahí que un crecimiento económico de 4% anual no resulte suficiente para mejorar el bienestar de la población. Se considera que no se puede afirmar que la democracia en Nicaragua sea imposible mientras exista la pobreza. Pero tampoco se ha podido decir

cómo se podría construir una democracia creíble, cuando son más de 4,2 millones de personas las que carecen de los más indispensables satisfactores humanos, en tanto que a sólo 50 mil privilegiados “no le alcanzaría la vida para gastar sus fortunas, algunas de ellas mal habidas” (Vargas, 2004: 86).

Innecesario resulta decir más, para imaginar la evidente desigualdad social dentro de la cual viven las mujeres de Nicaragua. Sólo resta resumir las tres características “perniciosas” de este fenómeno para completar lo que la imaginación construya y tomar conciencia de la situación, que al fin y al cabo eso es lo que se desea dentro de los objetivos del trabajo de investigación que aquí se informa. La desigualdad social de Nicaragua es: a) “extensiva”, porque b) “permea” todos los aspectos de la vida social (acceso a la educación, a la salud u otros activos como el crédito o el empleo); además, es c) “resistente”, puesto que está fuertemente enraizada en la cultura política, hecho que condiciona a que la situación se vea como algo “normal”, de tal suerte que, según Oscar-René Vargas (2004: 86-87), se trata de una “desigualdad institucionalizada”.

Esa desigualdad “perniciosa” se manifiesta en hechos concretos de la cotidianidad; hechos cuya existencia empeora progresivamente la vida de la ciudadanía y, en particular, de las mujeres. Porque el Estado les traspasa a estas las responsabilidades que no asume, tales como la educación, la salud y el acceso a recursos económicos. Veamos cómo esto se evidencia en situaciones concretas:

- Hay carencia de medicinas en los hospitales y centros de salud.
- Por cada 10 mil habitantes se destinan sólo 3 ó 4 médicos y médicas.
- No hay recursos para disminuir la mortalidad de las mujeres en relación con el embarazo, parto y puerperio.
- De cada mil niñas y niños nacidos vivos, mueren 24 recién nacidos.
- De cada 10 jóvenes que se matriculan en la educación secundaria, 6 no la terminan.
- Dos de cada 3 personas empleadas tienen ingresos insuficientes.
- La mayor parte de las mujeres trabaja en el sector informal.

Sin embargo, a pesar de las evidencias, en el actual discurso gubernamental se oye a cada momento: “vamos por buen camino”. Para efectos de información sobre lo que dicen los datos oficiales, veamos algunos de los expuestos por el presidente el 18 de enero de 2006, cuando llegó ante la Asamblea Nacional para presentar el informe del gobierno: se asegura que se está recaudando un 88% más de impuestos y que esto

genera más inversión y empleos. Además, que el salario mínimo ha crecido en un 50%. En cuanto al sector de educación –dijo el mandatario–, el Programa de Educación de Jóvenes y Adultos atendió a más de 98 mil alumnos y alumnas. Asimismo, los Centros de Educación Especial atendieron a cerca de 5 mil estudiantes.

Así sucesivamente, podría hablarse de otras cosas más, dichas en el discurso oficial ante la Asamblea. Pero será mejor poner atención al tema de la deuda externa e interna del país, sobre las cuales el presidente aseveró que la primera fue condonada en un 80%, como si hubiera sido un logro del gobierno que él representa y no de una serie de luchas que venían sucediéndose desde inicios de la década del noventa¹³. Sobre la deuda interna, el mandatario afirmó que se había negociado un plazo de diez años para pagarla, con intereses del 8,5%, noticia que tampoco reviste alguna trascendencia para la esperanza del pueblo, pues esta deuda tiene una particular historia como causa principal de la situación de precariedad del país.

La deuda interna es un tema que no puede dejar de contemplarse cuando se describe la situación actual de Nicaragua. Se sitúa como un hecho determinante del empobrecimiento y uno de los testimonios de la orientación de clase del gobierno (de y para altos empresarios y oligarcas). Pero no sólo es eso. También puede aseverarse, sin temor a exagerar, que es una de las pruebas más fehacientes de la injusticia y la corrupción que subyacen en el ordenamiento político y económico, jurídico y legal que desde el Estado se aplica al pueblo nicaragüense. Y, por supuesto, como es de esperarse, tiene mucha incidencia en las condiciones de vida de las mujeres.

A propósito, vale la pena trasladar del presupuesto de la república (para el año 2006) lo que se destina para educación y salud y utilizarlo para el pago de la deuda externa, en comparación con lo que se prevé para pagar la deuda interna. Así, para salud el 11% y para educación,

13 Durante el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, en los años noventa, se elaboró una estrategia para negociar la condonación de la deuda externa de Nicaragua. Como resultado de estas gestiones, los países le condonaron a Nicaragua 6.640 millones de dólares entre 1990 y 1996. Posteriormente, a fines de esa década, se promovió “El Jubileo”, iniciativa internacional impulsada por la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad (CIDSE) –una red de seis organizaciones católicas que, provenientes de Europa, América del Norte, Nueva Zelanda y Cáritas Internacional (CI), tienen presencia en todo el mundo. En Nicaragua se aportó mucho a esa campaña por El Jubileo, a través de movilizaciones e intensivas campañas de promoción. Luego está la Heavily Indebted Poor Countries Initiative (HIPC), que en español significa “iniciativa para países pobres altamente endeudados”. Así, en 1996, el Banco Mundial y el FMI, tras concluir que los países pobres no podían pagar la deuda externa, condonaron una parte, garantizando que el resto se pague en nuevas condiciones. Como resultado de haber sido incluida en esta iniciativa, a Nicaragua se le han condonado 5.400 millones de dólares entre enero de 1997 y enero de 2004.

el 19%. Para el pago de la deuda externa se contempla el 6%. Pero para pagar la deuda interna está reservado el 20%.

Y, como si fuera poco aún, el 25 de agosto de 2006, gracias a la grabación de *Causa y Efecto*, un programa que dirige Julio López Campos –analista político que, desde Radio La Primerísima, tres veces por semana reflexiona sobre sentidos temas “desde la izquierda” –, parte del pueblo de Nicaragua pudo enterarse de una infausta noticia para su futuro: la Asamblea Nacional decidió eliminar el artículo 91 de la Ley de Educación, cuyo mandato destinaba el 5% de los ingresos por los impuestos tributarios al aumento del presupuesto de la educación pública no universitaria. Incomprensible, sobre todo, porque uno de los diputados es el máximo dirigente de la Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN). Y, haciendo la apología de la eliminación de este artículo, dijo que lo habían hecho “para quitarle presión al presidente de parte del Fondo Monetario Internacional” (del comentario de López Campos en *Causa y Efecto*, Radio La Primerísima, Managua, viernes 25 de agosto de 2006).

Con el artículo 91 de la Ley de Educación eliminado por los diputados se impidió que por primera vez en Nicaragua se destinara, al menos, la mitad de lo que Honduras gasta en educación no universitaria. Permitiría por primera vez, desde la década del noventa, que la mayor parte de las y los nicaragüenses fueran más allá de los cuatro grados de educación que tienen.

Adolfo Acevedo Vogl, que en opinión de voces intelectualmente autorizadas, entre ellas la de López Campos, es uno de los economistas más acuciosos en cuanto a las consecuencias que tienen para la contabilidad social las medidas económicas adoptadas por el gobierno, la Asamblea Nacional y otras instituciones del Estado, explica los gravísimos efectos que tendrá no sólo para la educación sino para el futuro de las y los nicaragüenses la supresión del mencionado artículo. Pero además, la concesión de los diputados (y diputadas) para el FMI de impedir el alcance de un crecimiento mayor al 3,3% del PIB, que es lo que para Nicaragua se tiene asignado.

Así, Acevedo Vogl, con base en apreciaciones y valoraciones de organismos internacionales especializados como la CEPAL, asevera que un ciudadano, para poder aspirar a algún nivel de empleo más o menos decente, necesita por lo menos tener once años de escolaridad. No obstante, en Nicaragua, la mayoría de la gente apenas tiene un tercio de esa escolaridad requerida. Y no hay otra forma más que el aumento de la inversión pública en educación primaria y secundaria para que las y los ciudadanos nicaragüenses puedan salir del estado de postración en que se encuentran por su falta de formación profesional y de educación. Con datos concretos, Acevedo Vogl afirma sobre la realidad de Nicaragua que las y los menores de 17 años representan un 76,3%;

de ellos, el 77% sobrevive en hogares cuyo ingreso per cápita al día es igual o menor a 1,17 dólares. “Se está hablando aquí de la mayoría de la población nicaragüense. Particularmente de todo el futuro de la nación” (del comentario de López Campos en *Causa y Efecto*, Radio La Primerísima, Managua, viernes 25 de agosto de 2006).

De modo que a esa mayoría de gente se le impidió que pueda, algún día, aspirar a tener un empleo más o menos decente. Porque los diputados (sin distinción de partido) dispusieron que Nicaragua no debía alcanzar un incremento que le permitiera ir acercándose un poco a los niveles más atrasados de los países de América Latina, incluso de África; aspirar a un 5% del producto invertido en educación primaria y secundaria. En vez de eso, acordaron algo descabellado y “ridículo”: que el presupuesto de educación del próximo año tendrá que ser *nominalmente* superior al presupuesto que se apruebe este año. Así, claramente dicho: nominalmente. Una opinión “ridícula”, porque el presupuesto de la república todos los años crece nominalmente, lo cual es absolutamente lógico. El asunto es qué porcentaje se le da a cada uno de los sectores. Y respecto a esto, Adolfo Acevedo Vogl demuestra con todos los datos oficiales del FMI y del gobierno de Nicaragua que aquí lo que tienen proyectado para los próximos años es sencillamente un crecimiento congelado de 3,3% del PIB para la educación primaria y secundaria. Es decir, que se puede incrementar al año siguiente el presupuesto para educación, pero a la hora de la distribución total, se le sigue otorgando el mismo 3,3% del año anterior.

Una concesión más, confesa de los diputados (entre ellos, el principal dirigente magisterial), para el Fondo Monetario Internacional. Se le arrebató así a la gente más empobrecida, más desprotegida del país, la oportunidad de aspirar a acercarse al mínimo vital que son once años de escolaridad. “Realmente una terrible vergüenza” (del comentario de López Campos en *Causa y Efecto*, Radio La Primerísima, Managua, viernes 25 de agosto de 2006).

Volviendo al tema de la deuda interna de Nicaragua, sus orígenes se ubican en tres hechos.

- Las indemnizaciones por las confiscaciones de la década del ochenta (gobierno revolucionario).
- El respaldo del Estado a las quiebras de varios bancos, a fines de los noventa (gobierno de Arnoldo Alemán).
- La subasta de bonos del Banco Central, “de muy dudosa credibilidad” (Flores, 2006: 15).

La deuda interna de Nicaragua no es más que la deuda que el Estado tiene con bancos privados del país, incluyendo aquellos que quebraron

y que se han envuelto en escándalos de corrupción. También incluye la deuda con personas a las que les confiscaron propiedades en la década del ochenta y con proveedores de bienes y servicios del gobierno. Ya se dijo que es el 20% del presupuesto lo que se asignó para pagar esa deuda. Si se compara con lo destinado a salud y a educación, se llega a la trágica (por las consecuencias para el pueblo) deducción de que quedaron por debajo de la deuda interna en los intereses inversores de la política económica estatal.

Inherente al tema de la deuda interna es el de los CENI, que en sí son una especie de pagaré, de documento al portador, y que, aunque no circulan como el dinero, tienen un valor asignado y ganan intereses. Estos, en poder de banqueros (por las quiebras de los bancos) o de personas particulares (por pago de las propiedades confiscadas), especifican la cantidad de dinero que el Estado de Nicaragua se compromete a pagarles. Son emitidos por el Banco Central de Nicaragua. Su pretensión es regular la demanda de dinero con el objetivo de mantener la inflación baja y estable. Comenzaron a otorgarse en el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, supuestamente con el objetivo de controlar el exceso de dinero que circulaba en el país. Se considera que son ilegales, pues el gobierno no cumplió con elaborar y presentar ante la Asamblea Nacional un anteproyecto de ley en el que se discutiera y aprobara la declaración de la deuda como deuda pública –que de esa manera pudiera ser pagada con los recursos del Estado.

Por instrucciones del entonces presidente Arnoldo Alemán –luego ratificadas por el actual presidente, Enrique Bolaños–, fue el Banco Central de Nicaragua el que asumió la deuda en nombre del Estado, declarándola como deuda pública. En 2004, la Contraloría General de la República emitió un dictamen que indica que se siguió un mal procedimiento para la emisión de los CENI, estableciendo que la Procuraduría de Justicia, en nombre del gobierno, tiene la obligación de presentar una acusación ante los tribunales de justicia. Esto no ha sido obedecido por la Procuraduría. Por tanto, si los CENI son ilegales, la deuda también lo es (Flores, 2006: 18-19).

La deuda que debe pagarse a través de los CENI, debido a las quiebras bancarias, tiene un valor de 492,3 millones de dólares norteamericanos. Ya se han pagado (con los impuestos del pueblo) 166,3 millones. De modo que, en la actualidad, la deuda es de 326 millones. Se negoció que será pagada en un plazo de diez años. Por tanto, para 2013 debe haberse cancelado el total de esta deuda a los siguientes bancos: BANPRO (265,6 millones), BANCENTRO (53,4 millones) y BDF (7 millones).

Los intereses negociados por el presidente Bolaños son del 8,5% anual (anteriormente eran del 18,5%). Son muy altos aún, compara-

dos con los intereses comerciales del FMI, el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, que oscilan entre el 0 y el 4% (Flores, 2006: 20-21).

De modo que las y los ciudadanos nicaragüenses (especialmente los más empobrecidos, porque los de mayores ingresos no pagan impuestos, al menos no los justos) están pagando una deuda que no sólo carece de base legal, sino para cuya adquisición jamás les consultaron. Dicha deuda, como ya se expuso, tiene asignado más dinero que rubros como la educación y la salud.

Personas y organizaciones se han entregado a reclamar sobre la ilegalidad de los CENI y de los procedimientos con que se manejaron las quiebras de los bancos. Entre otras leyes, está la violación a la Constitución, la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley de la Superintendencia de Bancos y la Ley General de Bancos –ilegalidades que no han importado a diputadas y diputados de la Asamblea Nacional, que aprobaron, a pesar de ello, el Presupuesto General de la República, tanto para el gobierno de Arnoldo Alemán como para el de Enrique Bolaños.

Es esperanzador que a partir del mes de noviembre de 2005, la Coordinadora Civil (CCER), la Coordinadora de Niñez (CODENI) y el Grupo de Incidencia Sur Norte (GISN), bajo el lema “Si para medicinas y educación no hay dinero, por qué priorizar a los banqueros”, iniciaron una campaña de denuncia por esta arbitrariedad.

Además, luego de contar con la aprobación por parte de 3 mil ciudadanos y ciudadanas (pobladores, líderes y promotores comunitarios, representantes de gremios, asociaciones, fundaciones, movimientos sociales y representantes de algunos gobiernos locales), la Coordinadora Civil introdujo ante la Asamblea Nacional un anteproyecto de ley. Por medio del mismo se exige al gobierno y a los poderes del Estado involucrados una “reestructuración y legalización” de la deuda interna. Ello implica pasos básicos, como los siguientes:

- Revisar nuevamente el procedimiento que se llevó a cabo en el manejo de la deuda interna.
- Negociar con los bancos a los que se les debe, tomando en cuenta que se siguió un mal procedimiento. Entregarles CENI que sean legales, donde se estipule que la deuda se pagará en treinta años, con intereses del 3 y el 4%.
- Que cada año se pague menos a la deuda y se disponga de más recursos para beneficio de la población de Nicaragua (Flores, 2006: 25-26).

Respecto al *acceso a la justicia*, en opinión del CENIDH, a través de su *Informe sobre derechos humanos en Nicaragua 2004-2005*, el pueblo nica-

ragüense vive una crisis de institucionalidad generalizada que impacta severamente en la credibilidad de la Corte Suprema de Justicia, pues a esta le corresponde garantizar la legalidad y tutelar los derechos humanos. Dicha crisis no sólo es atribuida a limitaciones materiales y humanas, sino a la falta de independencia y descomposición ética de los funcionarios judiciales. La justicia es el punto más débil de la institucionalidad democrática en Nicaragua, pues el Poder Judicial es directamente influenciado por sectores del poder político, económico y religioso, y sus miembros son receptivos a estas influencias. Los funcionarios judiciales son nombrados directamente por la Corte Suprema de Justicia. Y, a pesar de existir una Ley de la Carrera Judicial, en ella los mecanismos previstos para los nombramientos, ascensos y bajas no están debidamente implementados, por lo que persiste una clara subjetividad en estos procesos, que a su vez genera la reproducción al interior del Poder Judicial de los mismos vicios de intromisión política que se observan en el nombramiento de la cúpula judicial. El CENIDH ha comprobado una práctica cada vez más generalizada en la Corte Suprema de Justicia, mediante la cual magistrados llaman por teléfono a los y las juezas para indicarles el sentido sobre el cual deben dictar sus resoluciones, violando el principio constitucional de la independencia y libertad de conciencia con las que deben actuar los administradores de justicia (CENIDH, 2006: 50).

Sin embargo, pese a lo descripto, vale la pena traer a colación algunos datos sobre convenciones internacionales relevantes en relación con la igualdad de género ratificadas por Nicaragua. Primero, porque esto ha servido de mucho para las acciones realizadas por ONG y grupos que, desde la denominada sociedad civil, han trabajado en pro de los derechos de género y de las mujeres. Segundo, porque sirven de parámetro para medir hasta dónde, a pesar de ratificaciones y compromisos, la situación económica, política y social en general del país contradice estos compromisos –tomados, la mayoría de las veces, desde los puestos oficiales y bajo la óptica de los convencionalismos políticos y de gobierno. La manera muy real y concreta en que se da el empobrecimiento (no sólo económico) de las mujeres deja todo lo escrito, con honrosas excepciones, precisamente como partes de un discurso que no tienen concreción en la práctica –salvo cuando el compromiso se asume fuera de las paredes de los despachos gubernamentales.

En torno a los derechos humanos de las mujeres, Nicaragua ha ratificado internacionalmente los siguientes acuerdos, agrupados en tres bloques.

Instrumentos internacionales más importantes (luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) en el campo de los derechos civiles y políticos suscriptos por Nicaragua:

- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948).
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).

Convenios, declaraciones, convenciones y planes que contemplan diversos aspectos relativos a los derechos civiles y políticos específicos de las mujeres y que han sido adoptados por las Naciones Unidas y la OEA y ratificados por Nicaragua:

- Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer (1933).
- Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948).
- Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada (1958).
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1954).
- Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948).
- Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer (1948).
- Declaración sobre la Protección de la Mujer y del Niño en Estados de Emergencia o Conflicto Armado (1974).
- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1981).
- Programa de Acción de El Cairo (Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 1994).
- Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y El Caribe (Conferencia Regional sobre la Mujer, Mar del Plata, 1994).
- Plataforma de Acción de Copenhague (Cumbre Mundial de Desarrollo Social, 1995).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención De Belem Do Pará, 1995).
- Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, China, septiembre de 1995).
- Plan de Acción de Viena (Conferencia Mundial de Viena, 1994).
- Declaración de Salud (Reunión Preparatoria de la Sesión Especial de Beijing+5, 9 marzo de 2000).

- Declaración de Estocolmo, Suecia (I Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial, 1996).
- Declaración de Yokohama (II Congreso Mundial contra la ESC, 2001).

Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativos a la mujer trabajadora y que han sido ratificados por Nicaragua:

- Convenio N° 3, Relativo al Empleo de las Mujeres antes y después del Parto (1919).
- Convenio N° 4, Relativo al Trabajo Nocturno (Mujeres) (1919).
- Convenio N° 45, Relativo al Empleo de las Mujeres en los Trabajos Subterráneos de toda clase de Minas (1935).
- Convenio N° 100, Relativo a la Igualdad de Remuneración entre la Mano de Obra Masculina y la Mano de Obra Femenina por un Trabajo de Igual Valor (1951).
- Convenio N° 111, Relativo a la Discriminación en Materia de Empleo y Ocupación (1958).
- Convenio N° 122, Relativo a la Política del Empleo (1964).
- Convenios N° 41 y 89, Relativos al Trabajo Nocturno de las Mujeres Empleadas en la Industria (1934 y 1948).
- Convenio N° 102, Relativo a la Norma Mínima de Seguridad Social.
- Convenio N° 103, Relativo a la Protección a la Maternidad.
- Convenio N° 156, Relativo a la Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Trabajadores y Trabajadoras.

No obstante tanto convenio, acuerdo y legalidad se traducen poco en las relaciones de género, cuya desigualdad es constante y cotidiana. Especialmente, porque desde las grandes brechas entre enriquecidos y empobrecidos, agudizadas por el sistema mercadocéntrico defendido por el neoliberalismo, a las mujeres les corresponde ser las protagonistas de lo que en el vocabulario de las feministas y dirigentes nicara-güenses se ha dado en denominar *los cuatro pilares de la subordinación* (Delgado, 2006):

- El *trabajo reproductivo social, exclusivo de mujeres y niñas* que, concebido desde y destinado a la reproducción biológica, se extiende a la reproducción social y es causa de la exclusión de las mujeres, porque es reproducción de la especie humana en todos

sus elementos (desde procrear, hasta la transmisión de valores culturales, sociales, de los afectos, de la religión, morales, etc.) –es decir, mantener, cuidar y sostener diariamente la vida.

- *La segregación en el trabajo productivo* (división sexual del trabajo), en donde se decide juzgar, calificar y otorgar el poder desde los “oficios masculinos” y los “oficios femeninos”.
- *La sexualidad bifurcada*, en la que esa función vital del cuerpo que permite el placer y la reproducción humana termina siendo destinada, desde los prejuicios, a otorgar con exclusividad el placer a la sexualidad masculina y la procreación a la femenina.
- *La violencia institucionalizada contra la mujer*: mecanismos de control, posesión y castigo. Se expresa de manera física, laboral, sexual y estructural.

Otro índice que no debe dejar de mencionarse es el referido a *la mortalidad materna*, que según el CENIDH, entre 2004 y 2005, fue de entre 150 y 200 por mil nacidos vivos. De estos, el 25 y 30% son madres adolescentes. incrementándose para 2006 la mortalidad en adolescentes en cinco puntos. En la región Atlántica (Caribe nicaragüense) y en las zonas de acceso más difícil, la tasa de mortalidad derivada de la maternidad llega a duplicar el promedio nacional. A octubre de 2005, la Dirección de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud (MINSa) registraba 99 muertes maternas, para una tasa de 109,54 casos por cada 100 mil nacidos vivos.

Al respecto, las organizaciones feministas del país reclamaron al Ministerio de Salud por los altos índices. Sin embargo, la ministra del ramo, Margarita Gurdíán, respondió que los mismos habían disminuido en comparación al año 2003, ya que, para 2004, 40 mujeres habían muerto, y en 2005 la cifra había descendido a 33 mujeres, lo que indicaba que los mecanismos para el mejoramiento de servicios asistenciales estaban dando resultados (CENIDH, 2006: 36).

Las mujeres nicaragüenses, como ciudadanas, viven en un país que se caracteriza por su permanente crisis de gobernabilidad, lo que a su vez genera una evidente inseguridad ciudadana (Pérez-Baltodano, 2003: 742). La crisis de gobernabilidad se debe fundamentalmente a la ausencia de un consenso social que integre los intereses y aspiraciones de los diferentes sectores que forman parte de la sociedad nicaragüense. Los ejercicios electorales, solución única para la conquista de la democracia según el discurso neoliberal, más bien han profundizado las divisiones sociales del país. La crisis de gobernabilidad se refleja especialmente en los bajos niveles de legitimidad de las instituciones del Estado y del sistema político del país, la criminalidad, la corrupción administrativa y la impunidad.

Por su parte, la crítica seguridad ciudadana se refleja en que no existe una condición psicosociológica que manifieste la confianza de las y los ciudadanos para organizar, controlar y planificar su existencia. Hay, por el contrario, una ausencia de esta confianza. Más concretamente, hay en Nicaragua una condición social en que “las circunstancias de la vida diaria se convierten en una amenaza permanente” (Pérez-Baltodano, 2003: 742).

Esa aseveración de Pérez-Baltodano no es exagerada. La situación de Nicaragua se convierte todos los días en un “laberinto que lo vuelve a uno loco y lo hace sentir inseguro”, expresa Ada María, una profesora universitaria que fue informante en este proyecto. Y “laberinto” le llama a esa amalgama de problemas que se agolpan en la cabeza apenas se abren los ojos al día por la mañana, debido a que se siente la inseguridad de no tener el respaldo de alguien. Que cualquier empresa, negocio estatal o privado puede “hacer con uno lo que le dé su gana”, vuelve a decir Ada María, situando la inseguridad en esa sensación de que “no hay salida” ante “los asaltos” que se sufren permanentemente, no por “los pandilleros o delincuentes en el bus”, sino por los recibos del agua, de la luz, del teléfono que, cuando son entregados a las y los usuarios, los agobian porque llevan indicada cualquier cantidad de dinero menos la que realmente se corresponde con el consumo. Dice la misma entrevistada que siempre que ve un recibo inmediatamente piensa que la cantidad “se le ocurrió a quien lo escribió”.

La inseguridad ciudadana no es vista, entonces, sólo desde los peligros de agresión física que puedan sufrirse fuera de casa si se cae en manos de delincuentes, o dentro de esta si se sufren asaltos en la vivienda. La inseguridad también la sienten (y la expresan) las mujeres como ese desamparo legal y jurídico, económico y social que experimentan como producto de la profunda desigualdad en la distribución del ingreso (que, al fin, es el indicador que se manifiesta como el principal para aliviar la pobreza). Y, por supuesto, de esa desigualdad en el ingreso proviene la profunda diferencia en el usufructo de satisfactores para las necesidades más sentidas.

La inseguridad la perciben las mujeres junto a las y los demás ciudadanos desde la ingobernabilidad, que se manifiesta concreta y claramente en los servicios públicos, que, por haber sido desnacionalizados, se volvieron el lugar donde el capital transnacional y los empresarios nacionales “trabajan” en función de sus intereses económicos, sin ninguna consideración por “el cliente”. La voracidad desmedida sirve para identificar a la institucionalidad burguesa de Nicaragua.

Es que la cultura del capitalismo nicaragüense no es la de la industria (la producción y la reconversión productiva), sino la de los negocios especulativos de corto plazo, los “golpes de mano financieros”, el

saqueo “veloz” del país (lo demuestra la deuda interna). El capitalismo en Nicaragua es un “depredador financiero” (Vargas, 2006: 61).

Y a propósito de la cultura del capitalismo de la que habla el Dr. Vargas, no está de más referirse a lo que se considera esta cultura desde lo político. Se traen aquí, para finalizar este acápite, algunas reflexiones de Mónica Baltodano, hechas a propósito de la Sexta Mesa de Trabajo de la Izquierda Nicaragüense 2006: Cultura Política Nicaragüense y el Papel de la Mujer en el Contexto Actual. Ante más de doscientas mujeres de Managua y de algunos departamentos del país (la mayoría integrantes del Movimiento Autónomo de Mujeres), Mónica expuso su particular concepción de la cultura política nicaragüense, tomando como referentes a Emilio Álvarez Montalbán y Andrés Pérez-Baltodano, para aseverar que los elementos básicos de esta particular cultura son la heteronimia, la desconfianza, la exclusión y el sentido mágico de la vida –muy ligados al providencialismo y el pragmatismo resignado, como recursos para el entender y el actuar políticos.

Puso especial énfasis en la *heteronimia* porque, a su manera de ver, es en la que se evidencia la actitud cotidiana del accionar nicaragüense, que da por sentado que el centro de las decisiones y oportunidades de los individuos o del país están ubicados fuera de cada persona. Y esto tiene repercusiones enormes para las decisiones políticas, sobre todo cuando de estas depende la posibilidad de transformaciones en el gobierno. Porque, sometido a un poder ajeno del cual depende el bienestar o la seguridad, el imaginario colectivo sigue subordinado a un ente abstracto, que puede ser Dios o un ser más fuerte, capaz de decidir por ellas y ellos. Así trae a colación cómo, derivado de esto, es cotidiana la expresión “lo decidió el hombre” (el jefe, el caudillo, el que manda, el poderoso) –expresión desde la cual las y los ciudadanos aceptan “con noble ingenuidad, que les fue confiscada –nada más y nada menos– la titularidad del poder. Con ello se admite y se reconoce otro hecho no menos grave en sus múltiples consecuencias: la renuncia a la beligerancia, estableciendo la pasividad y la resignación como parte de la inmanencia de la democracia. A lo sumo, para cambiar esperan a un redentor, a alguien fuerte que venga a poner el ‘orden en casa’” (Baltodano, 2006: 6).

La misma conferencista recurre también a Andrés Pérez-Baltodano, quien en su obra *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación* enfatiza el rol del providencialismo en la construcción de la cultura política nicaragüense, que a su vez ha dado lugar a una permanente actitud de pragmatismo resignado. Resulta revelador, asegura Mónica, que “la actividad en que más participan las y los nicaragüenses en su comunidad es la actividad religiosa y la creciente militancia de líderes políticos, periodistas, magistrados en fundamentalismo religio-

so". Así, entonces, el sentido mágico de la vida favorece las relaciones de dominación-subordinación en los aspectos ideológico y político, que ahora lucen como estructuras más flexibles y complejas. Más que una clásica relación vertical de dominación unilineal, estas (las relaciones de dominación-subordinación) adoptan ahora la forma de complicadas redes de control y de orden. Baste "tan sólo señalar la complejidad y pasividad de los flujos de información y creación de cultura que generan los medios de comunicación para justificar nuestras sospechas", asegura Baltodano (2006: 6-7).

Hay excepciones, pero no hacen la generalidad. Y las mujeres empobrecidas de Nicaragua forman parte de este imaginario político, desde y con el cual tienen que entender su situación de mujeres y de ciudadanas. Se trata de una cuestión por demás difícil de superar, si no está el auxilio de la reflexión, que, con base en el autoconocimiento y el conocimiento crítico del estado de cosas, permite la autotransformación y transformación del medio. Por eso es tan loable encontrar mujeres que han superado formas de concebir su vida "a pesar de", tal como se verá en el transcurso de este informe.

Luego de haber expuesto los anteriores elementos físicos y humanos (que abarcan lo político y económico, lo social y cultural) del país que sirve como contexto a las investigadas (Nicaragua en el umbral del siglo XXI), se procede a exponer algunas cuestiones que las caracterizan a ellas como sujetas de estudio.

CARACTERIZACIÓN DE ELLAS COMO GRUPO

Las mujeres investigadas pertenecen a los sectores empobrecidos del país y son más de trescientas. Con edad, formación escolar y *ubicación laboral heterogénea*, todas nacieron en Nicaragua y tienen un nombre que las identifica. Resulta imposible nombrarlas una por una, como también citar los lugares donde nacieron y viven. No porque no lo hayan informado. Muchas de sus expresiones verbales personales, precisamente van ligadas a esos sitios y circunstancias. Ya en algún momento del itinerario de este escrito, cuando se les dé la palabra, para efectos de ilustración y respaldo de lo que se interpreta aparecerán algunos datos. Aunque, por petición de algunas de ellas, se utilizarán seudónimos para respetar el anonimato. En sí, para los fines del estudio, no son los nombres particulares lo que interesa, como tampoco el lugar de nacimiento y/o el departamento, municipio, comunidad, barrio o colonia donde viven. Porque lo fundamental para comprenderlas y comprender lo que expresaron es su *identidad como mujeres empobrecidas o en proceso de empobrecimiento*. Es decir, todos aquellos elementos que las hacen ser ellas y no otro ser, como parte de un grupo que no por específico es minoritario. Están, estas mujeres, reflejando sus experiencias como tales,

en el preciso contexto del inicio del siglo XXI (año 2001 hasta, más o menos, julio de 2006).

Vale la pena, entonces, recordar que la identidad en su definición filosófica es la categoría que expresa la igualdad de un fenómeno u objeto consigo o la igualdad de varios objetos entre sí. Y como quiera que sea, la realidad cambia sin cesar. Toda identidad es dialéctica, porque no suele haber objetos absolutamente idénticos a sí mismos, ni siquiera en sus propiedades esenciales, dado que la identidad no es abstracta, sino muy concreta; se manifiesta en condiciones reales de existencia del objeto o fenómeno que la porta. Por eso, contiene diferencias internas, contradicciones, que se superan constantemente en el desarrollo del fenómeno u objeto dado. Ese desarrollo, ese cambio, depende de las contradicciones en que se lleva a cabo su manifestación. Por tanto, no debe perderse de vista la contextualización cuando se pretende encontrar la identidad de alguien. Porque parte de encontrar la identidad de cualquier fenómeno (en este caso, del ser mujer) es reconocer las causas de su existencia y de las características particulares que lo identifican en un momento o espacio temporal dados históricamente. Por ejemplo, para encontrar la identidad latinoamericana, es preciso reconocer las causas del subdesarrollo y la dependencia en la que se dan todas sus manifestaciones de sincretismo cultural.

La identidad social y personal no es estática. Se recrea a través de las interacciones. Cambia o adquiere nuevos significados a partir de las condiciones históricas, las experiencias vividas, las oportunidades o limitaciones del contexto o la posición que ocupan las personas dentro de una red de relaciones económicas, políticas, sociales y simbólicas.

Con base en lo expuesto, tiene validez decir que la identidad es, respecto a las mujeres del grupo, la característica peculiar que las hace ser ellas mismas y no otro miembro del género humano. Es la igualdad que se verifica siempre, sea cualquiera el valor de las variables que su expresión contiene. Significa seguridad y certidumbre, porque les da una noción de permanencia, puntos fijos de referencia. Marca las fronteras de su “yo” femenino, pues circunscribe la unidad y la cohesión de este en relación con los demás. Y en este señalamiento de la semejanza con otro yo del género humano, la identidad les brinda la posibilidad de relacionarse con “las y los otros” (Paris Pombo, 1990: 73). De ahí que la identidad de estas mujeres nicaragüenses, como cualquier otra identidad, sólo puede ser definida al interior del grupo como socialización. Porque el género femenino y su identidad son un fenómeno cultural, que cruza las clases sociales y las etnias.

Definir a las mujeres en su identidad es también clasificarlas. Y todo sistema de clasificación lleva en sí la inclusión y la exclusión. No se puede, por tanto, hacer una sola definición de identidad. Porque esta

se organiza a través de una metodología socio-cultural-histórica. No se crea espontáneamente. Son la sociedad y la cultura concreta en las que viven, junto a los sujetos que las reproducen, las que construyen su identidad. Las mujeres de este caso (como todas las mujeres) son, entonces, parte del género humano cuyas atribuciones de género les son dadas culturalmente. Su identidad personal es, al mismo tiempo, producto de la sociedad y de la misma acción de ellas como personas en un espacio y momento concretos que las declara desiguales en oportunidades con respecto a los varones.

Las protagonistas de este estudio se caracterizan en general por ser “para” y “de” las y los otros, que es diferente a ser “con” las y los otros (Lagarde, 1992: 15). Corroboró esto Elizabeth, cuando, en un momento en que participa en un grupo focal, expresa su creencia, afirmando convencida:

Por lo general, ese es el papel que la mujer ha desempeñado, como la guardadora de su hogar, como la administradora y cuidadora. Y si sale de su hogar a trabajar, es por necesidad. Pero creo que la mujer tiene muchas capacidades, que están a la orden de esta sociedad, para hacer que avance. Creo que Dios nos ha dotado de muchos elementos [...] Es cierto, no nos dio fuerza, pero nos lo compensó en inteligencia y en capacidad. Entonces, si existimos, tenemos que poner esa capacidad, esa inteligencia, al servicio de nuestro prójimo.

En el contexto de estos casi seis años del siglo XXI, por consiguiente, la particular identidad de las mujeres nicaragüenses se concibe, para este estudio, con base en los roles sociales que caracterizan a la mayoría de las mujeres. Se las identifica como producto de la cultura androcéntrica y paternalista, autoritaria, sexista y personalista que se manifiesta en todos los niveles de la sociedad, sin obviar, naturalmente, los intentos y esfuerzos que las mujeres han hecho para reivindicar su papel de sujetas sociales en su interrelación con las y los demás miembros de la sociedad. Porque la percepción que las mujeres tienen de las y los demás es fundamental en la conformación de los roles que ellas asumen. Así lo asevera Jürgen Habermas, cuando afirma que una identidad de yo sólo puede desarrollarse con base en la identidad trascendente de un grupo.

En este caso, las características concretas que identifican a la mayoría de las mujeres están dadas, fundamentalmente, por la diferenciación de los roles sociales que se les asignan en una relación asimétrica con respecto a los hombres, partiendo de las diferencias sexuales. De ello, aún son mujeres oprimidas culturalmente a las que se les adscribe el ámbito de lo doméstico como esfera natural de sus actividades. Con

raras excepciones, que no alteran la consideración general, cuando se les permite participar en lo público es bajo condiciones discriminatorias. Ellas, a través de su misma actividad, vinculada con determinadas concepciones, consolidan o cuestionan el poder, permitiendo entender la relación entre estructuras objetivas y la apropiación subjetiva. La situación de la mayoría es “marginal”, tal como lo asegura Nelly Miranda (1994: 51), dado que en Nicaragua la jerarquizada división sexual del trabajo tiene como consecuencia principal que las mujeres sean discriminadas socialmente en el campo laboral, familiar y público.

Se asume que las mujeres “objeto” de estudio son actoras sociales. Y que por tanto, como tales, se caracterizan por poseer típicamente interpretaciones de su conducta; imaginarios (representaciones) de su ser y hacer. Por eso, no está de más recordar aquí la decisión de que la búsqueda se orientaría hacia lo cualitativo esencialmente. Y que, para la selección de la población, el cuestionario se utilizaría como una fase de exploración cuya utilidad, más que nada, sería la de contar con más datos para elegir a las informantes adecuadas, cuando se aplicaran las técnicas cualitativas con el fin de recolectar la información.

En consecuencia, para caracterizar a las informantes en este capítulo se atiende, más que a la enumeración de datos “exactos” (obtenidos con la encuesta en la etapa exploratoria), a la comprensión holística y al énfasis en la profundidad, desde las subjetividades contextualizadas. Por tanto, a continuación se expone una descripción de las características que las distinguen como grupo. Porque la investigación cualitativa, no es “traducible a términos matemáticos” (Bisqueira, 1989: 225).

Así las cosas, el grupo de mujeres que permitió dar cuerpo a este informe manifiesta una identidad personal conformada por una diversidad de rasgos característicos:

- Algunos datos generales: su *edad* oscila entre los 13 y los 79 años. Según el *lugar de nacimiento*, la mayoría nacieron en los departamentos del Pacífico de Nicaragua, pero hubo algunas que dijeron haber nacido en lugares de la Costa Caribe del país. El *lugar de residencia* las sitúa en el área urbana y rural de municipios que pertenecen a los departamentos de Managua, Masaya, Carazo, Río San Juan, Rivas, Chontales, Granada, León, RAAS, RAAN, Matagalpa, Madriz y Estelí. En cuanto a Managua (cabecera departamental), hay residentes de todos los distritos en que está dividida la ciudad (I, II, III, IV, V y VI). Asimismo, de casi todos los barrios populares y colonias de clase media (Barrios San José Oriental, Bello Amanecer, Carlos Fonseca, 25 Aniversario, Acahualinca, Altagracia, Anexo de Bello Horizonte, Américas I; Anexos Villa Libertad, Miguel Gutiérrez y Américas II; Barrios Berta Díaz, Nueva Libia, Pa-

raisito, Larreynaga, Costa Rica, San Judas, Cuba, Batahola Norte y Batahola Sur; Waspán Norte y Waspán Sur; Colonias Morazán, Centroamérica, Rubén Darío, Rafaela Herrera, Linda Vista, Loma Linda; Villas 10 de Junio, 9 de Junio, San Jacinto, Fraternidad, Rafaela Herrera, Libertad, Miguel Gutiérrez, Revolución; Ciudad Sandino y Sandino N° 3; Reparto Shick, Roberto Clemente). Ninguna vive en lo que se considera como los repartos o residenciales más exclusivos de la ciudad capital.

- Respecto a su *ocupación u oficio*, hay amas de casa, empleadas domésticas, cocineras, lavanderas y planchadoras de ropa; costureras, pasteleras, panaderas y reposteras; vendedoras ambulantes (de ropa, refrescos, frutas, helados, materiales para hacer refrescos y comida) y pequeñas empresarias del área urbana y rural. También están las analistas de sistemas, de facturación, archivistas, secretarías, cajeras, telefonistas y asistentes administrativas de abogados y otros profesionales que trabajan independientemente. Asimismo, hay auxiliares de enfermería y de contabilidad; obreras de fábricas maquiladoras de ropa, conserjes y afanadoras; estilistas de algún salón de belleza (peluquería) y a domicilio y enfermeras tituladas. No faltan las contadoras, ingenieras en computación y operadoras de líneas telefónicas y de microcomputadoras; licenciadas en derecho y en psicología. Y, por supuesto, hay investigadoras y docentes de nivel primario, secundario y universitario, de centros privados y públicos.
- La *situación laboral, lugar de trabajo y nivel escolar* cubren todos los sectores laborales posibles del país. Hay desde amas de casa que se dedican a las labores del hogar exclusivamente, hasta las que trabajan con el Estado y el sector público, o en fábricas/maquilas (Zonas Francas), centros comerciales y centros de educación privados, bancos y barberías; casas particulares, hospitales públicos y privados y en el Seguro Social; cooperativas de ahorro y crédito, correos de Nicaragua; centros comerciales, tiendas, almacenes, librerías, ventas de sorbetes, pastelerías, panaderías, restaurantes y supermercados; fincas y casas particulares; escuelas, institutos y universidades públicos y privados; ONG y organismos/organizaciones cristianos. Asimismo, por cuenta propia en su casa y fuera de la misma. Están algunas cooperadas, que asociadas en pequeños grupos inician o consolidan su situación de pequeñas empresarias. Tiene mucha relación esto con el *nivel escolar*, rubro en el que aparecen representados desde ningún grado escolar hasta todos los niveles que oferta el sistema y los subsistemas educativos: primaria, secundaria, técnico medio y

universitario, licenciado y algunos grados postuniversitarios. Hay quienes completaron cada nivel y quienes no (porque están aún estudiando en el mismo o lo han abandonado sin terminarlo y no adquirieron el respectivo certificado). Del nivel postuniversitario, hay doce mujeres que tienen alguna formación de posgrado y cuatro con grado de maestría. Es considerable la cantidad de desempleadas, y la mayoría son subempleadas.

- El *estado civil*, caracterización en donde se encuentran solteras, divorciadas, viudas, casadas y acompañadas (no casadas). Está el caso de una acompañada (no casada) cuya pareja es del mismo sexo. Los tiempos de estar acompañadas por su pareja son variados y tienen mucha relación con la edad cronológica, lo que no obsta para que haya algunas jóvenes y también algunas mayores que viven solas, por viudez, divorcio o porque fueron abandonadas por el padre de los hijos o hijas.
- Las *condiciones y relaciones familiares* las ubican como mujeres con y sin *hijos* (el número va de uno a nueve, cuando tienen hijos y/o hijas) y cuatro embarazadas, con distintos tiempos de gestación. Algunas son abuelas y también suegras o cuñadas de alguien con quien a veces viven en la misma casa. A propósito de *la vivienda*, hay desde propietarias y personas que alquilan hasta las que habitan en casas prestadas por familiares o alguna amistad (cuatro casos). También hay algunas que viven en la casa de los padres junto a otros miembros de la familia. Son muy pocas las que no viven en casas compartidas por más de una familia. En este caso, abundan las que no cuentan con un departamento independiente. De allí que, en relación con ciertas condiciones de comodidad de la casa de habitación, existe una variedad de situaciones que las incomodan y les hacen sentir más difícil el desempeño de sus labores y situaciones como mujeres. En cuanto al número de habitaciones, por ejemplo, hay desde quienes cuentan con las suficientes en relación con el número de quienes viven en ellas, hasta las que sólo tienen una habitación y una cocina improvisada. Asimismo, respecto a la comodidad de la casa para las necesidades de descanso y privacidad en las relaciones con la pareja, la mayoría manifestó que no cuenta con esas condiciones –salvo el caso de quienes viven, aunque sea con otra u otras familias, en una habitación o espacio totalmente independiente. En este elemento, resultó sintomático que la mayoría de las mujeres que asisten a la iglesia evangélica en el área rural prefirieron ignorar esta pregunta que se hacía en la encuesta. Luego, en los grupos focales y las entrevistas, se pudo encontrar,

en algunas de ellas, que son muy cuidadosas y reservadas cuando se trata de hablar de sus momentos de intimidad con la pareja. Hay una actitud de pudor y de mucha reserva al respecto. Los silencios son muy evidentes. No así cuando expresan elementos que, desde la relación, tienen que ver con su situación económica y la comunicación que entablan con la pareja para salir adelante proveyendo al hogar de lo que se necesita.

- La *organización a la que pertenecen*: todas profesan la religión cristiana y, por lo tanto –unas más constantes, otras menos, y algunas mucho menos–, frecuentan alguna iglesia. La mayoría son de la religión protestante, y casi la mitad de este porcentaje se congregan en función de trabajar para la iglesia a la que pertenecen. Incluso hay algunas que son directivas o responsables de determinados grupos de mujeres, niños y niñas; de cuidar las instalaciones y garantizar el culto, no faltando las que son esposas de pastores (dos casos). Hay quienes forman parte de las bases de un partido político. Pero ninguna ocupa un cargo directivo en el mismo. También están las que integran de una ONG o sindicato. Estas últimas son muy pocas. Y ninguna se desempeña como dirigente o parte de alguna junta directiva, salvo las cooperadas como pequeñas empresarias –espacio en donde hubo oportunidad de entrevistarlas (campesinas de La Tunoza y pequeñas empresarias de Somoto).

Para brindar mayor claridad respecto a las características de las mujeres investigadas calificadas como *empobrecidas* en el estudio de caso (especialmente de las estudiantes de alguna carrera en la universidad, las profesionales y sobre todo las profesionales universitarias), se agrega a lo ya expuesto que, además de que ninguna vive en lo que se considera como los repartos o residenciales más exclusivos de la ciudad capital, tampoco son poseedoras de grandes propiedades. Asimismo, ninguna estudia en alguna carrera autofinanciada y la mayoría son becadas. Ninguna trabaja en algún organismo internacional, ONG o entidad estatal o privada devengando salarios en dólares, menos lo que se ha denominado como megasalarios. Así también, a pesar de su nivel académico, no se desempeñan dando clases en maestrías o cursos de posgrado, ni haciendo algún tipo de investigación, consultoría o trabajo extra además del que desempeñan en el cargo que registraron en la encuesta. Se trata de personas a las que, aunque obtienen por concepto de salario lo mismo que otras u otros que trabajan con ellas, las exigencias en que viven¹⁴ las

¹⁴ Esposo o compañero enfermo y/o desempleado desde hace mucho tiempo; son las únicas que trabajan en el hogar y sostienen a una madre anciana y a veces enferma, y

hacen, precisamente, clasificarse a sí mismas y haber sido clasificadas como empobrecidas y, por tanto, elegidas para integrar el grupo de las informantes.

La descripción que se hace sobre los aspectos que identifican a las mujeres que protagonizan este estudio proporciona la variedad de caracterizaciones que las identifican tanto como *población inicial*, desde la cual se escogieron las informantes clave para aplicar las entrevistas y los grupos focales, como las que participaron cuando se aplicaron estas técnicas. Son particulares y a la vez únicas. Son *mujeres nicaragüenses empobrecidas*, pero cada una desempeñándose como parte de grupos diferentes, cuyas circunstancias las contextualizan de manera especial dentro de un contexto global. Es este grupo de mujeres una muestra que abarca (o pretende abarcar) las características que identifican al universo de mujeres empobrecidas (o en proceso de empobrecimiento o “nuevas pobres”) de Nicaragua.

Como puede verse, en la descripción existe una diversidad de cuestiones y casos que permiten dar pie para hacer diferencias y encontrar similitudes que las identifican. Pero también hay algo que les da *una identidad común muy específica* y que la manifiestan ellas mismas: todas, sin excepción, consideran que su situación económica actual no es buena (la califican de igual, regular, mala o peor que antes, pero nunca de mejor). Y, además, no ven la posibilidad de cambiarla a corto o mediano plazo, pues, según ellas, en vez de alcanzar mejoras, más bien vislumbran que empeorará con el correr del tiempo. Incluso hay calificativos de “miserable” para la situación económica que enfrentan. Se encontrarán evidencias de ello en lo que a continuación se expone.

CÓMO IDENTIFICAN SU ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA

“Si a mí me preguntaran cuál es mi situación actual, yo diría que ¡miserable! ¡Muy miserable!”, expresa bastante conmovida una maestra de primaria durante una de las conversaciones grupales. Y como si se hubieran puesto de acuerdo, sin conocerse, en otro momento una enfermera, que sobrevive trabajando en su casa (inyectando, recetando a las y los vecinos pobres y cuidando enfermos cuando la requieren) porque está desempleada, manifiesta: “No podría decir que estamos bien, pues nuestra situación es miserable”.

Es más tajante aún una empleada doméstica (lava y plancha ropa ajena por día, en algunas casas particulares) cuando, al referirse a su situación en relación con la situación del país, dice: “Vamos de mal en peor. No se ve que esto vaya a mejorar”.

hasta a más miembros de la familia; tienen hijos en edad escolar o estudiando ya en la universidad; proceden de una familia muy pobre; sólo acuden a los servicios públicos de salud; no poseen vehículo y utilizan más el autobús que los taxis, etcétera.

Muchas son las expresiones factibles de citarse aquí para dar testimonio de ese denominador común de las *mujeres empobrecidas* de Nicaragua. Tan común es ese denominador, que resulta significativo el hecho de que no exista diferencia de opinión en mujeres de sectores intelectuales, que trabajan en las universidades. No viven en la misma condición, quizá, que la enfermera o la maestra de primaria (apreciación muy relativa, dadas las exigencias y necesidades que cada una se “ha creado”, desde las demandas de su particular vida) y menos en las condiciones de las de menor o casi ninguna formación escolar. Pero desde sus particulares necesidades, no dejan de ser parte del mismo grupo de las empobrecidas. Baste recurrir, a manera de ilustración, al ámbito universitario, para traer dos casos: Patricia (poseedora de dos títulos de licenciatura y dos maestrías) y Julia (con una licenciatura y una maestría de la que sólo le falta defender la tesis).

Siento que estoy igual, en el sentido de que no he prosperado en relación con mis entradas económicas [expresa Patricia]. El salario, con los pocos incrementos que ha sufrido a partir del año 1990, cada vez alcanza menos. No prospero. Más bien voy para atrás [...] Quiero seguir estudiando, comprar bibliografía, gozar de alguna recreación, pero no es posible. No hay perspectivas. Pienso que antes de envejecer, debo buscar cómo no estar aquí para siempre. Pero las ofertas no son comunes. Y, sobre todo, deseo darles alguna estabilidad a mis hijos, pero apenas puedo medio costearles lo fundamental de sus estudios en la universidad.

Julia es la otra docente universitaria, que fue la única que cuando fue entrevistada (entrevista estructurada) contestó que estaba mejor que antes. Al entrevistarla nuevamente (entrevista centrada en un problema), porque su respuesta se salía del común denominador de las otras, se conoció que había dicho que estaba mejor que antes porque tres años atrás logró un nombramiento como Profesora de Tiempo Completo (estadía permanente) en la universidad. Desde que se graduó como licenciada, sólo había podido desempeñarse como profesora horario en varias universidades del país, yendo y viniendo de una universidad a otra, como “esos profesores taxi”, según sus propias expresiones. Sin embargo, a pesar de la supuesta mejoría en relación con el tipo de cargo, no deja de decir:

Conseguí este trabajo, pero no logro mejorar. No he podido comprar una casa en una colonia de las más baratas, ni siquiera un terreno. Mi familia y yo vivimos en una casa que pertenece a mis padres. El salario no me da. El dinero se me va

en comida y en el estudio de mis dos hijos. Sobre todo, porque ya la mayor está estudiando en la universidad y el menor está sacando el bachillerato.

A cuales más agobiantes y desesperadas son las palabras con que las mujeres denominan la situación económica que atraviesan actualmente. Ya se evidenció que no faltó el duro calificativo de “lo miserable” para el hecho. A veces sin mencionarlo directamente, está latente lo determinante de las carencias económicas en el peso agobiante de su situación en general. Dos habitantes del Barrio San Judas de Managua coinciden diciendo:

Esta situación es horrorosa. Creo que nadie de nosotras puede decir que está bien. Si tenemos para comer, no tenemos para curarnos, si gastamos en los cuadernos de los chavalos, no nos alcanza para los zapatos. Si usted me pregunta que cómo me siento, le diré que muy mal [...] ¡Muy mal!

Yo ¿qué puedo decirle? Pues, que me siento muy mal. Que los riales [el dinero] no alcanzan y que, en esto, sólo Dios podrá ayudarnos. Porque sólo con la ayuda de Él podemos conseguir para la comida [...] Vivimos ¡de milagro! Esto está insoporrible. Tengo una venta de abarrotes, pero cada vez se gana menos. Ahorita estoy enferma. Debo curarme los riñones para seguir trabajando, pero no he podido tener lo de la consulta del médico. Y aunque vaya al hospital público, de todas maneras debo comprar los medicamentos.

Las condiciones económicas del país, la carestía en los artículos de consumo (canasta básica) y los bajos salarios o las escasas ganancias en los sencillos negocios son expuestos como los causantes de no poder acceder a los servicios de salud –que también están privatizados. En los hospitales y centros de salud de Nicaragua, sólo se las atiende en la consulta con el médico. Los medicamentos, exámenes de laboratorio y otros servicios médicos deben ser costeados por las personas que acuden a la consulta.

Son estos problemas reales y muy sentidos, especialmente por las mujeres, de las que reiteradamente se ha especificado su papel en la sociedad. Según el *Informe sobre derechos humanos en Nicaragua 2004-2005* (CENIDH, 2006), el país atraviesa una *profunda y creciente desigualdad social* –aunque, como ya se ha expuesto anteriormente, los informes oficiales a veces reflejan un aparente cambio positivo. Por ejemplo, el *Informe de Desarrollo Humano* del PNUD de 2004 situó a Nicaragua en el puesto N° 118, y en 2005, en el 112 –de un total de 177 países. Esto supone que se puede percibir una ligera mejoría. No obs-

tante, en la vida cotidiana de la economía de los hogares nicaragüenses, eso no se siente. Y no es para menos, si en el *Informe 2004* se indica que el 10% más pobre del país participa del 1,2% (en 2003: 0,7%) de los recursos del país, mientras el 10% más rico goza del 45% (en 2003: 48,8%) de los ingresos, disponiendo de 84 veces más recursos que el 10% más pobre. En 2004, el 20% más rico participaba del 59,7% (en 2003: 63,6%) de las riquezas, mientras que su similar más pobre lo hacía apenas del 2,3 al 3,6% (en 2003: 3,6%) (CENIDH, 2006: 95).

No importa la soltería, el tipo de trabajo, la condición social, estatus profesional y sector de clase entre la misma clase (si vale la expresión, tomando en cuenta lo empobrecidas que están todas): la percepción es la misma. Los matices que distinguen lo que dicen son sólo de construcciones formales (gramaticales/sintácticas) o desde necesidades prácticas, pero el significado está ahí, reflejando un contenido común en la base de todos sus males expresados: el empobrecimiento. Y, consecuentemente, la desigualdad que enfrentan como mujeres.

Pero, remitámonos a la fidelidad de las palabras directamente expresadas por una de las afectadas, para continuar con la ilustración del tema:

Si alguien me preguntara que cómo está mi situación actualmente, le diría que está bastante mal. Porque, a pesar de que soy una mujer soltera, necesito cubrir ciertas necesidades personales, pero no puedo porque ahorita no tengo un empleo (Estudiante).

El Informe del PNUD 2005 refiere que el 79,9% de la población sobrevive con un ingreso diario equivalente a 2 dólares, lo que la ubica bajo el umbral de pobreza. Esta situación de grave deterioro socioeconómico se profundizó al haber llegado, por primera vez en los últimos diez años, a una inflación de más de dos dígitos. El gobierno estimó que fue del 10,5%, pero economistas independientes afirman que fue del 11%, debido, entre otros factores, al incremento del precio internacional del petróleo. De tal manera que en 2005 se registraron los incrementos porcentuales de precios de bienes y servicios de consumo más altos de los últimos años.

En ese “destino” cultural reservado para las mujeres, que además de reproductoras biológicas de la especie humana deben ser reproductoras sociales desde la preservación de esa misma especie, los incrementos porcentuales en los precios de los bienes y servicios de consumo las afectan más –tengan o no pareja y esté o no trabajando esa pareja–, pues en última instancia es a ella a quien le corresponde administrar los bienes y garantizar que alcancen. Fue esta una constante durante las sesiones de trabajo sostenidas con las investigadas. Observemos las siguientes palabras:

Económicamente no estamos caminando muy bien. Mejor dicho, estamos bastante mal. Las cosas están más caras. Todo subió de precio. Y aunque todo suba de precio tenemos que trabajar, porque si no parece la familia (Vendedora de comida en una iglesia bautista los días domingos y oficinista en una radio local durante el resto de la semana).

La situación es bastante agobiante, principalmente para la mujer. Porque la mujer en general es la administradora del hogar. La que tiene esposo, si es que este está trabajando, él le dice “aquí está lo que gané, no hay más”. Y, con eso que él da, hay que pensar en pagar la luz, el agua, el teléfono y todo lo demás [...] mantener la escuela de todos los niños de la casa [...] Y si estamos estudiando, pues la cosa como que es más difícil (Joven oficinista. Asistente de la gerencia de una empresa distribuidora de libros).

No faltan las expresiones que van más allá de atender sólo a la condición personal, para trascender ubicando el problema dentro del contexto de lo nacional. Visualizan que su situación particular es parte de un fenómeno más universal. Que no son las únicas. Que su drama es el de muchas otras más que están como ellas, ubicadas en los sectores de mujeres pobres. Hay, podría decirse, si no una general conciencia de clase para sí, por lo menos un generalizado sentimiento de clase en sí. Claro y preciso. Aunque jamás mencionen las categorías con que la teoría clasifica a los diversos sectores sociales, partiendo de su relación con los medios de producción. No lo necesitan. ¿Para qué? Si la cotidianidad con sus exigencias las lleva a ubicarse, porque es muy poco lo que pueden usufructuar de la riqueza social (que ellas generan), para vivir con dignidad. Y por eso, con palabras sencillas, sin el uso preciso de términos académicos de interpretación de la realidad, hablan reflejando, concretas y seguras, la globalización de la miseria, la penosa exclusión que sufren debido a la injusta transnacionalización del capital que las deja al margen del bienestar como seres humanos y las excluye de las oportunidades porque son mujeres. Por ejemplo:

La situación económica del país incide ¡muchísimo! en la economía de cada una de nosotras. Pero no es sólo en Nicaragua. Es general. Claro que nosotras lo sentimos más, porque somos un país muy pobre (Capacitadora de una organización).

Así, con el coloquial lenguaje, identifican lo que les está aconteciendo, porque saben que acontece allende las fronteras patrias. Sólo que “diferente”; porque “diferente” es Nicaragua, por sus niveles de pobreza y por la falta de oportunidades que “oferta”:

Actualmente la mala situación es general [...] No es sólo nuestra. La sufrimos más, por supuesto, las que somos pobres, porque vivimos en un país que no nos ofrece nada para poder vivir decentemente (Lorna, secretaria ejecutiva y estudiante universitaria).

Hay opiniones que expresan claramente la ubicación del problema en las estructuras del sistema. Y de paso, para hacerlo, recuerdan el término *capitalismo salvaje*, mencionado por primera vez en la Encíclica de Su Santidad Juan XXIII, “Pacem in Terri”, dada a conocer el 11 de abril de 1963, y cuyo tema principal era la paz. El término luego se popularizó, cuando lo utilizó Juan Pablo II, el 1 de enero de 2003, con motivo de la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, evento en el que invitó a poner en práctica las enseñanzas de Juan XXIII ante la globalización acompañada de un *capitalismo salvaje*. Veamos:

El problema no es la dificultad económica en el hogar. Es la dificultad económica en el país la que incide en el hogar [...] El capitalismo salvaje, como dijo el Papa, es lo que nos está matando (Maestra de un colegio de educación media en un instituto público y vendedora de comida en su casa, los fines de semana).

Tampoco falta la visión que une dialécticamente lo económico con la responsabilidad personal de quienes gobiernan, con la práctica política demagógica. No culpan sólo a las estructuras económicas. Responsabilizan al gobernante que llegó al poder a costa de falsos ofrecimientos, de vender ilusiones que olvidó cuando ya tuvo la oportunidad de “saborear” ese poder:

Lo que pasa en nuestro país por el mal gobierno está afectando a miles de personas. Cuando están en elecciones, entonces hay muchas promesas, pero después cuando saborean y le encuentran gusto al poder, sólo para ellos son las ganancias. Los pobres no contamos. Y si somos mujeres, menos (Trabajadora de una maquila).

Una profesora universitaria, Haydeé, por ejemplo, en seguimiento al tema de la corrupción, habló de un hecho muy sentido en la actualidad por un sector considerablemente mayoritario de la población: los CENI –esa especie de pagaré a los que se hizo mención anteriormente; esos “papeles” (según expresión de Haydeé) cuya razón de existir en este momento es cobrarle al Estado una deuda interna que sólo podrá ser pagada con los impuestos de una población a la que jamás consultaron en torno al asunto. Entre otras cosas, Haydeé dijo:

Es cierto, no sólo nuestro país está sufriendo pobreza. Esto se debe a la hegemonía del capitalismo. Pero no sería tan dura nuestra situación si aquí el gobierno no fuera tan corrupto. Por ejemplo esos papeles [...] que no recuerdo ahorita como se llaman [CENI]. Esos papeles que el gobierno le tiene que pagar a los banqueros, los pagarán con nuestro dinero, con nuestro trabajo, con los impuestos que nosotros les pagamos [...] Eso es corrupción también, porque es un robo que nos están haciendo. Y por eso estamos tan pobres [...] En vez de darle eso a los banqueros que tienen riales, nos deberían dar la oportunidad de tener trabajo y a los chavalos para estudiar.

Todas las mujeres del estudio, entonces, con sus diferencias de nivel académico, estatus y condición laboral, caben, sin excepción, en ese espacio que se decidió denominar las *empobrecidas* del país. Y así se sienten. Sufren el impacto del neoliberalismo. De ese alineamiento por el que las elites económicas nicaragüenses optaron con respecto a las políticas de reformas neoliberales estándar, promovidas por los organismos multilaterales. Modelo que en Nicaragua, en vez de contar con alternativas de desarrollo que favorezcan a los sectores marginados de la ciudadanía, los condena únicamente a sobrevivir. Al “sálvese quien pueda” (tal lo expresó una joven trabajadora de un modesto salón de belleza). Porque, desde el poder local o nacional, se sigue la línea del capital transnacional, cuya dinámica de existencia incrementa cada vez más y más la exclusión y la miseria –fenómenos de la marginalidad social que recrudecen cuando los portan las mujeres.

RECAPITULACIÓN

Se hizo un esbozo físico y humano del contexto en que existen las mujeres sujetas de estudio. Pero, más que repetirlo, a manera de recapitulación se recuerda que los distintos momentos expuestos están articulados con las experiencias vitales de un grupo único y diverso. Mujeres diferentes e iguales. Porque *su realidad concreta* les construye *una identidad particular* como personas, pero al mismo tiempo, *el proceso de empobrecimiento* relativiza las diferencias. Inevitablemente, *las iguala*.

Por ejemplo sucede, como más adelante va a exponerse desde la ilustración de muchos casos, que en su papel de informantes se juntan en la investigación una campesina alfabetizada, ya adulta y sin formación académica, con una maestra de primaria, que está profesionalizándose a nivel superior. Igualmente, se entrevistó tanto a una profesora universitaria como a una afanadora (trabajadora de limpieza) de la misma universidad. Y así se fue concluyendo que no se diferenciaban mucho en la manera de concebir la situación que

atraviesan. Que las diferencias de sus expresiones verbales son más de corte formal y estructural-gramatical que semántico, porque la realidad de su empobrecimiento y desigualdad de género las une, las junta, las identifica.

Es un grupo complejo y diverso. No se las puede identificar sólo por el tipo de empleo, ni la edad, ni el estado civil o la actividad reproductiva particular que desempeñan en o fuera de casa. Por ejemplo, alguien que trabaja en una maquila no puede identificarse sólo por el tipo de empleo. Se presentan entre estas trabajadoras casos en que tienen títulos de bachilleras y hasta estudios superiores, aunque su trabajo sea permanecer interminables horas de pie, pegando botones en una pieza de ropa. Tampoco puede decirse quién está más empobrecida, partiendo de la profesión u oficio. Imposible responderlo sin especular. Y la investigación existe, precisamente, para superar especulaciones.

Son diferentes todas una de la otra en el grupo. Desde la forma de hilvanar las estructuras gramaticales al expresarse, los gustos en el tipo de ropa que eligen y las necesidades que desde su particular condición demandan, etc. Está, por ejemplo, la que vende tortillas en su modesta empresa y la maestra que percibe menos de 2 mil córdobas como salario mensual y se defiende vendiendo comida, por las tardes, en su casa. Ambas desempeñan su trabajo –cada una en su contexto particular– en condiciones nada atractivas y muy agotadoras. Y ambas sufren las consecuencias de ser mujeres en un mundo cuyo centro es lo masculino. Así, por el estilo, se podría seguir identificándolas desde los indicadores que se expusieron, pero resultaría interminable. Por eso, lo único cierto en este caso es la conmovedora (valga la expresión) evidencia que destacó la investigación: lo que las une y las distingue como grupo es que, desde su particular simbología, se identifican como empobrecidas de Nicaragua en el umbral del siglo XXI. Y de eso se hablará con más detenimiento en los siguientes tramos de este informe.

Quizá sólo valdría comentar que algunas de ellas, con sus opiniones sobre la situación, aportan a consolidar la idea de que en Nicaragua ya el estatus, como la movilidad social, que se supone garantiza un título profesional y/o la capacidad intelectual, están difuminándose como por arte de magia. Es el *símbolo evidente del fracaso neoliberal*. Reducido es ya el sector de “capa media”. Tanto, que algunos teóricos lo utilizan como categoría de análisis en sus disquisiciones sobre la estructura social nicaragüense. Especialmente cuando su finalidad es argumentar que deben crearse condiciones para que este sector de clase no desaparezca. Porque entre quienes lo componen están sólo unas o unos cuantos profesionales que aún pudieron escalar y llegar a un lugar reconocido, porque su estabilidad la habían garantizado desde otros tiempos. Y siguen desde el estatus alcanzado, usufructuando

los mejores puestos de trabajo (en organismos internacionales o en algunas universidades públicas y centros de estudio privados de los más caros) y/o las mejores oportunidades de contratación para trabajos independientes, la publicación de libros y las cátedras pagadas en dólares norteamericanos.

Lo que en la práctica está permitiendo la movilidad social y de clase en Nicaragua es el cargo público de alto nivel, la militancia en las cúpulas partidarias y/o en las estructuras eclesiales, o el alineamiento incondicional al ejercicio corrupto de la profesión, así como la opción por la oscuridad del manejo de las finanzas en la especulación comercial y los negocios ilícitos. Cuestiones por el estilo subyacen en el origen del pequeño grupo de nuevos ricos (“oligarquía mengala”, dicen en algún momento ciertos ideólogos muy ligados a la cúpula de los partidos políticos, para justificar su existencia).

Es, este fenómeno, un signo de los tiempos. Así, por ejemplo, en un estudio de la CEPAL titulado “Panorama Social de América Latina 2002-2003” (CEPAL, 2003), se utiliza la expresión “anterior al 10% más rico” para referirse a lo que se podría denominar capa media (o clase media). Y se demuestra, en el referido estudio, cómo en relación con el 10% más rico su participación en el ingreso fue descendiendo desde el 28,4% en 1993 al 25,7% en 2001. De modo que este sector social es un indicador, desde su propio proceso de empobrecimiento, de cómo es real este empobrecimiento en la clase media baja que, a decir de algunos estudiosos, se ha transformado en las y los “pobres coyunturales” (Vargas, 2006: 65) o en las y los “nuevos pobres” (pobreza reciente) (Vargas, 1998: 86; Agurto y Guido, 2001: 4).

El análisis de este fenómeno ha llevado a algunos teóricos a diferenciar entre “pobreza crónica” y “pobreza reciente”. La primera, como categoría, se destina a interpretar esa pobreza que, como su nombre lo indica, tiene carácter de permanencia y es de mayor magnitud. La segunda (pobreza reciente) es la que, derivada de un déficit de menor duración, aqueja a los “estratos intermedios” de la sociedad cuya característica ha sido la satisfacción suficiente de sus necesidades básicas y con ventajas en el acceso al sistema educativo y de salud –particularmente para la producción de bienes intermedios y de capital. Históricamente han jugado un importante papel en el sistema político. Pero en los últimos años “se han desdibujado estas imágenes sociológicas, generalmente idealizadas” (Vargas, 1998: 86).

Es decir, aquellas y aquellos que no son ni tan ricos ni tan pobres habían sido útiles sirviendo de colchón para amortiguar las diferencias o, al menos, disimular su evidencia. Sin embargo, hoy resulta más notoria, más evidente, la brecha entre pobres (empobrecidos) y ricos (enriquecidos). A tal punto que hay quienes aseguran que la clase

media va camino a su extinción en un proceso que no da indicios de ser reversible. Lo único real y concreto es la acelerada creación de una nueva masa de gente denominada “los nuevos pobres” (Agurto y Guido, 2001: 4). Y, consiguientemente, la existencia insultante del grupo cada vez más enriquecido.

En Nicaragua, la clase media (capa media) –sector cuya definición exacta varía según la teoría que se aplique en el análisis de la estructura social– es nombrada habitualmente para describir, en la estratificación de las sociedades contemporáneas, a quienes ocupan un lugar intermedio entre las condiciones más extremas de privación y opulencia. Pero, se han empobrecido. Las identifica, a estas alturas del siglo XXI, un proceso sostenido de movilidad vertical descendente, fácilmente perceptible en los principales centros urbanos.

Decía una profesora universitaria, en un momento de la entrevista:

Nos queda de capa media sólo los gustos y las necesidades. Y [...] ¡la frustración! [...] Porque te digo sinceramente, no me siento para nada satisfecha cuando al recibir el salario sólo me sirve para pagar las cuentas de la luz, el teléfono, el agua y ¡la comida! [...] Y eso que para medio comer [...] ¡Es frustrante! Puede ganar más alguien vendiendo comida en algún barrio o en algún cafetín de algún centro que lo que yo gano dando clases mañana, tarde y noche [...] Ella, sin haber estudiado lo que yo estudié, y sin que le exijan lo que me exigen a mí, llega a su venta en un carro que yo jamás podré comprar con este salario que me pagan [...] Y eso que dando clases mañana, tarde y noche, y hasta los sábados, para poder ajustar [...] por lo menos, para lo más necesario.

Tanto hay para ilustrar, que se corre el riesgo de salirse del tema. Y no es conveniente, ni justificable. Baste decir que las mujeres aquí descritas y ubicadas en su contexto confirman el obvio descubrimiento hecho ya por otras y otros estudiosos con otros sectores humanos: el sistema para nada satisface las expectativas de superación y desarrollo de las mayorías nicaragüenses. En este caso particular, quienes manifiestan su descontento son un grupo de empobrecidas mujeres de Nicaragua, en cuyo imaginario está manifiesto y latente que las desigualdades de género crecen y, por ende, la injusticia se impone.

Lo ilustra muy bien la reflexión de una estudiante universitaria recién graduada de abogada y notaria, y estudiando actualmente administración de empresas como segunda carrera en el turno nocturno –opción que decidió con la esperanza de mejorar económicamente, pues el salario que gana como asistente de una conocida profesional del derecho no la satisface. Veamos:

Me gusta la investigación y quisiera seguir estudiando una maestría [...] Me gradué hace dos años de licenciada en derecho, pero gano muy poco [...] Por eso estoy aquí, en esta universidad, estudiando otra carrera más demandada [por el sistema]. Tal vez así consigo un mejor trabajo y puedo un día estudiar la maestría.

Capítulo IV

CÓMO SE REPRESENTAN EL PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO DESDE SU CONDICIÓN DE MUJERES

Al elegir los símbolos como nuestro nicho evolutivo, elegimos la máquina más poderosa que existe en el universo: nos convertimos en "Homo simbolicus". El símbolo no sólo transmite significado, también lo amplifica. Le da nuevos poderes.

Terrence Deacon

LOS IMAGINARIOS: CONEXIONES VITALES CON LAS MÁS URGENTES NECESIDADES HUMANAS

Desde las expresiones del diccionario, el término imaginario es el adjetivo que designa a aquello que sólo existe en la imaginación. Que derivado del sustantivo imagen, se explica relacionado con la representación. Es decir, con el momento sensorial del proceso del conocimiento, que en el ser humano, capaz de llegar a niveles lógicos y racionales, se manifiesta como la forma compleja de noción o impresión de un objeto o fenómeno que no está actuando directamente sobre el sujeto cognoscente. Es, para decirlo de otra manera, esa acción de la memoria que permite fructificar en la conciencia las propiedades generales de un objeto o fenómeno, imágenes de personas, lugares donde se ha vivido, etcétera.

Cuando se definieron las categorías del problema de investigación se expresó que este estudio de caso tiene como punto de partida el hecho de que las mujeres tienen un imaginario. Es decir, un conjunto de imágenes mentales que, en cierto modo, las ayudan a comprender la cultura de su pueblo y de su época y de ellas mismas como parte integrante de esa cultura y esa época. Vale decir que el *imaginario* de las mujeres investigadas está conformado por las diversas *formas de representación mental* que, como respuesta a los estímulos del contexto en que existen (umbrales del siglo XXI en Nicaragua), tienen de los deter-

minantes de su condición de empobrecidas, personal y colectivamente. Y, desde ese imaginario, tienen conductas y se comunican, coincidiendo y/o diferenciándose en lo que hacen y dicen.

El concepto “imagen” tiene diversas significaciones. Marc Augé (s/f), por ejemplo, refiere la posibilidad de distinguir cuatro clases de imágenes o modalidades de la imagen:

- La *forma* material-gráfica, plástica, arquitectónica. Forma “pura” que suscita imágenes mentales o toma valor de símbolo (crea de alguna manera su propio referente).
- La *representación*, directa o indirecta, inmediata o transpuesta, de un referente material, moral o intelectual. Su calidad reenvía a las y los sujetos a una experiencia de percepción directa (apreciación de una similitud, de una visión en el espacio).
- Las *imágenes mentales* que, ligadas a las percepciones o a los efectos de la imaginación, se asocian a las palabras y a los conceptos. Estas cobran autonomía relativa en los fantasmas, las alucinaciones o los sueños y pueden suscitar elaboraciones formales y eventualmente artísticas.
- Los *registros de lo real* (fotografías, películas de cine), que no son simples representaciones y por eso vuelven compleja la relación entre lo real y su representación, o entre las relaciones entre lo real y la ficción. El registro de lo real puede ser más o menos subjetivo pero es siempre parcial, pues reenvía al imaginario de quien toma las imágenes y al del receptor de las mismas.

Se admite que el imaginario individual es una fuente importante de la ficción. Y que, por tanto, no se debe subestimar el papel de lo imaginario y de la iniciativa individual en la conformación del imaginario colectivo. Porque de imágenes y símbolos está hecha la comunicación humana a todos los niveles. Por imágenes, o mejor dicho por el uso y abuso de las imágenes y los simbolismos, los poderosos logran la construcción de modelos conceptuales e ideologías que, provocando conductas, los favorecen para el usufructo del poder –poder que nunca se construye, ordena o impone para favorecer a los grupos excluidos o sin poder, a los que se ha dado en llamar minorías, aunque sean la mayoría. Tal es el caso de las mujeres, que en Nicaragua son un poco más del 52% de la población.

Imaginarios van, imaginarios vienen, y los que abusan del poder los aprovechan legitimando su existencia a través del control de la imaginación de quienes deben recurrir a su fe, sus mitos y creencias para aguantar, enfrentar y solucionar situaciones por demás difíciles.

O a sus propios imaginarios contruidos a través del estudio y la reflexión, para resistir organizada y/o individualmente los avatares de la existencia. Es eso que en filosofía se ha dado en llamar el desarrollo de la ética profesional como cultura de resistencia. La mayoría de las mujeres, especialmente las más empobrecidas, no gozan de ese poder. Y las que lo conquistan a costa de muchos sacrificios lo ejercen muy poco. Más bien son víctimas del abuso de ese poder, que no es más que la dominación entre grupos sociales. Así lo identifica Teun Van Dijk en su *Análisis crítico del discurso* (Aldana Saraccini, 2006a: 5).

María Dolores Paris Pombo ilustra esta cuestión del manejo de los imaginarios en una de las notas de su obra (la primera nota, precisamente) que se consultó para este trabajo, cuando afirma:

Esta ideología que respalda el programa difundido por la iniciativa privada a través de los medios de comunicación en México: “La iniciativa privada somos todos” (1987-1988), o también la que respalda una costosa campaña publicitaria difundida por las transnacionales en Brasil (Seros, Shell, Pirelli, Honda y Chevrolet) cuyo lema fue “Un mundo sem fronteras” (Paris Pombo, 1990: 149).

Por eso, a pesar de que muchos de los críticos de Jung¹⁵ lo acusan de ser místico y anticientífico (DiCaprio, 1976: 383), es conveniente traer aquí a este psiquiatra moderno, cuyo interés por los símbolos, las prácticas ceremoniales, las creencias y las costumbres fue encomiable. Recordar sus palabras ante los prejuicios que pretendían descartar lo simbólico, para el análisis de la persona, en aras de un supuesto racionalismo científico. Rememorarlas, porque son de una validez indiscutible para estos tiempos de posmodernidad en los que se ha fetichizado la “racionalización” absoluta del mercado, que no viene a ser más que la irracionalidad de la razón¹⁶.

15 Carl Gustav Jung, uno de los pioneros de la psiquiatría moderna, nació en Suiza en 1875 y falleció en 1961. Sus aportaciones fueron significativas para la teoría de la personalidad y de la psicoterapia, en especial con respecto al papel del inconsciente en la vida del ser humano. Fue discípulo de Freud durante algunos años, pero su interés estaba dirigido a las capas más profundas del inconsciente –el inconsciente colectivo–, rechazando la posición extrema que Freud le asignaba al aspecto sexual. Su escuela se conoce como de la psicología analítica. Las prácticas religiosas y ceremoniales de los pueblos antiguos y modernos fueron objeto de su examen profesional, e hizo aportes valiosísimos al respecto (ver DiCaprio, 1976: 383).

16 Decía Jung: “El hombre moderno no comprende hasta qué punto su ‘racionalismo’ (que ha destruido su capacidad de responder a símbolos e ideas numinosos) lo ha puesto a merced del ‘mundo subterráneo’ psíquico. Se ha liberado de la ‘superstición’ (o al menos así lo cree), pero ha perdido, en el proceso, sus valores espirituales en un grado positivamente peligroso. Su tradición moral y espiritual se ha desintegrado y está pagando ahora

Aunque el psiquiatra suizo comprendía lo simbólico desde su acepción más amplia, hay que reconocer que para nada se distingue con respecto a la construcción cultural de género¹⁷. Sin embargo, aun así, es importante entenderlo. Comprender su razón de otorgarle a los símbolos un papel definitorio dentro de la vida humana. Entender que, como mecanismos que desencadenan una emoción o motivo, permiten a la persona tener experiencias que de otra forma serían imposibles. Y, como las protagonistas de esta investigación son mujeres que desde la concepción simbólica revelan muchas facetas importantes de su existencia, es también insoslayable poner en primer plano algo que se diga sobre ellas, desde la concepción de género.

Las mujeres, y en este caso particular las nicaragüenses empobrecidas en el umbral del siglo XXI, son importantes sujetas de estudio. Ello se argumenta y demuestra en todo el transcurso de este trabajo. O, mejor dicho, lo argumentan y demuestran ellas por mediación de quien rubrica este informe. Para motivar la atención hacia el informe hay mucho de qué echar mano. Afortunadamente, a pesar de la condición aún desigual de las mujeres respecto a los varones en la sociedad contemporánea, existen hermosos testimonios escritos elaborados por mujeres, para estudiar a este género desde muchas aristas de reflexión, entre ellas, el tema que hoy ocupa nuestra atención.

Pero, para hacer honor a quien honor merece, se le cede la palabra a Miriam, una mujer nicaragüense nacida en Puerto Cabezas o Wilwi (RAAN) quien, hablando de tópicos económicos que afectan su vida, se fue yendo por los senderos emocionales del mito religioso y quiso dejar firme constancia de sus creencias y su fe –que en última instancia, según su particular sentir, le han permitido superar muchos obstáculos y alcanzar algunas satisfacciones. Hay razón en citarla. Al fin que lo que interesa aquí va más allá de cómo ven las mujeres los determinantes de su empobrecimiento. Porque esta visión termina exponiendo cómo ven las mujeres a la mujer. Es decir, cómo se ven a sí mismas, y no sólo cómo las ve quien las investiga o cualquier otro ser

el precio de esta ruptura en forma de una desorganización y disociación universales [...] a medida que la comprensión científica ha crecido, nuestro mundo se ha deshumanizado [...] su contacto con la naturaleza se ha perdido, y se ha perdido con él la profunda energía emocional que esta conexión simbólica proporcionaba” (DiCaprio, 1976: 385-386).

17 La feminidad y la masculinidad son productos culturales. Pero Jung “creía en rasgos claramente definidos para los sexos”. Es decir que, para él, existe una radical diferencia entre la psicología del hombre y la de la mujer. Coinciden sus ideas acerca de la feminidad y la masculinidad con las nociones tradicionales biológicas. Por ejemplo, atribuía a los hombres la decisión y la racionalidad, mientras que a las mujeres las catalogaba como emocionales e intuitivas. Los primeros son, según él, agresivos, y las mujeres son pasivas (ver DiCaprio, 1976: 369).

humano desde el poder. Es que, no por casualidad, las mujeres son las mayores afectadas y las que asumen las mayores responsabilidades en toda esa complejidad de enredos económicos en que el sistema neoliberal, androcéntrico y misógino las introduce y las aprovecha.

Entonces, Miriam, socióloga desempleada, católica que permanentemente se congrega con los grupos de mujeres de su iglesia y con residencia en la colonia 9 de Junio (Distrito 6) de Managua, desde una expresión de mucha dignidad y con un lenguaje muy unido a lo simbólico, dice:

Las mujeres poseen una fe innata. Si la tienen orientada hacia una religión es otra cosa. Las mujeres son la esencia misma de la creación de Dios. Y la mujer aquí es un escudo, es una lanza, es como un cuento, es un bálsamo, es un perfume, es un lavatorio. ¡La mujer es todo! ¡¿Qué no es la mujer?! O sea, las mujeres son las personas que más tienen fe [...] Y cuando no la están comunicando, la están sintiendo. Todo lo salvan, todo lo asumen, todo lo resuelven. Tienen esperanza. Todo por la fe.

Estas expresiones de Miriam están muy ligadas al rol clave de las iglesias en la socialización de las y los nicaragüenses. Pero también a la concepción gnoseológica y axiológica de la teoría de género. Por ejemplo, la antropóloga Marcela Lagarde, dedicada con notoria exclusividad a escudriñar entre las certezas de esta revolucionaria teoría, asevera: “Independientemente de que las mujeres se consideren a sí mismas creyentes o religiosas, de que se autodefinan como ateas o científicas, su subjetividad es mágica y religiosa” (Lagarde, 1992: 308).

El mundo emocional, manifiesto desde sus particulares imaginarios, aparece de manera diferenciada y a la vez unificada en las mujeres entrevistadas, independientemente de su edad, clase social, ideología y práctica concreta como personas. Al ser analizadas en sus respuestas, algunas permiten romper con las interpretaciones naturalizadoras sobre “lo femenino”, muy manifiestas en el imaginario colectivo de Nicaragua, a pesar de que ya se está iniciando el siglo XXI. Por lo general, lo femenino es identificado con la afectividad, la suavidad, la comprensión y el amor, en oposición a la agresividad, violencia, fuerza intelectual y física atribuidas a “lo masculino”. Así, una costurera, integrada en algún momento de su vida a un sindicato (cuando trabajaba como miembro del Ministerio del Interior, en la década del ochenta), expresa:

Las mujeres podemos hacer cosas que hacen los hombres. Trabajar en lo que ellos trabajan y hasta ganar más que ellos. Aunque siempre se nos ve como que no fuera así [...] Por eso es que en las empresas siempre están dándole preferencia a

los hombres para darles los trabajos [...] Yo, desde que me quedé sola, aprendí la costura y he mantenido a mis hijos con mi trabajo y los he sacado adelante. Pero antes hice muchas cosas que también hacían los hombres. Y creo que no las hice mal. Creo que algunas veces lo hice mejor.

Con otras de las entrevistadas no fue posible encontrar esa ruptura. La base de esa diferenciación natural sigue presente a pesar de, o precisamente por, los elementos culturales que muestran los contextos en que se desenvuelven, muy relacionados, las más de las veces, con el nivel escolar, aunque este no es un indicador de validez absoluta. Apréciase al respecto la coincidencia de dos opiniones en mujeres de distinto nivel escolar, cuando enfocan su situación laboral:

No. Yo no trabajo [...] estoy aquí [en su casa] haciendo siempre mis cosas [...] A la mujer le toca así, porque así tiene que ser. Cuidar a su marido y cuidar a los hijos, cuidar su casa. Pienso que no debe trabajar, que al que le toca hacerlo [trabajar] para llevar los riales [del gasto a la casa] es al hombre. Para eso Dios lo hizo el más fuerte (Virginia, ama de casa, con tres años de escolaridad en el nivel primario).

Me preocupa mucho no atenderlo a él [su marido] y no atender a mis hijos como debe ser. Él reclama y tiene razón [...] Trabajo porque lo que gana [él] no nos ajusta. Pero si por mí fuera, me dedicaría a hacer mi papel de mujer [...] Por eso no seguí estudiando, pero ya ve, tengo que trabajar (Sorayda, recepcionista de una clínica médica, graduada de bachiller y con casi dos años de estudio en la universidad antes de casarse).

Tales son las características personales de las entrevistadas, y allí reside la riqueza de los resultados del proceso de investigación. Porque, si alguna utilidad se le quiere otorgar a este trabajo, es precisamente que sea aprovechado para cuando exista interés por coadyuvar al desarrollo de grupos de mujeres en Nicaragua –ya sea a nivel de sensibilizaciones, capacitaciones y/o ayudas concretas, para su desarrollo económico, con base en sus niveles de desarrollo conceptual y práctico, de tal suerte que los proyectos realmente vayan a las demandas reales de los grupos.

Para Erich Fromm (1993: 23), “la entidad básica del proceso social es el individuo, sus deseos y sus temores, su razón y sus pasiones, su disposición para el bien y para el mal”. Se toma aquí, entonces, a *las mujeres*, con sus sentimientos, pensamientos y voluntades, como la entidad básica del proceso social objeto de estudio. Porque la naturaleza de sus pasiones y angustias es, inevitablemente, un producto cultural-histórico, que es lo mismo que decir social. De ahí que la cos-

movisión de su macromundo como la de su mundo más reducido e inmediato (desde su empobrecimiento como mujeres nicaragüenses) no se den separadas de las condiciones concretas en que viven. Por eso, el interaccionismo simbólico plantea que “los símbolos [...] permiten imaginar una realidad metafísica, como el cielo o el infierno [...] los símbolos permiten a las personas evitar ser esclavas del entorno. Les permiten ser activas en lugar de pasivas, es decir, dirigir sus acciones” (Ritzer, 1993: 240). Ilustra con sus expresiones una abuela, que debe cuidar a sus nietos desde que su hija, abandonada por el marido, trabaja fuera de casa para cumplir con su papel de responsable del sostenimiento del hogar:

Después de que ya los chavalos se han dormido, me siento en la cama [...] agarro mi rosario y le rezo a la virgen. Así siento una gran fuerza y ya me duermo tranquila [...] Si no fuera por la ayuda de mis oraciones, no sé que haría [...] Esta situación está muy difícil.

Otra expresa, muy conmovida, en el momento en que se está abordando en un grupo focal el tema de “qué hacer” ante la situación:

Tener fe, mucha fe [...] Si algo tenemos las mujeres es la fe. Por eso podemos hacer muchas cosas. No somos como ellos [los hombres] que por no tener fe, luego, luego se debilitan [...] Si tenemos fe, encontramos las formas de salir del problema. Porque hay allá arriba ese algo superior que no nos abandona.

Comúnmente en los relatos de estas mujeres está la impronta de sus emociones. Se encuentra tanto en el contexto de su vida familiar o amistosa, como en lo laboral y social. Habría que escribir mucho para reflejar cada uno de los fragmentos de su comunicación en el transcurso del proceso al que fueron sometidas como sujetas de estudio. Pero nada más fidedigno que citar a Dalila, para que desde ella se valore la conciencia que tiene de su situación particular, pero al mismo tiempo formando parte de un grupo. Y así la enfrenta, diciendo:

Cada quien lo dice como lo vive. Y cada quien lo hace como lo siente. Como cada quien quiere como lo entiende. En mi caso, mi trabajo es la costura. Y la costura no es todo el tiempo. Pero, gracias a Dios me voy ganando mis realitos ahí, para ir ayudando. Cada una de las hermanas [participantes en el grupo focal], cada una de ellas también ahí van ayudando en su casa. Gracias a Dios que nada más dos son las que no están trabajando [según ella, en ese grupo]. Pero, gracias a Dios van a tener un trabajo y van a ayudar en el hogar, para echar el hombro,

como decimos. Las que tenemos marido, pues al marido, y las que no tienen, solitas ellas se ganarán sus billetes para sus gastos. Para alguna necesidad que tengan. Pero todas, todas sabemos dar cariño, servir, ayudar, no ser indiferentes ante el sufrimiento de los otros. Todas pensamos, todas amamos, todas sentimos.

Es muy importante entender que la construcción del imaginario social de una nación no está exenta de la lucha por el poder. Los conceptos de nacionalidad y nacionalismo, consenso y democracia, estado de derecho y justicia social, igualdad, etc. no escapan a la hegemonía del poder. Pertenecen al campo de las representaciones y, aunque al investigarlos tengan sus implicaciones en el terreno empírico de los hechos históricos, no atañen en exclusiva a la historia de los eventos. Por el contrario, también pertenecen al campo de la historia de los procesos de representación o “al campo de la historia de las mentalidades”. O, dicho con Julio Ramos (1995): “¿Quién si no el poder tiene la autoridad, en una sociedad heterogénea y compleja, para imaginar los rasgos de la supuesta homogeneidad nacional?”. O, dicho con Clemencia, maestra de un colegio público de secundaria en un departamento de Nicaragua:

Eso de que todos los nicaragüenses somos iguales es un cuento. Lo dicen los padres [curas], lo dice el gobierno. Lo dicen los directores, para que uno se lo crea. Hasta lo dicen los dirigentes en el magisterio. Pero mi situación económica, el salario que recibo cada mes, y la forma como vivo me dicen que somos diferentes.

La situación de posmodernidad se caracteriza por una sobreabundancia de imágenes que no pretenden trazar un bosquejo de un nuevo imaginario colectivo. Según Marc Augé, “podemos creer que estamos colonizados, pero sin saber por quién; colonizados por la imagen, pero sin saber de dónde viene y ni siquiera saber lo que representa” (Aldana Saraccini, 2002: 45). Sirvan como ilustración las expresiones de una entrevistada que, refiriéndose a la carestía de la vida, dice:

Yo no entiendo de dónde viene tanta carestía. Sé, como dicen las hermanas [participantes en el grupo focal], que no es sólo en Nicaragua y que hay responsables de esto. Pero no entiendo que haya gente tan mala que nos obligue a vivir así como vivimos. Quién sabe por qué lo hacen. No tienen temor de Dios.

Esa conexión entre el imaginario y la realidad de los seres humanos que conviven (o en algunos casos sobreviven) en esta época histórica resulta fundamental para comprender la realidad que se pretende transfor-

mar en beneficio de la humanidad. Comprender, por ejemplo, que el modernismo debe ser entendido con la definición de García Canclini: “El modernismo no es la expresión de la modernización socioeconómica, sino el modo en que las elites se hacen cargo de la intersección de diferentes temporalidades históricas y tratan de elaborar con ellas un proyecto global” (1992: 71).

Ubicando la comunicación sostenida con las investigadas en las condiciones del contexto, la modernidad es esa a la que se refiere María Dolores Paris Pombo, calificándola como espejismo. Como un mundo que parece siempre al alcance de la mano, pero al que nunca se puede acceder. Porque, en realidad, la “modernización” es una permanente vía de polarización de la sociedad, pues su tendencia es la división entre prosperidad y miseria, prestigio social y frustración, en una sociedad construida sobre la abundancia y el consumismo y otra construida sobre la escasez (Paris Pombo, 1990: 8).

Herlinda, una modesta costurera, lo expresa con palabras que no tienen el cariz académico, pero que reflejan la realidad desde la sabiduría de las mujeres del pueblo:

Estamos tan pobres y a pesar de que trabajamos. Y trabajamos mucho, y es muy difícil nuestro trabajo. Mi máquina está ya muy antigua [...] No he podido comprar una más moderna [...] no me alcanzan los riales [dinero]. Dicen que Nicaragua ahora está modernizada [...] pero ¿qué podemos agarrar los pobres? [...] Esas máquinas que están en la zona franca, esas sí son modernas. Pero yo no aguante a trabajar ahí [...] Mejor me quedo con mi máquina vieja y sigo haciendo lo que puedo.

Evidente se hace, no cabe duda, la necesidad de tomar conciencia sobre esta “modernidad” (que ya se denomina como “posmodernidad”), tan poco equitativa. La realidad demanda un análisis en todos los renglones, para fijar metas a largo, mediano y corto plazo. Sin privilegiar la teoría sobre los hechos ni recurrir a un intelectualismo abstracto que aísle de la realidad. Pero tampoco a un craso pragmatismo que desgaste. Lo demandan seres humanos como Herminia y las mujeres que protagonizan este estudio.

DÓNDE Y CÓMO UBICAN LOS DETERMINANTES DE SU PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO

“La pobreza no es la misma ni es igual”, expresa Sarah Bradshaw (2002) en el título que le da al informe de una investigación. Se trae a colación porque lo utiliza, precisamente, para respaldar el criterio de consideración de la pobreza dentro de un contexto más amplio de privación que el que acostumbran a darle algunos organismos internacionales,

cuyo análisis más común de la pobreza es siempre vía el ingreso y el consumo –procedimiento que termina llevando a estas instituciones financieras por los senderos de la retórica. Lo mismo sucede con el gobierno de Nicaragua, para el que la estrategia de reducción de la pobreza se basa en este tipo de concepción estática y descriptiva (Bradshaw, 2002: VII).

De acuerdo con la opinión arriba expresada, se aclara que la intención de esta investigación (ya se ha dicho en otro momento) es reflejar las demandas reales de las mujeres a las que se recurrió para el estudio de caso. De allí que se examinan los determinantes de la pobreza de los que hablan ellas, ubicándolos dentro de factores sociales, ambientales y organizacionales, y no sólo desde la privación del gasto y el bienestar económico o material –sin obviar, claro está, que el hambre tiene su causa principal y última en la carencia material, pero teniendo muy presente que existen otras carencias importantes y hasta determinantes, según los contextos específicos en que suceden. Así opera la dialéctica entre lo material y lo espiritual. Entre la base y la superestructura social, como se acostumbra decir en la ortodoxia marxista, cuyo método dialéctico sigue teniendo validez, hoy más que nunca.

Tomando como punto de partida que el bienestar no está determinado únicamente por los ingresos y gastos sino por factores sociales, ambientales y organizacionales, entonces se procede a exponer los enfoques que las mujeres dieron a cada factor, según sus propias representaciones, desde su experiencia en circunstancias concretas. No lo leyeron antes en algún libro ni lo escucharon en alguna conferencia especializada sobre problemas de economía o sociología. Cuando aceptaron participar como informantes, no se les dijo de antemano de qué se platicaría específicamente con ellas. No fue sino hasta el momento de las entrevistas que se les dio una explicación sobre los objetivos del estudio. Algunas que habían pasado la encuesta probablemente tendrían una idea del tema. Hay otras también que, por estar organizadas, ya han tenido la oportunidad de elaborar conceptos “inducidos” por las capacitaciones y el estudio orientado por especialistas. Tal el caso de las pequeñas empresarias (área rural y urbana) y/o las congregadas desde la práctica de la fe.

Respecto a lo planteado con anterioridad, por ejemplo, están las mujeres que poseen grado académico universitario y trabajan en instituciones de educación primaria, media o superior. En la aplicación de los instrumentos (guías de entrevistas y/o grupos focales), las preguntas (temas de la guía) fueron las mismas para todas. Y los procedimientos para seleccionarlas, someterlas al proceso empírico e interpretarlas fueron uniformes. Las diferencias residen, como es natural, en la particularidad de la vida de cada una –lo que, como ya se ha especificado, no es óbice para ubicarlas en un conjunto: grupo de mujeres empobrecidas de Nicaragua.

Es con el lenguaje coloquial, entonces, que materializan la percepción que tienen desde sus vivencias diarias y permanentes de mujeres que luchan denodadamente para sobrevivir. Algunas después de pensar un relativo largo tiempo, otras espontáneamente, fueron mencionando durante los coloquios (entrevistas) individuales y grupales lo que se ha dado en llamar aquí los determinantes de su empobrecimiento. Es decir, esos factores que, desde su opinión, las ubican en el sector de las y los empobrecidos del país e identifican su condición desigual de género. Su pobreza se manifiesta a diferentes niveles o en distintos sitios:

- A nivel de la sociedad, su posición está determinada, en última instancia, por la discriminación que el mercado de trabajo y los espacios políticos han institucionalizado para ellas (desempleo abierto, considerable baja en la tasa de participación, abandono de búsqueda de empleo, expansión del sector informal o de los servicios y caída de ingresos medios).
- A nivel de la comunidad, sus roles y responsabilidades están configurados por las normas de género que las demás personas asumen (discriminación y exclusión desde el poder masculino y misógino).
- A nivel del hogar, su pobreza relativa es reforzada (una carga más difícil) por las relaciones desiguales de poder entre los géneros (asunción de responsabilidades que debieran ser compartidas e invisibilización de su trabajo).

Con base en estos presupuestos de cómo las mujeres experimentan su empobrecimiento de manera particular (en representación del grupo seleccionado para el caso), se pretende aportar un intento por comprenderlas. Y así se les cede la palabra. Para que vayan, poco a poco, por mediación de su reflexión personal, desde una experiencia grupal y/o individual, exponiendo lo que a continuación se resume.

EL EMPLEO Y LOS SALARIOS

Fenómeno forzado por las condiciones del sistema, el empleo no siempre es un índice positivo de empoderamiento real de las mujeres, pues los salarios bajísimos no permiten subsanar la falta de ingreso familiar disminuido. Junto a los hombres, las mujeres asalariadas han experimentado una progresiva reducción de sus ingresos reales y de su capacidad de consumo, así como una permanente inseguridad laboral. Brenda, profesora de un instituto público de Managua, afirma:

La situación es bastante agobiante, principalmente para la mujer. Yo trabajo. Y aunque en mi caso tal vez tenga un salario

regular, porque trabajo doble jornada, no me ajusta. Aun así se siente la dificultad económica [...] Porque hay que pensar en pagar todos los servicios básicos, en mantener la escuela de todos los niños de la casa. En la comida, en todas las cosas.

En Nicaragua, la ampliación y agudización de la pobreza (o empobrecimiento) ha sido producto directo del desempleo y el deterioro de los salarios. Así por ejemplo, la reducción del poder de compra del salario real promedio entre 1991 y diciembre de 2004 fue del 52,1%. En 1991, con un salario mensual promedio se podían comprar 1,44 canastas básicas. En diciembre de 2004, el mismo salario promedio ya no era suficiente para comprar una canasta básica. Sólo alcanzaba para adquirir un poco menos de tres cuartas partes de ella. Esa drástica caída en el poder de compra de los hogares empobrecidos al extremo es, obviamente, la clave para reducir el consumo de las familias.

Me buscan bastante. Tengo mucho trabajo, pero sólo da para medio comer. Ya no puedo comprar lo mismo que antes. No me ajusta. Tengo tres chavalos [niños] en el colegio. Dos en secundaria y una en la primaria. Y todo el dinero que gano se va en ellos. Por ellos, que ya están grandes, quisiera hacerle mejoras a mi casa, pero eso es un sueño. Quién sabe cuándo lo haré. Los chavalos crecen y ya van dos para la universidad, entonces la cosa va a ser peor (Esther, modista que posee un taller con dos operarias).

Los *salarios* y la *situación salarial* son temas permanentes de todas las participantes. Sobre los primeros, es unánime la opinión de que “*no ajustan* para la manutención de una familia” (expresión generalizada en el grupo de las que trabajan) y, consecuentemente, afirman que la situación salarial de Nicaragua “es precaria”. Pero esa precariedad no se debe, según ellas, únicamente a las políticas económicas que desde el poder externo o interno a la nación se deciden implementar para el país. También llevan la carga de la corrupción, que agudiza la injusticia. Y no están equivocadas. Su percepción de la realidad las lleva a decir, de diferente manera, lo que Julio Francisco Baez, permanente crítico de los evasores de impuestos –muy acucioso y hábil, para que lo comprendan quienes lo escuchan en sus comparecencias en programas radiales y televisivos, y lo leen en sus escritos– dice: “Hay recursos suficientes, pero hay una inequidad fiscal escandalosa y hasta un saqueo legalizado” (Baez, 2006: 34).

Es que “pobreza y corrupción son hermanas gemelas e hijas legítimas del neoliberalismo o capitalismo salvaje [...] que en Nicaragua ha degenerado en salvajismo social y político”, asegura Reinaldo Antonio Téfel en el prólogo a una obra de Oscar-René Vargas (Vargas, 2000: 13-14).

Al respecto, el mismo Vargas expresa que la corrupción en el país tiene tres vertientes, provenientes de las altas esferas políticas y de los negocios: la del estamento político, la del sector económico-financiero y la policial-judicial. Y sobre la base de argumentar que “la manera de entender la corrupción es sentirla”, ilustra cómo la población nicaragüense ha ido reaccionando ante el fenómeno. Así explica que, para febrero de 2000, 84 de cada 100 nicaragüenses percibían que había corrupción gubernamental, y lo manifestaban adjudicándole a los funcionarios públicos algunas características tales como: vida ostentosa, rápido aumento de bienes y casas, altos salarios en dólares, combinación de la función pública y los negocios, y tráfico de influencias –variables que para febrero de 2000 tienen un acumulado de un 89%. Si se comparan las mismas cinco variables con septiembre de 1999, se observa que en cinco meses hubo un incremento de 9,6 puntos porcentuales, pues el acumulado era de sólo 79,4% en ese período.

Entre esa ciudadanía que percibe la corrupción como determinante de su situación económica se encuentran las investigadas. Veamos cómo lo expresan María Isabel y Margarita. La primera trabaja como telefonista de una institución estatal, y la segunda se dedica a los oficios domésticos “por día” en diferentes casas (lavar, planchar, limpiar).

Siempre trabajando duro; trabajando duro, duro, siempre; pero el salario actualmente no ajusta para la manutención de una familia. Digamos, para comprar lo más esencial de una familia. Ya que los sueldos son ¡demasiado bajos! Ya quisiera yo tener la décima parte de lo que tiene un diputado para vivir. Y qué me dice de los Pella, que dicen que no pagan impuestos (María Isabel).

Los sueldos son ¡demasiado bajos! Y más si se trata de sueldos, digamos, no de personas que tienen una gran profesión, sino de una ama de casa, de una que trabaje de doméstica [...] Un ministro gana más de 90 mil [córdobas]. Un diputado ¿Cuánto gana? Más de 5 mil dólares. Y tienen tarjetas de crédito. Tienen doscientos galones de gasolina [...] muchas cosas para su familia [...] De un día para otro resultan con grandes mansiones. Y no trabajan. Sólo hacen daño [...] Ganan mucho [...] y hacen daño. Mientras uno medio come con lo que gana trabajando duro, muy duro (Margarita).

No hay permanencia de por lo menos un salario regular fijo dentro de muchos de los hogares que cada una de ellas representa. Aunque sean solteras, han asumido obligaciones para otras u otros familiares, especialmente la madre y/o el padre o hermanos y hermanas menores y/o

mayores que dependen de su ayuda, porque son estudiantes, padecen alguna enfermedad o no tienen trabajo. Y las casadas o acompañadas, para el marido desempleado. Se suman a esto los elevados precios de los servicios públicos esenciales (luz, agua, etc.) en desproporcionada relación con el monto salarial y la carestía de los comestibles y medicinas.

Eco de muchas opiniones es la de Ileana, una estudiante de derecho que trabaja como asistente en el despacho de un grupo de abogadas:

Aunque uno tenga un salario, pero este es bajísimo. De ese salario no da para pagar luz, porque está elevadísima ahora. No da para pagar agua, que son las cosas esenciales de la vida: la luz y el agua. Y [...] lo que se está ganando es ¡no para comer! Porque sería aventurarse mucho decir que se va a comer con eso. Es para medio comer, para sacar lo más esencial. Ya una familia casi no come. Como dice uno en buen nicaragüense: se la ve de a palitos.

Hay en Nicaragua una enorme expansión del *sector informal* (principalmente en los servicios), sumada a una caída de los ingresos medios. El poco sector industrial que existe, el sector comercial y el resto de las actividades de la iniciativa privada, así como el Estado, en lugar de absorber una creciente mano de obra, son cada vez más incapaces de dar empleo a la gran cantidad de mujeres y hombres potencialmente productivos. Menos oportunidad tienen las mujeres, que son desplazadas a los servicios y, fundamentalmente, al sector informal. Abundan las vendedoras de “lo que sea”, para subsistir.

Una de las investigadas, quien en la década del ochenta era funcionaria-activista (profesional, se decía) del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en el poder en ese entonces, ahora se dedica a vender ropa de paca (ropa usada y/o desechada, proveniente de EE.UU.; coser algún vestuario y/o pieza de tela para el dormitorio, el comedor, etc. de las casas de sus clientas, cuando se lo encargan) y por las tardes cocina carne asada, tajadas fritas (de plátano verde), maduro (plátano) frito, gallo pinto (arroz con frijoles) y otros platillos de la cuchara nicaragüense que se acostumbra comer como cena. Así ha sobrevivido. Es Petra un caso especial, porque por un lado testimonia su situación de mujer empobrecida y al mismo tiempo la situación de otras mujeres que acuden a ella, para comprar a precios módicos, sobre todo ropa de vestir de la que viene del exterior. Habría que poner atención a lo que Petra expresa:

Fui funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores y estuve con una organización dedicada a trabajar con mujeres. También trabajé con los CDS (Comités de Defensa Sandinista)

y en otras cosas [...] Después de que se perdió la revolución, me quedé sin trabajo y al poco tiempo me divorcié [...] Tengo mi taller de costura, vendo carne asada y otras cosas por las tardes [...] Bajo el almendro [frente a su casa], pongo la parrilla y la mesa y ahí me llegan a comprar. Y vendo ropa de paca. Tengo bastantes clientas. Hay de diferentes precios. En las mejores pacas, vienen vestidos, cortinas y ropa de dormir y muchas piezas muy bonitas y de buena calidad. Vendo regular. Así me voy defendiendo. Porque todavía tengo una hija pequeña y la grande que aún no se ha casado y gana sólo para ella en su trabajo. El mayor está estudiando medicina en Cuba.

Los mercados de trabajo cada vez se fragmentan y polarizan más por causa de la automatización y computarización (aunque en las escalas propias del país). Proliferan los trabajos de mala calidad y mal remunerados, poco capitalizados y socialmente improductivos. Pero este desmesurado aumento del sector laboral informal tiene una caracterización positiva, para efectos de la ideología neoliberal.

Al respecto, un original texto de la obra de María Dolores Paris Pombo cita a teóricos como Vargas Llosa y Hernando de Soto cuando, retrotrayéndose a la proclama liberal de hace más de dos siglos, vuelven a asegurar que no es la economía informal el problema. Por el contrario, el problema reside en el “exceso de Estado”. Así, con su desfachatez ideológica de derecha pura (o deshumanización, como se quiera llamarle) acostumbrada, dicen que la economía informal es fruto del “espíritu creativo”, trabajador y productivo de los “pobres” del tercer mundo. Y que, por tanto, lejos de ser un problema económico, el trabajo informal sería una solución al subdesarrollo (Paris Pombo, 1990: 85).

Son estas “teorías” la base de la política hacia el empleo de gobiernos como el nicaragüense a partir de 1990. No pocas veces el discurso estatal va dirigido a responsabilizar a la y el desocupado por su falta de trabajo, obligándolos a buscar salidas individuales y de sobrevivencia a un problema que es responsabilidad estatal.

Para el CENIDH, los bajos ingresos de la población nicaragüense obedecen a que, en su gran mayoría, están subempleados en el sector informal de la economía. Los datos de la FIDEG dan cuenta de este fenómeno: mientras en 1995 los hombres que trabajaban en condiciones de subempleo correspondían al 43,4%, en 2004 este porcentaje se elevó al 65,2%. Por su parte, las mujeres que en 1995 trabajaban en condiciones de subempleo sumaban el 44,4%, incrementándose al 80,2% en 2004 (CENIDH, 2006: 96-97).

A partir de 1990 en Nicaragua, año tras año ha sido continua la disminución de los salarios reales y el deterioro de las condiciones de

vida de las mujeres. Dice Melania, una recepcionista de TELCOR (empresa de telecomunicaciones y correos):

Gano, prácticamente, lo mismo que en el año 1999 y ahora compro menos.

La mayoría de los hombres, y en especial de las mujeres nicaragüenses que trabajan en el subempleo, ven lesionado su derecho a un nivel de vida adecuado, al no poder realizar una actividad económica que genere ingresos suficientes para cubrir no solamente sus derechos más elementales, sino poder recrearse y ofrecer una vida mejor a sus hijos. Ese panorama se vio deteriorado al aumentar el costo de la factura petrolera. Datos oficiales indican que, durante el primer semestre de 2004, las importaciones nicaragüenses de petróleo sumaron 1.044,5 millones de dólares, mientras en el mismo período de 2005 fueron de 1.193,1 millones, registrándose así un incremento del 14,2%. Un caso especial es el del *bunker* (derivado del petróleo utilizado en la producción de energía). En el primer semestre de 2004, Nicaragua importó 2 millones de dólares, mientras que en el mismo período de 2005 fueron 17,2 millones (CENIDH, 2006: 97).

Una joven informante que trabaja en su casa transcribiendo documentos para ONG afirma:

La gasolina subió mucho, en vez de la carcachita [carro viejo], mejor tengo una moto y con ella me muevo [...] y hasta paso trayendo a una compañera por su casa, cuando va y cuando sale del trabajo [...] me ayuda con la gasolina.

LA CARESTÍA DE LA VIDA: COMESTIBLES (CANASTA BÁSICA), SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

Según estadísticas oficiales del Banco Central de Nicaragua, a noviembre de 2004, el costo de la canasta básica de 53 productos en el área de Managua fue de 2.602,7 córdobas –aunque economistas independientes y organizaciones sindicales la ubicaron por encima de los 5.567,83 córdobas. Pero, independientemente de cuál sea la fuente, la realidad es que las mismas estadísticas oficiales presentan evidentes contradicciones que las vuelven poco confiables (CENIDH, 2006: 117).

Según las encuestas mensuales de la FIDEG, la canasta básica en la ciudad de Managua durante el mes de septiembre de 2005 tenía un costo de 7.254,25 córdobas. Entre los productos que registraron mayores incrementos respecto de 2004 se encuentran el detergente, el café molido y los huevos. Mientras una buena parte de los salarios quedó congelada o se incrementó sólo levemente, el valor de la canasta básica sufrió continuas alzas, principalmente en el gas,

medicamentos, productos y servicios básicos, afectando los presupuestos familiares.

Regina, una trabajadora de la Zona Franca de Managua que haciendo horas extras “logra alcanzar” un salario de 1.900 córdobas, y cuyo esposo en este momento está desempleado, expresa:

Lo que gano no me alcanza para la comida. Y eso que trabajo horas extras. Tengo dos niños pequeños y lo que hago es garantizarles la leche y su comida [...] Pero ya para nosotros [los adultos] ya casi no da. Más o menos comemos cuando él [esposo] consigue porque lo llaman [...] trabaja manejando y le pagan por día. A veces trabaja una semana, pero a veces no.

Muy ligado al problema del salario y el empleo está lo que ellas denominaron como “carestía de la vida”. Se refieren a los altos precios de los *servicios básicos* (luz, agua, teléfono), de los *comestibles* (canasta básica) y de las *medicinas* y la *educación*. Estos dos últimos rubros son casi inaccesibles para la mayor parte porque, privatizados en lo esencial (aunque aparezcan como servicios públicos), cada vez se les alejan más como derechos. Otras expresiones se traen aquí para ilustrar la totalidad de las quejas al respecto:

¡No estamos bien! Porque hay necesidades que no se llenan [...] ni siquiera las de una emergencia [...] Si da para estudiar, no da para la salud. Se trabaja, no para mantenerse [...] sino para medio mantenerse, medio vivir (Zulema, joven embarazada).

En el discurso del gobierno, el alza de los precios se asocia permanentemente a las nuevas cotizaciones internacionales del petróleo y derivados, así como a los ajustes en las tarifas de algunos servicios públicos (transporte, electricidad y agua) y a los problemas de oferta de ciertos bienes agrícolas para el consumo interno. En torno a esta cuestión, una informante ilustra:

¿Cuánto cuesta una libra de frijol? Siete pesos, y hasta nueve y diez. El arroz cuesta cinco y seis córdobas. Ya ni el gallo pinto [plato nicaragüense hecho de arroz con frijoles] podemos comernos. ¿Cuánto cuesta un litro de leche? [...] El azúcar, el jabón, todo, todo está carísimo. No hay riales que alcancen [...] Y eso que en mi casa trabaja mi marido y trabajo yo. Y así no nos alcanza [...] ¿Qué pasará en donde sólo trabaja uno de los dos? Sólo la voluntad de Dios (Consuelo, secretaria en una escuela de una universidad privada de Managua).

Dentro de lo que ellas identifican como *carestía de la vida* está el problema de los servicios de salud, uno de los más agudos para las mujeres en

Nicaragua, donde, de una PEA de 1,9 millones de personas, sólo el 26% goza de los beneficios de la seguridad social –aunque la Constitución Política establezca el derecho a la seguridad social como una obligación del Estado frente a los ciudadanos. Sin embargo, dicha responsabilidad no fue asumida por los gobiernos desde 1990. A través de diversas reformas, estos pretenden privatizarla, lo que resultó más notorio a partir de 2000, tras las exigencias de organismos internacionales como el BID, el BM y el FMI. Mediante préstamos para la realización de tales reformas, estos organismos endeudaron al país por más de 75 millones de dólares. Su exigencia de transformar a la seguridad social, de un modelo público o de reparto de pensiones, a un modelo de capitalización individual obligatorio, creando para tales efectos las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) –para lo cual desembolsaron sumas millonarias en concepto de préstamos–, no respondió a la realidad de Nicaragua. Consiguientemente, generó pérdidas económicas e incertidumbre en quienes cotizan como pensionadas y pensionados.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene una deuda de 77 mil millones de córdobas con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), que se viene arrastrando desde los anteriores gobiernos. Pero el Poder Ejecutivo no ha manifestado voluntad política para cancelarla. Al respecto, el CENIDH considera que, si continúa esa falta de voluntad política del Ejecutivo, se acelerará el colapso del INSS y se creará un mayor caos en el país (CENIDH, 2006: 137).

Igual o peor quizá es la situación de los hospitales y centros de salud. Sucede que el gasto en salud durante 2004 fue de 2.060 millones de córdobas, lo que representó un aparente aumento de más de 300,5 millones de córdobas, aproximadamente, en comparación con el año 2003. Es decir, un 15% más –porcentaje que corresponde al índice de devaluación e inflación de 2003 y 2004, que fue proyectado igual. Por tanto, en 2004 no hubo aumento del presupuesto de salud. Durante 2005, el presupuesto designado para este ministerio fue de 2.671,5 millones de córdobas. Tomando en cuenta el análisis anterior, el aparente aumento no es más que el índice de devaluación e inflación, por lo que tampoco existió un aumento significativo en el presupuesto (CENIDH, 2006: 144).

Medicamentos y recursos para exámenes de laboratorio deben ser pagados por los propios pacientes. Igual sucede cuando necesitan realizarse alguna intervención quirúrgica. Prácticamente los servicios de salud están privatizados. Y lo poco que brindan sin costo para las y los pacientes es de muy mala calidad. Pero no son las limitaciones económicas las únicas causantes de la precariedad del servicio público de salud. También es la negligencia en la compra de bienes que permitirían mejorar la calidad en la atención a las y los usuarios. Contradictorio

resulta, por ejemplo, que por una parte se les pide a las y los pacientes y sus familiares asumir algunos costos de materiales de reposición y exámenes, cuando en el presupuesto se consignó una partida que suple tales necesidades.

Los únicos beneficiados con esta situación contradictoria son los negocios de empresas privadas, que se dedican, con ánimo de lucro, a la venta de servicios de salud e insumos –arriesgando así la salud de la población, principalmente la de aquellas mujeres y hombres de escasos recursos económicos que no tienen capacidad de pago y en su mayoría provienen de los barrios más empobrecidos y las zonas rurales y regiones autónomas de la Costa Caribe. Dice Cecilia al respecto:

Ahora, por la falta de riales [dinero] ya uno se aguanta las enfermedades y sólo se queda esperando la voluntad de Dios. O se cura si hay una persona que lo ayude. Porque los doctores sólo entregan la receta y uno tiene que comprar los medicamentos.

La disminución del bienestar social ha sido acentuada por los drásticos recortes presupuestarios al gasto público social. Karen, una joven madre que vive en un barrio oriental de Managua y es costurera en un taller de “rápida costura”, expresa el dramatismo que la situación significa para las mujeres. Dijo estas palabras, precisamente, cuando en un grupo focal se le preguntó qué era “lo peor de la situación”:

Cuando tenemos un hijo y está enfermo y no tenemos para curarlo. Lo llevamos al hospital y no hay medicinas. Tenemos que comprarlo todo, hasta el algodón. Esa es la parte peor, es lo que más duele.

En todos los hospitales públicos existe la modalidad de servicio diferenciado de atención en salud, destinado a ofrecer servicio privado utilizando la infraestructura pública. Algunos directores de los centros hospitalarios han justificado esta modalidad de servicio, como una manera de obtener recursos económicos para suplir gastos que no cubre el Presupuesto General de la República, es decir que se invierte en los mismos hospitales. Sin embargo, no se menciona que además sirve para crear un ingreso extra al personal médico, que históricamente ha reclamado mejores condiciones salariales. El riesgo que se corre con la implementación de ese sistema de salud paralelo es que se haga prioritaria la atención a la o el paciente que puede pagar el servicio de salud, en detrimento del derecho que tiene quien no puede hacerlo. De hecho, la persona que recibe atención gratuita debe esperar hasta doce horas por una consulta médica, con el agravante de obtener una receta médica que, por falta de recursos económicos, no podrá hacer efectiva.

Lo mismo le sucede con los exámenes médicos y “con mucha suerte obtiene una segunda cita para seis meses después con el especialista. Esta situación deja a la gran mayoría de la población en una situación de mayor vulnerabilidad [...] El sentido mercantil que se le ha dado al derecho a la salud, entendiéndose como un servicio que presta el Estado y no como una obligación de este en beneficio de la población, como un derecho que el Estado tiene que asegurar a las y los ciudadanos. La implementación de dicha política genera beneficios económicos a un sector de profesionales vinculados a la salud, profesionales a quienes en su mayoría el Estado ha financiado sus estudios universitarios de pre y post grado. En los últimos cinco años, con el argumento de modernizar el acceso a la salud y en consecuencia el servicio, el Estado de Nicaragua ha implementado políticas que lo eximen de su obligación de asegurar a la población este derecho, fortaleciendo de esta manera el negocio de la empresa privada dedicada a prestar servicios de salud, un negocio que en los dos últimos años ha resultado de los más lucrativos” (CENIDH, 2006: 145-146). A propósito, otra mujer trabajadora en el área de limpieza de una universidad expresa:

Esto es duro [...] Te sentís enferma y vas al hospital, porque ya sentís que no aguantás los dolores y los malestares. Y ahí el doctor te da unas pastillas nada más [...] Yo le he estado diciendo a la doctora que necesito que me vea el especialista de los riñones, porque ya estuve muy enferma el año pasado, pero ella me dice que hasta dentro de dos meses puedo llegar.

No falta ante este dramático panorama algo muy propio de la ideología burguesa: el *asistencialismo*. A cambio de la máxima contracción del presupuesto dirigido al “desarrollo hacia adentro” (Paris Pombo, 1990: 46), se trata de evitar el temido colapso social recurriendo a políticas asistencialistas, que en muchas ocasiones terminan siendo algo así como que *los pobres dan para los pobres*.

Pero en Nicaragua no se habla sólo de vaso de leche y mochilas con útiles para escolares, etc. –eso que, para la socióloga Paris Pombo, es un “¡Magro paliativo para poblaciones que se hunden en la indigencia!” (1990: 46). No. En este país no hay mucho de eso. Lo que sí es seguro es presenciar “teletones”, por ejemplo, para ayudar a los niños quemados. Son organizados por la oligarquía, para aumentar los recursos de alguna señora que, desde el hospital más lujoso y caro del país, atiende unos cuantos niños y niñas que pasaron por la crítica y dolorosa experiencia en una pequeña sala adjunta. Una de las entrevistadas, desde su condición de maestra, precisamente alude al hecho, en el momento en que está reflexionando sobre por qué está pobre.

Tan pobres que estamos y otros cómo están de ricos [...] Por eso yo le digo, que da arrechura [cólera, enojo], perdone la palabra, ver cómo en esos teletones que hacen para ayudar a los niños quemados se juntan tantos riales. Y es la señora Pellas la encargada [...] Son millones [...] ¡Montón de pobres van ahí a dejar su cuota [contribución] y tal vez les hace falta para sus hijos. Y son unos cuantos niñitos los que ahí curan [...] Es un hospital para ricos. Uno no tiene cómo ir [...] Uno va al Alemán, al Vélez Paiz [hospitales públicos] donde ni una pastilla te dan.

También se estimula la compra de números de la Lotería Nacional para destinar fondos a la Cruz Roja –instalaciones de las que más de una vez han sido sacados famélicos trabajadores del campo que ven en ese lugar el último recurso para presionar al gobierno con una huelga de hambre, debido a que jamás les solucionan su situación de precariedad económica y personal y de salud. Caso concreto, los miles de campesinos y campesinas que en más de una ocasión han acampado frente a la Asamblea Nacional de Nicaragua, a la espera de poder solucionar sus demandas. Son hombres y mujeres afectados, de por vida y para siempre, por el agroquímico nemagón, un producto que ciertas transnacionales del gremio de la química diseñaron y fabricaron, allá por los finales de los años sesenta, para combatir a los nemátodos que hacían daño a los cultivos de banano. Por ello resultó muy útil en los feudos de las “repúblicas bananeras” del mundo, pertenecientes a las transnacionales fruteras, entre ellas Nicaragua. Interesadas en el incremento de su capital, estas portadoras del capitalismo transnacional jamás se preocuparon por las pruebas de laboratorio hechas con el agroquímico, que advirtieron claramente de su peligrosidad y nocividad.

El nemagón es, en Nicaragua (como será en otras partes del mundo), símbolo de muerte y sufrimiento. Son dolorosas las experiencias a las que se llega por medio de las consecuencias atribuidas al nefasto invento: diversidad de cánceres, deficiencias mentales, malformaciones genéticas, esterilidad y dolores por todo el cuerpo, entre otras no menos funestas.

Una de las entrevistadas condujo, sin proponérselo, hacia este particular tema de la empobrecida Nicaragua de estos inicios del siglo XXI. Lo mencionó al referirse a las injusticias que la lastiman. Pero, luego de finalizada su intervención, otra pidió la palabra y contó que es sobrina de una campesina víctima de esta tragedia. Esa es la hermosura de la investigación cualitativa: jamás se sabe qué se encontrará en las subjetividades expresadas durante el proceso. Ella, Aracelly, precisamente se salvó (por el momento) de formar parte del grupo de enfermos

y enfermas que aún siguen naciendo. Se vino para la capital y vive en el Anexo de Villa Libertad, donde le da posada una señora conocida de la familia. Allí se va a quedar los sábados por la noche, para pasar el domingo y algunos días festivos en los que no trabaja. El resto de la semana vive en la casa donde es empleada doméstica de una doctora. Ha recibido algunas atenciones de la misma. Sin embargo, siente la frustración de no poder, con su salario, ayudar a la familia como quisiera. Conmovida, esta joven mujer que sobrevive al nemagón y a la pobreza expresa, desde su imaginario:

Le doy gracias a Dios porque la señora donde trabajo, como es doctora, me regala medicamentos de vez en cuando, para que yo les dé a mi familia [...] Son muestras médicas [...] Me sirven, principalmente para mi tía [...] Ella me receta cuando me siento mal. Es buena [...] Por lo menos estoy viva y [relativamente] sana [...] Como vivo ahí en esa casa, hago mis ahorros, para cuando voy a ver a mi familia.

Volviendo al tema de la caridad, producto inevitable de la doble moral que caracteriza la cultura del sistema mercadocéntrico, se cierra este acápite recordando al respetable humanista Reinaldo Antonio Téfel. Este ex ministro del Instituto de Seguridad Social y Bienestar (INSSBI) y luego director del Foro Democrático –organización que desde la denominada sociedad civil trabajaba en función de la verdadera democracia–, el 24 de junio de 1998, en la presentación del libro *Pobreza en Nicaragua: un abismo que se agranda*, escribió algo que viene muy bien respecto de lo aquí expuesto.

La solución para esos fundamentalistas consiste en un doble abordaje. Primero, la limosna o “caridad”, que traducido a la modernidad neoliberal se llama equidad, en vez de justicia social, que ha sido proscripta de sus pomposas declaraciones, así como la igualdad; y segundo, capacitarlos con los cuatro primeros grados de primaria y, como lujo, hasta el sexto. Para las maquiladoras basta que lleguen al cuarto (Téfel en Vargas, 1998: 9).

DESEMPLEO, SUBEMPLEO Y FALTA DE FUENTES DE TRABAJO

Para Nicaragua, los años 2004 y 2005 dejaron nuevamente comprobado el deterioro de las condiciones laborales en todos los sectores de la economía. La tutela de los derechos de las y los trabajadores sigue siendo deficitaria. Se continúa marcando la tendencia de los operadores de la justicia laboral de utilizar las leyes en menoscabo del derecho de las y los trabajadores y en tutelas reales para los empleadores (CENIDH, 2006: 219).

Es que el pensamiento neoliberal considera perjudiciales a las políticas sociales redistributivas del Estado (las inversiones sociales que transfieren fondos y recursos de las clases más pudientes a los sectores populares), porque merman la capacidad de ahorro de las clases adineradas (que tienen mayores posibilidades de inversión) disminuyendo así la inversión, la creación de empleo y el bienestar social.

A pesar del propalado crecimiento económico, de 2000 a 2005, el nivel de desempleo se elevó. El supuesto crecimiento de la economía no se refleja con equidad en la distribución del ingreso. La pobreza y el desempleo continúan siendo parte de las “asignaturas pendientes” (Vargas, 2006: 22). Vuelve a ratificarse que, para el desarrollo integrado, el ciclo de crecimiento no es una condición suficiente. Y que, por tanto, el fenómeno expresa la acumulación capitalista y la concentración de riqueza, ganancias y poder.

El *desempleo* es un fenómeno agobiante y muy conmovedor, cuando las mujeres lo mencionan como determinante de su situación de empobrecimiento. Trastoca sus vidas material y moralmente. Mariela, una joven mujer que no pasa de los treinta años de edad, expresa:

A pesar de que soy una mujer soltera, tengo mis propias necesidades. Tengo mis dificultades también, en cuanto a mis estudios [...] Necesito cubrir ciertas necesidades personales, para las cuales casi siempre no me doy abasto. Porque ahorita no tengo un empleo. Y aun teniendo un empleo. Pero menos ahora que estoy sin trabajo.

Subyacen en el fenómeno del desempleo dificultades impuestas por el ajuste estructural al desarrollo del sector productivo, así como los procesos de privatización que minaron las instituciones públicas y privadas alentando la corrupción. Hay mucho que decir. Por ejemplo, que también esta situación es producto evidente del esquema económico mundial, cuyas políticas son definidas por los organismos financieros multilaterales. Y cuya aplicación exigida a la nación nicaragüense guarda una relación muy concreta con el aumento de la violencia en el país. Aunque no es escenario de la grave situación de criminalidad propia de Guatemala, El Salvador y Honduras, Nicaragua sí ha incrementado en los últimos años todas las formas de violencia –especialmente la violencia juvenil e intrafamiliar.

A propósito, Mónica Zalaquett, en un escrito en el que pregunta “¿Por qué tanta violencia?”, desde la página de opinión de *El Nuevo Diario*, atinadamente llama a la reflexión a los organismos financieros. Les demanda que debieran analizar cómo las repercusiones sociales de las políticas públicas, y en especial el desempleo, han afectado las concepciones machistas imperantes en la sociedad y el rígido esquema

autoritario familiar predominante, pues es muy real que los cambios en los roles tradicionales de las mujeres y el incremento del desempleo masculino cuestionan las relaciones de poder en la familia, colocando a los hombres a la defensiva. Y, consiguientemente, exacerbando en ellos comportamientos violentos o autodestructivos, debido fundamentalmente a que, cuando la mujer se convierte en el sostén del ingreso familiar, el hombre siente que se le cuestiona su papel autoritario de padre o “jefe de familia”.

La crisis económica y social ha “masculinizado” a la mujer, pero el hombre no se ha “feminizado”. Es decir que el hombre, por muy desempleado que esté, no ha ocupado el lugar de la mujer cuando ella se ausenta del hogar. En cambio esta, de acuerdo con la rapidez de las circunstancias, ha desarrollado destrezas laborales. Pero sigue asumiendo las labores de la vida doméstica. Porque el hombre no ha hecho lo mismo con respecto a estas tareas. Consecuencia de todo esto es la violencia intrafamiliar (Zalaquett, 2006: 12B).

Algo denotan las expresiones de una informante:

Me levanto muy temprano a preparar el desayuno y a ver que los chavalos se arreglen para irse al colegio. Luego, me voy a tomar el bus para el colegio. Me llevo conmigo a la niña pequeña que está estudiando en una escuela que está cerca de mi trabajo [...] Voy llegando a la casa [de regreso] a las dos de la tarde [...] y la casa aún no ha sido limpiada. Los trastos del desayuno me están esperando para que los lave. Si no dejo preparado algo antes de irme por la mañana, tengo que ver qué hago de almuerzo. Aunque a veces llega mi hermana y me ayuda [...] él está ahí leyendo el periódico, buscando anuncios de trabajo [...] o bañándose, para salir a buscar trabajo. Regresa por la noche. Casi siempre de mal humor y gritando. No le digo por qué no me ayudó en algo con la casa, porque se empeoran las cosas y peleamos [...] Le tengo miedo cuando se pone violento.

La desocupación entre la juventud nicaragüense toca, en los sectores medios, al 22% de la fuerza de trabajo, y en los sectores más pobres, a más del 50%. Pero, en Nicaragua, los grandes empresarios y el gobierno neoliberal consideran como obstáculos en la generación de empleo a los salarios mínimos, las pensiones, una legislación que privilegie la estabilidad laboral y la presión sindical. Así las cosas, dentro de este patético marco ideológico, el desempleo tiene su causa, en primer lugar, en la política macroeconómica. Porque en vez de estar orientada hacia el bienestar, lo está hacia la estabilidad de los precios, la restricción fiscal y el desvío de beneficios para la esfera

financiera. Y, en segundo lugar (no por ello de menos importancia), está la carente política educativa bien articulada con un esfuerzo de desarrollo tecnológico, que especialmente favorezca la inserción de las y los jóvenes en empleos productivos, desde una difusión de innovaciones.

La reciprocidad o la percepción de la otra y el otro es fundamental en la conformación de los papeles que corresponde desempeñar a cada quien. Recuérdese que la propia identidad sólo es posible de definir al interior del grupo como socialización. Y más aún la identidad de las mujeres, que por manejos de la cultura siempre están “en función de”. Se les acentúa entonces esa socialización, cuando de identificarse se trata. Por eso, la desocupación que padece la juventud no es algo que pase desapercibido. Con sus símbolos de comunicación particulares, también aluden a la violencia que se apodera de la juventud. Debido, sobre todo, a la imposibilidad de encontrar un empleo digno, se conducen por la búsqueda de formas inadecuadas de sobrevivencia. María Haydeé dice, por ejemplo:

Me preocupan mucho mi hijos [...] Tengo dos varones que ya salieron de bachilleres y no consiguen trabajo para seguir estudiando [...] Yo no puedo pagarles la universidad. Y el papá está desempleado.

Este tema no pasa inadvertido a las mujeres, porque de una u otra manera las afecta directamente (desde las y los hijos y/o nietos, o desde las hermanas y hermanos y cualquier otro familiar al que deban ayudar). O desde ellas mismas, cuando son jóvenes. Veamos dos reflexiones de dos madres de familia, una mayor que la otra, pero ambas sufriendo las consecuencias del desempleo galopante que caracteriza a la Nicaragua que está iniciando el siglo número veintiuno. Isabel, que está llegando ya a los cincuenta años, y Justina, adulta bastante más joven que ella, dicen al respecto:

Hay muchos jóvenes que se han preparado y andan taxiando [conduciendo taxis] o de buseros [conduciendo buses] y no ejerciendo su profesión. Es el país el que no nos da oportunidad. También hay mujeres que son tituladas y están trabajando como empleadas domésticas o en una venta [tienda] en el mercado. Y hasta vendiendo cosas, para sobrevivir (Isabel).

Conozco una muchacha que es maestra y gana más lavando y planchando ropa. Ahí en esa casa [donde trabaja] tiene comida, tiene jabón. No tiene que comprar esas cosas y guarda sus riales (Justina).

En el ejercicio entre la reciprocidad y las alianzas que no son ajenas a las mujeres de esta investigación, por supuesto, ese “otro” de sus preocupaciones también abarca a los hombres. Complejo desarrollo de su identidad de mujeres madres, esposas, compañeras, amigas, tías y abuelas y/o hermanas mayores. Identidad del “yo” que se desarrolló con base en la identidad trascendente de su grupo familiar y/o hasta laboral. Ahí está su marco normativo y el tejido de su realidad simbólica. Y esas redes de imaginario dentro de las cuales se dibujan sus ideales como individuales, sus ideales como “yo”. Así, además de las y los jóvenes que no consiguen trabajo en lo que debieran, los maridos/compañeros desempleados también están en sus preocupaciones. Se suman a esa carga de diferencias entre géneros que les endurece la existencia y que las reta. Veamos algo tomado de todo lo dicho por algunas de ellas:

Quando el hombre está desempleado es triste. Se mantiene de mal humor, sólo regañando a los chavalos. Sólo reclamando por todo. Siempre viendo las cosas oscuras [...] Pero hay que entenderlo, porque también está sufriendo. Creo que no hay quien no sufra cuando está sin trabajo [...] Y ahora en Nicaragua muchos hombres no tienen empleo. Eso también nos preocupa. No sólo por los riales que no entran en la casa, sino por lo mal que se siente.

FALTA DE APOYO FINANCIERO PARA LAS INICIATIVAS PARTICULARES DE TRABAJO

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Operativo 2005-2009 se integra el enfoque de género en varios de sus componentes, que supuestamente favorecerán las iniciativas de las mujeres para montar sus propios negocios (pequeñas empresas). Están, por ejemplo, especialmente, en el Capítulo 2, que se titula “Construyendo un entorno competitivo”; en el componente “Desarrollo empresarial de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME)”; en la Meta N° 4; en el Capítulo 4, “Desarrollo humano”, dentro del aspecto relacionado con capacitación y formación; en el mismo capítulo, en lo referido a “Salud y nutrición”, en el componente “Protección social”; y en el Capítulo 5, en la parte que hace referencia a la “Gobernabilidad” (Ocón Núñez, 2004).

Como se ha consignado ya en otro momento, estas regulaciones terminan quedando sólo en discurso, porque jamás se destinan los recursos ni se propician las oportunidades para que las intenciones se conviertan en realidad –salvo casos muy aislados, que por ser tan escasos no permiten considerarse como la regla.

El PND, aunque el gobierno diga lo contrario, no fue consultado con todos los sectores organizados (menos aún con los que no

lo están) de la denominada sociedad civil. Noticieros radiales, medios de comunicación escritos y la opinión directa de mujeres y hombres de diversas edades que forman parte de algún tipo de organización lo demandaron en su momento, y/o lo siguen mencionando cuando en algunas actividades (conferencias, simposios, cursos de capacitación, etc.) implementadas para el análisis y discusión de la realidad nacional se aborda el tema del desarrollo.

Desde las opiniones de las informantes, se deduce que una parte inherente al desempleo y la precariedad es el casi nulo apoyo para la *inversión en pequeños negocios* (pequeña producción) –recurso último de muchas mujeres desempleadas (como de hombres también) para sobrevivir. Las cooperadas que formaron parte del grupo investigado lograron superar su situación como empresarias porque fueron beneficiadas por una ONG. Jamás han recibido ayuda alguna del Estado, y menos aún de un banco privado, para sus proyectos.

En *La Boletina* N° 64 –revista de la Fundación Puntos de Encuentro, de mujeres y para mujeres, con ya quince años de existencia–, se publican, precisamente, algunas sugerencias de dónde buscar información para mejorar la idea de negocio. Así les indican el nombre de cuatro lugares que otorgan préstamos y/o asesoría técnica a las mujeres: la Asociación Alternativa para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ADIM), que brinda préstamos y asesoría; el Congreso Permanente de Mujeres Empresarias de Nicaragua; el Programa de Apoyo a la Microempresa Rural en América Latina y El Caribe (PROMER), que apoya iniciativas de minorías étnicas, grupos poblacionales que se encuentran en regiones remotas o aisladas, y microempresarias y pequeñas productoras rurales; y la Asociación Techno Serve, organismo no gubernamental internacional que organiza competencias de planes de negocio y que premia, luego de un proceso de capacitación, a las seis mejores ideas con un capital de 10 mil dólares (*La Boletina*, 2006a: 64).

No obstante, a pesar de que hay organizaciones no gubernamentales que prestan apoyo a las mujeres que desean y tienen capacidades para montar algún negocio y subsanar, de alguna manera, la situación económica, estas no son suficientes. Por esa razón, para las mujeres de este estudio (que mayoritariamente desconocen los instrumentos legales que refieren sus derechos), el gobierno es el responsable de la situación económica que atraviesan y la desigualdad de la que son víctimas. No hay diferencia de nivel escolar para sus apreciaciones. Las expresan todas. Especialmente cuando reflejan las injusticias; reiteradamente manifiestan cómo les duelen la corrupción y los salarios exagerados de funcionarios públicos de alto nivel y del presidente. Inevitablemente comparan su situación con la de ellos. Así, una respuesta, precisamente

al preguntarles dónde ubicaban la responsabilidad última de su situación, dice lo siguiente:

En el gobierno. Porque el gobierno no brinda las oportunidades para que todos trabajen [...] No genera empleos, para que todos, todos, tengan oportunidad de trabajar y así llevar a su casa lo que se necesita. Y a veces, por la desigualdad social que padecemos, también no todos tenemos las mismas oportunidades (Aura Lila, vendedora al “por mayor” y “menudeado” de cajetas de leche y de coco que elabora en su casa).

Conscientes de su ubicación desigual en las estructuras del sistema, tienen una apreciación de la corrupción como algo institucionalizado. Ubican al gobierno y a los políticos (presidente, ministros, diputados, funcionarios de alto nivel y miembros de las cúpulas partidarias) como “los principales corruptos” (tal fue la expresión de Diana, avalada por afirmaciones de quienes la acompañaban en el grupo focal del que formaba parte) y los que “dan el mal ejemplo” (dice María Isabel, otra joven mujer). Se resumen, en la siguiente cita, algunas otras expresiones en este sentido:

Son unos corruptos. Ganan megasalarios en dólares, mientras los pobres ganamos una miseria [...] Esos diputados no hacen nada, sólo llegan a pasar el tiempo y [...] ¿cuánto ganan? Una millonada de riales sin trabajar [...] Esos ministros, y el presidente no se diga. Todos son iguales, son unos [...] Son malos, no quieren al pueblo, sólo lo buscan cuando necesitan el voto [...] Y dan el mal ejemplo, porque ahora la corrupción está en todas partes. Como en mi trabajo, que nos hacen firmar un recibo con una cantidad mayor a la que nos pagan de verdad. Bueno, y para qué decirle más cosas.

Con el primer gobierno neoliberal, en 1990, tuvieron su origen los *megasalarios* en Nicaragua. Bajo la concepción de la competencia, se invocó como necesario “captar a los técnicos” de más alto nivel académico, pagándoles más de lo que ganaban en la empresa privada. En la práctica, esto resultó ser una falacia, pues muchos de los funcionarios públicos, desde el gobierno de Violeta Chamorro, durante el de Arnoldo Alemán y ahora con el de Enrique Bolaños, resultaron ser personas sin conocimiento de la realidad nacional, jóvenes sin experiencia y con una formación tecnócrata divorciada totalmente de la dosis de humanismo necesaria para la aplicación de políticas de desarrollo. Y muchos, con una incapacidad demostrada. Además, muchos no trabajaban ni trabajarían con la empresa privada, porque superan en número y en monto salarial las posibilidades de ese sector

–que, como ya se ha establecido, más que ser empresarios dedicados al desarrollo de las fuerzas productivas y la producción, están entregados a la especulación financiera.

Según la opinión de Oscar-René Vargas, los supuestos técnicos capaces que merecían los megasalarios resultaron ser personas sin experiencia acumulada en la gestión pública, con conocimientos básicos en negocios y trayectoria de subalternos en las empresas en las que trabajaban (Vargas, 2006: 54).

Pero, más que el análisis y descripción de estos burócratas defensores del neoliberalismo, lo importante es saber de dónde proviene el dinero con que se les paga. Y la respuesta es sencilla, tal como la manifestaron algunas de las investigadas: “de los impuestos (directos e indirectos) que paga el pueblo trabajador”. Y la forma de pago es en dólares norteamericanos. En tiempos del gobierno de Chamorro (primer gobierno neoliberal), se hizo con dólares en efectivo, proporcionados por la cooperación extranjera como donación o préstamos. Fueron recursos que, por tanto, no ingresaron a la Tesorería General de la República y se manejaron con discrecionalidad. Es decir, no existen registros de entradas ni transparencia respecto a cómo se gastaban. Fue la época de la “Caja Negra”, “a la cual entraron millones de dólares de origen desconocido, gastados secretamente ante la ignorancia de los ciudadanos” (Lainez, 2005: 14-A).

Para los actuales megasalarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, se utiliza el mecanismo de sacarlos de los impuestos en el presupuesto general de ingresos. Y van de la mano con privilegios que suman muchos millones de dólares, de tal suerte que una minúscula elite, en relación con los 5,6 millones de habitantes de Nicaragua, vive en la opulencia, acumula fortunas, hace negocios fabulosos, se convierten en empresarios. Vale decir que los funcionarios de los tres gobiernos neoliberales (1990-2006) se han regido bajo el concepto del oportunismo y el enriquecimiento rápido, sin preocuparse por tener prioridades ni programa estratégico para Nicaragua (Vargas, 2006: 54).

El desempleo, el subempleo y la injusta remuneración del trabajo son indudablemente formas de *exclusión*. Y la exclusión trae aparejadas la desigualdad y la injusticia hacia quienes la padecen en un contexto social dado. La exclusión social se asocia a muchos otros estadios y opciones de los seres humanos dentro de un sistema económico y cultural determinado (por opción sexual, pobreza, etnia, género, clase, nacionalidad, profesión u oficio, edad, etc.). Sin embargo, se dice que el concepto se acuñó en Europa, a manera de respuesta a un conjunto de problemas asociados con el desempleo a largo plazo, especialmente de los inmigrantes (Bradshaw, 2002: 8).

Este estudio concuerda con lo afirmado por Pablo Richard (1995), en cuanto a que las consecuencias del fenómeno de la exclusión son caóticas, porque trae consigo un proceso acelerado de desagregación y fragmentación. Se rompen todas las relaciones sociales y humanas y se desintegran la familia, la comunidad, el barrio y la sociedad entera. Crece la violencia general pero, más trágicamente, la violencia del pobre contra el pobre, del hombre contra la mujer, del adulto contra el joven o el niño, del vecino contra el vecino, de la vecina contra la vecina. “En medio de tanta desgracia se desarrollan las epidemias mortales, la droga y la delincuencia. A esto se suman las migraciones y desplazamientos forzados en busca de sobrevivencia”. Y, como si esta agresión a la naturaleza humana no fuese suficiente, hay aún que agregar, siempre de acuerdo con el citado autor, que “seguimos un modelo de desarrollo que es contrario a la naturaleza. El sistema no quiere invertir en la protección de la naturaleza, porque eso significaría el aumento del costo de producción, de los precios y la pérdida de competitividad en el mercado. El sistema de libre mercado, por lo tanto, sólo puede crecer destruyendo la naturaleza” (Richard, 1995: 14).

En este sentido, se asegura razonablemente que la categoría exclusión social enriquece, como concepto analítico, la discusión sobre las políticas de erradicación de la pobreza, por cuanto permite abordar de manera más integral los resultados de esta, ya que hace posible el análisis de aspectos tanto materiales como no materiales de las desventajas sociales (situaciones) aparejadas con las causas que llevan a las personas a caer en la pobreza. Pero también facilita las posibles maneras de “escapar” de ella, pues el enfoque comprende los aspectos distributivos de las desventajas –variaciones en el ingreso, la riqueza y el consumo– y los aspectos relacionales, como los patrones ocupacionales más notables, la participación social y los derechos. El análisis de las causas de la exclusión social, se asegura, complementa otros enfoques más económicos (Bradshaw, 2002: 9).

Baste, para las intenciones de este escrito (que no es propuesta para solucionar la pobreza), decir aquí que las mujeres del estudio padecen la exclusión social a diferentes niveles. No faltaron las quejas (valga la expresión para resaltar lo significativo del tema) sobre cómo en el trabajo sufren discriminación por ser mujeres (incluso las universitarias). No devengan el mismo salario desempeñando las mismas funciones con la misma o más eficiencia que los varones y contando, en algunas ocasiones, con mayores niveles de capacitación laboral y profesional que ellos –exclusión que se agudiza en las desempleadas y/o en las que devengan un salario u obtienen una ganancia ínfima en relación con las demandas de su subsistencia y la de quienes dependen de ellas. Dice una joven secretaria que fue despedida de su trabajo hace nueve meses y aún no ha conseguido otro:

Es muy triste estar sin trabajo [...] No podés comprar ropa, y te ven mal cuando llegás a algún lugar a buscar trabajo, como no vas bien vestida [...] En la venta hasta te ven con desconfianza cuando llegás a comprar algo. Creo que piensan que uno se va a robar alguna cosa de ahí. Sólo porque saben que uno no tiene trabajo.

Las desempleadas, por ejemplo, manifestaron cómo dentro del mismo hogar tienen que padecer la exclusión y discriminación por parte de quien “las mantiene” (pareja, padre y hasta madre, hermano mayor, etcétera). Es notable, dicen, el trato diferenciado en relación a cuando tenían trabajo y llevaban recursos económicos a la casa. Cuentan, entre otras cosas, también cómo sufren la discriminación cuando van a “pedir fiado” (al crédito) algunos comestibles y artículos de primera necesidad a la “venta” (tienda) o a los comisariatos de los centros de trabajo. Una afanadora (encargada de la limpieza) de un centro educativo, por ejemplo, al referirse al comisariato que tiene la empresa para las y los trabajadores, dijo lo siguiente:

Nos han recortado la cantidad de cosas de comida que nos vendían antes, porque algunas ya no alcanzaban el pago. Cuando les daban el papel [comprobante] todavía quedaban enjaranadas [endeudadas] con la institución. También nos recortaron los productos que traían. Ahora no hay de todo. Sólo el arroz, el frijol y el azúcar. Y los venden más caros que en el mercado a veces. Antes hasta ropa podía comprarse. Y [...] cuando uno llega le hacen mala cara si ya uno debe bastante. Le dan las cosas de mal modo. Son órdenes de arriba [de las autoridades], dicen. Viera qué feo que se siente.

Una de las más severas manifestaciones de exclusión hacia las mujeres, precisamente por serlo, está en considerar el trabajo reproductivo como exclusivo de la casa y, por tanto, no meritorio para ser reconocido como trabajo. Su valor no aparece calculado en la suma oficial de lo que se produce en Nicaragua. Y así se procede para reconocer únicamente como trabajo productivo al “de la calle” y con méritos para ser reconocido social y materialmente (pagos). Se olvida que tanto uno como otro se realizan en cualquier lugar. Ejemplo de ello son las mujeres que llevan a cabo trabajo voluntario en preescolares comunitarios. Están haciendo trabajo reproductivo, porque cuidan niñas y niños. Ponen su energía humana al servicio del sostenimiento y reposición de esos infantes (en solidaridad con las familias de los mismos). No sólo para que sigan viviendo, sino para que sus madres y padres puedan seguir trabajando. Con su trabajo productivo fuera de casa, están coadyuvando a la rea-

lización social y personal. Tan arraigada está esta forma excluyente de valorar el trabajo reproductivo, que a veces (no pocas) las mismas mujeres no lo valoran como debe ser. Una evidencia concreta es que, cuando se les aplicó la encuesta, varias respondieron que no trabajaban. Y luego se verificó que se dedicaban a los denominados trabajos domésticos o del hogar.

VISIÓN RESPECTO DE LAS CONSECUENCIAS DE SU SITUACIÓN ECONÓMICA

En las conversaciones de las informantes se destaca su condición de “ser para” más que de “ser con” las y los otros. Desde esa perspectiva, los señalamientos sobre las consecuencias de su situación económica las ubican, más que en relación con ellas mismas como afectadas, en relación con las y los demás (hijos, esposo, familiares y hasta iglesia y amigas/os y alumnas/os). Pero es lo económico el centro en torno del cual gira la conversación. Así, hablan de precariedad en la salud; falta de educación o mínima educación; mala alimentación; casos de desnutrición; imposibilidad de invertir en un pequeño negocio.

EL NÚMERO DE HIJOS Y/O HIJAS

El número de hijos y/o hijas que tienen (o debieran tener) lo señalan como consecuencia de su situación, y/o lo hacen la razón de su “culpa”, por no poder cuidarlos como “debiera ser”. Porque, dentro de sus obligaciones asumidas como las más importantes o fundamentales, aceptan que “hay que ayudar a los hijos”, que “no hay que descuidarlos”, pero que a pesar de ello lo hacen por salir a trabajar fuera de casa. También se ubican en el deber de ayudar al marido y/o pareja, y hasta a otros parientes, cuando estos están desempleados o ganan muy poco. Y así van deslizándose, en la conversación sobre sus cotidianas situaciones, argumentos por el estilo. Veamos:

La mujer actual ahorita no se llena de hijos. Lo más que tiene son dos. Por la situación económica que hay y que estamos pasando (Dalila).

También la mujer, por la situación económica, tiene que salir a trabajar [...] Deja solo al marido en casa [...] lo descuida. Deja de atenderlo y atender a los hijos, la casa, el hogar (Yesenia).

Y otra cosa [...] al menos a mí me sucede, porque ya soy abuela, y veo la situación de mi hijo que es tan poco lo que gana. Que nosotros como padres tenemos que ayudarlos también a ellos. Es una situación bien difícil (Olga).

CONDICIÓN PERSONAL DE SALUD

No faltaron las que se preocupan por su condición personal de salud, y ubican una serie de males como dolencias somatizadas por causa de la tensión emocional en que viven. Especialmente, las que así opinan son las que tienen o están desarrollando la cultura de curarse con medicina alternativa (natural). Y también las que, desde los grupos gremiales o religiosos en que se congregan, reflexionan sobre estos temas. Por ejemplo, una de ellas, bautista organizada, que visita un pequeño centro médico dedicado a la acupuntura, los masajes, la meditación y una serie de recursos curativos que no son los tradicionales, afirma:

Creo también que otra cosa en que la situación está afectando, a la mujer especialmente, es que nosotras las mujeres estamos viviendo una vida bien tensionada. Y, debido a esa tensión, están saliendo las enfermedades. Están resultando enfermedades como diabetes, como cáncer, crisis nerviosa. Por lo general es la mujer la que sufre eso, porque es la que se toma como más en serio la situación. Porque el hombre es más *yo que pierdiste* [despreocupado, fresco]. Nosotras las mujeres como que tomamos más en serio las cosas, sobre todo lo económico. Y lo tomamos tanto, que se viene dando esa tensión en nosotras, hasta que en un momento el cuerpo ya no aguanta y se enferma.

PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS DEL SISTEMA (TRATO EXCLUYENTE)

Abundaron también las consideraciones respecto a cómo son humilladas por la carencia de preparación profesional y/o por ser mujeres pobres. Por cierto, no es difícil establecer la relación entre una (carencia de preparación) y otra situación (ser pobres). La pobreza puede incidir en no alcanzar la oportunidad de profesionalizarse, y la no profesionalización agudiza la situación de pobreza.

No pude seguir estudiando y me quedé sólo con el sexto grado de primaria. Pero ahora hasta para despachar en una tienda te están pidiendo que seas bachiller y hasta título universitario (Juanita, desempleada y joven separada del esposo y con dos hijos).

Es este uno de los problemas más sentidos en cuanto a las desiguales oportunidades entre hombres y mujeres. Aún es real decir que en la mente de los que administran los recursos de empleo, estudio, asistencia técnica y oportunidades de mayores ingresos persisten los prejuicios de que las mujeres “son mantenidas”. Que “la mujer es de la casa y el hombre es de la calle” (Juárez et al., 2005: 9).

Los prejuicios fomentados por el sistema, dados los estereotipos de la economía de mercado en cuanto a lo que “debe ser” una trabajadora (en relación con la edad, rasgos físicos, apariencia, etc.), también son puestos en el tapete de la conversación. Dos expresiones se expondrán a continuación. Una, la de Arlen, que tiene un poco más de veinte años y está desempleada desde hace tres meses, porque fue despedida de una maquiladora de ropa debido a que está embarazada. La otra es la de Dalila; mayor que Arlen, pasa de los cuarenta años y trabaja como costurera en su casa. Ambas muy motivadas, opinan:

En muchos lugares de trabajo no toman en cuenta a la mujer por su capacidad y por su inteligencia, sino que si es joven y es bonita entra, si no, no. Hasta tiene que esconder la panza cuando está panzona [embarazada] (Arlen).

En muchas empresas se humilla a la mujer. Se dejan llevar por la apariencia y no por lo que la mujer vale en sí. Me contaba alguien que fue a buscar trabajo a la Zona Franca. Ella es un poquito hermosita, así como nosotras [ríen todas ante la alusión a la gordura de las mayores]. Dice que la quedaron viendo y le dijeron que no le podían dar trabajo porque ¡era gorda! y las gordas son haraganas [...] Creo que esa es una humillación para una mujer. Que la traten así sólo porque es gordita [...] Si hubiera más oportunidades para que la mujer se preparara, creo que no *estuviéramos* sometidas y expuestas a estas humillaciones. Porque la mujer preparada montaría su empresa, trabajaría diferentemente, en mejores lugares, y no iba a ser rechazada de esa manera (Dalila).

MIGRACIÓN HACIA OTROS PAÍSES

La migración hacia otros países se destaca como consecuencia de su empobrecimiento y es un fenómeno que sienten que las afecta mucho más a ellas que a los varones –como en efecto se ha escuchado, sobre todo en estos momentos (fines de julio e inicios de agosto de 2006), en que los medios de comunicación han dado mucha cobertura al tema de la aprobación de la nueva Ley de Migración y Extranjería en Costa Rica. Esta ley fundamentalmente está siendo cuestionada, pues en uno de sus articulados contempla el castigo para el nacional o extranjero que dé trabajo o albergue a un extranjero indocumentado. Y la mayoría de los nicaragüenses que emigran hacia Costa Rica están viviendo allá indocumentados.

Para tener una idea un poco más amplia de lo que significa el hecho, se traen aquí las reacciones de los empresarios costarricenses,

para quienes la nueva ley de migración significará un problema serio en el futuro, pues temen la fuga de mano de obra de mujeres y hombres nicaragüenses, que podrían sentirse acosados y perseguidos, y consiguientemente decidir marcharse a El Salvador (adonde ya están emigrando en mayores cantidades que antes). Por su parte, el reconocido economista nicaragüense Néstor Avendaño, desde varias apariciones en los medios de comunicación, ha reflejado entre otras muchas cosas las implicancias que para Nicaragua tiene el endurecimiento de las medidas que conlleva la nueva ley. Asegura que la estabilidad económica de miles de familias nicaragüenses está en riesgo, pues, según sus estimaciones, Nicaragua recibe en remesas unos 300 millones de dólares norteamericanos al año que se envían del vecino país. Además, expresa la situación de inseguridad que se provocaría, debido a que la vía de escape del conflicto social que tienen más del 40% de las familias nicaragüenses son esas remesas. Y como para evidenciar aún más la magnitud de la problemática, explica que para este año (2006) Nicaragua cuenta con 600 millones de dólares de cooperación y 250 millones en inversión extranjera directa, que suman 850 millones, mientras que las remesas, en términos brutos, fácilmente llenan la cantidad de unos 1.100 ó 1.200 millones de dólares anuales –lo que representa el 20% del PIB del país.

En la revista *Envío* N° 275 de febrero de 2005, José Luis Rocha, del equipo de investigadores de ese medio, ya expresaba que según una estimación de la CEPAL –que algunos suponen modesta– 320 millones de dólares en remesas procedentes de Costa Rica y EE.UU. representaron ya en el año 2000 el 13,4% del PIB y el 34% del valor de las exportaciones. Eso, por supuesto, se ha incrementado, tal como lo demuestra Néstor Avendaño, a quien citáramos anteriormente.

Los países de destino de quienes emigran son especialmente Costa Rica, EE.UU., España y Guatemala. Pero, en cuanto a las mujeres de este estudio, ¿qué pasa en relación con el fenómeno? (por cierto, muy típico de estos tiempos de “globalización” a nivel mundial). Pues, ocurre que sus expresiones son conmovedoras. Y más lo son cuando se piensa en la actitud del gobierno. En este caso, como en el de las legalidades ya mencionadas en el Capítulo III, ellas, igual que los varones, son ignoradas o conceptuadas pragmáticamente. Por ello, para reflejar con sentimiento lo que sucede, se recurre a José Luis Rocha de *Envío* y se recuerda:

Se van por falta de esperanzas y de expectativas. Y en el tránsito, en la ilegalidad, en la residencia y en el retorno son olvidados [y olvidadas] por el gobierno. Apenas existen. No están en los mensajes presidenciales. Ni en los diálogos nacionales. Y sólo de vez en cuando aparecen en las políticas públicas. Cuentan por las remesas que envían a Nicaragua, que explican

mejor que ninguna otra cifra lo que hoy sostiene a nuestro país (Rocha, 2005: 19).

Emigrar es la salida que comúnmente buscan las mujeres nicaragüenses cuando las alternativas se les han agotado en el país. Unas, con miras a mejorar realmente las condiciones de vida; otras, sólo para sobrevivir. Pero, para catalogar la magnitud del hecho, no hay que poner atención sólo en las que se van. También están las que se quedan.

En esta investigación, resultó que quien tocó por primera vez el tema en un grupo de discusión fue Yadira, una abuela; una mujer que se quedó a cargo de los cuatro hijos de la hija, para que “ella pudiera estar allá tranquila y los chavalos aquí no perecieran (pasarán necesidades)”. Y, aunque dice que hizo todo lo posible, no pudo controlar la situación. Conforme las y los muchachos (dos varones y dos niñas) iban creciendo ella sentía que se le “escapaba la autoridad”. Y lo que más le duele es que una de sus nietas, muy jovencita (de catorce años), se le “fue con un hombre más viejo que ella, y está embarazada”.

Se estima que de los 300 mil nicaragüenses que hay fuera del país (mujeres y hombres), 6 de cada 10 tienen hijos e hijas, que dejan a cargo de otras personas. Según una investigación que llevó a cabo Adilia Eva Solís, una inmigrante nicaragüense en Costa Rica, los costos de la emigración para las mujeres residen precisamente en que estas se apoyan en otras mujeres, para dejar a sus hijos/as a cargo de familias sustitutas. Por eso, es común que los niños/as se críen con sus abuelas, tías, hermanas mayores.

Adilia Eva encontró que la emigración, como la están viviendo las madres y sus hijas, más bien profundiza los roles tradicionales de las mujeres, como madres y cuidadoras de todo el mundo (*La Boletina*, 2006b: 37).

La emigración de mujeres hacia Costa Rica (o cualquier otro lugar de los señalados anteriormente) tiene su razón fundamental en lo económico. Se convierten, las emigrantes, en doble sostén de la familia: emocional y económico. En la mayoría de los casos, su trabajo en el país de destino es cuidar otra casa y otra familia, pero también cuidan de la suya a través de la distancia. Las jóvenes mayores (que se quedan) terminan asumiendo un papel de madre sustituta de ellas mismas y de sus hermanas o hermanos. También las familias sustitutas les asignan trabajos domésticos en las casas como una especie de exigencia o aporte por vivir ahí. Se agrava la situación de esa joven que se queda, cuando el padre no asume sus responsabilidades como tal y se desentiende de las y los hijos, yéndose de la casa (con otra pareja) o quedándose en la misma, pero usufructuando, sin trabajar, cómodamente la remesa que viene de la compañera que la manda.

Abuelas angustiadas por la frustración de no haber cumplido a cabalidad con el compromiso que asumieron con la hija que se fue; hombres que se identificaron como víctimas, para justificar su deficiente paternidad; carencias afectivas de quienes se quedan y de quienes se van; desilusiones; violencia de muchos tipos; y penalidades de todas las formas que puedan imaginarse; todo ello es parte de las consecuencias que el fenómeno de la migración conlleva para las mujeres. Se traen acá dos expresiones, que fueron escogidas porque pueden, quizá, integrar muchas de las que dijeron las mujeres:

Eso de vivir fuera de la tierra es feo, muy feo. Se sufre mucho. Yo lo viví. Estuve tres años en Costa Rica, pero tuve que regresarme cuando murió mi mamá, que se había quedado a cargo de los chavalos. Cuando ella murió, él [el marido] ya se había ido de la casa. Se fue con otra mujer. Pero estuvo mejor, porque dice que del dinero que yo mandaba él agarraba para beber guaro. Mi madre me hablaba por teléfono, para contarme todo lo que pasaba y yo allá sufría, sufría mucho [...] Por eso entiendo a doña Yadira cuando dice cómo sufrió con los chavalos; más que ella ya es una señora de edad.

Los hijos a veces salen buenos, a veces no. A mí me tocó sufrir mucho con mi hijo cuando me fui para Costa Rica y se lo dejé a mi mamá. Yo creía que estaba estudiando, pero lo que hacía con los riales que yo le mandaba era gastarlos con los amigos. Con vicios y a saber qué [...] Pero uno se va para buscar una mejora. No lo hace por mal. Los hombres no lo entienden. Y a veces los hijos tampoco lo entienden [...] Esto sólo lo comprende la que lo ha vivido. Hay que vivirlo para saberlo.

CONCIENCIA DE SUS NECESIDADES COMO MUJERES

Es cierto que la inclusión de las necesidades de las mujeres es fundamental, pero eso no significa que el enfoque se haga sólo en torno a necesidades básicas. No se debe correr el riesgo de confundir las necesidades de las mujeres con las necesidades de la familia (Bradshaw, 2001: 12). Sin embargo, con las entrevistadas, frecuentemente esta confusión está presente.

Muchas de las necesidades que ellas señalan como básicas “de ellas”, en realidad son necesidades del grupo familiar. Tal es el caso de la salud, la vivienda, la educación, la alimentación, la provisión de agua y demás servicios indispensables para la calidad de vida. Ellas las identifican como “sus” necesidades prácticas de género. Pero esto se debe a que precisamente son ellas las que asumen, desde su rol reproductivo, la atención de las mismas. Por eso, enfocar la atención en estas

necesidades básicas de ningún modo significa hacer un enfoque real de lo que las mujeres son y necesitan. Y si ellas, la mayoría de las veces, así piensan y sienten su condición de género, ya queda bajo la responsabilidad de quienes se preocupen por cambiar realmente su situación el implementar programas y proyectos que partan de esas realidades, para transformar sus modelos mentales y coadyuvar a que reconstruyan otros que realmente estén dirigidos hacia su condición de género. Tal es la situación de algunas cuyos casos se mencionan más adelante, al enfocar el tema del empoderamiento y la conquista de la autoestima. Se trata de mujeres que, desde la participación activa en proyectos de investigación, se capacitaron y adquirieron conciencia para sí. Y ahí están creciendo empoderadas, beneficiándose individualmente y en grupo como mujeres desde ese conquistado poder.

Si esas necesidades prácticas, que en realidad benefician a la familia en general (enfoque en la familia), se ven como necesidades de las mujeres como género (enfoque en las mujeres), puede resultar lo que a continuación se descubrió: las mujeres, en una considerable mayoría, se enfocan a sí mismas como proveedoras más eficientes “para” las y los demás, pero siguen sin poner atención en sus necesidades como género. Ilustración de ello son las siguientes palabras:

Yo creo que la situación es bastante agobiante, principalmente para la mujer. Porque la mujer en general es la administradora del hogar. Y si el hogar está mal administrado, todo anda mal.

Tal es su sentido de ser responsables con las y los otros, que hasta se acepta que el disimulo es el recurso para mantener el “orden” y la “tranquilidad” que les corresponde garantizar en el hogar. O la negación de sí mismas en sus demandas como seres afectivos y necesitados de amor. Como ejemplo, se recurre a la opinión de dos mujeres que pasan los 45 años. Una es una madre separada de su pareja y la otra es la esposa de un pastor evangélico. La situación económica de ambas no es tan agobiante, en comparación con otras que las acompañaban en el grupo focal del que formaron parte.

Yo creo hermana [dice la esposa del pastor] que nosotras las mujeres hacemos como que todo va bien, pero la necesidad, como decimos, nos lleva a hacer eso. Una responsabilidad es, por ejemplo, no llenarse de hijos [...] y está también la responsabilidad de cuidar al marido [...] Muchas veces ellos se buscan otra mujer porque los descuidamos por salir a trabajar o por estar en nuestras cosas.

Yo soy madre soltera, no me gusta estar sola. Quisiera tener un esposo, alguien que me ayudara [...] y me quisiera. Pero,

por mi hijito, antes que ser mujer soy madre. Yo no soy tan importante como el niño.

A propósito del tema sobre hijas e hijos, no faltaron las que, diciendo estar felices por ser madres, reiteraron expresiones como “el sacrificio de ser madre”. La maternidad no está exenta de ser una construcción social. Algo aparentemente natural es en realidad un sentimiento aprendido. Y por eso es una condición social y personal tan contradictoria: se desea, y a la vez se sufre por “padecerla”. Es que ser madre es un “mandato social”. La “carga biológica de la maternidad pesa mucho. La gravidez lastra todo el cuerpo femenino [Pero] La carga cultural es aún mayor” (López Vigil, 2005: 45).

Aunque no alarmantemente mayoritarias, tampoco fueron ínfimas las ocasiones en las que, al hablar sobre la carestía de la vida, los bajos salarios, la falta de apoyo para poner negocios particulares, etc. y, en consecuencia, la necesidad de trabajar mucho fuera de casa, se asoció el tema con opiniones como la siguiente:

Tengo que trabajar mucho para que mis hijas estudien. Para que sean algo mejor que yo en la vida. Pero también estoy pendiente de ellas. Por eso trabajo con una venta en mi casa. Es que no puedo ser como esas madres que por no cuidar a sus hijas y no preocuparse por ellas se las terminan violando. Ni siquiera se dan cuenta de lo que está pasando y cuando vienen a ver es porque ya la hija está panzona [embarazada].

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: BÚSQUEDA DE LA EQUIDAD PARA EL BIENESTAR DE HOMBRES Y MUJERES

Ya se estableció que, para hablar de perspectiva de género, es necesario hacerlo desde un enfoque crítico del género como construcción social, de tal manera que no resulte un planteamiento subjetivo que, sin contextualizar los hechos, vea o perciba y exprese sólo bondades al proceso de instaurar la visión de género en la teoría y práctica del quehacer de las mujeres. Dicho de otra manera, la expresión *enfoque crítico* quiere decir, simple y llanamente, una toma de posición que permita descubrir, en los discursos institucionales (hablados y escritos) y de la tradición social, la correlación entre teoría y práctica. Tener capacidad de conocer y juzgar no sólo lo que se dice y hace, sino lo que dicen y hacen ellas (las mismas mujeres), para la conquista de la equidad en sus relaciones sociales, especialmente con los hombres.

Por ejemplo, en las instituciones de Nicaragua, han sido desarrolladas diversas iniciativas para la incorporación de la perspectiva de género, tanto en el sector económico como en el social. Así, se encuentra que la Política Nacional de Población y su Plan de Acción, formulados en 1997, nacen a partir de los compromisos adoptados por el gobierno

en las conferencias de El Cairo (1994) y Beijing (1995), de modo que allí se agrupan los subprogramas de Educación en Población y de la Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva, y Distribución Espacial de la Población. Pero, cuando se hace un análisis crítico del Plan de Acción, se descubre el alto grado de influencia ideológica de carácter conservador que tiene. Ello se demuestra en sus objetivos paradójicos y contradictorios, cuando se plantea: “encauzar el comportamiento sexual y reproductivo al seno de la familia, contribuir a aumentar la edad de inicio de las relaciones sexuales y de las uniones maritales y dar a conocer métodos de planificación familiar desde el punto de vista científico, religioso y social” (Plan de Acción de la Política Nacional de Población 2001-2005 en Ocón Núñez, 2005).

Otro ejemplo sería lo que sucede cuando se trata de la Política Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y su Plan de Acción, en el marco de los cuales, desde 1998 y ratificado en 2001, aparece el Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres, Niños y Adolescentes. Elaborado por el Estado y la denominada sociedad civil, este plan marca las pautas y compromisos que han de asumir ambos firmantes para enfrentar adecuadamente el fenómeno y cumplir los compromisos que sobre el tema ha tomado el Estado nicaragüense. No obstante, estos acuerdos institucionales, como otros, han adolecido de falta de voluntad política y de instrumentos para la institucionalización de la perspectiva de género en la cultura organizacional, y de asignación de recursos financieros para su concreción y sostenibilidad.

Como los ejemplos mencionados, hay muchos otros acuerdos, instancias y medidas que deberían ser conocidos y criticados por las mujeres, para ir construyendo su empoderamiento de manera consciente. A propósito de lo dicho, entre las entrevistadas, muy pocas dieron indicios de este conocimiento. Cuando alguien hizo alguna alusión al respecto (especialmente en los grupos focales) se despertó interés, pero la participación fue escasa. Las que están organizadas fueron las que se destacaron aludiendo a ciertos organismos que coadyuvaron y/o coadyuvan a su desarrollo material y espiritual. Pero se circunscribieron a mencionar a la ONG o instancia regional, municipal o comunal que trabajó con ellas. A lo más que se llegó fue a mencionar a la Comisaría de la Mujer, desde mujeres del área urbana de Managua, el municipio de Somoto y algunos departamentos. La excepción la tiene el CENIDH, que es muy conocido por todas las mujeres.

Es este un elemento que demanda la implementación de capacitaciones en función de coadyuvar al empoderamiento de las mujeres. No con el objetivo de que estas se aprendan de memoria toda la historia de los acuerdos y contratos internacionales que se han ratificado, supuesta o realmente, para su beneficio, sino para que, con base en su conoci-

miento general, los analicen con actitud crítica. Asimismo, para que sepan que cuentan con respaldos legales y formales en los momentos en que necesiten reivindicarse y conquistar derechos conculcados. Viene al caso citar a Damaris, una de las protagonistas de esta investigación:

Creo que sería bueno que también nosotras como mujeres echáramos mano de todas esas herramientas que el sistema legislativo nos ha dado, para que podamos hacer valer nuestros derechos [...] A mí me gusta el eslogan del CENIDH que dice: “derecho que no se defiende, es derecho que se pierde”.

EL EMPODERAMIENTO DE GÉNERO Y SU IMPORTANCIA

Empoderamiento en español equivale al verbo en inglés *empower* (cuyo sustantivo es *empowerment*) que se traduce por *empoderar*. Se refiere a “dar poder” y “conceder a alguien el ejercicio del poder”. Media, entonces, el dar. Y si no se da, se podría decir que media el conquistar. Como también media la concertación entre ambos vía diálogo y persuasión.

En algunas teorías feministas, el poder se aborda clasificándolo según los niveles de alcance que manifieste cuando se lo ejerce. Así, el “poder sobre” es el que permite la posibilidad de poner resistencia o manipularlo a su favor, disminuyendo el sentido victimizante. El “poder para” es el que sirve para incluir cambios a través de una persona o grupo líder, que estimulan la actividad en otros y otras e incrementan su ánimo. Es un poder generativo o productivo, pero no exento de resistencia. El “poder con” se manifiesta cuando un grupo presenta solución compartida a sus problemas. Esta clase de poder demuestra que el todo puede ser superior a la suma de las partes. Y está también el “poder desde dentro” o “poder interior”, que es la habilidad para resistir el poder de otros u otras mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir para sí misma o sí mismo. Es un poder que surge desde el mismo ser y no es dado o regalado, sino conquistado.

Muchas son las acepciones y enfoques que se hacen sobre el poder y su ejercicio. Para los fines de este escrito, *empoderamiento* es *ejercicio del poder con sentido emancipador*. Porque permite aprovechar al máximo las oportunidades que se les presentan a las mujeres, a pesar de las limitaciones estructurales o impuestas. Es un mecanismo para desarrollar autoestima y convicción de las limitaciones y aptitudes en la conducción de un sistema social, un organismo, un grupo, etc. El empoderamiento de las mujeres, en la misma proporción y condiciones que los hombres, es un derecho inalienable importante, cuyo alcance se constituye en una alternativa ética, dado que coadyuva a la equidad entre géneros y, por ende, a la justa distribución de los alimentos materiales y espirituales. De ahí que

asumir que “la dimensión personal es política” inevitablemente conduce a una interpretación más amplia del poder, pues abarca la comprensión de las dinámicas de la opresión y de la opresión interiorizante.

Para nada se pretende aseverar, ni siquiera sugerir, que exista un modelo “feminista” de poder. Sin embargo, sin hacer separaciones absurdas y maniqueas entre un supuesto poder femenino y uno masculino, sí se sostendrá la concepción de “empoderamiento de las mujeres” en el sentido de una conquista necesaria. Una conquista por medio de la cual la mujer, desde su participación empoderada, alcanza la equidad negada (o logra algún nivel de esa equidad) con la acción organizada. Pero esa conquista no es fácil. Porque no sólo es necesario vencer obstáculos “objetivos” implantados por las estructuras culturales y del sistema. También hay que vencer los obstáculos internos (aquellos que son formados culturalmente), los que se ubican en la conciencia de las propias mujeres a niveles de mitos, concepciones y actitudes, para el ejercicio del poder y la consolidación de su autoestima.

Los abordajes aquí expuestos resultan de gran utilidad para demostrar esencialmente que en Nicaragua el poder lo ejercen de manera predominante los hombres: sobre otros hombres, sobre las mujeres y también sobre otros grupos sociales marginados. Pero que ese poder es susceptible de ser conquistado, desarrollado, cultivado. Es el poder, entonces, en relación con el grupo de mujeres investigadas, un instrumento de dominación que se percibe cotidianamente. Pero también en algunas (especialmente en las que están organizadas) se manifestó que puede ser instrumento para servir y ser útil (poder “para”). Y no sólo en las relaciones personales de ellas, sino también en las relaciones de sus comunidades y hasta en ámbitos que van más allá de lo comunitario.

Si todas nos ayudamos organizadamente, saldremos adelante. Debemos demostrarle a las otras mujeres que juntas podemos [...] Demostrarle a los hijos y a los maridos, y a nosotras mismas, que sí podemos. Por eso estoy trabajando, para que en donde trabajo [empresa] hagamos un grupo de mujeres.

Precisamente, desde la visión de las relaciones entre los sexos, en la percepción de las informantes, hubo denuncias sobre la injusta distribución y uso del poder entre hombres y mujeres. Asimismo, se resaltaron (desde diversos enfoques) las ventajas que tiene para la convivencia la conquista de una identidad empoderada (poder “con” e “interior”). Especialmente en este momento histórico, cuyo uso y abuso del poder “desde arriba” es tan real y grotesco que no escapó a la percepción de la mayoría del grupo.

Mientras estemos sólo ahí metidas en la casa, sólo cocinando, lavando la ropa, viendo a los chavalos [...] mientras no tome-

mos valor para exigir que nos respeten [...] no aprendamos cosas que nos hagan ser mejores [...] vamos a seguir igual [...] Y los hombres seguirán lo mismo.

Creo [expresa una secretaria de un centro educativo] que tenemos que organizarnos, visitar alguna de esas organizaciones de que habló ella [una integrante del grupo focal], formar nuestros grupos, ayudarnos, para que nos den nuestro lugar, nos respeten. Nos tenemos que dar a respetar, pero eso no viene así nomás. Hay que hacer algo.

Las mujeres manifestaron que no son la excepción en cuanto al padecimiento de los obstáculos para el empoderamiento. Pero también hubo comprensión de que, así como no están exentas de padecerlos, tampoco lo están de superarlos. Algunas cosas dicen en torno a esa conquista.

Estoy de acuerdo [con lo que dice alguien del grupo] que necesitamos aprender más cosas [dice Julia, una nada ostentosa ama de casa] y no sólo saber lo que ya sabemos. Leer para saber cómo hacer cosas que nos ayuden a no estar siempre esperando que el marido nos lo dé todo [...] Es muy triste no tener unos riales para comprar lo que necesita. No poder disponer de lo de uno. El hombre abusa por eso [...] Yo creo que tenemos que aprender a defendernos.

EL RETO DE VENCER ALGUNOS MITOS PARA EL EJERCICIO DEL PODER Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA AUTOESTIMA

Ningún ser humano deja de construir sus propios conceptos sobre lo que acontece a su alrededor, aunque algunas veces esos conceptos no se correspondan con razonamientos totalmente ajustados a la realidad. No hay alguien, por primitiva que haya sido o sea su vida, que no se dé explicaciones sobre lo que conforma su medio tanto natural como social. Todas y todos los miembros de la especie humana (en sus facultades cabales, por supuesto) sienten la necesidad de darse explicaciones sobre cuanto acontece a su alrededor (Aldana Saraccini, 2004: 21). De ahí que las concepciones son muy importantes en la vida de mujeres y hombres, que reflejan en su comportamiento la manera en que conciben la vida y sus fenómenos.

Es posible asegurar que los conceptos determinan formas de conducta y que, por eso, cuando son más producto de la costumbre que del aprendizaje basado en el conocimiento reflexivo, pueden determinar conductas que en vez de coadyuvar al buen término de proyectos, los obstaculizan. Por eso, cuando algunas mujeres tuvieron la oportunidad de organizarse, desde la orientación de algún programa de investigación

aplicado con ellas, no faltaron los obstáculos provenientes precisamente de sus concepciones sobre el mundo y la vida, que aún persistían a pesar de las transformaciones alcanzadas. Ejemplo de ello es lo que sucedió con el grupo de mujeres empresarias de Somoto (departamento de Madriz), que fueron favorecidas por el Programa de Investigación de ADESO, una ONG dedicada precisamente a promover el desarrollo de la zona de Las Segovias a través de la investigación (Aldana Saraccini, 2006b: 31).

Así, desde esta ONG cuentan que cuando se decidió brindarles el apoyo financiero, se hizo con la seguridad de que ello solucionaría o coadyuvaría a la solución de problemas reales que enfrentan las comunidades y sectores de la región, porque el proyecto partía de necesidades demandadas por las propias afectadas. Y también demandadas por un equipo visionario, desde el Instituto Mujer y Comunidad (IMC) de Estelí, que presentó una propuesta de investigación con base en el previo conocimiento del lugar y/o de las mujeres que resultarían beneficiadas con los resultados (Aldana Saraccini, 2006b: 29).

Pero, a pesar de las intenciones de quienes promovieron el proyecto, las participantes (pequeñas empresarias de Somoto) asociaron el proyecto únicamente con la obtención de recursos materiales (dinero) y no con la capacitación, que las habilitaría como empresarias, para tomar decisiones sin dependencia de alguien. Fue una limitante muy fuerte para el avance del grupo, tal como lo es para el avance de cualquier organización que procura el crecimiento del recurso humano desde las mujeres. Se trata de una confusión que se vuelve claramente notoria cuando Guadalupe, una de las pequeñas empresarias de Somoto, reflexionando sobre el hecho, cuenta:

La mayoría de las que estábamos aquí [en las capacitaciones] veníamos por dinero [...] Sólo pensábamos en que íbamos a agarrar el saco de riales, que ahí nos iban a dar el saco de riales. No pensamos que teníamos que luchar.

No faltaron las limitantes conceptuales sobre la condición de género y situación personal de las mujeres con respecto a su relación con la realidad y con los demás seres humanos. La superación de la autoestima deteriorada (baja autoestima) y los imaginarios inadecuados en las relaciones de género también estuvieron presentes en no pocos momentos. Y se superaron. Pero porque las mujeres que lo lograron tuvieron la ayuda que proporciona organizarse, para aprender y luchar. Al respecto, Alicia, una de las empresarias de Somoto, manifiesta de modo fehaciente:

No nos damos el lugar que merecemos cada una de las mujeres. No creemos que somos capaces de levantarnos. Porque es

cierto que aunque tengamos marido que nos ayude, aunque consiga riales, son a veces un poco más gastones que uno [...] Entonces las mujeres tenemos que aprender cómo levantarnos y no estar esperanzadas a que el marido nos dé. Y nosotras aprendimos, porque estamos organizadas.

Resulta evidente que el bajo nivel de autoestima y las dificultades para reconocer su propia realidad fueron un obstáculo no poco presente. Ellas, en número relativamente considerable, vivían y actuaban sin ser conscientes del rol social que su propio entorno y proceso de socialización las obligaba a desempeñar. Esas limitantes les dificultaban la posibilidad de manifestar de manera clara las aspiraciones e ideas que tenían de sí como personas y como colectivo.

Se traen aquí, para ilustrar, las expresiones de otra mujer; una empresaria de La Tunozza, una comunidad rural del departamento de Estelí, ubicado en la región de Las Segovias. Ella participó en un proyecto que la preparó para ser capaz de administrar su propia empresa de fabricación de papel de origen vegetal. Dice Erika:

Teníamos miedo que dijeran “¿Ve? No pueden hablar”. Por eso no participábamos. Antes nosotras no podíamos pensar siquiera que íbamos a llegar tan largo. Sentíamos que apenas éramos un pequeño grupo de mujeres ignorantes y con muchas limitaciones para enfrentarnos a la vida y la gente.

Damaris, una de las mujeres que trabaja en una ONG y, por consiguiente, posee una claridad conceptual sobre género bastante desarrollada, afirma:

Sólo la participación organizada, con otras mujeres, te permite encontrar la libertad como mujer. Porque el poder que se alcanza es un poder consciente, sabiendo una lo que necesita desaprender, para superarse. Sacudirse esos prejuicios que la cultura le ha obligado a repetir como si fueran correctos. Cuando se está segura de qué se quiere, ya una se gana el respeto de los hombres, tanto de los de casa como de los del trabajo. Aunque siempre hay que seguir trabajando, para alcanzar el verdadero empoderamiento.

DEL PROVIDENCIALISMO RESIGNADO A LA CONSTRUCCIÓN Y PRESERVACIÓN ORGANIZADA DE LA AUTOESTIMA

Cuando se habla de *autoestima*, se la identifica con el aprecio y consideración que las personas tienen por sí mismas; con la opinión y el sentimiento que “tengo por mí”, por lo que soy, por lo que pienso y siento, o por mis acciones. Es, por consiguiente, tener consideración y respeto

por sí misma y lo que se es, con bondades y limitaciones, así como también aprender que puedo cuidar de mí, quererme en mis fallas, buscar ayuda para levantarme y volver a celebrar la vida que hay en mí.

Poseer autoestima es muy importante para las relaciones de género. Porque la íntima seguridad conquistada, la conciencia de las propias limitaciones y capacidades, hacen posible considerar las acciones de las demás personas. Se establece, por decirlo de alguna manera, la conexión humana necesaria para la comprensión. Lo refleja una de las investigadas, cuando dice, en uno de los encuentros con la investigadora: “Sólo quien se aprecia y se quiere a sí mismo es capaz de querer a los demás”.

Parece sencillo alcanzar la autoestima, cuando se escribe o se repite en las charlas o cursos sobre género. Pero al desarrollo de la autoestima lo preceden y lo acompañan siempre una cantidad de experiencias personales. Por eso, ya en la realidad concreta, no es así de fácil alcanzar todos esos atributos que permiten a las mujeres sentir y demostrar que tienen autoestima. Los componentes de la cultura y de todas las circunstancias del sistema androcéntrico, machista y no pocas veces misógino están ahí, para encargarse de que el camino hacia la autoestima se haga escabroso y lleno de dificultades.

A ningún ser humano (en este caso a ninguna mujer) le gusta que no lo quieran y menos sentir que no se quiere a sí mismo. En los casos de mujeres sometidas a procesos de violencia intrafamiliar, por ejemplo, hay sufrimiento. Esa común opinión de que “se deja pegar porque le gusta” es un argumento a todas luces errado y/o malintencionado. Todas las mujeres maltratadas sufren y para nada son felices si también ellas recurren al maltrato, aunque algo superior a ellas les impida cortar con la situación. Ahí está precisamente la acción de lo aprehendido durante la vida. Ilustrativas son las siguientes expresiones, expuestas en los momentos en que un grupo de mujeres reflexionaba sobre los efectos de la situación económica en sus vidas:

Cuando llego cansada a la casa, acalorada e irritada por tanto trabajo, no quiero oír nada. Y hay momentos en que les contesto mal a los chavalos y a veces hasta les pego [...] o les grito que no quiero verlos, que se vayan. Después, cuando ya estoy tranquila, o a veces cuando estoy en el mercado, me dan pesar mis hijos.

La realidad social nicaragüense generalmente aún considera al hombre como el centro o la medida de todas las cosas. Esto implica que la organización de su existencia gira en función del hombre y de lo masculino. Lo que las mujeres sienten, piensan y aspiran no cuenta en las acciones de gobernantes y dirigentes –aunque, como ya se ha visto aquí, existan

procedimientos y aparatos legislativos con discurso de género. El androcentrismo se detecta, por ejemplo, en la realización de estudios o proyectos cuyo enfoque y dirección de acciones están encaminados sólo desde la perspectiva masculina, creyendo que también se representa la visión de las mujeres. El androcentrismo se expresa en el machismo. La mentalidad androcéntrica sobrevalora lo masculino. Y no sólo desde los varones, sino también desde las mismas mujeres. Especialmente cuando se descalifican entre ellas, como resultado de la competencia desleal propia del sistema. Se pone el ejemplo porque, precisamente, en ciertos momentos del discurso de algunas de las informantes ello se evidencia. Veamos:

Ella, mi jefa, a cada rato me hace sentir vieja, que ya no sirvo por la edad que tengo, para el trabajo. Me siento muy mal cuando delante de otros compañeros de trabajo me llama la atención por algo y me repite “como ya estás vieja [...] ya no limpiás bien” [...] Ahora todos me repiten que estoy vieja y me hacen que me sienta mal (afanadora de un centro educativo).

Por eso se da un lugar especial, entre las mujeres sujetas al estudio, a los casos que reflejan el esfuerzo de desarrollar y preservar su autoestima. Muy aleccionador es el hecho de que las que aparecen con más avances al respecto son las que están organizadas y han realizado proyectos planificados y ejecutados en función de su desarrollo personal como grupo. Es el caso concreto de las pequeñas empresarias, tanto del área urbana como rural, y de algunas de las que se congregan en la iglesia y pertenecen a grupos de reflexión (Managua, Somoto y La Tunozá). Asimismo, las que relacionadas con alguna ONG se dedican a la capacitación de otras mujeres y/o a la sensibilización de grupos mixtos en torno al tema de género.

De allí que se conciba, para efectos de este trabajo, a la autoestima como una actitud intelectual, emocional y volitiva, que las mujeres alcanzaron a costa de deconstruir, desde un aprendizaje permanente y sistemático, todos los modelos (o algunos de ellos, por lo menos) que sobre sí mismas poseían, y que les dificultaban quererse y respetarse y exigir que se las quisiera y respetara. Proceso que comprenden que, aunque ya iniciaron, sigue; no termina en algún momento; porque las influencias culturales y estructurales permanecen como amenaza. Reflexiona al respecto una de ellas:

Lo que he logrado con las capacitaciones que me dieron y que luego yo realizo es muy valioso. Siento que soy totalmente distinta de como era. Aunque tuve que estar separada de mi pareja para lograrlo, me alegra haberlo hecho. Ahora soy otra. Me

siento orgullosa de lo que soy y lo que hago. Y colaboro a que otras y otros aprendan [...] Pero no me conformo aún. Creo que debo seguir estudiando y trabajando sobre lo mismo, para no retroceder. Porque una ni cuenta se da cómo a veces, y me ha sucedido, vuelve a repetir los vicios que tenía. Así que esto es un proceso que no acaba nunca.

La construcción de la autoestima tiene mucha relación con lo que se ha dado en llamar el sesgo de género, cuya manifestación es de dos maneras: como sexismo o ideología de la inferioridad de uno de los sexos, históricamente el femenino; y como androcentrismo o punto de vista parcial masculino que hace del varón y su experiencia la medida de todas las cosas. Por eso, para acabar con el sesgo, es necesario desaprender muchas cosas aprendidas y aprehendidas durante la existencia. Se trata de un proceso relativamente largo y dificultoso, cuyo discurso no es a veces tan evidente como los referidos a la legitimación de la desigualdad de clase o de raza.

Muy a propósito de lo que se está tratando en este momento, viene bien citar a otra de las participantes. Es profesora en algunas universidades, muy relacionada con asuntos de género tanto en el trabajo como en su comunidad de fe. En un momento de la entrevista, en el que habla de la discriminación contra la que debe luchar en el ámbito laboral para conseguir trabajo por el hecho de ser mujer, dice:

Antes sólo sentía que me discriminaban por misquita [nativa de la Costa Caribe nicaragüense] [...] Luego, cuando empecé a estudiar, también fui tomando conciencia de que era discriminada y hasta excluida de algunos espacios por ser pobre. Pero ahora, cuando me relaciono incluso con mi misma gente y que aunque no soy rica al menos tengo para vivir. O ¡sobrevivir! [dice, riendo]. Ahora, te digo, siento, muy conscientemente, que la discriminación de género es mucho más fuerte [...] Incluso cuando estoy capacitando o sensibilizando a algunos grupos en la iglesia, los hombres no dejan de hacerme sentir, de recordarme que soy mujer [...] Lo de la clase social, lo del color de la piel es más fácil de percibir. Pero lo de género es muy difícil [...] Pero ahí voy. No me doy por vencida, porque hasta los mismos hombres salen favorecidos si cambian de manera de pensar.

En el caso de las mujeres investigadas, entonces, como ya se ha expresado, puede verificarse que no tienen dificultad para detectar su desigualdad económica y de estatus. Con relativa facilidad hacen a esos factores de empobrecimiento objeto de su crítica y análisis. Pero no sucede lo

mismo respecto a la desigualdad entre los sexos. Fueron relativamente pocos los casos en que no pasaron desapercibidos. Y por ello continúan activos. Salvo cuando se trató de la agresión física y verbal directa. No obstante, aún se dejaron pasar ciertas cosas como si no fueran relevantes. Ejemplos son las mujeres que se sienten culpables por “no cuidar” al esposo o compañero que fue infiel “porque se quedó solo en casa con la empleada” o “se fue con la que sí lo atendía” mientras la mujer se ausentó por trabajar todo el día fuera del hogar.

También se manifestaron casos en los que el sentimiento de culpa fue expuesto porque no cuentan con suficiente dinero para satisfacer los requerimientos de los hijos o hijas. Y, desde ese sentimiento, justifican las faltas de respeto, la violencia de la que son objeto por parte de algunas de ellas y/o ellos. Y hasta las agresiones (un caso). Por ejemplo, una docente universitaria narró cómo el hijo la arremete verbalmente, no la obedece y hasta ha intentado agredirla físicamente. Pero lo justifica diciendo:

No fuera así si yo lo hubiera cuidado [...] Pero lo descuidé mucho por irme a trabajar todo el día y a estudiar por las noches todas las semanas. Apenas lo veía los domingos. Me siento culpable. No sé que hacer.

La mujer “para” y casi nunca “con” las y los demás (llámese prójimo, compañero, hijos e hijas, alumnos y alumnas, madres y padres ancianos sin trabajo, etc.) fue una constante en la mayoría. Mejor dicho, en todas. Pues, aunque hubo quienes manifestaron el proceso de deconstrucción de algunos prejuicios, cuando hablaban de sus obligaciones y deberes aun mencionando algunos para sí mismas, jamás dejaron de priorizar a las y los demás. Lo corrobora la reflexión, hecha por Inés, cuando otra de sus compañeras hacía precisamente una interpretación del papel de la mujer como “señora de la casa [...] responsable del hogar”. Ella, desde su fe particular, reconoce las capacidades de que “han sido dotadas” las mujeres. Sin embargo, su discurso no niega el papel de “mujer para” que debe desempeñar, porque “así ha sido”. Veamos:

Creo que Dios nos ha dotado de muchos elementos [...] Es cierto, no nos dio fuerza, pero nos lo compensó en inteligencia y en capacidad. Entonces, si existimos, tenemos que poner esa capacidad, esa inteligencia, al servicio de nuestro prójimo.

No es algo raro que, en la práctica, aunque se trate de mujeres de mentalidad moderna, sean y estén siempre en función de otros u otras, antes que en función de sí mismas. Es quizá uno de los elementos culturales más difíciles de erradicar. Ilustra esto un comentario que aparece a propósito de los derechos humanos de las mujeres, en el *Informe sobre derechos humanos en Nicaragua 2004-2005* (CENIDH, 2006: 184). Sos-

tiene el informe que, al igual que en años anteriores, las *mujeres son las principales denunciantes* de violaciones a los derechos humanos ante el CENIDH. Ellas se destacan en la defensa de los derechos de familiares, vecinos o colectivos de trabajadores. Sin embargo, denuncian en menor número cuando de sus propios derechos se trata. Por ejemplo, en 2004, de los 1.508 casos atendidos por el CENIDH, 989 denuncias fueron interpuestas por mujeres, pero las víctimas son en su mayoría hombres (971) o grupos mixtos de hombres y mujeres. Igualmente, en el primer semestre del año 2005, del total de denunciantes ante el CENIDH, 590 son mujeres y 457 hombres. De esas, 446 fueron en defensa de los derechos de hombres, frente a 376 en las cuales las víctimas eran mujeres.

Muy ligado también a la dificultad del desarrollo y ejercicio de la autoestima está lo que Andrés Pérez-Baltodano (2003: 758) llama el *providencialismo y pragmatismo resignado*. El historiador e investigador de la vida nicaragüense dice que en este país prevalece esa forma de pensar la realidad que empuja a los miembros de una comunidad a asumir que lo políticamente deseable debe subordinarse siempre a lo circunstancialmente posible.

Las expresiones políticas del pragmatismo resignado tienen toda una sustentación histórico-ideológica. Y varían en función del poder de los grupos que conforman la sociedad nacional. Concretamente, su manifestación se refleja en la indiferencia de los grupos dominantes ante el fenómeno de la pobreza y la marginalidad social de las mayorías. Y, en los grupos marginados, se manifiesta a través de las actitudes fatalistas adoptadas en relación con su propia miseria. Ambos (elites y mayorías; enriquecidos y empobrecidos) expresan de esta manera un sentido de irresponsabilidad ante la historia. Porque asumen que el poder y la pobreza son condiciones sociales determinadas por fuerzas que las y los nicaragüenses no son capaces de controlar. Y así se vuelve esto una referencia para la acción humana, que está manejada por fuerzas ajenas al pensamiento y la acción social organizada.

Así, desde una perspectiva pragmática resignada, la política se concibe como la capacidad para ajustar a la realidad del poder constituido y, de manera especial, al poder de las fuerzas internacionales que condicionan la realidad nacional (Pérez-Baltodano, 2003: 758-759).

En estrecha relación con este tipo de pragmatismo está, desde la óptica del mismo Pérez-Baltodano, el *providencialismo*, definido como una estructura de valores religiosos que ha contribuido al retraso del pensamiento político nicaragüense, y sobre todo a la reproducción de las visiones premoderna y pragmática resignada que han dominado el desarrollo político-institucional de Nicaragua.

El providencialismo se refiere fundamentalmente a concebir la historia como “un proceso gobernado por Dios, hasta en sus más últimos detalles”. A excepción de la segunda mitad de la década del setenta y los primeros años de la del ochenta, el discurso de la iglesia católica nicaragüense se ha caracterizado por ser providencialista. Tanto, que ha contribuido a legitimar y reproducir el pragmatismo resignado dominante en la cultura política de la nación –visiones providencialistas y pragmático-resignada reforzadas por el poder de EE.UU. respecto al desarrollo nacional (Pérez-Baltodano, 2003: 762).

De ahí que las y los nicaragüenses, para el citado historiador, “han trasladado su dependencia mental con relación a un Dios omnipotente y providencial, a su percepción de las fuerzas que dominan el orden político y económico mundial, y en especial, al poder transnacional de los Estados Unidos” (Pérez-Baltodano, 2003: 762).

Una cantidad de actitudes patriarcales y machistas están muy ligadas a esa aceptación providencial resignada de la que habla Pérez-Baltodano. Se aceptan como “normales”, porque la cultura de siglos así lo ha fomentado. Y por eso cuesta mucho concebir de otra manera el poder –el empoderamiento, para no necesitar del patriarca ni del caudillo para ser mujeres para sí; ciudadanas con derechos. Y por esa dificultad de aprender a empoderarse, se aceptan (aunque duelan) la discriminación y la persecución sexista y laboral; los acosos y las actitudes excluyentes contra las mujeres desde los hombres maridos, compañeros de trabajo, jefes. Mucho se habló con las mujeres entrevistadas sobre esa falta de oportunidades aun teniendo las capacidades y requerimientos exigidos para determinada tarea o trabajo. Son las fuerzas sobrenaturales o la providencia tan absolutamente poderosas, que anulan, en no pocas situaciones, la capacidad de demanda de derechos y hasta de gestión.

Las mujeres somos inteligentes, por eso siempre que hay un hombre famoso por algo, ahí está la mujer como poder atrás del trono, como se dice. Eso es bueno.

Se hacen estas consideraciones en función de penetrar con más profundidad en el análisis e interpretación del discurso de las mujeres cuyas representaciones aquí están siendo reflejadas. Ellas, no todas católicas –como se ha especificado en otro momento–, en su conjunto pertenecen a la religión cristiana, militando algunas en diversas denominaciones protestantes.

La mayoría de las no cooperadas u organizadas (unas con su lenguaje expreso, otras con sus silencios) manifestaron dejar, en última instancia, en el poder de la providencia la solución a sus males. Sin embargo, también hubo quienes, precisamente desde la práctica de su

fe, están organizadas y trabajan para cambiar por medio de sus propios esfuerzos la situación.

Parafraseado a Pérez-Baltodano, es posible afirmar que algunas siguen conceptualizando el mundo y la vida y conceptualizándose a sí mismas con este pensamiento “esencialmente premoderno”, en el sentido de que no son capaces de erigirse como “arquitectas de su propio destino”. Otras, en particular las organizadas activas que se congregan en torno a su evangelio (y trabajan denodadamente por el desarrollo de la mujer y/u otros grupos sociales necesitados) y las cooperadas (que ya fueron sujetas de capacitación y de prácticas productivas que van más allá de las hogareñas y domésticas), han superado esa “actitud instintiva” (de la que habla el autor, por supuesto, y por eso se escribe entrecomillada), para la defensa de “un orden” fundamentado en intereses tradicionales particulares.

Ya se han expuesto ciertas percepciones de la situación económica que trascienden lo individual y demandan el esfuerzo personal y de grupo. Se traen aquí, a manera de ilustración, tres opiniones distintas, de tres mujeres de fe (una católica y dos evangélicas), para que se noten las diferencias y similitudes, según lo detallado con anterioridad.

Gracias le damos al Señor de que nosotras las mujeres, que somos hijas de Dios, estamos con la misericordia de Dios. Que el Señor nos bendice y nos ayuda. Y que todo se hará según su voluntad. Él lo puede todo y Él lo hace todo.

Yo decía, que es mi opinión. Lo veo lógicamente. A mí Dios me dio como mujer mi responsabilidad, de ser madre, ser esposa. Pero Dios dice “ayúdate que yo te ayudaré”.

La falta de conocimiento sobre la propia condición de clase y de su relación con el medio también lleva a muchas mujeres a necesitar de un proceso relativamente largo de aprendizaje para aceptar la importancia de empoderarse como género. Es que el proceso de empobrecimiento en Nicaragua no tiene como condición sólo la carencia de lo material. También está determinado en su encuentro y consolidación por la pobreza que se refleja en concepciones y actitudes. Bien lo dice Carlota Solé, cuando prologa la obra *La legitimación social de la pobreza* de Antonio Morel.

Si bien cada sociedad adopta sus propios argumentos explicativos y/o justificativos de la realidad, con el fin de adaptarlos a su momento de desarrollo histórico, no puede olvidarse que existe un *continuum* en el desarrollo de lo social –y por tanto, también a nivel de las ideas e ideologías– que se va gestando a través de las sucesivas fases de desarrollo histórico [...] La vi-

sión de la pobreza dominante en cada sociedad es el resultado de un conjunto de valores, normas e ideas dominantes, que se adaptan a los requerimientos del sistema económico (Solé en Morel, 2002: X).

El Estado no se preocupa por educar, y la pobreza exige al ser humano la sobrevivencia. Es, podría decirse, un signo de los tiempos. Ya se mencionó, por ejemplo, cómo desde una reciente investigación del Equipo Nitlapán-Envío se descubre que el 78% de la población nicaragüense sobrevive con menos de dos dólares diarios, aunque la propaganda gubernamental y de los elitistas círculos del poder económico y político (por demás androcéntrico y machista) se afanan por dar otra imagen –imagen que, naturalmente, cala en la mayoría de los sectores empobrecidos (a los que pertenecen las mujeres), dado el analfabetismo real y funcional en que se procura tenerlos, para mediatizar cualquier reacción de resistencia.

La dura lucha por la sobrevivencia no les permite a las mujeres (como a los varones de su condición) tener espacios para la reflexión teórica. Y si a ello se suma que, con pocas opciones de recreación, son los programas televisivos su más inmediato foco de solaz y esparcimiento, el problema se agrava. Es que el sistema crea la enajenación, y luego culpa y responsabiliza a quienes la padecen. Pero ¿qué sería de ese sistema sin su fuerza enajenante? Sería quizá el mundo al que se aspira. Porque, como bien lo aseveran algunos estudiosos, más que la fuerza bruta de la guerra armada (que para nada se están subvalorando en sus efectos dañinos), el actual sistema económico mantiene su política antivida a través de la guerra que ejerce por medio de la comunicación. Comunicación es poder y, si la hegemonía de ese poder es la “dosis” que se inocular en las conciencias permanentemente, las tergiversaciones que garantizan la hegemonía del poder vienen siendo reforzadas por oprimidos tanto como por opresores.

La gobernabilidad de Nicaragua es concebida, desde el sistema establecido, como una visión institucionalista y normativa que, según Ángel Saldomando, “alude al conjunto de prácticas que caracterizan al buen gobierno”. Es decir, a las instituciones y leyes que permiten la existencia de un gobierno legítimo, legal, transparente, que rinde cuentas, que escucha a la sociedad y tiene mecanismos de contacto con ella. Evidentemente, estamos frente a una noción que define un deber ser contra el cual se juzga la realidad existente. Pero los enfoques más críticos, tal como debe ser, interrogan el concepto desde sus orígenes y su relación con los dos principales ámbitos de la vida social: los sistemas políticos y el régimen de acumulación. Se va más allá de las concepciones que ven a la gobernabilidad como un problema de “buen gobierno” (Montenegro et al., 2005: 7).

Y las mujeres, precisamente receptoras de esa falta de buen gobierno, desde su visión particular, con base en las experiencias de su cotidianidad carente de satisfactores y prolifera en cargarles desigualdades, también tienen críticas para esa falsa gobernabilidad. Pero también son víctimas ideológicas de esa deficiente gobernabilidad que consolida los prejuicios culturales del sistema, haciendo más difícil la conquista de la autoestima desde el empoderamiento.

Es tan fuerte el discurso desde “arriba”, que las mujeres no pocas veces ni siquiera son conscientes del importante papel que desempeñan dentro del hogar. Ni como reproductoras domésticas, ni como proveedoras principales de recursos financieros que sustentan la vida de la familia. Ellas tienen toda la responsabilidad casi siempre, pero la asumen como algo natural, como algo que así debe ser. Unas pocas palabras de una empresaria de La Tunoza, luego de haber participado en el proyecto que las capacitó, reflejan bastante a manera de ilustración: “Nos dimos cuenta también de que somos el timón o el eje de nuestras casas”.

Por eso, a propósito de lo dicho, responsabilizar y culpabilizar a las y los pobres (empobrecidas/os) de las situaciones de precariedad que padecen (y del desconocimiento de esta, cuando ante la necesidad de los “porqué” se prevén los “cómo cambiar”) es quitarle responsabilidad al sistema, tal como se estila en la ofensiva ideológica burguesa del neoliberalismo. De ahí que, sin caer en ese craso error, sí habría que citar diversos casos para ilustrar esta situación manifiesta en el proceso de investigación. Baste recurrir a lo que narra otra de las mujeres de la comunidad rural La Tunoza: ella, cuando se le pregunta si los móviles de su decisión de organizarse en la cooperativa que fabrica papel reciclado fueron de carácter económico o para preservar el medio, contesta que “ambas cosas”. Porque, aunque ya tiene conciencia de la necesidad de preservar el ecosistema para su bienestar y el de los seres más cercanos y lejanos a sí misma (desarrollo humano sostenible y sustentable), no olvida que lo que la impulsó a entregarse con tesón al proyecto fue vislumbrar alguna mejora en la satisfacción de sus necesidades básicas más inmediatas, en función de la familia.

Algo, entre otros tantos casos, que atestigua la preocupación real de tomar en cuenta el conocimiento del medio por parte de las mujeres involucradas en investigaciones está escrito en la introducción del proyecto realizado como un “reto organizativo empresarial y de liderazgo de mujeres emprendedoras de Somoto”¹⁸ –mujeres de las que

18 El título bajo el cual se informan los resultados de la investigación en que participó Guadalupe, junto a otras mujeres emprendedoras, dice: “El reto organizativo empresarial y de liderazgo de mujeres emprendedoras del municipio de Somoto. Una investigación-participativa”. El estudio pertenece a la IX Convocatoria de Investigación realizada por ADESO, en el año 2004, y fue ejecutado durante los meses de junio a diciembre

se utilizan sus opiniones como parte de este estudio. El mencionado texto explica cómo se aplicaron procedimientos empíricos previos para lograr el empoderamiento:

El abordaje [...] se fundamentó en la necesidad de concretar resultados de investigaciones ya realizadas, de tal manera que crearan condiciones para el establecimiento de una organización gremial, que impulse el posicionamiento de las mujeres en la economía local, regional y nacional [...] El proceso de esta IAP es parte de la continuidad de esfuerzos ya iniciados en Somoto por la Alcaldía, ADESO, el IMC [Instituto de Promoción Social “Mujer y Comunidad” de Estelí] y otras organizaciones de la sociedad civil, en la búsqueda de generar procesos de empoderamiento de las mujeres, siendo una de las vías la económica (Aldana Saraccini, 2006a: 65).

Parafraseando la tesis de *El miedo a la libertad* de Erich Fromm (1993: 23), se diría que las mujeres modernas liberadas de los lazos de la sociedad preindividualista, que a su vez las limitan y les otorgan seguridad, no han ganado la libertad en el sentido positivo de la realización de su ser individual; vale decir, la expresión de sus potencialidades intelectuales, emocionales y sensitivas. Porque aún su vida gira en relación a lo que la colectividad cultural androcéntrica decide sobre ellas.

A pesar de lo dicho, es menester reconocer que, aun con el recurso de la fe, muchas mujeres han logrado alcanzar algunas conquistas que las hacen sentirse en cierto modo realizadas como mujeres. Las ceremonias, prácticas litúrgicas y conceptos simbólicos convencionalmente acordados por la tradición de sus iglesias son adaptados y utilizados por ellas para satisfacer algo muy importante en su vida personal. Les proporcionan una forma de resolver sus problemas, una manera de hacer su condición de género más llevadera y comprensible. Es el templo, la organización religiosa, su congregación, un espacio de vida para muchas. Como lo es el trabajo docente y de capacitación/investigación, o el trabajo productivo en la pequeña empresa, para otras.

DESDE LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN: EL PODER COMO PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El empoderamiento desde la participación política se plantea aquí como posibilidad de transformación de las relaciones sociales. Como opción ética de estos tiempos, que debe ir más allá de la exclusiva participación partidaria o parlamentaria. Urgencia de este presente que es nicho de

de 2005. Sus responsables (facilitadoras) fueron Rosa Argentina Rugama y Ena Salinas Pinel (ver Aldana Saraccini, 2006b).

un sistema no sólo más financiero que productivo, sino, preferentemente, más masculino que femenino. Especialmente en cuanto a sus cuadros de dirección y control político. Porque en la actual propalada democracia y el promocionado estado de derecho, se actúa según los acuerdos tomados por las elites de un poder oportunista que dicta y prescribe, para su propia conveniencia, lo que se puede o no hacer y decir. Reina la arbitrariedad en las relaciones sociales: de arriba hacia abajo. A excepción del relativo ejercicio del derecho al voto (tema además muy cuestionable en su legitimidad), para nada se ejercen derechos y menos decisiones sustanciales de abajo hacia arriba.

De ahí lo importante de la reflexión ética, que ayude a encontrar qué hacer para cambiar el estado de cosas por medio de las posiciones políticas de las mujeres, desde cualesquiera organización o grupo. Nada fácil la misión, pues el sistema oculta sus entrañables absolutismos con un muy bien elaborado discurso enajenante, incluso, a veces, disfrazado de feminista.

Precisamente, la eticidad del tema radica en aceptar que quien no reflexiona sobre las connotaciones del poder, desde una postura crítica, no es consecuente sujeto de transformación. No ha interiorizado aún el imperante abuso de poder que le es inherente al mercado absoluto con su densidad de especulación, como caldo de cultivo del sistema patriarcal, que impide la canalización de los conflictos que produce y reproduce, pues “el patriarcado y la ideología neoliberal beben de las mismas fuentes”, tal como lo expresaron las mujeres en Porto Alegre 2002.

La conquista del poder político-ciudadano por las mujeres es un reto de la alternativa ética de resistencia al sistema. Mejor será si se logra al unísono con la conquista del poder dentro del espacio de la producción no doméstica. Sin embargo, si ese empoderamiento fundamental (el de la producción no doméstica) no hubiese sido alcanzado aún, y la mujer desde su trabajo doméstico tiene los espacios para emanciparse políticamente, bienvenida esa libertad –aunque lo más común es que en las organizaciones reivindicativas participen mujeres que ya lograron una relativa emancipación económica.

El empoderamiento, entonces, trasciende lo económico, aunque no son compartimentos estancos, sino dos momentos de un mismo proceso de liberación. Por el momento, en este acápite interesa el político, para comprender que el empoderamiento de las instituciones de finalidad social debe abarcar el de las mujeres, como ciudadanas y como usuarias de los servicios, con la misión de incluir la participación y el mejoramiento de la calidad de vida. Porque, aun bajo el supuesto de que hay mujeres que “no trabajan” devengando un salario, eso no las exime de su contribución para sostener al Estado desde los impuestos

indirectos, así como desde el aporte de la fuerza de trabajo que regalan para garantizar la reproducción social, la prolongación y la sustentación de la vida.

Cuando al momento de ser encuestadas se les preguntó si trabajaban, muchas de las mujeres contestaron que no, pues se ubicaban en el área doméstica como amas de casa. Pero no fueron pocas las que, aun identificándose como tales, dijeron que sí trabajaban. Como para los grupos focales y las entrevistas fueron seleccionadas desde las encuestas, existió oportunidad de indagar en relación con el asunto. Y efectivamente, existen quienes no consideran como trabajo su accionar en el seno del hogar, aunque cuando están conversando hablen permanentemente del cansancio que les provocan las tareas de la casa y otras cuestiones por el estilo. Pero cuando la pregunta va directa, se olvida ubicar a lo que hacen como trabajo. Luego de un grupo focal, fue interesante cómo las opiniones de otras compañeras llevaron a una de ella a expresar:

Jamás volveré a decir que no trabajo cuando me pregunten. Pues igual que mi marido sale a su trabajo y llega cansado, yo también aunque me quede en la casa estoy cansada cuando él llega. Yo trabajo, claro que sí. Las compañeras tienen razón. Aunque no vayamos a alguna empresa; trabajamos y mucho.

Lo personal es político. Se toma en cuenta aquí como verdad real. Sin embargo, la participación concreta de las mujeres como ciudadanas tiene también sus particularidades. Sobre todo, no queda al margen del desafío de reconstruir conscientemente conceptos que superen otras maneras de pensar obsoletas, de tal forma que se propicie la oportunidad de participar como seres renovados en resistencia a los valores del sistema. Por ejemplo, ante el individualismo exacerbado que la dura lucha por la sobrevivencia y los condicionantes estructurales les determinan, han podido aprender a ser solidarias. Así, el trabajo de las mujeres en grupo se ha convertido en una fuerza organizada, desde la que resisten empoderadas en la conquista de la igualdad de oportunidades.

Viene bien volver a recordar aquí a Emir Sader, citado por José Seoane y Emilio Taddei (2001: 125-126) cuando, refiriéndose a los “valores” característicos del presente histórico, asegura que se evidencian como “regresivas transformaciones”, que desde una nueva hegemonía ideológica, entre otras concepciones y conductas morales, han hecho del interés egoísta la única motivación legítima de la acción humana. Y que esta acción, promovida como orientación valorativa de la vida social, se postula como grilla epistemológica para la interpretación de los procesos sociales y la acción colectiva.

No viene menos bien traer a estas páginas también a Carmen Alborch, quien en su original y amena obra *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres* (2002) asegura que no es precisamente por naturaleza que las mujeres son amigas. Y que se dan entre ellas las rivalidades que se reproducen en la competencia por ocupar un lugar en el mundo. Se trata de un fenómeno que no es casual, sino todo lo contrario; es consecuencia de lo que las mujeres han interiorizado a lo largo de los tiempos, pues son seres contextualizados, conscientes de sus semejanzas y diferencias, así como partícipes de una condición (de clase, profesional, de poder, etcétera). Porque, por pertenecer a una categoría biológica y social, están moldeadas por una cultura que las excluye o las delimita como seres para los otros y de la que también forman parte. Son las mujeres seres sociales, históricos, cambiantes, con capacidad de aprendizaje. Pero eso no es óbice para que entre ellas puedan existir conflictos (reales o contruïdos). Por ejemplo, la eterna competencia por el hombre. O lo que tiene que ver con el ámbito profesional y político, la independencia económica y la mayor participación en el mundo exterior (más allá de “nuestro” mundo doméstico).

De ahí que la misoginia –aversión o menosprecio hacia las mujeres– no sea sólo una palabra antipática y lejana, patrimonio exclusivo de los hombres: “Yo también soy misógina de forma involuntaria, acaso inconsciente”, dice Carmen Alborch (2002). Y como todos los conceptos se concretan (materializan) en actitudes que, en última instancia, son maneras de reaccionar a través de las determinaciones del contexto, la misoginia, muy unida a las concepciones determinista y naturalista del mundo y de la vida, bloquea ideológicamente a las mujeres. Así, cuando las mujeres están bloqueadas por la misoginia, no indagan en sus sentimientos y emociones, algo tan necesario para cambiar los paradigmas sociales que las excluyen o las enfrentan consigo mismas y con las demás mujeres.

No resulta extraño entonces, que también en algunos otros casos, como el del grupo de mujeres empresarias de Somoto, haya sucedido que dada la situación económica que enfrentan se crearon entre ellas divisionismos y competencias desleales. Ello incluso después de haber salido airoosamente empoderadas del proyecto de investigación participativa que coadyuvó a su transformación: quedaron capacitadas para trabajar orgánicamente; lograron representatividad en el Concejo Municipal; fueron capaces de organizar la Primera Feria Municipal de las Mujeres Emprendedoras de Somoto –evento que les permitió hacer muchas relaciones, incluso a nivel internacional.

El sistema, con su abandono y su presión, las condujo al temor. A tal extremo fue progresando el problema, que dejaron de reunirse y empezaron a dudar una de la otra y especialmente de quienes lideraban la directiva que había sido conformada con su consentimiento. Cada

una fue emprendiendo, según sus posibilidades, formas de sobrevivencia individual, lo que las llevó a seguir, aparentemente, estando como estaban cuando se alistaron a participar en la IAP, que coadyuvó para su desarrollo personal y de grupo como emprendedoras.

Algo de lo sucedido en el proceso se podrá percibir en el siguiente texto, perteneciente al Informe Final del Proyecto, cuando se refiere a los propios conceptos que las mujeres tienen acerca de lo que es ser empresarias, identificándose a sí mismas como tales.

Como parte de los retos y metas para crecer como empresarias, valoraron: la consecución de recursos suficientes para crecer, desarrollar habilidades y destrezas gerenciales, organizarse mejor, vencer los temores ante las barreras y riesgos que se esperan que se les presenten, involucrarse en actividades comerciales de cualquier índole, capacitarse constantemente y evaluar siempre los resultados que van obteniendo (Aldana Saraccini, 2006a: 34).

Pero luego de pasado el tiempo, por las presiones del contexto, resultaron ellas, las antiguas emprendedoras optimistas, manifestando expresiones verbales y conductuales que las fueron llevando a desunirse, a individualizar sus situaciones, que, aunque particulares, no podían resolver sin actuar organizadas. Por ejemplo, cuando se les preguntó (dada la situación engorrosa que se había producido durante el inicio de un grupo focal) si las facilitadoras en su momento les habían ofrecido dinero para que emprendieran los proyectos, hubo algunas (dos o tres) que intentaron dejar entrever que así era. Sin embargo, luego de impulsado el proceso de diálogo, quedó claro que jamás se les había ofrecido dinero. Y, por el contrario, sí se las había capacitado para emprender sus propias gestiones y búsqueda de alternativas.

Nada de raro tiene que haya sucedido lo que anteriormente se comenta. Es que la situación de pobreza que se vive en el país no las libra (a ellas como a otras y otros nicaragüenses) de ser afectadas. Y, por eso, comenzaron a sufrir la necesidad de dinero y de contactos con elites gubernamentales para obtener la personería jurídica –documento sin el cual no lograrían el reconocimiento debido en el ámbito de la producción y el comercio– aunque sus aprendizajes hayan sido muchos y de calidad cuando participaron en la investigación. Dicho estudio partió de antecedentes tomados de otros estudios implementados por las mismas entidades y las mismas mujeres, así como de esfuerzos locales realizados en el contexto de la planificación estratégica municipal. Y uno de sus resultados fue, precisamente, la necesidad de que las mujeres contaran con una organización propia, en el ámbito empresarial, que les permitiera velar por sus propios intereses y necesidades, pero

de manera unida, con una visión compartida y metas que les posibiliten avanzar en su propio desarrollo.

Ellas (las 34 mujeres que llegaron al final del proyecto) estaban capacitadas para emprender gestiones y mejorar sustancialmente en la elaboración y comercialización de sus productos¹⁹ desde la cooperativa que ya tienen organizada. Pero, como sucede con los sectores poblacionales que no forman parte de las oligarquías oligopólicas o de las cumbres políticas y gubernamentales, no contaban con los recursos financieros y de “relaciones” que el sistema impone (clientelismo, nepotismo, amiguismo, “relaciones importantes”) para ser visibilizadas.

Como resultado de esta situación, cuando se presentaron para participar en el grupo focal, el ambiente hostil y de descontento se percibía no sólo cuando hablaban, sino cuando estaban silenciosas. Una de ellas, por ejemplo, se retiró sin identificarse antes de que empezara la aplicación de la técnica. Pero no se fue sin previamente decir, con un tono de voz y maneras bastante agresivas, que lo que necesitaban era dinero para trabajar, provocando en algunas de las otras mujeres presentes actitudes de asentimiento al respecto. Sin embargo, en el transcurso del grupo focal, en la medida en que iban expresándose, ellas mismas evidenciaron que los objetivos de la investigación sí se habían cumplido. Que los conceptos y apreciaciones de la situación a que habían llegado últimamente tenían más que ver con las condiciones en que estaban sobreviviendo como empresarias que con la falta de cumplimiento de lo propuesto por las investigadoras/facilitadoras. Se prevé, por lo que manifestaron, que luego de haber realizado ese grupo focal se volverían a unir, para luchar juntas por mantener su personería jurídica y lograr el apoyo municipal, para que sus pequeñas empresas crezcan.

Veamos, nuevamente, otras expresiones de las facilitadoras y las participantes, que reflejan cómo de la postura inicial pasaron a evidenciar su error. Desde un ensayo elaborado por el equipo investigador, se retomó la conclusión principal de que “elevar los niveles organizativos de las mujeres emprendedoras se constituye en un puente vital, porque enlaza las necesidades y potencialidades colectivas con la búsqueda de mayores niveles de empoderamiento [especialmente con la formación de una cooperativa, desde su propia gestión, luego de que finalizara el proyecto], el cual hoy en día se convierte en una estrategia importante de crecimiento de las organizaciones y de las personas” (Aldana Saraccini, 2006a: 33).

19 Todos los productos que se obtienen del maíz, en especial las rosquillas y otros como nacatamales, tortillas, etc. También hay productoras en el campo de la costura y la sastretería, dueñas de hospedajes y centros de capacitación en computación, así como cultoras de belleza y peluqueras, etcétera.

También el planteamiento que, a manera de hipótesis, refería el proyecto especifica que la organización empresarial de las mujeres en el ámbito local es posible tomando en cuenta la presencia de un liderazgo potencial, que puede contribuir al aprovechamiento y creación de oportunidades, para generar cambios individuales y colectivos, en pro de un desarrollo más integral (Aldana Saraccini, 2006a: 39).

Y según consta además en el informe, para contribuir al crecimiento empresarial del grupo y del municipio, las participantes se plantearon: fortalecer sus propios negocios y generar más empleo; tener capacidades para adquirir compromisos crediticios; ser buenas administradoras de sus negocios; continuar capacitándose empresarialmente; y buscar el fortalecimiento de su propio grupo de emprendedoras (Aldana Saraccini, 2006a: 34).

Por su parte, Jessica, una de las empresarias que participó en el grupo focal, manifiesta:

Yo digo que ellas [las demás compañeras de la cooperativa] interpretaron mal. Porque las muchachas [las facilitadoras] cuando hicimos el proyecto iban a gestionar que nos prestaran trescientos dólares para poder trabajar y después lo íbamos a devolver. Era prestarlo en algún organismo. Ellas nos iban a ayudar a gestionar el dinero. Era un proyecto que posiblemente se iba a realizar. Pero eso de que ellas nos lo iban a dar [el dinero], pues eso no fue así.

Pero el proceso de investigación del que fueron participantes sí las cambió. Y, a pesar de las adversidades, en un momento en que se reflexiona (más bien, se debate acaloradamente) sobre toda la problemática que enfrentaban, sale la voz pausada (más que pausada, muy acertada y conciliadora) de Rosa Elieth, para referir algo que demuestra cuánto se logró con los aprendizajes. El éxito de empoderarse organizadamente, a pesar de los problemas que se presentaron desde las circunstancias del contexto. Percíbase lo que dice:

Nunca terminamos de aprender. Aprendimos a organizarnos. Porque si uno no está bien organizado, no va a poder hacer lo que tiene pensado. Entonces, tiene que haber mucha organización. Si estamos como desorientadas, unas por aquí, otras por allá, no se va a poder. Por eso creo que hemos logrado un poquito más de lo que planeábamos.

Importante es que la acción organizada de las mujeres no se circunscribe a empoderarlas sólo desde la oportunidad de agenciarse de recursos financieros. También coadyuvó a su empoderamiento político, en el sentido de alcanzar un lugar en el concejo municipal. Precisamente, la

presidenta del mismo grupo de empresarias de Somoto llegó hasta esa instancia de poder. Que ni desde ahí han podido aún solventar toda la situación del grupo es cierto, pero ya tienen un espacio para gestionar la esperada personería jurídica para su cooperativa. Esta dirigente, en el transcurso del grupo focal, siempre estuvo expresando opiniones que denotaban el entendimiento de que sin organización no es posible alcanzar el poder. Y siempre también mantuvo la decisión de seguir trabajando en pro del grupo.

El empoderamiento femenino, conquistado a través de la participación política, más allá de parlamentos (o también dentro de ellos), es entonces el proceso por el cual las mujeres asumen su rol de ciudadanas y llegan a ser capaces de organizarse, trabajando para aumentar su propia autonomía intelectual, a fin de que, a partir de la diferencia con respecto a los hombres, elaboren un discurso crítico cultural que les permita hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que las ayudarán a cuestionar y eliminar su propia subordinación.

Se trata de un discurso cultural muy importante pues, como seres humanos, son esencialmente entes sociales. De modo que sólo pueden desarrollarse y desenvolverse en el mundo intersubjetivamente heredado de un grupo social. En efecto, si se interrumpiera el proceso de comunicación, se violaría uno de los requisitos de mayor relevancia de la supervivencia humana. Así, en este caso, la comunicación lingüística es el medio que les permite garantizar la reciprocidad de la orientación y concepción de sus acciones –reciprocidad indispensable para que la sociedad (conformada por mujeres y hombres) resuelva los problemas de reproducción material.

Pocas quizá aún lo pudieron contar en esta oportunidad, pero son una muestra de cómo desaprendiendo, en la práctica, saberes adquiridos, se van venciendo las cotidianas exclusiones y los falsos antagonismos de género –no “falsos” en el sentido de elaborados en su realidad, sino porque dejan de ser evidencia de intereses que casi siempre van más allá de las diferencias dadas por el sexo. Por ello, es preciso conquistar el empoderamiento de las mujeres, sin olvidar que este debe asumirse desde una posición de clase y una perspectiva de género –pares que deben ir de la mano, sin separar la participación política-ciudadana de la acción económica-productiva. Porque el trabajo fuera del ámbito de lo doméstico representa un desafío en las relaciones familiares y sociales patriarcales. No sólo es un “desempoderamiento” o pérdida de la posición privilegiada de los hombres. También libera y empodera a estos, material y psicológicamente, cuando las mujeres, además de lograr el acceso a recursos que benefician a la familia y la comunidad, comparten responsabili-

dades con los varones. Desde la labor empoderada de las mujeres, se liberan ambos. Eliminando estereotipos de género y construyendo soluciones compartidas.

RECAPITULACIÓN

En lo expuesto por las informantes respecto a los determinantes de su empobrecimiento está contenido lo que algunos teóricos, en relación con la pobreza relativa, resumen como los tres factores que perpetúan la pobreza: los *ingresos* y la *productividad* inadecuados, especialmente por la falta de acceso, como pobres (empobrecidas), a la educación para ser competitivas; los *factores sociopolíticos*, determinados por la dependencia económica tanto de ellas como del país; y la *desigualdad*, provocada por la falta de acceso al empleo que es fuente directa de ingresos. El crecimiento intensivo del capital junto con un crecimiento débil de la creación de empleo perpetúan la pobreza (Bradshaw, 2002: 14-15).

Todas fueron llevadas por diversas circunstancias al sector de las empobrecidas. Igualmente, diversas circunstancias las llevan, con relatividad, a empeorar su situación y/o a buscar cómo subsanarla, desde su interpretación y comprensión de mujeres. Vale entonces tomar en cuenta la categoría de *exclusión social* en la ubicación de este sector genérico, que desde su variedad generacional y de clase, estatus y condición social, es estudiado como unidad en la diversidad, en la búsqueda de conocerlas de manera más directa, desde su cotidianidad.

La *exclusión* es un fenómeno muy importante a considerar. Es, para decirlo con Pablo Nguyen Thai Hop, expresión de esa otra cara, la cara sucia y vergonzosa, que refleja el drama posmoderno con la existencia de “una extraña criatura de una sociedad rica y progresiva” (1994: 51). Los sectores pobres (empobrecidos, para denominarlos con más exactitud), con la mundialización del mercado y la complejidad de una sociedad tecnificada, cada vez se van quedando aún más atrasados de lo que lo estaban en las décadas recién pasadas. Lo vertiginoso del fenómeno de la exclusión es precisamente la paradoja del “desarrollo”, tan enaltecido por los tecnócratas y políticos que hacen apología de la “democracia”, como si esta fuese posible en un sistema neoliberal, que precisamente excluye a quienes son las sujetas (y los sujetos) del ejercicio democrático real. Es una apreciación fuera de toda duda la siguiente:

La masa de excluidos [y excluidas] crece aceleradamente en el “Tercer Mundo”, pues a los países ricos les interesan los países pobres como fuente de materias primas, como turismo o como basurero; pero cada día más no les interesa su población. La población del “Tercer Mundo” es vista como sobrante y como amenaza (Richard, 1995: 13).

Así las cosas, puede decirse que la percepción que tiene este grupo de mujeres nicaragüenses sobre su proceso de empobrecimiento está caracterizada por muchas y variadas condiciones del contexto en que se relacionan socialmente –situaciones que no se han ilustrado en su totalidad (con la cita de sus expresiones), porque resultaría interminable, y que resumidamente pueden identificarse como un recorrido por las siguientes cuestiones.

- La existencia de la pobreza o lo que sería más preciso denominar como empobrecimiento, cuyas alternativas de solución son el imperativo social y ético más determinante de cualquier proyecto o programa destinado a la conquista de la igualdad en las relaciones entre géneros. Porque el empobrecimiento es un estado de privación de las capacidades básicas, que impide el despliegue de las potencialidades de una vida plena. Es decir, la falta de una completa y armoniosa integración económica, política y social; nutrición, abrigo, salud, techo, comunicación y participación a todos los niveles.
- La desesperanza y decepción ante la inmoralidad, demagogia y corrupción de políticos y gobernantes. Pero al mismo tiempo la crítica del hecho, que es el inicio, para la posible organización en función de encontrar alternativas para el cambio.
- La migración allende las fronteras patrias, por falta de oportunidades de trabajo en el país. El fenómeno del subempleo y el desempleo. Y el problema de las inmigrantes en otros países, especialmente en Costa Rica. La irresponsabilidad de los hombres como compañeros y padres, que hace más dolorosa la situación de las mujeres que optan por irse de Nicaragua. Esa irresponsabilidad que, a la vez, es una de las causas de la emigración.
- La marginación (exclusión) e invisibilización de ellas como seres humanos, desde un poder que las conceptúa como “diferentes”, y por consiguiente las excluye y margina de las oportunidades de desarrollo económico y de gestión social (mujeres empresarias, maestras capaces de innovar los procesos de aprendizaje, sujetas sociales creadoras y recreadoras del conocimiento, etcétera). Es un hecho que las hiere especialmente, porque, aunque en el neoliberalismo no sólo se destina marginación a las mujeres (hombres y niños y niñas también la padecen), es más sentida en ellas y en las y los niños –en especial por la privación, expresada como exclusión de los recursos técnicos, políticos y socioeconómicos que condicionan la calidad de vida deseada. Es esta una realidad cotidiana con rostro de género.

- La disgregación en el trabajo productivo. El desconocimiento por parte de las estructuras de gobierno (Estado, concretamente) y de la iniciativa privada (bancos, especialmente) de procesos organizativos y de su capacidad para generar empleo. La falta de cadenas de producción, transformación y comercialización a través de microempresas, apoyadas por el Estado y la iniciativa privada. La actividad productiva, para la que han demostrado tener disposición y capacidad de aprendizaje. Y, sobre todo, de sostenibilidad de los proyectos.
- La falta de gobernabilidad y/o, en ciertos casos, una gobernabilidad deficiente, que incide, como contexto micro derivado del macrocontexto, en la fluidez y efectividad de los proyectos. Por lo tanto, el éxito relativo de los mismos es a todas luces un reto aceptado que conlleva crecimiento y madurez para quienes lo aceptaron –proyectos que en este caso derivaron del interés de ONG y no de políticas estatales y/o de la iniciativa privada.

Puede aseverarse sin equívocos, entonces, con respecto a cómo perciben las investigadas su proceso de empobrecimiento y su condición de mujeres en el marco del mismo, que existe (como en todo proceso humano) variedad de opiniones como resultado de la variedad de condiciones de las entrevistadas. Unas más que otras, debieron superar obstáculos y tropiezos con más o menos dificultad. Ello pudo advertirse, por ejemplo, en la evidencia de cómo en la participación de proyectos de desarrollo se cometió el error de parangonar el asistencialismo con el cultivo de capacidades personales, para actuar y coadyuvar al desarrollo desde el autodesarrollo.

Sin embargo, aparecen muy prometedoras las actitudes optimistas y de mucha voluntad de aprendizaje para conquistar la autoestima mancillada culturalmente. Se trata de una disposición que (hay que decirlo) puede correr el riesgo de debilitarse, si no se la alimenta con oportunidades de participación en procesos de desarrollo sistematizados y políticas de gobierno y/o de la iniciativa privada que coadyuven a la educación y formación permanentes, de tal manera que se les proporcionen recursos materiales (dinero), junto a la capacitación, en función del desarrollo personal y el cambio de imaginarios sobre sí mismas y su medio.

No debemos olvidar que no faltaron las expectativas fundamentadas en el providencialismo, que, ligado al pragmatismo resignado de las elites económicas y políticas, no promueve que las mujeres logren ser “con” y no sólo “para” las y los otros. Menos promueve que se desarrolle el poder “desde dentro”, desde sí mismas, en solidaridad con las y los otros. Ese “para” aún fuertemente consolidado en las costumbres

debe ser capitalizado en función del desarrollo sustentable y sostenible con y para ellas, en beneficio de hombres y mujeres. Deben ser capacitadas para cambiar no sólo su empobrecimiento material (capacitación en función de garantizarse sus necesidades básicas), sino para brindarles la posibilidad del conocimiento reflexivo, que coadyuva a la cosmovisión y la praxis fundada y progresista. Transformadora y revolucionaria. Especialmente en dirección de que tomen conciencia de sus necesidades como mujeres.

No fueron pocos los mitos y prejuicios que hubo que vencer. Tampoco faltaron las actitudes de individualismo que se oponen, como su nombre lo indica, a que las cosas caminen con criterio colectivo y de cooperación. Y, porqué no decirlo, también hubo algunos casos que ameritan un largo proceso de deconstrucción-construcción de esquemas mentales y de actuación. Pero esos avatares (para evidenciar con el término la magnitud del reto) para nada obstaculizan la confianza en la susceptibilidad de transformación que potencia a las mujeres de este estudio, muestra significativa de las mujeres nicaragüenses. Quizá sirva reflexionar, en la finalización del capítulo, con las palabras de Norma, una de las participantes:

La pobreza peor es la de ser pobre y creerse pobre espiritualmente. Aquella persona que no tiene autoestima, que siente que no tiene ningún valor. Esa pobreza es la más peligrosa [...] ¡Eso no existe dentro del pueblo evangélico! O no debe existir, por lo menos. Porque si somos hijos de un Dios que tiene todo el poderío ¿por qué nos vamos a sentir pobres? Podemos andar sin un centavo en la bolsa, pero sabemos que es momentáneo y que de alguna manera vamos a conseguir dinero, para poderle dar a la familia lo que necesita, porque tenemos inteligencia y capacidad para hacerlo [...] Tampoco pensamos que vamos a ser ricos porque tenemos un millón de pesos. Vamos a ser ricos cuando logremos tener otro tipo de riquezas, no sólo lo material.

En los inicios de este siglo XXI, a pesar de legislaciones y procedimientos legales, las barreras culturales, económicas y sociales que se imponen a las mujeres, por el solo hecho de serlo, les impiden ejercer realmente el derecho al poder. Estadísticas, y no provenientes precisamente del movimiento feminista, abundan identificando el reducido nombramiento de mujeres en puestos de elección y en cargos públicos o de la producción no doméstica. Y las que logran incursionar en estas actividades, por lo general y muchas veces con la oposición de los hombres, no se libran de enfrentar enormes dificultades para su desarrollo. Lo ilustran las palabras de María, una docente universitaria que afirma:

Es difícil trabajar cuando los jefes, los que mandan, son sólo hombres. Para nosotras como mujeres la situación se vuelve muy desventajosa. Hay que ser el doble y hasta tres veces más capaces, para que se den cuenta y lo reconozcan [...] Lo reconocen cuando ya es muy evidente. Y a veces aún así se hacen los desentendidos. Aquí en la universidad habemos mujeres que ganamos menos que muchos hombres [...] haciendo lo mismo, y hasta más. Y a veces tenemos más capacitación que ellos.

Sin embargo, también es bueno recordar aquí esos vicios de la cultura tan arraigados que hacen a las mujeres rivales competitivas entre sí, tal como cuando citamos a Carmen Alborch, quien expresa que las mujeres son “malas en un mundo construido por y para hombres”. Porque la lucha por el éxito y el triunfo en muchas mujeres ha masculinizado [“en el peor de los sentidos de la expresión”] algunos de sus hábitos, formas de comportamiento y recursos, forzándolas a adoptar los mismos lenguajes y ademanes bélicos de los hombres frente a sus congéneres, las demás mujeres con las que se ven forzadas a competir desde la pueril concepción masculina del éxito y el triunfo (Alborch, 2002).

Capítulo V

EL TRABAJO PRODUCTIVO NO DOMÉSTICO COMO SOLUCIÓN AL EMPOBRECIMIENTO. IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS RELACIONES DE GÉNERO

En un cuento, un rey no es solamente un rey ni una pastora una pastora, sino que estas palabras y los significados que cubren se tornan medios sensibles para construir un sistema inteligible formado por las oposiciones macho/hembra.

Grethel Mühlhauser

EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES (o empoderamiento femenino), conquistado desde su acceso a la producción no doméstica (trabajo remunerado), se entiende, *para los fines de este estudio*, como el proceso a través del cual las mujeres llegan a ser capaces de organizarse, trabajando, para aumentar su propia autonomía, así como para hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que las ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación.

Representa un desafío en las relaciones familiares y sociales patriarcales, pues no sólo es un “desempoderamiento” o pérdida de la posición privilegiada de los hombres, sino que también libera y empodera a estos, tanto en lo material como en lo psicológico, cuando la mujer, además de lograr el acceso a recursos materiales que benefician a la familia y la comunidad, comparte responsabilidades con los varones. Desde la labor empoderada de ella, se liberan ambos. Se trata de un “poder con”, que permite desde un empoderamiento interior (toma de conciencia) acabar con estereotipos de género y propiciar la presentación de soluciones compartidas.

La conquista del poder por las mujeres es un reto, un elemento de la alternativa ética de resistencia al sistema. Son importantes cualesquiera ejercicios del poder. Sin embargo, hay un empoderamiento fundamental: el del ámbito de la producción no doméstica, el del trabajo

remunerado, el que permite la emancipación económica, pero desde la participación en la base y sustento de toda sociedad –vale decir, desde la producción de los bienes de subsistencia. Ese empoderamiento lleva como elemento necesario asegurar la educación de las mujeres, porque implica un cierto grado de desarrollo personal. Además, supone su plena participación en la formulación de políticas y en la toma de decisiones. También, la eliminación de políticas establecidas y de los obstáculos que las discriminan en el empleo y la salud y promueven la explotación y la violencia. Asimismo, la necesidad de apoyar a las mujeres en la crianza de las y los hijos y propiciar que los hombres compartan equitativamente estas responsabilidades. O sea, pasar del conocimiento a la acción.

No obstante, lograr ese empoderamiento no siempre significa para las mujeres (y en este caso particular, para las mujeres nicaragüenses de este estudio) todas las bondades antes expuestas, dadas las exigencias de la vida cotidiana “especial” y particular destinada para ellas desde la cultura patriarcal y machista. El liderazgo más difícil es el cotidiano, asevera en muchas ocasiones Marcela Lagarde. Y precisamente, así lo demostraron las informantes cuando hablaron de su emancipación a través del trabajo organizado en cooperativas o individualmente. Porque para el entorno personal de ellas significa liderar la familia, la casa, la pareja, el trabajo y hasta a los miembros de la familia de su pareja y/o de ella, añadidos muy comunes ahora que el alto índice de desempleo distingue la vida de la sociedad nicaragüense.

En Nicaragua, la cotidianidad de las mujeres es ser el sostén de la economía. Según datos de un trabajo de Milagros Barahona, por ejemplo, la jefatura femenina de los hogares está representada por el 34,2% en el área urbana y un 18% en la rural (Barahona, 2006: 23). Además, recuérdese el caso expuesto en el capítulo anterior, acerca de que muchas mujeres son las productoras de las remesas económicas que, desde el exterior, se envían a los hogares nicaragüenses como resultado de la emigración laboral que caracteriza la actualidad del país. Lo expresa la siguiente reflexión de una de las informantes:

Mi hija desde que se casó, como el marido era un vago, ella era la que mantenía la casa con su trabajo. Luego que se quedó sola, siguió trabajando para sacar a los chavalos adelante. El hombre nunca la ayudó [...] Como no le ajustaba lo que ganaba, se fue. Mojada se fue para Los Ángeles. Gracias a Dios está bien. Ya se llevó a la [hija] mayor, que me dejó a su niña. Yo me quedé a cargo de los otros dos [...] más la niña [...] El segundo es un varón. Ya está estudiando en la universidad. Y la otra este año termina su bachillerato, y quiere estudiar

derecho [...] Yo estoy a cargo de los dos y de la nieta de mi hija, y vivimos con lo que ella manda de allá [...] ajustando con la jubilación de mi marido.

LEGALIDAD DE UNA IGUALDAD FORMAL

Cuando se habla de *género*, se está haciendo referencia –como se ha especificado– a una *construcción social* (asignar espacios y recursos distintos a mujeres y hombres con base en características biológicas). Se asumen también como categoría sociológica las determinaciones sociales que norman la vida de hombres y mujeres, tanto en su existencia privada como pública. Es un concepto que da cuenta de la existencia de un sistema cuyo sentido es la satisfacción de los impulsos sexuales, la reproducción de la especie humana y en general la relación entre las personas. Es decir, el control de la sexualidad, la reproducción y *el trabajo de las mujeres*.

Ya se vio, también, cómo desde el empoderamiento de género o conquista del poder por las mujeres se logra algún nivel de igualdad en las relaciones entre estas y los hombres. Y, por ende, en toda la sociedad. Se llega a esta consideración precisamente a través de entender el concepto de género, que permite identificar a las personas en sus relaciones dentro de las diversas dimensiones de la vida, como por ejemplo la política y la economía (que unidas posibilitan penetrar los campos de la política económica y/o de la economía política) –dimensiones que históricamente han estado en manos masculinas.

Según la política de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el *enfoque transversal de género* se refiere al “proceso de evaluar las consecuencias que tiene para los hombres y las mujeres cualquier acción planificada, incluida la legislación y las políticas o programas, en cualquier sector y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer de los problemas y experiencias de las mujeres y de los hombres una dimensión integral del diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación de las medidas, en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo último es conseguir la igualdad de género” (Yordi, s/f).

Con base en los presupuestos anteriores, para establecer cómo anda eso de la “igualdad de género” (igualdad de oportunidades), se parte de hacer un examen a la legislación nacional de Nicaragua. Y, a primera vista, se concluye que desde la Constitución hasta las leyes secundarias la legalidad institucionalizada prevé la igualdad de género. Pero es una igualdad más formal que real. Porque de ningún modo las normas se han traducido en acciones estratégicas que

coadyuven al alcance real de la igualdad entre hombres y mujeres (Ocón Núñez, 2004).

Una rápida mirada por la Constitución Política de Nicaragua, por ejemplo, revela que esta cuenta con una considerable cantidad de normas de igualdad y no discriminación (en el artículo 4 de sus Principios Fundamentales; en los Derechos, Deberes y Garantías del Pueblo Nicaragüense; el artículo 27 de los Derechos Individuales; los artículos 46, 48, 49 y 50 de los Derechos Políticos; y el artículo 109 del Capítulo de Reforma Agraria del Título de Economía Nacional, Reforma Agraria y Finanzas Públicas). Asimismo, el principio de igualdad del artículo 27 se complementa con los artículos 4 y 48, en los que se identifica un proyecto transformador para garantizar la igualdad real y efectiva de todas las y los nicaragüenses, la remoción de los obstáculos que la impidan y la aplicación de medidas de acción ante una situación real de desigualdad. También en el artículo 46 se explicita el deber estatal de garantizar a todas las personas en el territorio nacional el reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana y el irrestricto respeto, promoción y protección de los derechos humanos, así como la plena vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Por otra parte, están la Política Nacional de Educación y su Plan Nacional de Educación (que interesan mucho, porque la educación de las mujeres resulta fundamental para el alcance de su empoderamiento desde el dominio del conocimiento). La primera se originó en 1999, de la Estrategia Nacional de Educación creada por el gobierno y el Consejo Nacional de Educación. Y el segundo fue formulado en 2001, para el período 2001-2015. Cuentan con preceptos muy importantes que establecen una visión para la educación, donde el sistema educativo se sustenta en los más altos valores cívicos, morales, culturales, de equidad de género e identidad nacional. Asimismo, en cuanto a la cobertura (acceso-promoción) y equidad de la educación, proponen las siguientes estrategias directamente vinculadas con el Plan de Acción de El Cairo: aumento para el año 2015 del número de adultos alfabetizados en un 50%, *en particular tratándose de mujeres*, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

También relacionada con las oportunidades de trabajo de las mujeres, existe la política de género del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA). Esta promueve el fortalecimiento de la capacidad para responder a las necesidades distintas de hombres y mujeres. Dentro de este marco, propone mejorar el acceso de

las mujeres a asistencia técnica y capacitación, así como identificar los problemas específicos de las productoras en cuanto a tecnología. Además está la política de género del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), que fue formulada dentro del contexto de la conferencia de Beijing. Plantea también, entre otras cuestiones, desarrollar indicadores de género que sirvan para facilitar el desarrollo de políticas públicas interinstitucionales. A tal efecto, se creó el Sistema de Información y Estadísticas de Género (SIEG), cuyo objetivo es dar seguimiento a la situación de mujeres y hombres; determinar las brechas de género en el acceso a los recursos productivos; evidenciar los sesgos de género en la provisión de bienes y servicios estatales; y promover cambios en los estereotipos con el objetivo de comprender la situación real de las mujeres.

Por el estilo, hay una cantidad de políticas y acuerdos legales que podrían citarse. Sin embargo, con las expuestas resulta suficiente para deducir que la mayoría se formularon sin la opinión, participación y consenso de las mujeres que, se supone, son sujetas de las mismas. Esto inevitablemente limita la apropiación, el posible apoyo de las organizaciones para la debida implementación, y la rendición de cuentas y auditoria social por parte del gobierno y de las organizaciones de mujeres, respectivamente (Ocón Núñez, 2003: 8).

El alcance del enfoque de género en las políticas, entonces, es muy variado. La mayoría de estas políticas están dirigidas al incremento del acceso de las mujeres a los recursos y servicios. Parecerían más bien apuntar hacia el enfoque antipobreza. A excepción del Plan Nacional de Desarrollo Operativo, muy pocas políticas se dirigen al empoderamiento de las mujeres (Ocón Núñez, 2005: 9). Y, consecuentemente, no coadyuvan realmente a un proceso permanente para acabar con las desigualdades de género.

Precisamente, en función de lograr ese empoderamiento, está manifiesta y latente de manera continua la necesidad de incrementar el activo del salario fijo para las mujeres que trabajan fuera del hogar. O para las que, quedándose en casa, se dedican a labores que no son propiamente las domésticas no remuneradas, de modo de conseguir una entrada económica, adicional o única, que beneficie a la familia. Es este un activo muy importante, pero se queda limitado si no va acompañado de otro tipo de iniciativas. En muchas de las mujeres hubo cuestionamientos hacia el beneficio real que les significa su empleo (o su trabajo por cuenta propia) para el bienestar económico del hogar. No fueron pocos los momentos en que se evidenció que los varones, cuando su mujer trabaja, terminan desentendiéndose de entregar la cuota que les corresponde –lo que se traduce en que sean ellas las que terminan sustituyendo esa obligación del marido.

Es real, según se deduce, decir que son cuestionables los beneficios de “empoderamiento” que la generación de ingresos puede traer a las mujeres (Bradshaw, 2002: ix). Al menos se hace necesario tomar en cuenta que tal empoderamiento no ocurre de manera directa y simple. Las mujeres, con su contribución económica al hogar, evidencian tener la oportunidad de adquirir mayor voz. Pero no fueron pocos los casos en los que esto les ocasionó conflicto, y consecuentemente menos bienestar social. La vida se les volvió menos tranquila, aunque en cierto modo tuvieron más control de algunas situaciones, que en realidad terminaron siendo asunción de más obligaciones y deberes. En muchos casos, el que quedó con menos obligaciones fue el esposo o el compañero. Pero existen las excepciones. En el caso de la comunidad rural La Tunoza, por ejemplo, los varones de la familia contribuyen al trabajo que dirigen las mujeres cooperadas. La comunidad en pleno asume diversas tareas laborales en torno a la elaboración del papel fabricado con fibra vegetal. Ello puede verificarse en algunas de las situaciones que relataron las campesinas. Ilustran al respecto Magdalena y Luisa:

El terreno es de nosotras. Lo donó el papá de ella [señala a Érica] Aquí tenemos el taller, para trabajar ya legalizadas [...] Hemos crecido en número y hoy somos una cooperativa con veinte miembros. En el taller regularmente trabajamos cinco personas, pero cuando tenemos bastante demanda metemos a las veinte (Magdalena).

Habemos cinco fundadoras de la cooperativa, que la armamos a partir de la legalización. Somos las que trabajamos diario para hacer el papel, pero los otros y las otras nos ayudan a recolectar, a cocer el material (Luisa).

Ellos [los esposos o compañeros] se encargan de recolectar fibras, de cocerlas, y nosotras somos las que lavamos el papel. Entonces, hay hombres más que mujeres pero es que están incluidos los hijos de nosotras y nos ayudan a recolectar el material, a pintar (Magdalena).

Ya fueron mencionadas, de algún modo, las bondades del empoderamiento de las mujeres, cuando conquistan la capacidad de integrarse al trabajo productivo fuera de casa y remunerado. La importancia de su capacitación para lograr ese empoderamiento quedó demostrada desde las expresiones de las propias mujeres. Sin embargo, dadas las realidades reflejadas también desde sus opiniones, ahora se reflexiona en torno al hecho de que empoderarse económicamente, aunque importante (fundamental), no siempre significa transformar las actitudes y concepciones que la cultura y el sistema han construido respecto a

las relaciones de género –a todas luces desiguales y, por desiguales, injustas. No obstante, aun con todos sus pro y sus contras, es necesario aceptar la siguiente realidad:

Las sociedades donde las mujeres tienen mejores condiciones de vida, mayores oportunidades y más derechos coinciden con las sociedades en las que se han desarrollado procesos democratizadores más profundos, que han abarcado a las mujeres (Lagarde, 1994).

No está de más también recordar que, desde la teoría crítica y la filosofía marxista, se conoce que los denominados “talentos naturales” no son causa sino consecuencia de la división social del trabajo. Y por ello, entre más tareas se realizan, más oportunidad hay de desarrollar los talentos. Hoy se acepta ya como incuestionable verdad que el trabajo es “creador de los seres humanos”. Que, por mediación del trabajo, se realiza realmente la humanidad que separa de la animalidad, aunque, desde las injusticias del sistema social actual, en muchos trabajos manuales (para pobres) los humanos/as son tratados como animales. La autoestima de hombres y mujeres se alimenta del alto aprecio a su trabajo. Por tanto, la autoestima de la mujer tendrá que crecer con la realización del liderazgo desde un trabajo que ya no sea exclusivamente el de las labores domésticas, que la cultura patriarcal les ha endilgado como “dotación natural”.

El salir del confinamiento privado para alcanzar el estatus social de ser creadoras, desde el trabajo productivo liderado por ellas, humaniza y acrecienta más el espíritu de solidaridad que la dificultosa lucha por la sobrevivencia ha desarrollado en las mujeres –muy a pesar de las grietas económicas y políticas del sistema, contexto de su devenir histórico como mujeres de estos tiempos. Magdalena y Elizabeth, empresarias campesinas de La Tunoza, reflexionando sobre lo que para ellas significó haberse capacitado con el proyecto del que formaron parte (facilitado y conducido por otras dos mujeres), lo corroboran diciendo:

A nosotras nos facilitó muchas cosas que nos apoyaran. Porque antes no sabíamos darle valor agregado a nuestros productos y cuando ellas [las facilitadoras] vinieron, nos enseñaron a hacer manualidades. Nos capacitaron en varios temas. También nos dieron conocimientos de cómo legalizarnos, porque antes no estábamos organizadas ni legalizadas. Eso fue de gran ayuda para nosotras (Magdalena).

Para nosotras fue de gran importancia legalizar la cooperativa y capacitarnos. Porque antes trabajábamos en una casa particular. No teníamos el local en que estamos ahora. No te-

níamos una legalización para seguir metiendo proyectos. No conocíamos nada del papel. Sólo lo vendíamos y ya tirábamos lo que nos sobraba. Ellas nos enseñaron un poquito de manualidades y también nos dieron más publicidad, porque ahora salimos a comercializarlo (Elizabeth).

Con el trabajo de la cooperativa, las mujeres de La Tunoza se empoderaron como empresarias. Y desde ese empoderamiento también se benefició la familia, especialmente los compañeros o esposos, así como las demás mujeres que recolectan material reciclable y se los venden o reciben un pago por su trabajo. Ellas se siguen capacitando para mejorar el producto (elaboran tarjetas que conmemoran fechas especiales). Así, los talentos encontraron cauce y la situación económica ha ido mejorando. Veamos lo que expresan Érica y Magdalena:

En lo personal nos ha ayudado bastante, porque realmente el papel es rentable. Antes vendíamos a como decía ella [señala a Elizabeth], 20 hojas, y hoy hay demandas de 500, de mil, de 3 mil hojas. Entonces nos ha beneficiado bastante, tanto a nosotras como a la familia. Aunque quizá no mucho, pero nos ha ayudado. Porque antes no lo hacíamos y no teníamos ese poco de ingreso que ahora tenemos (Érica).

Antes sólo nos dedicábamos a estar en la casa echando tortillas y criando gallinas. Ahora no. Tenemos nuevas iniciativas, mejores conocimientos, más relación con otras personas, porque hemos salido fuera del país a intercambios de experiencias. Además, tenemos un medio de trabajo dentro y para la comunidad (Magdalena).

Estas mujeres son testimonio concreto de cómo, desde el empoderamiento económico organizado, devienen otras satisfacciones. Naturalmente que desde la relatividad que permiten las circunstancias del contexto, pero existen indicadores evidentes de la mejoría, de ellas y de la comunidad: uno es que la *emigración* a otros países *se ha detenido* en La Tunoza. Antes estas personas se iban a trabajar a Costa Rica. En la actualidad ya no lo hacen, e incluso han dejado de lavar y planchar ropa ajena; cuentan con una capacidad instalada y han aprendido a trabajar de forma cooperada y a tomar las decisiones colegiadamente. Asimismo, cuando les ofrecen proyectos, valoran el beneficio y los ingresos que puedan generarles.

RELACIONES FAMILIARES VIOLENTADAS

Pareciera “verdad de Perogrullo”, pero es necesario repetirlo: los intereses de género masculinos campean en los espacios públicos. Estos se

asignan a los hombres, como espacios de su pertenencia, como espacios masculinos. Ellos, dice Marcela Lagarde, “señores o peones, son dueños por género”. Y, para llevar a cabo en el mundo actividades valoradas social, económica, política y simbólicamente, deambulan, juegan, trabajan, producen, expresan, nombran, guerrear y destruyen. Los espacios políticos correlativamente están vedados a las mujeres (Lagarde, 1994: 10).

De lo que asevera la antropóloga Lagarde, todo, sin variaciones, se cumple en Nicaragua –que, como se sabe, es el contexto donde viven las investigadas. Sólo percíbanse la opinión de Silvia, desde su condición de esposa, y la de Marta, desde su condición de empresaria:

Cuando mis hijos estaban pequeños, yo quería trabajar y él nunca me dejó. Y como antes, pues, uno era más dundo [tonto] o tal vez más tonto [ríe y ríen varias con ella] Y ahora que estoy mayor me digo, ¿por qué me dejé dominar tanto? [...] Y hasta que ya estaban grandes [los hijos], fue que ya cogí otro camino, que ya pude desenvolverme. Pero siempre quise hacerlo. Y si él me hubiera dejado trabajar desde que estaban pequeños [los hijos], hubiera sido otra la situación para mí, porque yo trabajé en enfermería y ahí *estuviera* todavía. Y claro, ya después él se fue y yo me sentí alegre. Pero no es lo mismo, porque uno ya está más grande (Silvia).

Antes de que él se fuera, él era el que decidía todo en la panadería. Yo sólo trabajaba [...] siempre callada, siempre obedeciéndole. No tocaba ni un rial [dinero] Él era el que decía cuánto le quedaba y cuanto daba para los gastos de la casa [...] Ahora todo es distinto para mí. Yo administro mis riales y decido cuánto se gasta (Marta).

Sin embargo, a pesar de no usufructuar tanto reconocimiento otorgado a los varones, el grupo de las mujeres nicaragüenses se distingue por estar conformado por permanentes trabajadoras. Ellas –con excepciones desconocidas o quizá tan mínimas, para lo generalizado de la situación, que son poco conocidas– llevan la responsabilidad de la preservación de la especie con su trabajo en los hogares. Tanto cuando son “jefas” de familia, pues viven sin el respaldo de un compañero (porque falleció o se fue de la casa) como cuando lo tienen, debido a que está desempleado o enfermo. O, simplemente, porque ya se acostumbró a que ella sea la que trabaja. Algo dice Verna:

Muchas veces, aunque tengamos esposo, los hombres son irresponsables. Pueden ver a la pobre mujer ahí con los hijos enfermos, pero toman licor. Se gastan el dinero en mujeres. Y las pobres mujeres con los hijos están pasando dificultades.

Además, tal vez gana poco dinero, y todavía va y se lo gasta todo en mujeres y en licor.

Así que, aunque esté el marido, siempre les toca a ellas administrar lo que él o ambos prodigan. El hombre “proveedor” (aunque no provea ni siquiera sentimientos) es el típico estereotipo machista que subyace en la cotidianidad de las familias nicaragüenses. No es el hombre administrador, salvo si lo que se administra son bienes que van más allá de los propios de las necesidades básicas –es decir, bienes de capital; bienes que se especulan en el ámbito “público”, allende las paredes de las casas. En esos espacios, ya no tienen cabida las mujeres. De ahí que la característica de la mayoría de las mujeres adultas de Nicaragua (y sobre todo, las empobrecidas) es ser “el corazón de la economía hogareña” (Bradshaw, 2002: 10).

Ellas siempre se las arreglan para no dejar morir de hambre a los hijos e hijas, y al mismo hombre en muchos casos. Especialmente ahora, que a la cultura de la irresponsabilidad del varón se suma el problema del desempleo o el subempleo, que tiene a más del 60% de la población excluida de la dignidad del trabajo.

El 4 de abril del año 2000, a las 10 de la mañana, en el programa *Noticias y comentarios*, de la Radio 580 de Managua, fue entrevistado Orlando Núñez Soto, conocido economista, sociólogo y político nicaragüense. No viene mal citar algo de lo que dijo, cuando precisamente hablaba sobre un proyecto de su creación, con carácter productivo-alimentario²⁰. En el mismo, es a las mujeres a quienes se les encomienda la administración de los bienes.

Desde sus experiencias de investigador y proyectista, Núñez Soto expresó:

Todos sabemos que el macho dilapida; depreda más que la mujer. Hay campesinos que en una noche se vuelan una finca que a lo mejor continuaron cultivándola entre dos o tres generaciones. La mujer no, porque la mujer [...] es el alma de la economía popular. La mujer es la que vela por la reproducción de los hijos y las hijas. La mujer nunca está desempleada. Siempre está ocupada en algo. Quizá no tiene salario, pero

20 Se trata de un proyecto alternativo de tipo económico-productivo del Centro para la Promoción de la Investigación y el Desarrollo (CIPRES), implementado para acabar con la pobreza en Nicaragua a través de la sostenibilidad alimentaria. En cada uno de los hogares seleccionados, tiene identificada como responsable a la mujer. Ella es quien recibe la propiedad de los bienes. A un año de la entrega, el CIPRES hizo una evaluación con participación de las familias, constatando que la mujer no se había desprendido de los bienes, que los niños y niñas pudieron mejorar su alimentación y que parte de la producción pudo ser comercializada.

está ocupada en algo [...] Porque el macho realmente ha sido el contacto con el mercado [...] Mientras que para la mujer su primera preocupación es el hogar, como es el alma, es el cuerpo más solidario que hay con los niños y niñas. Sin la mujer no habría niños, estarían todos muertos de hambre. Entonces, la mujer se ocupa principalmente de la alimentación de los hijos (del comentario de Núñez Soto en el programa *Noticias y comentarios*, Radio 580 de Managua, 4 de abril de 2000).

De acuerdo con lo que Núñez Soto advierte, se traen a colación algunos de los hallazgos de esta investigación: en la mayoría de las mujeres, prevalece la idea de que su participación en el trabajo productivo fuera de casa (o remunerado trabajando en casa) es una oportunidad para transformar tanto los roles de las mujeres como sus relaciones. Se cree que la situación desigual de poder de las mujeres con respecto a los hombres cambia, o al menos puede cambiar, porque hubo mejoras en las oportunidades de acceso y control a los recursos. Pero, aunque bastante marcado, esto no es tan absoluto, pues el proceso también trajo para algunas mujeres una serie de conflictos. Es que el cambio en los roles no modifica automáticamente las relaciones entre géneros. Ellas trabajan fuera de casa porque las circunstancias las obligan. Pero siempre, allá muy en el fondo de la conciencia, está, en no pocas (especialmente las no cooperadas), la concepción de que es al hombre al que le corresponde ser “cabeza de casa”. Hay una suerte de resignación, una dualidad en la valoración de su trabajo. Una mezcla de voluntad y lamento. Se asume el deber porque no queda otra cosa que hacer. Se valora la importancia de haberlo asumido, pero siempre está el cuestionamiento, la sensación de que están sustituyendo al varón. Reflexionemos sobre las siguientes opiniones:

Creo que lo ideal es que todas las madres cuando tienen un niño lo *cuidaran*. Pero prácticamente hay una gran cantidad, como es mi caso, que es la mayoría, que somos madres solteras. Entonces, las madres solteras tenemos que asumir el rol de ser la cabeza de la casa; el rol del hombre. ¿Por qué? Porque, a falta de cabeza, aunque sea uno [...] Pero, claro que es importante. Porque ¿qué pasaría si nosotras las mujeres que asumimos el papel de cabeza del hogar no lo asumiéramos porque es difícil? [...] Entonces, es mejor entender que tenemos que asumir ese rol. No nos queda de otra, aunque la presencia del jefe se resienta (Blanca, joven madre soltera).

Cuando a mí me tocaba dejar a mi hijo, casi recién nacido de cuarenta días, un mes, cómo iba llorando porque lo dejaba.

Entonces para mí que los tiempos son iguales. Lo que ha ido cambiando es que la mujer trabaja más [...] Porque a veces miramos a las mujeres casadas y no sabemos que es ella la que es la cabeza del hogar (Ileana, mujer abuela que pasa los sesenta años).

Recuérdese algo que sí puede tener carácter de verdad absoluta: las desigualdades sociales entre hombres y mujeres son socialmente construidas; no están determinadas biológicamente. Y cada persona las percibe y concibe (imagina) de acuerdo con sus contextos particulares. No es entonces así de automático: las mujeres trabajan fuera de casa, se independizan económicamente, y en consecuencia cambian totalmente las concepciones y prácticas con respecto a las relaciones de género y los roles que la cultura tiene destinados para mujeres y hombres. La mayoría de las personas reproducen y reafirman el orden establecido –aunque ese orden atente, en última instancia, contra quien lo sostiene y se reconforta con su enajenación. Por eso, paradójicamente, la mujer que es sostén de la economía de un país haciendo malabares, para que subsista la familia y hasta miembros agregados, no ocupa lugar de preferencia en los programas económicos del sistema. Ni tampoco en la militancia política y de gobierno.

En torno a lo expresado, también es necesario tener presente que la categoría género, desde una visión crítica, hace alusión a la relación dialéctica entre los sexos. No se circunscribe al estudio de la mujer y lo femenino, sino de hombres y mujeres en sus relaciones sociales. Y las relaciones laborales son relaciones sociales, como lo es todo trabajo realizado por las mujeres, aunque se lleve a cabo en la casa, en función de labores domésticas. Parafraseando a Simone de Beauvoir, es posible aseverar que no se nace hombre o mujer, sino que se llega a serlo. Son las relaciones sociales, con su impronta, las que construyen las relaciones particulares de género. Y un análisis de esas relaciones es a su vez un análisis de las relaciones de poder. Cuando esto se omite, se incurre en graves distorsiones de la realidad y, a menudo, se camina rápidamente hacia un discurso mistificador (Puleo, 2000: 217-221).

A propósito, por ejemplo, no falta en las informantes (en no pocas de ellas) el sentimiento de culpa por “abandonar al marido” y a los hijos. Por el descuido en que dejan el hogar debido a que tienen que salir a trabajar fuera de casa. Prevalece aún la aceptación de que el marido, por ser hombre, “cae” con más frecuencia en “tentaciones”, pues “no puede vivir solo mucho tiempo” y que “por eso hay que cuidarlo”, para garantizar su fidelidad. Una de ellas, Dalila (quizá una de las más conservadoras en algunos momentos) dice, por ejemplo, respecto a las inconveniencias de trabajar fuera de casa todo el día:

Al marido no hay que descuidarlo [...] Yo he visto muchos casos de que, cuando los hombres se quedan solos en la casa, están más cerca de la empleada. Y hay mucho peligro. Ha habido muchos casos [ríe nerviosa, para luego reír con las otras mujeres que rieron al escuchar su comentario] La mujer se va a trabajar y por eso pierde al marido. ¡Hay que cuidarlos!

Lo que debiera ser beneficioso para el hogar, para hombres y mujeres, paradójicamente termina siendo el motivo de inseguridades, violencia, conflictos en las relaciones familiares debido a los prejuicios.

La inseguridad, el conflicto y *la violencia* son factores que tienen un impacto negativo en las bases de lo que se ha dado en llamar el capital social. Limitan las reservas del capital social. Por eso es importante reconocer la violencia como un problema de desarrollo, tomándola en cuenta no sólo dentro de la comunidad, sino también dentro del hogar, como un asunto de salud pública y no un asunto privado (Bradshaw, 2002: xi).

La violencia al interior del hogar está ligada en este estudio a factores socioeconómicos a nivel de la comunidad y la sociedad. Pero específicamente, a las concepciones que imperan aún respecto a la masculinidad. A ese modelo conceptual que se tiene sobre el “ser hombre” y el “ser mujer”. Claramente expuestos quedan estos ideales estereotipados en las expresiones de Dalila, la esposa de un pastor evangélico, cuando fue rebatida por otras participantes al hacer consideraciones sobre el papel de la mujer, de la siguiente manera:

Es mi opinión. A mí Dios me dio como mujer mi responsabilidad, de ser madre, ser esposa. El de la responsabilidad de mantener el hogar es el hombre.

El ideal de las mujeres como amas de casa es una contradicción no sólo sobre las mujeres al calificarlas, sino entre y dentro de las mujeres al autoconcebirse y autovalorarse. Manifiestan constantemente esta contradicción cognitiva y emotiva. Porque se opina, desde y entre sí, que deben generar ingresos para el hogar dadas las necesidades económicas internas. Y se opina desde la necesidad macroeconómica que demanda mujeres únicamente para el sector de los servicios y las maquilas. No es difícil ver que esta contradicción confunde a las implicadas y les impide definir con claridad su papel, pues siempre está latente el sentimiento de “obligación”, de “deber”, no de libre albedrío, para conceptuarse conscientemente como mujeres con derecho a trabajar y a usufructuar los beneficios de su trabajo. Se reconocen cualidades, se manifiestan y sienten igual que el hombre, pero siempre aparece el condicionamiento de “para cumplir con” otro u otros. Está presente la ambivalencia, la inseguridad:

La mujer es la primera en levantarse y la última en acostarse [...] La mujer dio las buenas noches [...] pero [...] todo el mundo se acostó y ella quedó trabajando aún. Entonces, la mujer sí tiene capacidad para administrar el hogar y también tiene capacidad para desempeñar otro trabajo fuera de casa [...] Podemos brindarle a la sociedad nuestra capacidad. Porque el hombre piensa, pero le cuesta decidir. La mujer piensa y es más decidida que el hombre.

Las mujeres aquí consignadas como trabajadoras fuera de casa (o con trabajo remunerado no doméstico) no sólo duplican o triplican su jornada laboral, sino que son violentadas por “abandonar” el hogar. O son violentadas (según sea el caso) cuando sustituyen la cuota de la pareja y se quedan ellas solas con la carga económica. Y como si eso no bastara, se violenta su tranquilidad emocional cuando tienen que soportar infidelidades del compañero que “busca en otro lado lo que no le dieron en casa”, tal como lo manifestó Teresa –una mujer que sale desde muy temprano a vender verduras al Mercado Oriental de Managua y regresa cansada por la noche, luego de una jornada laboral de doce horas y más en una ciudad calurosísima, en un ambiente de peligrosidad extrema y en una situación de desventaja al competir dentro de una economía deteriorada. Expuesta al peligro de la delincuencia, en vez de encontrar la merecida tranquilidad en casa, enfrenta el abandono o los desplantes y la violencia verbal del marido. Su tranquilidad necesitada depende de si este decidió dormir o no en la casa. No deja de emocionarse mucho (incómoda, evidentemente, con una mezcla de enojo y tristeza en los ojos y los ademanes) cuando dice:

Cuando voy de regreso para la casa, le voy pidiendo a Dios que esté tranquilo, que no esté borracho [...] o que no esté en la casa [...] Necesito descansar, dormir un poco, después de ver a los chavalos [...] para salir a trabajar al otro día nuevamente. Y cuando tenemos los problemas se nos va la noche peleando, ya no duermo. Ya se imaginará cómo voy a trabajar al otro día.

La *violencia emocional* también está presente en el sufrimiento de no poder dedicar atención a las o los hijos, por tener que cumplir con el trabajo fuera de casa. Al respecto, las expresiones de Mariela, una joven madre soltera, sirven para reflexionar sobre esa contradicción entre necesidades como mujeres y necesidades como madres.

Respecto a las necesidades que tenemos como mujeres, debemos de tomar en cuenta que en esta sociedad, nosotras como mujeres también tenemos la oportunidad de desempeñarnos en algún cargo que antes sólo era para los varones. Pero tam-

bién veo las necesidades que pasan las mujeres que son abandonadas por sus esposos. O sea, tienen que hacerse cargo de los niños en su totalidad. Tienen que actuar como varones [...] Estas mujeres no pueden hacerse cargo como debieran del hogar. ¿Por qué? Porque tienen que salir a trabajar, a buscar el pan de cada día. Y cuando regresan, pues, encuentran a sus niños quizá dormidos, o quizá están en la calle porque, como no hay una seguridad, ellas los dejan al cuidado de alguien. Pero no le asegura nadie que esa persona a la que se lo encargó esté realmente dispuesta a cuidarlo bien. Entonces, estas son parte de las oportunidades y las necesidades que a la vez se pasan.

“Las mujeres tienen que dedicar mucho tiempo a los hijos, al marido y a la casa, y por eso no interesan desde el punto de vista económico” repite la tradición cultural arraigada (Rocha, 2001). Sin embargo, hay en Nicaragua testimonios ilustrativos respecto a que el empoderamiento de las mujeres no sólo es posible, sino que garantiza el éxito de las empresas más que cuando estas han estado a cargo de los hombres. Una elevada proporción de mujeres empobrecidas desde las políticas estatales y las condiciones estructurales participa en el mercado de trabajo generando bienes y servicios para la sociedad y renta para el grupo familiar. Aparte del caso relatado por Orlando Núñez Soto, también en este informe ello queda en evidencia –especialmente con las mujeres cooperadas de La Tunoza y Somoto. Precisamente una de las líderes (presidenta del grupo) de Somoto, Guadalupe, reflexiona:

Elevamos nuestros niveles de conocimiento. Ahora sabemos cómo tratar a los clientes. Como hacer cálculos de precios y todas esas cosas. Nuestro producto es más y mejor. Lo buscan bastante. El nivel organizativo es vital porque nos sirve para trabajar colectivamente. Nos ayudamos unas a otras. Desde nuestra propia gestión nos hemos superado. Estamos empoderadas [risas de satisfacción en el grupo], lo cual hoy en día es muy importante para nuestra cooperativa y para nosotras como personas.

Como la metodología de la investigación cualitativa no rechaza los casos únicos por serlo, en este tema de la familia violentada se pone atención a un caso: cuando en el Capítulo III se procedió a caracterizar el estado civil de las informantes, se consignó que una de ellas tiene como pareja a otra mujer. Su caso para nada se hizo especial, porque para nada se diferencia de las demás en cuanto a las formas en que ve y procede el empobrecimiento en ella. Pero en cuanto a la violencia económica, que no sólo es recrudescida por la violencia que sufren las mujeres por serlo,

ella la padece por su opción sexual. La compañera y ella trabajaban en el mismo lugar (una ONG) y tuvo (ella) que dejar el trabajo cuando se dieron cuenta de su opción. Se quedó la compañera porque es una extranjera de las que colabora con la ONG, y por esa razón la hacen menos foco de sus agresiones directas. Entre las que más las agredían estaban las mujeres. Incluso la que fue su jefa inmediata tuvo palabras (además de actitudes) desagradables, cuando bajo pretexto de valorarle el rendimiento en el trabajo hacía alusión a su condición “especial” que la llevaba a desvelarse, *bacanalear* (de bacanal) y descuidarse. Al ser entrevistada, reflejó cuán violentada es, desde el ámbito de su familia original (que precisamente dejó cuando decidió unirse a la compañera) hasta el de la familia de la pareja. Ahora se dedica a trabajar desde la casa, con el auxilio de la computadora, haciendo algunas transcripciones y levantados de texto que le lleva la compañera o que consigue en otras organizaciones con las que guarda relaciones, porque está nucleada, precisamente, en una organización de corte feminista.

La *violencia y el acoso laboral* en el lugar de trabajo están entre los problemas más sentidos de las mujeres que ejercen trabajo productivo no doméstico como opción para aliviar su empobrecimiento. Especial mención tuvieron las trabajadoras de las maquilas –las zonas francas que el gobierno ha catalogado como el mejor recurso para acabar con el problema del desempleo. En una situación de crisis, ajustes estructurales, crecimiento sin precedentes de la pobreza y la conflictividad social, las maquiladoras son presentadas por los gobiernos como la mejor solución para “combatir el desempleo, obtener divisas y transferencia de tecnología”. Sin embargo, dichas empresas están muy lejos de cumplir ese papel. Es ampliamente conocido que brindan solución temporal a un problema (el desempleo), a cambio de graves violaciones a los derechos laborales que se expresan en intensas jornadas de trabajo, salarios bajos, malas condiciones de trabajo y en especial graves violaciones al derecho de organización sindical, sin que el Estado de Nicaragua a través del Ministerio del Trabajo haga algo para impedirlo. Vale la pena, entonces, destinar un espacio a lo referido a estas específicas fuentes de trabajo.

En la actualidad, se calcula que unos 75 mil nicaragüenses (cerca del 3% de la población económicamente activa) trabajan en las 71 empresas registradas bajo el régimen de zona franca. De esos trabajadores, cerca del 80% son mujeres, en su mayoría jóvenes y madres solteras.

En Nicaragua, el salario promedio mensual de las y los trabajadores de la maquila es de 80 dólares norteamericanos, incluidos todos los recargos de ley (por trabajo nocturno, horas extras, etc.) y bonificaciones por alcance de metas. Este monto supera los 68 dólares del salario mínimo legal mensual, pero no debe dejar de considerarse que no

sólo Nicaragua tiene el salario mínimo del sector maquila más bajo de la región, sino que a medida que transcurre el tiempo este va perdiendo valor, sin que se implemente una política que permita al menos la sostenibilidad de ese salario. Por tanto, aun cuando supera los mínimos legales, se trata de una remuneración ínfima que no alcanza para cubrir las necesidades básicas de la o el trabajador y su familia. Además, estas y estos trabajadores tienen que cumplir con labores bajo la presión de una alta exigencia en producción, al límite de sus capacidades y a veces por encima de ellas, lo que incluye trabajar jornadas y horas extras fuera de la ley, atentando, consecuentemente, no sólo contra la salud de trabajadoras y trabajadores, sino contra la unidad familiar.

Para las inversiones extranjeras, las zonas francas ofrecen atracción fundamentalmente por: la desregulación jurídica y socioeconómica, los numerosos incentivos fiscales, la supresión de las barreras aduaneras y de las obligaciones reglamentarias, así como los bajos salarios. Nada de raro tiene entonces que en el último reporte del Banco Mundial (“Haciendo negocios” en CENIDH, 2006: 125) se afirme que Nicaragua es el país de la región centroamericana donde es más fácil hacer negocios²¹. Lo que naturalmente no dice el documento es que las empresas se valen de una serie de tácticas para desarticular al movimiento sindical (presionar para que las y los sindicalistas renuncien al sindicato a cambio de altas sumas de dinero, impugnar la inscripción en la vía administrativa hasta llegar a demandar la disolución en la vía judicial, vincular a dirigentes en supuestos hurtos para luego despedirlos y denunciarlos ante las autoridades policiales y judiciales, criminalizando de esta forma las relaciones laborales). El ejercicio del derecho sindical en las maquilas resulta muy difícil. Las campañas de intimidación son frecuentes. Las estrategias de lucha contra los sindicatos independientes son múltiples. Circulan listas negras que permiten identificar a los “cabecillas” y despedirlos, sean sindicalistas, defensores de los derechos humanos o religiosos. No sólo la legislación sobre el trabajo es absolutamente insuficiente, sino que además no se respetan las leyes existentes.

Las mujeres especialmente (tal como lo narraron algunas de las informantes que han vivido esta desagradable experiencia) sufren discriminación en el acceso al trabajo y en la remuneración. Están sometidas al acoso sexual de jefes, patronos y a veces de compañeros de trabajo. La participación de las mujeres en la gestión política y empre-

21 Este estudio del Banco Mundial comprende investigaciones sobre el trámite para abrir una empresa, obtener licencias, pagar impuestos, liquidar una empresa, flexibilidad en la contratación y despido de los trabajadores, entre muchos otros aspectos, lo que se traduce en violaciones a los derechos laborales (CENIDH, 2006: 125).

sarial, así como su representación en las organizaciones sociales, sigue siendo insuficiente, considerando la cuantía y el protagonismo que tienen en todos los ámbitos de la vida. Se requiere un esfuerzo masivo para romper las barreras a la afiliación sindical y a la participación activa de las mujeres en los sindicatos. Se ilustra a continuación con unas palabras de Julia, una joven que, cuando se la entrevistó, hacía tres meses que había sido despedida de una empresa de las ubicadas en la zona franca de Nicaragua.

Me acostumbré al trabajo, pero pasó bastante tiempo, porque la jornada laboral es agotadora. Salía de la casa a las cuatro de la mañana, para estar puntual a la hora de entrada. Llegaba a mi casa a las diez u once de la noche, porque me queda largo de donde vivo. Tenía que pagar taxi. Pero bueno, me fui acostumbrando por la necesidad. Hasta me acostumbré al mal trato de la china que nos vigilaba. Pero el jefe empezó a acosarme y ya desesperada me quejé en el sindicato, porque me había afiliado [...] Me llamaron, me acusaron de la pérdida de unas piezas y me despidieron.

También hay que añadir que la corrupción de algunos dirigentes sindicales, a veces acordada con la dirección de la empresa, desacredita a los sindicatos y dificulta la afiliación de mujeres jóvenes atemorizadas por la posibilidad de un despido. Las debilidades y las divisiones de los sindicatos tradicionales, así como la inestabilidad organizativa que los caracteriza, generan desconfianza, lo que se hace evidente al observar la cantidad de sindicatos actualmente activos²².

En 2005, la Coalición por la Defensa de los Derechos Humanos de las y los Trabajadores de la Maquila, de la que es miembro el CENIDH, presentó el estudio “Los estándares laborales y el pago a la fuerza de trabajo en las maquilas” (CENIDH, 2006: 127). Dicho estudio señala que el salario (y por lo tanto el poder adquisitivo) en las maquilas nicaragüenses es el más bajo de Centroamérica, con un monto de 1.077 córdobas mensuales, equivalente a 0,27 dólares la hora. En Costa Rica, el salario promedio de ese mismo trabajador es de 1,5 dólares; en El Salvador, 1,3; y en Honduras, 0,87 dólares. Ello pone en evidencia la explotación a la que están siendo sometidos los/as trabajadores de las

22 Según información reciente del Ministerio del Trabajo, existen 43 sindicatos en las empresas bajo régimen de zona franca; de ellos, 19 están activos. Se estima que el nivel de organización sindical alcanza el 6%. En Nicaragua el movimiento sindical está fraccionado y refleja la polarización política del país. De los sindicatos activos, una mitad está afiliada a centrales afines al sandinismo (CST y CST-JBE) y la otra a centrales como la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), que tiene una relación más cercana con la patronal (CENIDH, 2006: 127).

zonas francas. Primero, porque el salario que reciben no representa ni la mitad de lo que generan; y segundo, porque les exigen normas de producción que sobrepasan sus capacidades físicas. Durante la presentación del estudio, Ramón Lacayo, secretario ejecutivo de la Corporación de Zonas Francas (CZF), aceptó que existen problemas, pero que los trabajadores no pueden decir que los están explotando. Sin embargo, el estudio demostró que las empresas de maquila que operan en el país tienen márgenes de ganancias brutas superiores al 150%, lo que indica que tienen la capacidad financiera para elevar decorosamente el salario mínimo por hora y no lo hacen (CENIDH, 2006: 124-128).

La salud, la seguridad y la higiene ocupacional en las maquilas dejan mucho que desear. Son totalmente adversas. Hay oscuridad, calor, pelusas en el aire, emanaciones de polvo, químicos, gases, ruidos, mala ventilación. Los medios de trabajo no son adecuados, lo que afecta el estado mental y físico de trabajadoras y trabajadores. A propósito, se deja para el final un conmovedor caso de una de las mujeres que protagonizan este estudio.

Ella es Flora, una mujer de 31 años de edad y más de dos años y medio de trabajo en una maquiladora de ropa. Tiene estudios secundarios e inició el primer año de la universidad, pero cuando fue entrevistada (junio de 2006) estaba desempleada y buscaba trabajo de “lo que fuera”. Precisamente, tenía una conocida en una universidad privada y a través de ella veía con ojos esperanzadores que la pudieran admitir como afanadora (trabajadora de limpieza). Resulta que, cansada de siete años de maltrato físico y verbal del hombre con quien vivía (y con el que tuvo una niña), se separó de él e ingresó a trabajar a la maquila, una empresa textil de la zona franca. No obstante, su ex marido no dejó de perseguirla y amenazarla porque ella ya no accedía a sus requerimientos amorosos. Una noche la esperó en las sombras de la entrada de la zona franca y la agredió porque ella salió acompañada de otro compañero de trabajo. Le dañó la garganta de una puñalada. Tuvo que ser llevada de emergencia al hospital (lugar en donde cotizaba para el seguro social). La operaron y le salvaron la vida. Pero quedó lesionada de la garganta. El médico le dijo que, sumado a la agresión sufrida por la herida, estaba todo el daño que le había causado la ingesta de la pelusa de tela que flotaba en el salón de la maquiladora donde trabajó por casi tres años. Y que, por tanto, necesitaba de otra operación.

Pero Flora, despedida cuando aún estaba guardando reposo por orden del médico, ya no cuenta con el servicio del seguro social para operarse. Tiene que trabajar porque debe entregar algo de dinero en la casa, donde vive con su anciana madre, un hermano y su esposa. El padre de la niña estuvo preso quince días y jamás lo ha vuelto a ver. Sólo sabe que se fue para el extranjero. Cuando la despidieron, le dieron la

mitad de lo que debían darle por concepto de tiempo trabajado. Y como no tiene dinero para pagarle a un abogado, y además está enferma, no ha ido a poner demanda contra la empresa. Trató de hacerlo a través del sindicato, pero no le brindaron apoyo alguno.

Es conveniente recurrir al investigador José Luis Rocha, de la revista *Envío*, para reflejar aquí las experiencias que él describe, con base en la información que le brindó una trabajadora de la zona franca. Es la historia de miles de mujeres nicaragüenses, entre las que están algunas de las informantes de esta investigación. Se aprovecha a esta trabajadora para proporcionar un cuadro más completo de las condiciones laborales de estas mujeres, que por no tener otra alternativa ven una oportunidad en las maquilas, pues ninguna de las investigadas de este estudio fue tan descriptiva como la protagonista del escrito del investigador Rocha.

El nombre de la narradora en cuestión es Elena. Graduada de bachiller y con un año de estudios en operadora de computación, tuvo una breve experiencia como pasante sin salario en el Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente. Aplicó para una plaza en una de las empresas textiles, en donde ganó el cargo de responsable de la inspección final, con un salario de mil córdobas al mes. Dicho cargo le significaba pasar más de doce horas de pie, revisando diez bultos de pantalones que contenían veinte piezas cada uno. Debía cuidar que el ruedo no tuviera saltos ni malas costuras, que los costados no tuvieran tela picada, que el cierre no estuviera desdentado, los broches y botones fueran firmes y las etiquetas, bolsas y pretina tuvieran la perfección que hace a la marca. El local era muy pequeño y poco ventilado. Había quince máquinas en un espacio de 24 m². El tiempo se administraba al menudeo: media hora para almorzar, nada para platicar y visitas al inodoro cronometradas. Las muchachas eran sometidas a tests de embarazo antes de ser contratadas. La jornada era de diez horas, pero todos los días, incluyendo los sábados, había que hacer horas extras. Sentarse la hacía acreedora de castigos y reprimendas. A los tres meses, Elena enfermó de las afecciones que son típicas en esas condiciones laborales: tos, catarro y ronquera debido a la pelusa que satura el aire del local y las altas temperaturas del mismo (Rocha, 2006: 19).

EL OPTIMISMO ESPERANZADOR DESDE LAS CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS

Cada mujer, especialmente cuando participaron en las técnicas cualitativas (entrevistas y grupos focales), tuvo la oportunidad de mirarse nuevamente a sí misma en la niñez, la adolescencia y juventud; siendo adulta, en la madurez y la tercera edad; en el trabajo y en la casa; en cada una de sus experiencias. El tema de su empobrecimiento las re-

trotraje desde el hoy al ayer y las transportó, de algún modo, hacia un posible futuro. De viva voz compartieron lo vivido; las alegrías, crisis y dificultades, así como los aspectos que les han permitido destacarse, atraer y aglutinarse.

Cada una se situó como individuo o como grupo en su situación vital. Es decir, en eso que Marcela Lagarde concibe explicando: “Todas las mujeres somos mujeres, pero cada una existe y esa existencia está definida en lo que hemos llamado una situación vital. En este sentido [...] estamos hablando de la existencia concreta de las mujeres” (Lagarde, 1990: 25). Se trata de un elemento de suma importancia para entender qué son las mujeres empobrecidas de la Nicaragua de inicios del siglo XXI, en su ser individual, que a la vez forma parte del universo de ser mujeres. Porque, además de esta circunstancia histórico-social, que es su espacio vital como mujeres nicaragüenses, aún están ubicadas en otros espacios relacionados con el tema que ocupó la atención de la investigadora, y que son más íntimos, más de ellas, más singulares y personales, distintos en cada una: el templo en el que practican su fe, el hogar, el lugar de trabajo, etc., en donde también orientan sus actitudes, desde sus percepciones de la realidad.

Para efectos del presente proceso de análisis e interpretación, se tomaron en cuenta, entonces, esas singularidades como situaciones vitales –tal como lo expresa Marcela Lagarde cuando dice que todas en general somos mujeres, pero que en sí cada una de manera individual existe, y que es esa existencia la que se define en lo que se ha dado en llamar una situación vital.

La rutina de ellas es verse y que las vean desde el hogar, haciendo malabarismos con los escuálidos recursos, para sustentar la vida de hijos e hijas, del marido y/o compañero y de otros familiares (tanto en el caso de las mayores como de las jóvenes solteras que asumen el sostenimiento de otras u otros). Son las receptoras de las tempestades sociales, políticas y económicas que van hacia ellas, como parte del modelo económico y político, que incorpora los desastres a su dinámica sin modificarla. Por eso se supone que ellas desde sí mismas deben modificar, deconstruir lo mal hecho, para reconstruir, integrándose a la médula de la sobrevivencia: la producción no doméstica. Pero, además, a la tarea de organizarse como mujeres, para hacer trabajo con mujeres. O con varones; pero desde sus responsables dotes de dirección, forjados a fuerza de resistir los embates de un sistema excluyente, que empeora su situación unido a las herencias culturales androcéntricas y machistas.

En alguna medida (unas más que otras) se consideran mujeres capaces de transformar(se), recrear(se) en y para el contexto histórico inmediato con esperanzas hacia lo mediato, lo de más largo plazo. Se

manifestaron capaces de crear ciudadanía, respeto por sí mismas y las y los demás, de crear realidades de poder y de discurso. De mirar críticamente la cultura que, creada por el otro, aún les es adversa. Desde ellas se percibió la necesidad de desarrollar una cultura de debate con fundamento teórico. Especialmente, en torno a las propuestas de cambio tanto a nivel individual como colectivo, sobre las desigualdades que construyen y son a la vez generadas por las relaciones de género.

Fue muy bueno que aparecieran contradicciones y profundas ganas de hacer cuestionamientos en la proyección de diversos puntos de vista. Sobre todo, porque se produjeron desde y para mujeres, indistintamente de si habían o no recibido formación en teoría feminista. Todas, desde su cotidianidad, cuentan con un bagaje enorme de experiencias muy aleccionadoras. Son testimonio fehaciente de que las relaciones de género están presentes en el trabajo reproductivo doméstico y no doméstico, en la procreación y la maternidad, en los derechos humanos conculcados o conquistados, y en los liderazgos y la militancia organizada desde movimientos de mujeres y feministas u organizaciones religiosas, partidarias y gremiales.

Pero ¿tienen conciencia de género? Para saberlo, es necesario entender que se tiene *conciencia de género* cuando se reconoce y se intenta cambiar las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Cuando se promueve una vida en la que mujeres y hombres se respetan y apoyan mutuamente. Para tener conciencia de género es preciso cultivarla (se trata de un proceso), especialmente participar en grupos de reflexión, leer y conversar sobre la vida cotidiana y las relaciones entre mujeres y hombres. En muchos momentos, significa perseverar a pesar de las dificultades. Algo refleja Elizabeth, desde La Tunoza, cuando describe sus persistentes afanes:

Nos ayudó a desarrollarnos [el proyecto] porque antes éramos unas amas de casa que nos dedicábamos a echar tortillas y arreglar la casa. Ahora somos unas empresarias y queremos llegar a tener una empresa grande, pues aún somos una empresa pequeña. Además, nos ayudó a relacionarnos con los demás, tanto nacional como internacionalmente porque firmamos un convenio con la universidad de Nueva York [...] Estas son relaciones muy importantes para nosotras [...] Por ejemplo, tenemos relación con bastantes organismos en Estelí y Managua. Nos visitan de Masaya, de León, de las Alcaldías [...] Es una gran relación que nunca habíamos tenido. Es de hecho exitosa, porque a todos lados que vamos nos dicen que ese papel es lindo, que nadie lo hace. Eso es de gran valor para nosotras, porque nos dan a conocer y reafirma que el trabajo

es bueno, que es una cosa novedosa que le gusta a la gente [...] Para llegar a eso tuvimos que aguantar muchas cosas [...] Pasamos tres años vendiendo sólo 20 córdobas [...] Los hombres no estaban de acuerdo, no creían en nosotras [...] pero aquí estamos, luchando.

Conciencia es conocimiento. Y este, a su vez, también es autoconocimiento, conocimiento de sí mismo o de sí misma. La conciencia que tiene cada persona de lo que es, lo que no es y lo que le falta para ser se la dio la capacidad de autoconocimiento. Y por eso, el conocimiento de la realidad (integrado el ser humano que se autoconoce dentro de esa realidad) lleva, en un proceso consciente, hacia el examen de lo que se fue, para decidir ser otra cosa. No es un proceso inmediato, fácil. No. Se realiza como proceso, por etapas; tiene momentos. Y cuesta mucho. Porque es más fácil aprender algo nuevo que desaprender lo aprendido.

Esa dificultad de desaprender, pero al mismo tiempo la satisfacción de lograrlo, queda manifiesta cuando habla Guadalupe (la líder de las empresarias de Somoto). Ella reflexiona sobre cómo, desde su participación en los proyectos, se fue dando la transformación en sus esquemas mentales y emocionales. Antes, a raíz de cierta discapacidad que tiene en una pierna como resultado de la poliomielitis que sufrió de niña, a pesar de ser siempre la “jefa” del hogar, no se sentía segura de sí. Guadalupe rememora su participación en las actividades que las llevaron a la fundación de la cooperativa, para decir:

Me ayudó a terminar de salir de algo: no quería que la gente me preguntara “¿Por qué caminás así?”. Para mí eso fue algo que no tengo palabras cómo expresarlo. Ese día lloré tanto y me puse muy mal. Pero hoy me siento muy orgullosa de saber que me dio la polio y que soy una mujer capaz y que me reto con cualquier mujer que tenga todo. Sé que esto me ayudó [...] Tenía eso que no me lo había sacado de la mente, con mi edad, ya casi con mis hijos unos profesionales. Pero esto [participar en el proyecto y luego formar parte de la cooperativa] me ayudó mucho.

Muchas descripciones de la situación de las mujeres en Nicaragua, a cual más alarmante por su desventajosa crudeza, han antecedido a este capítulo como producto del análisis e interpretación de las representaciones que tienen desde un contexto específico. Por eso, resulta muy halagüeño para la esperanza en el cambio poder plasmar en un acápite final las respuestas que dio la mayoría –en los momentos de las entrevistas y/o los grupos focales– cuando la conversación giró en torno a las siguientes cuestiones: ¿Qué es lo bueno que perciben de esta situación económica, a pesar de cómo la han descrito? ¿Qué hacer ante la situación?

Un hallazgo importante es que se caracterizaron por respuestas positivas y optimistas especialmente las mujeres evangélicas y las moravas que se congregan en los distintos grupos que pertenecen a las estructuras organizativas de la iglesia en la que militan. Asimismo, sobresalen las cooperadas como pequeñas empresarias y algunas de las profesionales universitarias –estas últimas en menor nivel de claridad y decisión que las evangélicas con respecto a las concepciones y/o actitudes de género. Sus críticas en algunos momentos estuvieron más dirigidas a los sindicatos, instituciones y organizaciones gremiales que dentro de la universidad no propugnan porque se coadyuve a la igualdad entre hombres y mujeres –reconociendo, incluso, lo que según Mariela se traduce en una necesidad expresa, que manifiesta, entre otras, con las siguientes palabras:

Necesitamos capacitación en teoría feminista o de género. Aún ignoramos muchas cosas que debíamos saber, para ser más decididas en la reivindicación de nuestros derechos como mujeres. A mí y a otras compañeras, por ejemplo, nos confunde que hagan diferencias entre género y feminismo [...] Como si ser feminista fuera algo dañino. Y como si género significara algo distinto a feminismo [...] Pero a veces, por estar entregadas al trabajo docente y administrativo, y por la necesidad de sobrevivir ante la crisis económica, nos hemos vuelto hasta indiferentes ante la problemática de género y reivindicativa como trabajadoras. Y por eso estamos como estamos. Quejándonos, pero sin hacer algo.

La claridad y beligerancia de las mujeres evangélicas, según se pudo extraer desde las mismas informantes, puede deberse a que la iglesia evangélica, en este caso la bautista (a la que pertenecen la mayoría de las participantes en un grupo focal y dos de las entrevistadas), integra a las mujeres tanto a nivel estructural como ceremonial (liturgia con carácter más educativo y formativo que de adoctrinamiento). Así por ejemplo, tienen estructurados a nivel nacional los grupos de niños y niñas (por etapas basadas en las edades: preescolar, etc.), de jóvenes, de caballeros y de mujeres, que también se organizan por edades e intereses. Las mujeres adultas o casadas se congregan aparte de las jóvenes. Cada iglesia hace su “sociedad de mujeres” y estos grupos a su vez están representados a nivel nacional. Así existe, por ejemplo, la Unión de Sociedades Misioneras Femeniles Bautistas de Nicaragua (USMIFEBAN), organización que ha ido desarrollando redes de trabajo reivindicativo para las mujeres.

Las evangélicas también están relacionadas con el Consejo de Iglesias Evangélicas Pro-Alianza Denominacional (CEPAD), que tra-

baja en Nicaragua, con sede en Managua. Se trata de una asociación religiosa, cristiana, no lucrativa, no partidista y de interés social, que trabaja con denominaciones, instituciones cristianas y asambleas regionales de pastores. Tiene una presencia activa en 33 comunidades del área urbana y rural. Cuenta con una radio (la Radio CEPAD), desde la que se transmiten programas destinados a la educación y la formación ciudadanas desde la práctica y la reflexión en la fe cristiana. Por ejemplo, *La Biblia y la vida nacional* y *Orientaciones*. Son muy abiertos a colaborar con investigaciones, proyectos y todo cuanto coadyuve a la mejora material y espiritual de sus feligreses. Las autoridades del CEPAD (incluso su directora actual es una mujer) expresan una opinión positiva con respecto a la organización de las mujeres en pro de su liberación y empoderamiento como tales.

Dos moravas (las dos originarias de la Costa Caribe) pertenecen a las “Mujeres de Fe”. Es una comisión de la Red de Mujeres contra la Violencia, fundada en 1995 para luchar contra la violencia desde el espacio religioso. Sus orígenes son los de un movimiento de iniciativa personal; pero hay integradas algunas iglesias como la morava y las luteranas, y centros ecuménicos como el Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS) y el Centro Ecuménico Antonio Valdivieso (CAV) que, como tales, respaldan el trabajo de la comisión.

Existe una “Declaración ecuménica” de apoyo, firmada por 60 iglesias, incluyendo la firma del obispo de Blufields. Cuentan, entre otros, también con el apoyo del padre Ángel de Batahola, un sacerdote que se distingue por su identificación con las mayorías desposeídas y su espíritu de servicio a los sectores populares. Las reuniones de las “Mujeres de Fe” se llevan a cabo una vez cada dos meses, en días alternos, porque aún no han logrado fijar un día en el que puedan reunirse todas las miembros de la comisión. Entre algunas de sus tareas están: elaborar material escrito para líderes laicas/os y religiosas/os que estén decididos a reflexionar sobre el tema; financiar campañas de acción; participar en encuentros feministas nacionales e internacionales. La comisión, como las otras de la Red, se autofinancia con la venta de libros, cassettes de música, conferencias de mujeres teólogas y especialistas, y otras actividades. A veces, aprovechan la cooperación económica que los países nórdicos, Holanda y Alemania le brindan a la Red. La sede de la Red está en el Centro de Comunicación Popular (CANTERA). Entre algunos de los documentos, hay uno que se denomina “Reflexión cristiana. ¿Cómo ayudar a una mujer maltratada?”. Y algo que llama la atención es que la falta de una situación económica digna también se califica como un acto de violencia.

Variadas son, entonces, las respuestas que aquí se califican de optimistas. Estas van desde el exhorto al mismo grupo (en los grupos

focales) a buscar maneras organizadas para demandar sus derechos y propiciar los cambios urgidos, hasta la exigencia (con manifestación de descontento y crítica) a los organismos gubernamentales y organizaciones gremiales y sindicales e instituciones educativas (universidades especialmente). Porque, a su entender, no asumen con beligerancia, desde la capacitación y la profesionalización, acciones que coadyuven a erradicar las concepciones y actitudes machistas y paternalistas. O, en el caso de las universidades, el reclamo de que asuman su papel de “conciencia crítica de la sociedad”, tal como se estiló calificar al *alma mater* en otros tiempos del devenir social. Hay, dijeron, “indiferencia”, “despreocupación”, “insensibilidad” y hasta “corrupción”, porque “la educación se ha mercantilizado y las y los docentes no interesan más que para que den clases”. Actitudes y valores que, según expresaron, desde el gobierno se proyectan hacia las organizaciones e instituciones, como a las instancias y a las personas, estando latente y manifiesta (en “no pocos casos”, dicen) lo que podría ya juzgarse como “una cultura del abuso de poder”.

Así, por consiguiente, desde la crítica, que identificó determinantes y consecuencias de su situación de empobrecidas, se volcaron a visualizar las *ventajas* de esta situación.

Las ventajas de ser mujer en este momento es que hemos aprendido a ser valientes, como le hemos demostrado a los hombres (Silvia).

Nos han tenido en un segundo lugar por ser mujeres, pero a pesar de eso tenemos la capacidad moral y espiritual para sabernos sobreponer a todas las necesidades y problemas materiales y morales. Siempre mantenemos una imagen de moral. Una autoridad moral que nos ayuda a sabernos superar [...] Esa es una ventaja. Y la otra ventaja es que podemos ¡crear! Ventaja que el Señor nos ha provisto también. Que como mujeres, aun en el lugar, por muy pequeño que estemos, siempre ese lugar lo conservamos y lo sabemos mantener a flote (Carmen).

Una ventaja de la situación es que hemos desarrollado la capacidad, la inteligencia de no dejar ir las oportunidades, y así poder salir adelante (Mariela).

Con la autoestima muy en alto, desde la fe, dan gracias por ser mujeres. Y ubicadas en tiempo y lugar, manifiestan comprender el carácter histórico de las relaciones de género, y cómo, comparado con tiempos pretéritos, el contexto actual es propicio para la búsqueda de la igualdad de oportunidades. Así, Damaris y Alexa expresan:

Lo más importante es que somos mujeres. ¡Yo alabo al Señor por el hecho de haberme hecho una mujer! Con esa capacidad de amar, de crear. Porque somos muy creativas. ¡Y doy gracias al Señor por haber nacido en un mundo como el de hoy! Para este tiempo. Yo sólo me imagino en este tiempo. No me imagino en otra era. Hubiera tenido muchos problemas. Me hubieran quemado en la hoguera [risas] (Damaris).

Vivir esta situación le ha dado oportunidad a la mujer para salir de donde estaba. Porque hemos aprendido a luchar, a enfrentar los problemas. Para las mujeres antes era más difícil. Ahora podemos organizarnos y luchar, para que se respete nuestro derecho a tener igualdad de oportunidades. Yo tengo fe que lo lograremos, quizá no todo para nosotras, pero para otras mujeres sí (Alexa).

En el momento en que se da la oportunidad de platicar sobre qué hacer, también las respuestas son a cual más variada como optimistas y decididas. Unas se manifiestan conciliadoras y hacen foco en la comunicación, el diálogo, la oportunidad de educar al esposo, al compañero de trabajo, a los hombres, para que “aprendan a asumir sus responsabilidades”. Elena y Dalila son muestra de tales posiciones:

Creo que todavía estamos a tiempo como para educar a nuestros esposos. A mí me ha llevado trece años la tarea [ríe y ríen otras]. Ya tengo una Maestría. Espero no llegar al Doctorado [dice, aludiendo al tiempo que le ha llevado y podría llevarle la tarea]. Creo que es posible. Es posible a través de la conversación sobre que la responsabilidad no es nada más de la mujer; es de los dos. Y que es por igual la carga [...] En ese aspecto le doy gracias al Señor, porque ¡estoy ganando la batalla! Y llevamos, en muchas cosas, la carga por igual. Y no solamente la carga en cuanto a la crianza de los hijos, sino en cuanto a la administración de todas las cosas en el hogar (Elena).

Platicar, comunicarnos. Para que los dos juntos como pareja nos pongamos de acuerdo. Que seamos realmente una pareja, que podamos aportar en el sentido de ayudarse mutuamente, tanto en lo material, hablando de lo económico, como en lo moral, como la educación de los hijos. Ser dos personas que nos pongamos de acuerdo en ser ahorrativas, manejar bien la situación económica. No ser derrochadoras. Muchas veces pasamos dificultades, porque compramos cosas que tal vez no nos urgen, que no necesitamos (Dalila).

Otras aluden a la importancia que tiene aprovechar las leyes y los procedimientos legales que, como reivindicación de las mujeres, están ahí para garantía del respeto a sus derechos.

Creo que sería bueno que nosotras como mujeres conozcamos las herramientas que existen en la legislación nicaragüense, para aprovecharlas cuando tenemos problemas laborales, de agresión en el hogar o fuera del mismo. Hay que empezar por la Constitución y luego seguir con las otras (Damaris).

Además de aprovechar lo estatuido legalmente, también expresan un llamado a la organización, en función de demandar el cumplimiento de los recursos legales que ya existen y seguir creando nuevos, para que se garanticen la conquista de derechos y el respeto a la integridad de las mujeres. Lena, Claudia y Karla dicen, por ejemplo:

Podríamos hacer como lo han estado haciendo muchas organizaciones en Nicaragua. Apoyar, demandar leyes que beneficien a las mujeres. Por ejemplo, en este momento ha sido una gran victoria para las mujeres, para las niñas y para los niños, la ley sobre los violadores. Para mí fue una gran victoria, porque se estaba tratando la violación ¡como cualquier cosa! De repente lo estaban haciendo tan sencillo, que les querían [los diputados] dar sólo uno a cinco años de cárcel. Como ellos son hombres. Pero ahí estuvieron las mujeres luchando. Así debemos seguir nosotras luchando siempre (Lena).

Luchar porque se respete la ley de la violencia contra la mujer. Porque violencia no es solamente que alguien te dé unos golpes, violencia no es solamente que te digan una grosería. También violencia es que no te den el lugar que debes tener, que merecés (Claudia).

Organizarnos y luchar por medidas que protejan a las mujeres. No sólo de la violencia en la familia o en la calle, sino en el trabajo. Ahí también se dan muchas cosas que humillan y que hacen que la mujer quede en un segundo plano (Karla).

No faltan quienes hablan de rebelión, de conquista, de reclamo organizado y de lucha. Pero advirtiendo que debe ser con respeto a las diferencias y en beneficio de ambos géneros. Sin igualitarismos oportunistas ni concesiones injustas, sino como lo exige la teoría de género, y sobre todo lo exige la dignidad. Rebelarse no sólo a la persona individualmente, sino, sobre todo, al sistema que ha construido en los individuos la mentalidad que los lleva a actuar equivocada e injustamente. Evidentes son las palabras de María Isabel y Arlen.

¡Rebelarnos! Y cuando hablo de rebelarnos no quiere decir que le voy a quitar el puesto al hombre. Sino que dejar de ser ya la mujer sumisa, la mujer que para todo baja la cabeza. Y decirle al marido ¡aquí es yo! Porque yo valgo también. Y hacerlo también en el lugar de trabajo y en todas partes. Hasta en los buses cuando te quieren abusar o te faltan el respeto (María Isabel).

Se debe luchar. Rebelarse, como dice la hermana Isabel [...] tanto en el hogar, como en la sociedad como mujeres. Pero también demandarle al gobierno como ciudadanas. Porque en el gobierno, el presidente, los diputados [...] no escuchan al pueblo [...] Organizar campañas para que ¡escuchen a la mujer! Porque las mujeres no sólo piensan en ellas, en el hogar, sino también en los jóvenes, que andan en drogas, en las jóvenes que andan en la prostitución, en los niños *huele pega* [inhalan pegamento para zapatos], en los hombres sin trabajo [...] Si la mujer está bien, están bien los demás (Arlen).

Todas, asumiendo satisfechas la responsabilidad de ser mujeres (*privilegio*, se llegó a decir ante el consenso de todas en uno de los grupos focales), coinciden en que es un derecho inalienable contar con igualdad de oportunidades. Que por tanto, si es un derecho, hay que conquistarlo, defenderlo o arrebatarlo si es preciso. Pero el problema lo ven no sólo como responsabilidad externa a ellas. Es decir, no sólo en función de educar a los otros. También asumen la responsabilidad que tienen de cambiar de mentalidad y de actitudes ellas mismas. Para mayor fidelidad en la reproducción de lo dicho, quedan aquí las expresiones de Carmen, seleccionadas entre muchas otras.

La mujer debe cederle también espacio al hombre, para que él tome sus responsabilidades. Porque si la mujer siempre está incidiendo y haciéndolo todo y sobrellevando la carga ella sola, va a llegar el momento en que el hombre no lo va a hacer. Pero, cuando nosotras tomamos conciencia, entonces entendemos que también el hombre tiene un rol, tiene su trabajo, y que hay que cederle su espacio. Entonces las cosas cambian. Nosotras tomamos nuestro espacio, para que haya oportunidad de que él se dé cuenta de que el espacio de ellos existe. Y si no lo toma, hacerlo reflexionar, persuadirlo, obligarlo, exigirle. Si no sabemos hacerlo al principio, aprender entre todas cómo hacerlo. Porque si no comenzamos por nosotras mismas, no podremos cambiarlos a ellos.

Para Nicaragua resulta muy adecuado decir que “la política es todavía el conjunto de pactos patriarcales y sus consecuencias” (Lagarde, 1994: 10). Las relaciones familiares son violentadas violentando a las mujeres, que en última instancia son las garantes de la estabilidad familiar. Pero, como lo político también abarca el esfuerzo que hacen las mujeres por superar el dominio patriarcal, es necesario unirse, formar alianzas y “dejar de ser pactadas” para transformarse en “pactantes”. Sin embargo, para poder cambiar las cuestiones de origen estructural, hay que cambiar primero individualmente, con el auxilio de la organización. Solo así se podrán trascender realmente las diferencias entre mujeres (y no sólo con los hombres) y reconstruir otro discurso. Pasar de pactadas a pactantes (interlocutoras, dialogantes, representantes, portavoces), pues “sólo como sujetos políticos es posible incidir normativamente y cambiar el sentido de los pactos, de la vida” (Lagarde, 1994: 10). La siguiente expresión de Damaris hace eco de estas reflexiones:

Tenemos que aliarnos, unirnos, organizarnos. No solamente hacer que nos escuchen. También debemos recuperar ese espacio en nuestros hogares, en el trabajo, en la iglesia, en todos los lugares. Por ejemplo, es muy común que si se está aplicando para un puesto y se llega junto con un varón, ya se sabe que al que le van a dar el puesto es al varón. Entonces, creo que sería bueno pelear por esos espacios. Dejarse escuchar. Pelear digo, en el buen sentido, de rebelarnos organizadamente. Si ahorita no nos escuchan, se tendrán que cansar un día y nos escucharán. Ya hay mujeres que han dado el ejemplo.

Y como mujeres adultas (aunque hay algunas bastante jóvenes), no dejan de asumir ese papel de responsabilidad “para” con las generaciones de mujeres que aún inician su recorrido por la vida. Son madres, abuelas, capacitadoras, docentes, líderes, profesoras de Escuela Dominical en la iglesia y/o hermanas mayores que han asumido la carga de otras mujeres. Y además son mujeres que, por vivir en una sociedad en donde la maternidad de adolescentes, de casi niñas, es un fenómeno cotidiano, no pudieron olvidarse de transmitir su experiencia en función del bienestar de esas “otras”. Y así no faltaron las expresiones que, como las de Dalila, estuvieron presentes en las conversaciones que sostuvieron con la investigadora y/o que intercambiaron con sus compañeras informantes.

Yo les aconsejaría a las niñas, a las jóvenes, que se preocupen más por llenar su vida en su totalidad. Y que cada momento sea cuidadoso. Que vivan su juventud ¡sin perder las oportunidades! que se les puedan presentar, para superarse. Porque hoy día aquí, en Nicaragua, se ve mucho que niñas de once años

ya tienen niños. Son niñas criando niños. Y eso acarrea problemas. Entonces, que se preocupen más por avanzar, aprovechando las oportunidades que les presenta la vida mientras están con sus padres, y que luego se dediquen a lo que sigue. Pero que sea todo a su tiempo, sin adelantar nada.

Impacta mucho la opción de la migración hacia otros países como consecuencia de su empobrecimiento. Quizá porque ya es rara la familia nicaragüense que no tiene la experiencia de algún miembro que ha migrado y, sobre todo, porque cada vez son más las mujeres que optan por solucionar su problemática existencia yéndose a “buscar mejor vida” a otra tierra. Pero quizá más aún, porque ya no es un secreto que son las mujeres las que menos se olvidan de los familiares que dejan. No hay al respecto cifras exactas, pero las remesas familiares que provienen de mujeres nicaragüenses son cada vez las más seguras y permanentes. Así que, de todas las emocionadas expresiones que están en las transcripciones de entrevistas y grupos focales, se escoge la de Blanca, quien seguida por otras con lenguaje manifiesto y con silencios aprobadores, en un grupo focal, dijo:

Esas mujeres que emigran, que se van a trabajar de lo que sea, para salir de la pobreza, son unas valientes. Yo me siento muy orgullosa por ellas. Porque a pesar del sufrimiento que les toca vivir ahí están, dignas y sin dejarse humillar por la necesidad y el hambre. Deberíamos promover una organización para estudiar ese tema, conocer de nuestras compatriotas en Costa Rica, los Estados Unidos, Guatemala, Canadá y dondequiera que estén, saber las causas por las que se fueron, saber qué hacen para aguantar allá [...] entender qué pasa con los familiares que se quedan [...] Yo creo que no sólo las ayudaríamos, sino que nos ayudaríamos nosotras mucho más, porque aprenderíamos de su ejemplo [...] Y hasta quizás podríamos protestar por esa ley ingrata que está en Costa Rica [...] y también exigirle aquí al gobierno que haga algo para cambiar esta pobreza, porque ya no se aguanta.

RECAPITULACIÓN

Las desigualdades económicas del grupo de mujeres empobrecidas las ubican en un sector que también está conformado por hombres. Pero ellas, además de pertenecer con muchos integrantes del sexo masculino al sector empobrecido del país, también sufren otra situación: la de sus relaciones desiguales con los varones. La desigualdad está determinada, para ellas, estructural y culturalmente por ser mujeres. Si bien en

la actualidad el concepto de lo que deben ser un hombre y una mujer se ha modificado y en realidad muchísimas mujeres son las que encabezan su hogar y hacen frente a todas las responsabilidades –debido a la irresponsabilidad masculina que ha cambiado muy poco–, en general se las sigue educando para que se comporten pasivamente y acepten la dependencia emocional. Y, consiguientemente, la violencia en su contra.

Es importante que haya, en el grupo de las mujeres investigadas, entendimiento sobre que el empoderamiento político (personal o de grupo), fuera de partidos y/o parlamentos, que fundamentalmente asegura la educación de las mujeres. Denota un cierto grado de desarrollo personal y de grupo. Implica la necesidad de su plena participación en la formulación de políticas y en la toma de decisiones, la eliminación de políticas establecidas y de los obstáculos que las discriminan en el empleo y la salud y que promueven la explotación y la violencia. También significa el paso del conocimiento a la acción con base en el cambio de concepción. Desaprender lo aprendido, para persistir en los objetivos radicales de la lucha reivindicativa.

Por tanto, es necesario ser tenaces con la promoción de la capacitación y el estudio desde la perspectiva de género. Las mismas condiciones de la vida que les toca enfrentar a las mujeres es un elemento favorable para que la reflexión bien conducida dé sus frutos. Para que desde su integración a procesos educativos y de capacitación participativa ellas comprendan con facilidad una serie de conceptos que las llevan a tener actitudes en su propio beneficio. Y, en consecuencia, en beneficio de la sociedad.

Lo esencial de este capítulo parte de lo siguiente: con base en la aplicación del género como una categoría de análisis de la realidad, se identifican y cuestionan las brechas entre mujeres y hombres en el acceso a los recursos públicos y privados del desarrollo, y al cuerpo de ideas, la ideología y las normas en que se sustentan las desigualdades. En otras palabras, los resultados del “ordenamiento social genérico” destacan de manera evidente las profundas desigualdades entre mujeres y hombres en el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político de Nicaragua.

No todas las mujeres, como no todos los seres humanos, reaccionan igual ante los estímulos del medio. De ahí que haya similitudes y diferencias en las concepciones y conductas de las investigadas. Pero, en general, las características que identifican a las mujeres empobrecidas de Nicaragua son dadas, fundamentalmente, por la diferenciación de los roles sociales que se les asignan en una relación asimétrica con respecto a los hombres, partiendo de las diferencias sexuales. De ello, aún se debe aceptar que, como generalidad, son mujeres oprimidas culturalmente, a las que se les adscribe el ámbito de lo doméstico como

esfera natural de sus actividades. Y que cuando se les permite participar en lo público es bajo condiciones discriminatorias. No obstante, ellas, con su misma actividad, vinculada con determinadas concepciones que coadyuvan a su emancipación, consolidan y/o cuestionan el poder, permitiendo entender la relación entre estructuras objetivas y la apropiación subjetiva.

Hay diversidad de opiniones en cuanto a que es en la experiencia masculina en donde se sitúa el centro de todo el conocimiento económico y laboral. Pero también hay unanimidad cuando expresan que las mujeres deben optar por encontrar las maneras organizadas de coadyunar al término de la situación de empobrecimiento, base de sus desigualdades con respecto a los varones. Porque, de esa manera, estarán aportando al mejoramiento de la sociedad en general.

Antonio Gramsci (1972: 12-13) dice:

El comienzo de la elaboración crítica es la conciencia de lo que se es realmente, es decir, un “conócete a ti mismo” como producto del proceso histórico desarrollado anteriormente y que ha dejado en ti una infinidad de huellas acogidas sin beneficio de inventario. Debemos empezar por hacer este inventario.

Diferencia, de esta manera, entre la concepción del mundo consciente, crítica, y la concepción del mundo espontánea.

Intentando parafrasear a Gramsci, y en consideración de las situaciones particulares que confrontan las protagonistas de este estudio por el hecho mismo de ser mujeres y por su empobrecimiento, se comprende la complejidad de su situación en cuanto a su conciencia de género (conciencia de sus desigualdades). Pero, a pesar de ello, ninguna cabe en la calificación absoluta de “mujeres masa”, totalmente resignadas o pesimistas. Más bien (con sus variantes y matices), todas son “mujeres colectivas”, pues (aunque unas con más claridad que otras) propugnan por una cosmovisión crítica, por lo menos la han iniciado. Eso es ser optimista. Cuestionan lo estatuido o transmitido. Por tanto, poseen niveles de conciencia del contexto en que se desarrolla su experiencia de ser no sólo mujeres, sino mujeres empobrecidas. Con sus matices, de forma velada o directa, todas de alguna manera presentan sus puntos de vista, criticando y demandando. Ya es un paso importante para su crecimiento. Hay que valorarlo. Lo merecen.

Es preciso reconocer, además, que estos albores no son sólo del siglo XXI sino de un tercer milenio, y que presentan avances con respecto a las relaciones de poder entre géneros. Incluso, puede aseverarse que se cuenta con algunos logros encomiables. Las mujeres –el género en desventaja en esa relación– han avanzado en cuanto a la ocupación de espacios en el ámbito de lo público y de lo cívico-ocupacional. Sin

embargo, el fenómeno aún no deja de ser particular dentro del universo de las relaciones sociales. Pues, a pesar de ser mayoritarias en número y superiores corporalmente, por la dotación para la reproducción humana, las mujeres en Nicaragua, en su conjunto, aún ostentan un estatus político y social inferior al de los hombres. Su incorporación, junto a varones de su misma clase y condición, a sistemas que reconozcan su individualidad y categoría de igualdad es aún muy limitada.

Ante el panorama expuesto, es imposible no recordar el imperativo ético de actuar organizadamente y en solidaridad, comprendiendo con rigurosidad científica las condiciones reales en que se producen y desarrollan los hechos (contexto histórico), para identificar acertadamente las formas prácticas del accionar, de manera tal que no se caiga en acciones que, o bien se queden en simples manifiestos teóricos, o bien terminen siendo peligrosos aventurerismos improductivos –tomando conciencia de que “en este contexto de colapso total de la esperanza nace el imperativo de la reconstrucción de la esperanza” (Richard, 1995: 9). Actuar con conocimiento de causa, con la certeza de que “la humildad para reconocer nuestras limitaciones debe ser una condición necesaria de nuestro quehacer y a la par de la audacia, para intentar la posibilidad sin límites, debemos tener la prudencia de reconocer el límite de la posibilidad” (Serrano Caldera, 1993: 28).

Sirva esta muestra de mujeres nicaragüenses para tomar conciencia de cuánto hay que hacer. Y, corresponde tomar conciencia de eso, a quienes desde el privilegio del estudio y la oportunidad de la reflexión teórica pueden orientar sus dotes (materiales y morales) hacia la búsqueda de la emancipación.

CONCLUSIONES

DESDE EL TEMA, LA MOTIVACIÓN Y LOS OBJETIVOS

Las características que identifican a las empobrecidas mujeres nicaragüenses del umbral del siglo XXI son dadas, fundamentalmente, por la diferenciación de los roles sociales que se les asignan en una relación asimétrica con respecto a los hombres, partiendo de las diferencias sexuales. Aún son mujeres oprimidas culturalmente a las que se les adscribe el ámbito de lo doméstico como esfera natural de sus actividades. Cuando se les permite (porque han luchado para lograrlo) participar en lo público, es bajo condiciones discriminatorias. Ellas, desde su misma actividad vinculada con determinadas concepciones, consolidan o cuestionan el poder, permitiendo entender la relación entre estructuras objetivas y la apropiación subjetiva.

El empobrecimiento es un denominador común entre las mujeres investigadas. Tan común, que resulta significativo que no haya diferencia de opinión al respecto en mujeres de sectores intelectuales que trabajan en las universidades y las otras de estatus, nivel escolar y situación laboral diferente. Todas, desde sus particulares necesidades, no dejan de ser parte del mismo grupo de las empobrecidas, cuyas desigualdades con respecto a los hombres también las identifican en conjunto.

La importancia de los símbolos es tal, que fue posible encontrar la naturaleza de la identidad de las mujeres estudiadas a través del manejo que tienen de sus conceptos sobre el proceso de empobrecimiento

que padecen y de las desigualdades de género que consecuentemente se les agudizan por esa razón. Estos símbolos y las prácticas simbólicas confieren un sentido a la vida de las investigadas. A tal extremo, que no se falta a la verdad si se asevera que les son absolutamente indispensables para una existencia vital eficaz. Su identidad de mujeres empobrecidas de la Nicaragua de este momento histórico es expresada a través de ellos y, dependiendo del cariz que les den, hacen su condición humana más llevadera y comprensible.

Las visiones que de sus particulares experiencias como mujeres vertieron las investigadas están íntimamente relacionadas con sus respectivas cosmovisiones. Lo que no les parece o lo que esperan de quienes las rodean (especialmente de los hombres) indubitablemente está influenciado por lo que esperan de la sociedad y de ellas mismas como mujeres. Las organizadas (cooperadas y/o congregadas) cuentan también con el grupo al que pertenecen y que respetan. Porque son conscientes de que por esa vivencia han superado prejuicios, miedos y actitudes negativas que les impedían empoderarse. En este caso, se descubrió el avance o mentalidad progresista, con respecto a las demás, de las mujeres que se congregan en torno a la práctica de su fe, así como de las que han encontrado derroteros de emancipación a través del trabajo productivo cooperado.

Para nada la intención de este estudio de caso era verificar hasta dónde las iglesias de toda denominación –unas más, otras menos–, como parte del sistema androcéntrico, reproducen los cánones de la sociedad respecto a la concepción de género. Pero, en aras del respeto a lo no previsto (el descubrimiento fortuito o *serendipity*), hubo que dar un espacio a este hallazgo, especialmente enfocado desde el tema del providencialismo resignado, muy unido al pragmatismo resignado de las elites políticas. Sin embargo, la mayoría de las investigadas manifiesta o tácitamente coincide en demostrar que la positividad del uso de la fe radica, más que en la propia doctrina u opción religiosa, en la opción personal (influenciada por esa fe). Es la dialéctica entre lo personal (ética de la voluntad, la opción, el libre albedrío) y lo social (ética de lo determinado, de lo necesario) convergiendo en la formación de ellas como del resto de los seres humanos.

DESDE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Las investigadas, como todo ser humano, son producto y productoras de la historia. Su tipo de calidad humana hará el tipo de historia. En el medio nicaragüense de este momento, las posibilidades y la viabilidad de cambios necesarios para provocar transformaciones culturales y sociales que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida material y espiritual muestran la necesidad de contar con las ideas, actitudes,

valores, mentalidades y representaciones de hombres y mujeres que de actores pasen a sujetos sociales. Pero la posición a favor de los cambios no se refiere únicamente a tomar partido emotivamente sólo con transformaciones estructurales o tomas del poder político de gobierno. También se ubica en el orden de las ciencias, las actitudes, los pensamientos, los comportamientos y sentimientos humanos más profundos.

La comprensión de esto sólo la permitió una reflexión sobre los aportes de las y los científicos e investigadores sociales que se dedican a estudiar los problemas de la sociedad capitalista. La práctica concreta de las mujeres como empobrecidas en comunicación con los hombres visibilizó con más facilidad la situación de exclusión social, corrupción, desempleo, subempleo, violencia institucional e intrafamiliar, etc. de la Nicaragua de principios del siglo XXI. De allí la importancia de la teoría crítica y el interaccionismo simbólico contemporáneo, del feminismo crítico y las teorías relacionadas con el género y los símbolos conceptuales, así como de los temas de tipo económico, político, cultural y social que desde el aporte de muchas y muchos analistas y estudiosos se utilizaron, según lo iban demandando los hallazgos en el momento de analizar e interpretar la información recabada desde las investigadas.

Se hace referencia al interaccionismo simbólico, porque el problema de investigación se planteó desde los símbolos de tipo conceptual. Y, precisamente, esta teoría concibe al lenguaje como un vasto sistema de símbolos. Ello significa que la existencia y el significado de los objetos y fenómenos es posible, gracias a que son descriptos con el recurso de las palabras. Y precisamente por mediación de las palabras de las mujeres (o de su lenguaje silencioso), se procedió a interpretar sus imaginarios, para comprenderlas desde las condiciones de un contexto particular (la Nicaragua de principios de siglo XXI) que a su vez forma parte de un macrocontexto global: el fenómeno de la mundialización del capital (capital transnacional, para decirlo con más precisión).

La teoría crítica, paradigma o persuasión científica de esta investigación vino a ser como el tronco teórico principal que rigió el proceso de análisis e interpretación de los datos. Especialmente con base en algunos principios fundamentales del pensamiento de Jürgen Habermas, para quien el sujeto es, ante todo, un sujeto histórico concreto cuyos conceptos, creencias, estándares e ideales, reglas y normas provienen del mismo mundo que desea comprender. Se trata de una visión que convino al tipo de investigación y a la concepción que se tenía de las mujeres seleccionadas como informantes clave. Además, porque según Habermas, desde el punto de vista de la hermenéutica, el entendimiento interpretativo pertenece a la misma tradición que contribuye a desarrollar a través de apropiarla. Igualmente, porque a su obra se la considera el punto de referencia para un diagnóstico crítico del mundo contemporáneo.

La teoría del tema o sustantiva es la de género, enfocada desde el feminismo crítico y auxiliada por teorías de corte económico-político, sociológico-filosófico y cultural (reciprocidad y alianzas, intercambio social, simbolismo lingüístico, acción e interacción y unidad doméstica, cooperación y conflicto, pobreza y desigualdad, desarrollo económico y humano, etcétera). Ello permitió, como punto de partida fundamental, comprender que las desigualdades de género se refieren esencialmente a la falta de oportunidades de participación y empoderamiento de las mujeres, sin olvidar el respeto a las diferencias.

DESDE LA METODOLOGÍA Y LA METÓDICA

La teóloga feminista Ivonne Gebara opina que contar historias de sus vidas y los acontecimientos que privilegian y perciben las personas ¡es epistemología! Ella expresa, en torno a los conceptos doctrinales manejados por las personas, algo que cabe muy bien para demostrar cómo fue adecuado haber recurrido al paradigma cualitativo, para poder elaborar, desde las investigadas, concepciones nuevas. Dice la teóloga: “esa palabra, a primera vista hermética, no es más que una invitación a pensar cómo conocemos las cosas y a nosotras/os mismas/os en nuestra cotidianidad” (Gebara, 1998: 51). Y esto fue precisamente lo que aconteció durante el proceso de esta investigación, cuyos resultados, que no pueden considerarse como una “nueva teoría” propiamente, sí son nuevos aportes teóricos, que fueron esencialmente abstraídos de la cotidianidad. Ello fue posible sólo bajo la dirección de una metodología de tipo cualitativo.

Se tuvo la posibilidad de demostrar que una cosa es el valor genuino de la investigación cuantitativa y otra la exageración de sus posibilidades de objetividad. La ficción de la exclusividad científica de los métodos cuantitativos ha contribuido en la exacerbación de las posibilidades del conocimiento racional y ha aumentado el orgullo chovinista de las mujeres y hombres de ciencia que se dedican a esta actividad particular. Las sujetas de estudio, precisamente por su esencia social, cuando se convirtieron en “objetos”/sujetas de investigación, se manifestaron dentro de una amalgama de hechos que no podían ser interpretados sólo con la frialdad de las cifras, pues fue determinante el aporte del contexto. Y, especialmente, de la comprensión y respeto por las investigadas, cuando se les aplicaron las técnicas de recolección de información, como cuando se procesó esa información, por medio del análisis crítico del discurso. Esto hizo posible describirlas a ellas y su contexto y encontrar, desde el manejo que hacen de los símbolos conceptuales, las motivaciones de su opción de mujeres en relación con los espacios que les oferta la sociedad, muy a pesar de su empobrecimiento y su condición desigual con respecto a los hombres. En consecuencia,

se conoció tanto la concepción que poseen de sí mismas como de su entorno económico y sociocultural.

En consecuencia, se asumió un compromiso explícito (cuando identificamos a este trabajo como una investigación preferentemente cualitativa), pero también implícito, desde la selección misma del problema o situación a abordar. De tal manera que se reflejan aquí una investigación y una investigadora consustanciales con los supuestos filosóficos, epistemológicos y metodológicos del paradigma cualitativo de investigación. Es decir, concibiendo al ser humano (en este caso, las mujeres) y su mundo, su historia y su contexto, desde principios fenomenológicos. Además, el objeto de estudio (lo que se investigó) se comprendió desde adentro (sobre la base de lo que piensan, sienten y hacen sus protagonistas). La investigadora se comprometió con una actitud de sujeto de la investigación sensible a los elementos contextuales del objeto de estudio. Participó de las técnicas conjuntamente con las mujeres protagonistas y las utilizó como medio para aproximarse a lo que investigó.

DESDE LOS HALLAZGOS

No todas las mujeres, como no todos los seres humanos, reaccionan igual ante los estímulos del medio. De allí que haya similitudes y diferencias en las concepciones y conductas de las informantes. Su identidad se refleja, esencialmente, en que hacen posible el cambio, a través de la fe y la voluntad por la deconstrucción de viejos paradigmas y mitos, sobre lo que son como mujeres y como mujeres empobrecidas de principios de siglo. Porque han superado algunas formas rutinarias que sobre la visión del género impone la cultura androcéntrica.

Ninguna (guardando las relatividades) podría caber en la calificación de “mujeres masa”, resignadas o pesimistas totalmente. Con sus variantes y matices, todas son “mujeres colectivas”, pues propugnan una cosmovisión optimista –especialmente en el sentido de que entienden que la jerarquización social se expresa en la jerarquización del saber, en jerarquización étnica y sexual, y que esto se da a todos los niveles de la sociedad, incluyendo el económico y el político y social, como el eclesial y doctrinal. En particular las cooperadas como mujeres emprendedoras, las congregadas y las que experimentan las oportunidades de la vida académica insisten en que es en la experiencia masculina en donde se sitúa el centro de todo el conocimiento de la sociedad nicaragüense. Y, que por lo mismo, las mujeres deben optar por encontrar las maneras organizadas para coadyuvar en el término de tal situación y, por tanto, en el mejoramiento de la sociedad en general.

Del providencialismo resignado al optimismo gnoseológico, y al servicio “para” y “por”, pero casi nunca “con” las y los demás, trans-

curre la proyección de las informantes. Todas, de una u otra manera, coinciden en un concepto de la mujer como servidora, entregada fundamentalmente a hacer el bien a los demás, al “prójimo”, antes que a ella misma. Son testimonio típico de la protectora, que a costa de su propia persona está siempre al servicio de los suyos. Incluso cuando, independientemente de lo que el resto de los seres humanos piense, se entregan a capacitarse para empoderarse conquistando autoestima, lo hacen pensando en prepararse “para” las y los demás. Quizá por eso son o muy críticas o muy tolerantes cuando juzgan la proyección de sus hijos e hijas, así como cuando se trata de comprender las actitudes de los hombres más ligados a su vida. Hay una concepción transmitida culturalmente que se manifiesta en el deber de la entrega sin esperar otra recompensa más que la satisfacción de haber servido, de ser útiles, sin que por ello deje de aparecer la voluntad de conquistar su emancipación, organizadas y capacitadas.

Las propuestas de cambio que hacen están referidas tanto a lo que esperan de los hombres y de la sociedad en su conjunto, como de ellas en su papel de mujeres que conviven socialmente. Todas encuentran en la práctica de su fe y de su trabajo un lugar que sustituye los espacios negados o limitados por la sociedad representada en las y los amigos, la pareja, esposo, el compañero de hogar y quienes trabajan junto a ellas. Y más aún cuando quienes trabajan junto a ellas lo hacen en calidad de jefes.

Un hallazgo peculiar fue el enfoque que, como mujeres, hacen sobre la corrupción de las elites políticas y económicas. Asimismo, sin mencionarlo siempre por su nombre, la denuncia para con el neoliberalismo y el “capitalismo salvaje” está latente en todas sus consideraciones. No hubo que buscar mucho para ir a las fuentes teóricas y encontrar los sustentos necesarios que apoyaran las interpretaciones de su información. Uno a uno iban apareciendo, por ejemplo, los determinantes de su empobrecimiento (desempleo y subempleo, salarios y ganancias insuficientes, carestía de la vida, precariedad en la salud y la educación, etc.) así como las consecuencias del mismo. Lo que indicaron las identifica como parte de la ciudadanía que padece cotidianamente los efectos de la exclusión neoliberal –recrudecida, para su caso, por las desigualdades que padecen en el encuentro de oportunidades con respecto a los hombres. Son portadoras, desde su percepción de la realidad, de todo cuanto está deteriorando la existencia de las y los nicaragüenses. Pero también portan consigo la disposición de superarse, siempre pensando en las y los otros más que en sí mismas, aunque aparentemente lo que desean sea en función de su persona.

Parafraseando la tesis de *El miedo a la libertad* de Erich Fromm (1993: 23), estas mujeres modernas liberadas de los lazos de la sociedad

preindividualista, que a su vez las limitan y les otorgan seguridad, aún no han ganado la libertad en el sentido positivo de la realización de su ser individual. O sea, la expresión de sus potencialidades intelectuales, emocionales y sensitivas. Aún su vida gira en relación a lo que la colectividad cultural androcéntrica decide sobre ellas. Son, para decirlo con Marcela Lagarde, las aún “cautivas” y “pactadas”. Sin embargo, a pesar de eso, con el recurso de su relativo empoderamiento conquistado, han logrado alcanzar ciertas satisfacciones que las hacen sentirse en cierto modo realizadas como mujeres. Algunas van camino a (si las circunstancias del empobrecimiento no las dominan y conquistan la solidaridad) dejar los cautiverios y ser pactantes. Es decir, caminan hacia la libertad de decidir por sí mismas los procedimientos y formas de su emancipación.

En el caso de las que se congregan en grupos organizados por la iglesia, las ceremonias y los conceptos simbólicos convencionalmente acordados por la tradición de sus respectivas religiones les proporcionan una forma de resolver sus problemas, una manera de hacer su condición de género más llevadera y comprensible. Igual sucede con las cooperadas, que han aprendido a recrear(se) con base en conocimientos nuevos y aptitudes desarrolladas, para, desde su empoderamiento, sentirse satisfechas y orgullosas de ser mujeres, mujeres con autoestima. Es la organización religiosa y la cooperativa un espacio de vida. Todas necesitan, por tanto, un sistema de creencias para explicar lo desconocido en la vida, para vivir en plenitud como mujeres, en el espacio que, en última instancia, les ha delimitado la sociedad androcéntrica. He ahí la importancia de conocerlas, para que las oportunidades de apoyarlas sean realmente respuesta a lo que verdaderamente necesitan.

Procediendo con una especie de comparación entre ellas, se encontró, con diferentes matices, que su cosmovisión y visión de sí mismas, como género, están signadas por un trayecto conceptual y práctico que abarca los siguientes aspectos.

- Lo tradicional/conservador, que permite la permanencia de lo estatuido, y se manifiesta a través de un tipo de mentalidad que no sólo preserva sino que reproduce el sistema que favorece los intereses del poder económico y político. Se trata de una cosmovisión que aún no las deja identificar debidamente los procesos subjetivos de la vida sociocultural, por la imposición de costumbres que incluso van contra la misma naturaleza humana.
- Los criterios patriarcales o ideología patriarcal (provenientes del término patriarcado), que sirven entre otras cosas para definir la ideología y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres. Se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social

y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determinan que el grupo, casta o clase compuesto por mujeres siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres. Las instituciones que propician la permanencia del patriarcado son en la historia muchas y variadas, pero tienen en común su contribución al mantenimiento de las estructuras de género en las que se oprime a las mujeres –instituciones que, según Alda Facio Montejo (1992), están representadas por la familia patriarcal, la maternidad forzada, la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, la historia robada, el trabajo sexuado, el derecho monosexista, la ciencia ginope, entre otras.

- Lo androcéntrico, que es un procedimiento del pensar, sentimiento o actitud, que ubica en el centro lo masculino por encima de lo femenino. Es lo que Prada O. (s/f) define como la corriente de pensamiento que exalta la figura del hombre y sus valores, imponiendo la supremacía del macho en la sociedad.
- La ideología moderna, que, evadiendo subjetivismos, se toma para este estudio como el procedimiento del pensar que propugna conductas y apreciaciones valorativas que rompen con lo tradicional y conservador, con lo estatuido.

Porque hablar de ideología moderna significa hacer referencia a un tema de mucha complejidad, pues el proceso de modernización cultural conlleva en sí una serie de contradicciones. La transición de la tradición a la modernidad se identifica con la transición de la sociedad rural a la industrial, de un modelo de producción arcaico a uno cuyas bases están dadas en el desarrollo científico-técnico. Entonces, la modernización de América Latina es otra muy distinta de la que se manifiesta en el centro del poder. Lo que se vive en el continente es, simplemente, la imposición de un modelo de desarrollo por una combinación de dominación política, obligación económica e incitación cultural (para mayor información sobre este tema, ver Paris Pombo (1990: 3).

DESDE EL APORTE

Este trabajo es de tipo diagnóstico. Y, por tanto, sus resultados podrán ser *comparados o relacionados con otras investigaciones* particulares que hayan sido hechas por diferentes autores o autoras, para profundizar y establecer algunos principios más generalizables. Pueden también servir de plataforma para *nuevos trabajos* de investigación, dada la ri-

queza de sus hallazgos, desde las investigadas, gracias a la apertura del paradigma cualitativo de investigación. Consideremos:

- La *disposición natural* del instinto materno biológico y dado en separación con lo cultural, para casi todas las mujeres (madres y no madres) de este estudio, se manifestó como sentimiento que, inherente a la sociedad patriarcal actual, no es más que una imposición injusta que las anula como personas. Es decir, como dueñas de “su” destino y con capacidad de decisión sobre su propia vida. Por consiguiente, podría realizarse un trabajo en relación con este tópico particular: *la maternidad*, en función de un proyecto de capacitación/reflexión, para insistir en la comprensión de que todos los elementos conceptuales relacionados con la situación del género, incluyendo el de la maternidad, son productos culturales que conforman el mundo de los símbolos, determinados en última instancia por las condiciones materiales del sistema social en un tiempo y lugar concretos.
- Muy ligado a este tema está el del *aborto* que, aunque no fue tocado en este trabajo de investigación, es un problema de mucha importancia. Sobre todo, si se indaga desde las afectadas. En Nicaragua es notoriamente más actual desde que, por influencias de la jerarquía de la iglesia católica, los diputados cuestionaron el aborto terapéutico, contemplado en la legislación del país desde hace más de cien años, hasta que quedó prohibido en octubre de 2006 y reafirmada su penalización en septiembre de 2007, en el nuevo código penal.
- Otro tópico digno de profundizarse podría ser *el mismo tema*, con los mismos fundamentos teórico-metodológicos y la misma metódica, pero con mujeres que pertenezcan a un solo contexto socioeconómico y cultural y con distinto estatus social al de las investigadas. Es decir, que no sea un grupo tan heterogéneo. Podrían ser únicamente mujeres del área rural, por ejemplo. O sólo mujeres profesionales (que en este caso fueron las menos). De esta manera podría obtenerse no sólo una visión más amplia del problema, sino comparar entre contextos.
- El *empobrecimiento* como tema en sí mismo es aún inagotado. Habría muchas maneras de profundizarlo, para concretarlo con datos si no únicos, sí más uniformes, en el sentido de penetrar, por ejemplo, en los intereses de cada uno de los organismos o intelectuales que elaboran los discursos. En otras palabras, hacer un estudio crítico del discurso de diversos autores y autoras, para

verificar qué intereses hay detrás de cada uno de los datos. Una especie de memoria crítica.

- También es un tema atrayente el devenido del hallazgo sobre *el providencialismo resignado de las mujeres*, derivado o muy ligado al pragmatismo resignado de los políticos de gobierno. Es un novedoso tema, que para Nicaragua aportaría hallazgos insospechados, dada la situación de religiosidad de las mayorías del pueblo. Se trata de una religiosidad está siendo aprovechada, desde diversas denominaciones religiosas y partidos políticos, para mantener la enajenación y evitar la resistencia.
- La *migración*, aparecida en este informe por la apertura del paradigma cualitativo, es un problema social de estos tiempos, un objeto de estudio virgen (a pesar de que se han hecho investigaciones), especialmente en lo que concierne a indagar en las subjetividades tanto de quienes se van como de quienes se quedan. Ligado está el problema de las *remesas familiares*, como un objeto de estudio atrayente. No sólo para acumular datos estadísticos y porcentuales, sino fundamentalmente para penetrar en el fenómeno y descubrir lo que provoca en las mujeres que las mandan, en las que las reciben, en las que se encargan de hacer las transacciones de recibir-entregar, en las que las usufructúan. En fin, en todo ese mundo de subjetividades e intersubjetividades que las remesas familiares, como todos los fenómenos sociales, provocan y que no reflejan las estadísticas oficiales.
- Y qué decir del tema de *las maquiladoras* en las *zonas francas*, del que no escapó este estudio, fundamentalmente por ser una de las únicas fuentes de trabajo que se está dejando como alternativa laboral para las mujeres (mano de obra barata, con más habilidades y capacidad para hacer varios trabajos a la vez y con más disciplina de trabajo) en Nicaragua.

Dice Carmen Alborch (1999):

Nos desplazaremos de la rivalidad a la complicidad. Afirmaremos nuestro protagonismo al plantearnos el reto de ser leales con nosotras, de tomarnos en serio. No queremos ser ni sentirnos víctimas; pero huir del victimismo no quiere decir que desconozcamos la realidad, nuestra trayectoria, nuestra propia historia personal y colectiva. Debemos describirla y valorarla. Somos herederas de sí mismas y de mujeres ejemplares que nos han transmitido valores hoy irrenunciables.

Valdría la pena, entonces, orientar la curiosidad “científica” hacia *los imaginarios* desde un problema del que derivara un tema cuyo contenido fuera eso de: *mujeres contra mujeres*. La demostración de cómo se impide encontrar, desde las mujeres, valores que identifican a mujeres. Dejar de hablar, por un momento, sobre las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, para adentrarse en las subjetividades de las relaciones entre mujeres. Es, no cabe duda, un imperativo moral y ético que se necesita para crear conciencia en función de que cuando una mujer hiere a otra con una frase irónica o una mirada hostil, o cualquier otra acción, se hiere a sí misma; se refuerza todo lo acumulado por la historia sobre la espalda de las mujeres. Penetrar en la ambivalencia y contradicción de las relaciones de enemistad y amor entre madre e hija, mujeres próximas y lejanas, amigas, hermanas, etc. es fundamental para tomar conciencia del problema con más amplitud y concreción. La conducta moral está determinada históricamente por el sistema, por el contexto, pero hay cierto margen de libertad. Porque cuenta también la voluntad personal. Hay una dialéctica entre las condiciones, las circunstancias y el libre albedrío.

Cuántas cosas podrían investigarse en ese mundo complejo y apasionante de las mujeres signadas por la desigualdad de oportunidades, pero también resistentes desde su condición. Sin embargo, es suficiente con lo dicho para demostrar que este estudio de caso muy particular no puede servir para generalizar una teoría sobre cómo conciben las mujeres el empobrecimiento que las aqueja. No obstante, sí puede tomarse como un aporte para seguir indagando.

UN EPÍLOGO PARA REFLEXIONAR

Si “ni un vaso de agua dado con amor quedará sin recompensa”, tampoco “una idea movilizadora, pasada a otros con amor, quedará infecunda”.

José María Vigil

LA FRANQUEZA, PRINCIPIO BÁSICO de la investigación social cualitativa, condicionó la permanente apertura para recepcionar el descubrimiento fortuito o *serendipity*. Ello enriqueció las conversaciones sostenidas con las investigadas. Y, en ese ir y venir de imaginarios y subjetividades, muy particulares de ellas como el grupo que sirve de muestra sobre las empobrecidas de Nicaragua, fue permaneciendo indefectible, quizá sin nombrarla directamente, la causa última de sus desigualdades: el neoliberalismo –esa construcción política que con su lenguaje publicitario uniforma pensamientos y construye desigualdades, para garantizar la perpetuidad del poderoso capital transnacional. De allí que se decidiera finalizar con la siguiente reflexión.

Del 24 al 26 de marzo de 1999, se realizó en Bangkok la Conferencia sobre Soberanía Económica. De ese evento proviene el escrito titulado “Breve historia del neoliberalismo: veinte años de economía de elite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural”. Lo rubrica Susan George (1999), quien para agradecer la atención dice, a manera de “buena noticia”, algo así como que el neoliberalismo no es condición humana natural ni sobrenatural. Puede ser desafiado y reemplazado, porque su propio fracaso lo requiere. Más que privatización, es una alienación. Y puede ser vencido. Porque una pequeña fracción, muy ridícula, casi infinitesimal de dólares (40 mil millones) sería suficiente

para proveer de una vida decente a todos los habitantes del planeta y dar salud y educación universal, limpiar el medio ambiente y prevenir una mayor destrucción de la Tierra. Asimismo, cerrar el abismo entre el Norte y el Sur.

Entonces, es necesario reagrupar fuerzas, en el entendido de que el neoliberalismo puede ser insaciable, pero no es invulnerable. Porque hay más perdedores que vencedores en el juego neoliberal. De parte de la resistencia están las ideas, mientras las suyas son puestas en duda debido a las repetidas crisis. Por consiguiente, lo que hace falta es la organización y la unidad, que pueden lograrse con los avances de la tecnología, porque, ante la amenaza claramente transnacional, la respuesta debe ser también transnacional. Todo ello en el entendido de que la solidaridad ya no significa sólo ayuda, sino encontrar las sinergias ocultas, en las luchas de cada uno, de modo que la fuerza numérica y el poder de las ideas lleguen a ser aplastantes.

En otro escrito titulado “Para otra humanidad... otra comunicación”, que a manera de conclusión escribe José María Vigil (2006) en la *Agenda Latinoamericana 2006*, la reflexión gira en torno a que el sistema domina todavía y, en buena parte, domina bien. Porque entre las y los dominados, muy pocos aún lo contradicen y reconocen que el mundo que oferta no es el único posible. Son víctimas de una ideología que los mantiene encerrados y no les permite reaccionar, rebelarse, luchar por construir una alternativa. Sin embargo, los problemas tienen solución, pues es relativamente pequeña la cantidad de recursos que se necesitan para erradicar la pobreza. Por tanto, son necesarias e imprescindibles todas las soluciones técnicas, económicas y políticas para instaurar una nueva sociedad. Pero sobre todo, es necesario un trabajo de concienciación. Porque la solución principal ya no es ni armada, ni política, ni económica, ni tecnológica, sino de conciencia, de mentalidad, de convicción. De ahí que la tarea más importante es el trabajo de concienciación que aún está por ser realizado y por madurar en la conciencia de la humanidad. El día en que esta esté convencida de la perversidad de la situación actual y de la posibilidad y necesidad de un nuevo orden, ese día el nuevo orden será irrefrenable.

En dos momentos y circunstancias distintas, el llamado a la resistencia obedece a la misma causa. Y en esta ocasión, un grupo de mujeres de Nicaragua demuestra que el neoliberalismo, con su contenido ideológico, acentúa las desigualdades de género (como las de clase y todas las demás relaciones injustas entre los seres humanos). Porque neoliberalismo y androcentrismo van de la mano. Uno es la entrega injusta de años de trabajo de miles y miles de mujeres y hombres empobrecidos a una pequeñísima cantidad de inversores. El otro es la entrega injusta de miles y miles de años de trabajo y sacrificio de las

mujeres al poder patriarcal, misógino y machista. Y ni uno ni otro son naturales, y menos sobrenaturales. Por el contrario, fueron creados para consolidar la hegemonía del capitalismo transnacional y el poder omnímodo de los varones. Son construcciones humanas y, como tales, pueden ser cambiados. Es posible desafiarlos y resistirlos y reemplazarlos construyendo alternativas. La conciencia de clase ayudará a terminar con el neoliberalismo, y la conciencia de género, con la misoginia y el machismo. Y eso sólo pueden hacerlo quienes los padecen. Pero para lograr el cambio es preciso entender, conocer e interpretar su naturaleza, con una actitud reflexiva y crítica que permita la oposición consciente, con la acción organizada de quienes están en disposición de acabar con las desigualdades.

El nuevo campo de batalla de la liberación humana, por lo visto, es la comunicación en función de la concienciación. Ese es el desafío y el llamado de la Agenda por medio de la voz de José María Vigil, así como el llamado de Susan George con su conferencia de Bangkok. Ambos escritos coinciden en la ingente necesidad de construir otra conciencia: que no se trata de la toma del poder por el poder mismo, sino del cultivo de la conciencia para la construcción de otro poder. Y eso sólo se logra si hay disposición entre las y los que, entre tanto analfabetismo y enajenación, cuentan con el privilegio de poseer recursos para el desarrollo del pensamiento y el conocimiento crítico.

Corresponde a organismos como CLACSO contribuir desarrollando desde la investigación, la “militancia ideológica” y la “praxis teórica”, en el entendido de que, como asegura Lucía Pedrosa de Pádua (1999):

Ninguna travesía se dará sin cambios en la vida cotidiana. Son compromisos permanentes, alianzas de mujer a mujer, mujer a hombre, hombre a hombre.

ANEXOS

Anexo 1

RESUMEN SOBRE APLICACIÓN DE PROCEDERES METODOLÓGICOS Y METÓDICOS

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS PREVIAS

Metodología y *metódica* tienen significados distintos en el paradigma cualitativo. La primera está referida a los fundamentos, principios y orientaciones teóricas sobre la naturaleza, origen y uso de los métodos de investigación. Es decir, lo que ontológicamente sustenta a los métodos y procederes. La metodología designa el modo en que se enfocan los problemas y se buscan las respuestas (Taylor y Bogdan, 1986: 15). La metódica, por su parte, se destina al o los métodos y técnicas concretos que se utilizan para llegar a los hallazgos. Al “camino o sendero” escogido para ser aplicado en el proceso (Bracker, 1998a).

Para decirlo en términos filosóficos, una (la metodología) viene a ser más ontología, y la otra (la metódica), más praxiología, para el proceso de la investigación –ambas con la cobertura indispensable de la axiología o valores éticos que deben siempre guiar la conducta de las y los investigadores. Igualmente, dentro de la metódica se hace la diferencia entre método y técnica, instrumento y herramienta. Ello puede verse de manera más concreta en el Anexo 2, en el que se expone gráficamente el proceso. No obstante, es necesario tener presente que metodología y metódica no pueden verse como compartimentos estancos, sino como dos partes de un solo proceso dialéctico de investigación. Con base en lo anterior se procede, a continuación, a explicar cómo fue el proceso de aplicación de los recursos metodológicos y metódicos utilizados.

La investigación está basada en el estudio de caso como abordamiento (*approach*). Además de ser una investigación retrospectiva y actual, es preferentemente cualitativa. Tiene un carácter etnográfico, porque las percepciones individuales y colectivas de las mujeres como sujetas de estudio cobran relevancia. La fuente de datos más importante es su comportamiento actual verbal o no verbal.

La preferencia por el paradigma cualitativo se evidencia en que no se partió de términos preconcebidos (conceptos *ex ante*) ni hipótesis rigurosas para comprobar o negar. Tampoco se buscó obtener datos porcentuales y numéricos (no tenían razón de ser para efectos del estudio de caso, cuya población se eligió desde la *theoretical sampling*). Por el contrario, se indagaron subjetividades e intersubjetividades; relaciones entre personas contextualizadas. Ello no impidió el carácter “científico” y la validez de los resultados, pues la “objetividad” de la información está, precisamente, en reflejar lo más fielmente posible las subjetividades de las informantes: las mujeres empobrecidas de Nicaragua que conforman el grupo de estudio que son, en última instancia, los sujetos más importantes del proceso.

Para la selección y aplicación de los métodos, técnicas, instrumentos y herramientas, también se tomó en cuenta a C. Wright Mills cuando recomienda: “en investigación, sea un buen artesano. Evite un conjunto rígido de procedimientos. Sobre todo, trate de desarrollar y aplicar la imaginación. Eluda el fetichismo del método y la técnica. Que cada uno sea su propio metodólogo” (Bisqueira, 1989: 278).

Alude esta recomendación a la gran importancia que tiene, para la investigación cualitativa, la capacidad de crear, de producir con constancia nuevos métodos, en función de respetar a las y los sujetos de estudio que son, como ya se ha dicho, lo más importante del proceso. Sin embargo, esta opción no significó que investigar se convirtiera en un quehacer anárquico. La sistematización de pasos metodológicos y metódicos fue insoslayable. Para ello hubo toda una metodología que exigió cómo se debía elaborar un proyecto de investigación, pero sin que este se constituyera como una camisa de fuerza, pues el método es importante como guía, pero “en la medida en que uno se sienta excesivamente encorsetado por los meticulosos requisitos del método, puede ver anulada su creatividad” (Bisqueira, 1989: 278).

La investigación cualitativa y cuantitativa son compatibles o complementarias en algunos casos. Pero no está de más atender que “si interesa más el proceso, se recomienda utilizar métodos cualitativos. Si interesa más el producto, se recomienda utilizar métodos cuantitativos” (Bracker, 1998a, citando a Cook y Reichardt y De Landsheere). Aquí interesó también “el producto”, pero sobre la base de respetar todo un proceso en el que las informantes, desde sus propias concepciones

(con su lenguaje tácito y sobreentendido), fueron dando las pautas para el análisis e interpretación de los hallazgos. Es decir, que los fundamentos teóricos disciplinarios (teorías sustantivas) apoyados en las perspectivas teóricas (teorías generales) fueron dando cuerpo científico al análisis e interpretación (procesamiento) de la información –determinado ese proceso por el tipo de expresiones encontradas, desde lo que ellas expresaron según sus propias percepciones de la situación o situaciones que conforman sus experiencias relacionadas con su empobrecimiento y las desigualdades de género que este conlleva.

El proceso de diseño del estudio de caso se llevó a cabo en tres etapas:

- La *selección de la población*, para la cual se aplicó la entrevista estructurada (cuestionario con preguntas abiertas y cerradas) cuyos datos sirvieron, en primera instancia, para caracterizar a las mujeres en el informe final. Se procuró tener un espectro más o menos suficiente de mujeres nicaragüenses, que manifestaran el estado de “empobrecimiento” definido para efectos del estudio, como condición para escoger a las investigadas. Se fue llegando a ellas por mediación de la técnica “bola de nieve”, hasta que se completaron trescientas. Se seleccionó, con base en los datos recabados, a las informantes que participaron en las otras entrevistas (entrevista centrada en un problema) y los dos primeros grupos focales. Por *theoretical sampling*, para hacer comparaciones con las mujeres que habían participado ya en los dos primeros grupos focales, se seleccionaron otros dos grupos ya realizados, uno del área urbana (pequeñas empresarias de Somoto, Madriz) y otro del área rural (La Tunoza, Estelí) (ver explicación en la primera parte de este informe).
- La *recolección de los datos o información*, realizada con la aplicación de las técnicas cualitativas de la entrevista centrada en un problema, los grupos focales y la observación no participante y semiparticipante.
- La *interpretación de la información*, en la que se procedió con análisis de contenido.

La *entrevista* fue el método principal o método eje en la recolección de la información. En torno a ella giraron los otros métodos (con sus respectivas técnicas). La decisión se hizo tomando en cuenta que, en su perfil, esta es una investigación diagnóstica-crítica, lo que obligó a utilizar un método que permitiera la flexibilidad, para poder conocer las motivaciones básicas de las opiniones o actitudes de las investigadas. El papel de la investigadora fue el de una ayudante para las entrevistadas, a fin de que estas exteriorizaran con precisión su pensamiento.

La *entrevista centrada en un problema* es una técnica utilizada, desde los años ochenta, en la Universidad de Bremen y cuyos principios son tres: la concentración en un problema; la orientación del método en el objeto concreto; la atención en el proceso (desarrollo paso a paso con mucha flexibilidad del análisis).

Se caracteriza, entre otras cosas, por las siguientes particularidades:

- Cuando se inicia la recolección de informaciones, lo dominante es la *generación de conceptos de la o el entrevistado*, aunque la o el investigador posea ciertos conceptos teóricos (basados en bibliografía, una propia exploración, su dominio del tema, etc.), que además sufren permanente modificación.
- Van unidas la *deducción* (teórica) y la *inducción* (empírica). Así, quien entrevista no influye sugestivamente desde sus propios conceptos a quien es entrevistado. Por eso, las preguntas generalmente son amplias, mencionando únicamente el tema global.
- Para la recolección de la información, el investigador se auxilia de una *guía de preguntas* (temas), que es meramente un marco de orientación para el entrevistador. Este sólo menciona los temas, si la o el entrevistado no los mencionó en su narración.
- La *grabación y transcripción* son la base del análisis e interpretación. Las *notas del entrevistador* se realizan directamente después de finalizar la entrevista. Contienen informaciones sobre la conversación realizada antes y después de la grabación, el contexto en el cual se realizó la entrevista y reacciones no verbales del entrevistado.

Los pasos para la recolección de la información con este tipo de entrevista fueron los siguientes:

- *Introducción*: se fijó el tema o problema de modo narrativo. Luego de saludar a la entrevistada y pedirle sus datos etnográficos (edad, profesión, etc.), se introdujo el tema sobre el empobrecimiento. Se preguntó especialmente cómo se sentían actualmente respecto a otros momentos.
- *Fase de sondeo general*: se dio un ejemplo de narración, con elementos cotidianos, para reducir eventuales barreras emocionales de la entrevistada hacia el tema. Por ejemplo, a manera de narración, se expresó la intención de hacer una investigación para lograr los objetivos propuestos. Y se explicó que el concepto de “empobrecimiento” (cómo se sienten ellas) es básico para lograrlos, pero que, como hay muchos enfoques (opiniones) sobre este, se recurrió a ella/s para mejorar con su valiosa opinión la visión sobre el problema.

- *Fase de sondeo específico*: aquí la investigadora reflejó lo dicho con otras palabras o repreguntó, confrontando (¡de manera suave!) con eventuales contradicciones.
- *Fase de preguntas ad-hoc*: preguntas directas en relación con temas faltantes, para continuar aplicando la guía de preguntas.

El análisis de contenido se fundamentó de manera especial en José Ignacio Ruiz Olabuénaga; sobre todo en los capítulos 6 y 10 de su obra *Metodología de la investigación cualitativa*, que se refieren al “Análisis de contenido” y a “Textos no escritos”, respectivamente (Ruiz Olabuénaga, 1996: 191-246 y 307-313). Ello porque se ajusta a la elección que se hizo, tanto del paradigma o persuasión científica (teoría crítica) como de la persuasión epistemológica o estrategia preferida (etnografía).

Ruiz Olabuénaga hace una comparación del análisis de contenido con la observación y la entrevista. Asegura al respecto que la primera viene a ser el modo más antiguo y espontáneo de obtener información. Y atribuye a la entrevista la característica de constituir el método más popularizado por las y los investigadores. Partiendo del procedimiento de la lectura de textos, se refiere al análisis de contenido, particularmente, aseverando que “la lectura de un texto es el más amplio, universalizado y rico de los modos actuales de llevar a cabo esta tarea” (Ruiz Olabuénaga, 1996: 191).

Se aplicó lo dicho por este teórico en el sentido de que, con la lectura de textos escritos como los recursos bibliográficos (fase de elaboración del proyecto) y las transcripciones de ocho entrevistas (fase de realización del proyecto), más los cuatro grupos focales (que tienen su base en la entrevista), fue posible abarcar una amplísima gama de conceptos, técnicas y contenidos –siempre precisando de antemano su delimitación, para evitar caer en innecesarias confusiones. Fue relevante el énfasis en el análisis de contenido a través de la lectura. Es este un recurso metódico importantísimo para la investigación cualitativa, siempre y cuando se tome en cuenta que “la lectura debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida” (Ruiz Olabuénaga, 1996: 191).

Se abstraigo información sobre *características personales y sociales de las autoras del mensaje*, su estatus social, nivel cultural, concepción de sí mismas en relación con su proceso de empobrecimiento y las consiguientes desigualdades en relación con los hombres, en su contexto sociocultural. Con el análisis crítico del discurso, fue posible buscar las estructuras ideológicas. Esto tuvo suma importancia para no caer en la costumbre, muy reiterada, de señalar la naturaleza ideológica de una persona, sin tener presupuestos metódicos que respalden la opinión.

Los *grupos focales*, técnica del método de la *discusión en grupos*, se utilizan tanto en el paradigma cuantitativo como cualitativo. En este caso, es desde el segundo. Su importancia reside en que, a través del debate entre varias sujetas, se obtuvieron datos que desde la individualidad son más difíciles de conseguir. Es por esa razón que, en los últimos años, las entrevistas de grupo y/o los grupos focales se utilizan cada vez con mayor frecuencia en los programas de desarrollo social.

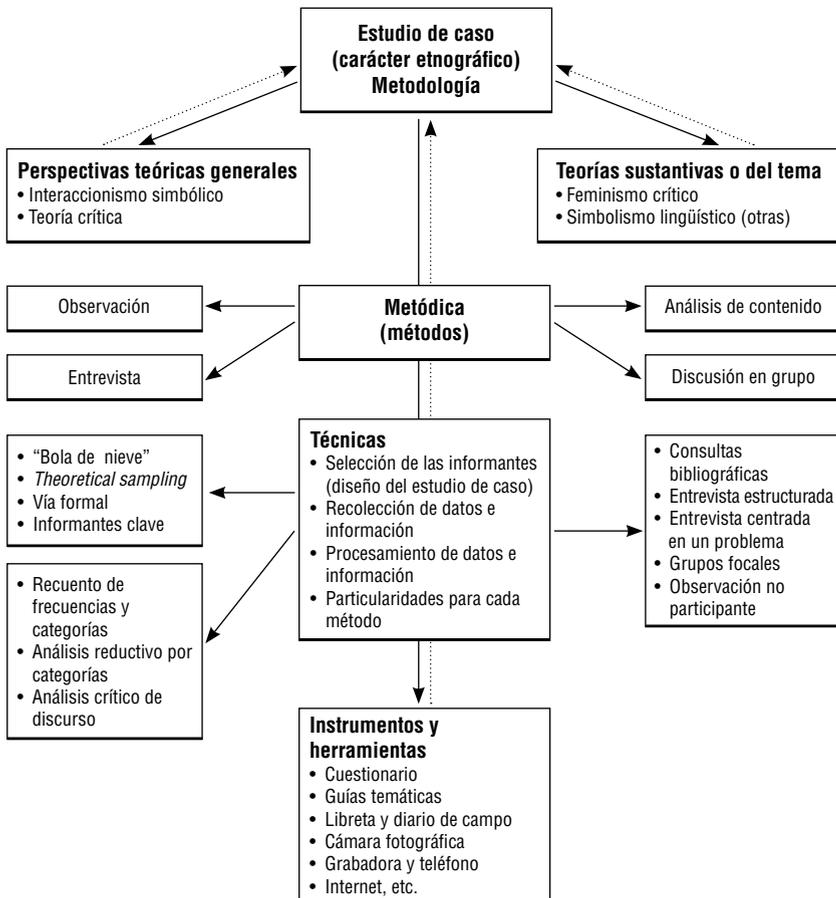
En cuanto al *proceso de aplicación de las técnicas*, se emplearon los siguientes pasos:

- En la etapa de *selección de la población*: trescientas entrevistas estructuradas (con preguntas cerradas y abiertas); “bola de nieve” (para ir llegando a cada una de las trescientas entrevistadas); observación semiparticipante (en algunos momentos en que se aplicaron las entrevistas, sobre todo cuando en un mismo día hubo varias entrevistadas de una misma comunidad o grupo laboral o de estudios; cuando se hizo en la casa donde viven, etcétera).
- En la etapa de *recolección de la información*: diez entrevistas centradas en un problema y cuatro grupos focales (con un promedio de once personas cada uno), dos en el área urbana y dos en la rural. También, aplicación de la observación no participante y semiparticipante. En particular, cuando se llevaron a cabo los grupos focales de Somoto (cabecera departamental), se visitó a muchas de las participantes, para conocer en dónde trabajaban. Incluso el grupo se realizó en la casa de una de ellas, donde tiene su incipiente pensión. También se concurrió a La Tunoza (allí se hizo recorrido por la comunidad y se observaron los instrumentos y materiales del proceso de elaboración del papel vegetal). Asimismo, al barrio San Judas de Managua, cuyo grupo focal se realizó en un local de la iglesia bautista. Allí se participó del oficio religioso con algunas entrevistadas, se almorzó con todas las participantes del grupo focal y se presenciaron actividades de recreación de la comunidad realizadas los días domingos.
- En la etapa de *análisis e interpretación de la información* (procesamiento): se utilizó el recuento de frecuencias (entrevista estructurada), el análisis reductivo de estructuras escritas por categorías (hecho con ayuda del programa Etnograph, Word y manualmente (entrevista centrada en un problema y grupos focales) y el análisis crítico del discurso de Teun Van Dijk (análisis semántico, más que de estructuras sintácticas y gramaticales).

- Los principales *instrumentos y herramientas* fueron: entre los primeros, además de los cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas, las guías temáticas (para las diez entrevistas y los cuatro grupos focales). Como herramientas están la libreta y el diario de campo, la cámara fotográfica, la grabadora, Internet, la computadora y el teléfono (para efectos de información resumida y concreta, ver Anexo 2).

Anexo 2

GRÁFICA DEL PROCESO: METODOLOGÍA, METÓDICA Y TÉCNICA



Anexo 3

INSTRUMENTOS APLICADOS

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA

La finalidad fundamental de la presente entrevista es conocer, desde las mujeres participantes, datos sobre las condiciones de su vida, de tal manera que se posibilite la elección de informantes clave para la aplicación de otras entrevistas y grupos focales.

Para que los objetivos de la investigación se cumplan lo más fielmente posible, usted debe tomar en cuenta lo siguiente:

- El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) respalda económicamente esta investigación y el Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (CIELAC-UPOLI) avala académicamente la representatividad de la investigadora.
- Esta entrevista es una parte del proceso, pues también serán aplicadas otras técnicas, con algunas entrevistadas que se elijan como informantes clave.
- Hágale ver a las entrevistadas que sus respuestas son muy importantes, porque ayudarán a presentar un informe final que realmente refleje lo que se pretende (ver nombre del tema).
- Lea detenidamente cada una de las preguntas antes de hacérsela a las entrevistadas y marque, para todos los casos, sólo una opción, excepto cuando se indique lo contrario.

- Las respuestas tienen un carácter absolutamente confidencial.
Por tanto, *sólo darán su nombre, dirección y teléfono quienes estén dispuestas a participar en las entrevistas y/o los grupos focales.*

¡Gracias por su valiosa colaboración!

1. Datos generales

1.1 Edad [] años

1.2 Lugar de nacimiento

1.3 Municipio donde vive

1.4 Barrio

1.5 Distrito

1.6 Ocupación u oficio

1.7 Lugar de trabajo

1.8 Nivel escolar

a) Ninguno []	f) Técnico []
b) Primaria incompleta []	g) Universitario []
c) Primaria completa []	h) Graduada universitaria []
d) Secundaria incompleta []	i) Universitario []
e) Secundaria completa []	j) Post-universitario []

1.9 Estado civil

a) Soltera []	c) Divorciada/separada/viuda []
b) Casada []	d) Acompañada []

1.10 Tiempo de vivir casada/acompañada

a) Menos de un año []	d) De 11 a 15 años []
b) De 1 a 5 años []	e) De 16 a 20 años []
c) De 6 a 10 años []	f) 21 o más años []

1.11 Tiempo de vivir sola (divorciada/separada/viuda)

a) Menos de un año []	d) De 11 a 15 años []
b) De 1 a 5 años []	e) De 16 a 20 años []
c) De 6 a 10 años []	f) 21 o más años []

2. Condiciones familiares

2.1 Número de familias que viven en la misma casa

a) Una []	c) Tres []
b) Dos []	d) Cuatro o más []

2. Condiciones familiares [continuación]

2.2 Si es una sola familia, el total de personas que viven en la casa es de:

- | | |
|--------------|-----------------|
| a) 1 a 2 [] | d) 8 a 10 [] |
| b) 3 a 4 [] | e) 11 a 13 [] |
| c) 5 a 7 [] | f) 14 o más [] |

2.3 Si es más de una familia, el total de personas que viven en la casa es de:

- | | |
|---------------|-----------------|
| a) 4 a 6 [] | c) 11 a 15 [] |
| b) 7 a 10 [] | d) 16 o más [] |

2.4 Número de hijos (varones) que tiene la investigada

- | | |
|----------------|--------------------|
| a) Ninguno [] | e) Cuatro [] |
| b) Uno [] | f) Cinco [] |
| c) Dos [] | g) Seis [] |
| d) Tres [] | h) Siete o más [] |

2.5 Número de hijas (mujeres) que tiene la investigada

- | | |
|----------------|--------------------|
| a) Ninguna [] | e) Cuatro [] |
| b) Una [] | f) Cinco [] |
| c) Dos [] | g) Seis [] |
| d) Tres [] | h) Siete o más [] |

2.6 Total de hijos e hijas (mujeres y varones) que tiene la investigada

- | | |
|----------------|-----------------|
| a) Ninguno [] | d) 6 a 8 [] |
| b) 1 a 2 [] | e) 9 a 11 [] |
| c) 3 a 5 [] | f) 12 o más [] |

2.7 Número de personas que trabajan para aportar a los gastos del hogar

- | | |
|-------------|-------------------|
| a) Una [] | d) Cuatro [] |
| b) Dos [] | e) Cinco [] |
| c) Tres [] | f) Seis o más [] |

2.8 Cuando sólo trabaja una persona en la familia, ¿esta es usted?

- | | |
|-----------|-----------|
| a) Sí [] | b) No [] |
|-----------|-----------|

2.9 En relación con la familia a la que sostiene económicamente, usted es:

- | | |
|---------------|----------------|
| a) Madre [] | g) Sobrina [] |
| b) Abuela [] | h) Nieta [] |
| c) Tía [] | i) Prima [] |
| d) Suegra [] | j) Hermana [] |
| e) Nuera [] | k) Hija [] |
| f) Cuñada [] | |

4. Organización a la que pertenece

4.1 ¿Pertenece a algún partido político?

Sí [] No []

4.2 En ese partido político, usted forma parte de:

a) La junta directiva [] b) Las bases

4.3 ¿Pertenece a alguna ONG, fundación, club social, etcétera?

Sí [] No []

4.4 En esa ONG, fundación, club social, usted forma parte de:

a) La junta directiva [] b) Las bases []

4.5 ¿Pertenece a algún sindicato?

Sí [] No []

4.6 En ese sindicato, usted forma parte de:

a) La junta directiva [] b) Las bases []

4.7 ¿Pertenece a alguna cooperativa?

Sí [] No []

4.8 En esa cooperativa, usted forma parte de:

a) La junta directiva [] b) Las bases []

4.9 ¿Pertenece a alguna organización religiosa o mística?

Sí [] No []

4.10 En esa organización religiosa o mística, usted forma parte de:

a) La junta directiva [] b) Las bases []

4.11 ¿Pertenece a alguna entidad militar (Ejército, Policía)?

Sí [] No []

4.12 En esa entidad militar (Ejército, Policía, etc.), usted forma parte de:

a) Cargo directivo [] b) Las bases []

4.13 Otro tipo de organización (especifique)

4.14 En ese otro tipo de organización, usted forma parte de:

a) La junta directiva [] b) Las bases []

5. Situación personal como mujer

5.1 ¿Su esposo/pareja toma las decisiones más importantes en la casa?

a) Siempre [] b) Algunas veces [] c) Nunca []

5.2 ¿Su esposo/pareja asume la mayor parte de las responsabilidades económicas en la casa?

a) Siempre [] b) Algunas veces [] c) Nunca []

5. Situación personal como mujer [continuación]

5.14 Mencione tres cosas que deberían hacerse para mejorar la situación de las mujeres

a)

b)

c)

6. Disposición para participar en entrevistas y grupos focales

6.1 ¿Estaría dispuesta a participar en otro momento en algunas entrevistas individuales y grupales?

Sí []

No []

6.2 Si su respuesta es positiva, por favor proporcione los siguientes datos:

a) Nombre

b) Dirección

c) Teléfono

c1) De la casa

c2) Del celular

d) Día(s) y hora(s) en que puede participar

d1) Día(s)

d2) Hora(s)

¡Muchas gracias, su información nos va a servir mucho!

GUÍA PARA LA ENTREVISTA CENTRADA EN UN PROBLEMA

Primero: *Previo a la entrevista*, se anotan todos los datos que se conocen sobre la identidad de la entrevistada (nombre, edad, dirección, a qué se dedica, etc.) y la institución u organización (gubernamental, ONG) a la que pertenece.

Segundo: *En el momento de la entrevista*, luego del saludo:

1. Datos etnográficos. Se piden conversando para crear confianza.

Sugerencias:

1.1 Oficio o profesión:

¿Tiene otra ocupación o profesión además de esta (si se sabe cuál es)? ¡Ah, es también maestra! o ¿también es costurera?

1.2 Cargo o responsabilidad (si no se tiene aún claro el dato):

¿Cuál es su cargo específico? (agregando su nombre cuando le pregunta).

1.3 Experiencia laboral o profesional:

¿Cuánto tiempo tiene de estar al frente de esa institución (o cargo, oficio, etcétera)?

¿En dónde aprendió su oficio o hizo sus estudios?

2. Sobre “empobrecimiento”:

Concepto de “ser empobrecida” (ya dijo en la entrevista que está peor que antes).

¿Cómo le afecta?

¿A qué cree que se debe la situación (determinantes)?

¿Cuáles cree que son las consecuencias (para ella)?

¿Qué cosas le han sucedido (fracasos, triunfos)?

(En el caso de que plantee fracasos) ¿Qué cosas considera que deben hacerse para mejorar?

(En el caso de que sean triunfos) ¿Por qué considera que se han logrado?

Agradecimiento y despedida:

Algo que haga falta y que no se haya abordado.

Resaltar, con sencillez, lo valioso de su ayuda.

¿Cuál es su opinión sobre esta actividad?

GUÍA PARA EL GRUPO FOCAL

Lugar y fecha

.....

Hora de inicio

.....

Hora de finalización

.....

Espacio donde se realiza el grupo focal

.....

Moderadora

.....

Observadora/acompañante

.....

Otras/otros ayudantes

OBJETIVOS

Desde la propia percepción de las involucradas:

- Conocer cómo conciben (perciben) los determinantes de su proceso de empobrecimiento, para que sea factible una identificación de los niveles de conocimiento que tienen sobre las causas estructurales del mismo.
- Comprender cuáles son las consecuencias que, para ellas como mujeres, tiene su situación económica, de tal manera que sea posible una deducción sobre su estado de empoderamiento.

- Valorar cómo conceptúan las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres (problema y soluciones). Y por consiguiente, el nivel de autoestima que poseen.

GUÍA DE TEMAS DE LA MODERADORA

De apertura

1. Si alguien les preguntara sobre su situación económica actual ¿qué le responderían?
-

Introductoria

2. ¿Qué es lo mejor que perciben de su situación económica?
 3. ¿Y lo peor?
-

De transición

4. ¿Cuáles son las cosas que provocan esa situación económica? (Problema de origen estructural o de otro tipo)
 5. ¿Qué problemas (consecuencias) les provoca esa situación económica?
 6. ¿Quién tiene la culpa (responsabilidad) de esa situación?
-

Claves

7. ¿Cómo les afecta la situación económica en su condición de mujeres?
 8. ¿A qué (cosa, hecho, persona, fenómeno) creen que se deben esos problemas que mencionan?
 9. ¿Qué tendría que hacerse para acabar con esa situación?
 10. ¿Les parece que las soluciones que proponen están en correspondencia con la magnitud de los problemas?
 11. ¿A qué factor o factores creen que se debe la falta de consideración para las mujeres en los hogares, en el trabajo, en la sociedad en general?
 12. ¿Cuáles son las principales dificultades que tuvieron para poder hacer lo que hacen ahora como mujeres (trabajo, actividad organizativa, etcétera)?
 13. ¿Cuáles son las ventajas de ser mujer en este momento?
 14. ¿Y en Nicaragua?
 15. ¿Estarían dispuestas a solucionar de alguna manera la situación de las mujeres de Nicaragua?
 16. ¿Qué habría que hacer, desde las mujeres, para mejorar la situación del país?
-

De cierre

17. De todo lo que hemos hablado, ¿qué consideran como lo más importante?
 18. ¿Qué cosas no se abordaron que creen importantes?
-

De cierre final

19. ¿Qué “consejos” (recomendaciones) les darían a las mujeres, especialmente las jóvenes, de Nicaragua?
 20. ¿Qué les ha parecido esta actividad?
-

HOJA DE CARACTERIZACIÓN DE LAS PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS FOCALES (La pueden llenar ellas o se les llena, según lo prefieran)

Le agradecemos que nos brinde unos minutos para responder este cuestionario. Los datos que le solicitamos son confidenciales. *Ud. está en libertad de poner o no su nombre.*

Lugar y fecha

Nombres y apellidos

Sector al que pertenece laboralmente

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Anote su edad aquí:

2. ¿Cuál es su nivel escolar?

Anote aquí:

3. ¿Estudia alguna cosa en este momento?

Anote aquí:

4. ¿Cuántas personas habitan donde vive?

Anote la cantidad aquí:

5. ¿Del grupo familiar donde ud. Vive, cuántos trabajan y ayudan con los gastos de la casa?

Anote el número de personas aquí:

6. ¿Qué tipo de trabajo desempeña?

Anote aquí:

7. ¿En dónde trabaja?

Anote aquí:

8. Su estado conyugal es:

8.1 Soltera, nunca casada []

8.2 Unida acompañada []

8.3 Casada []

8.4 Separada []

8.5 Divorciada []

8.6 Viuda []

9. ¿Es cabeza de familia?

9.1 Sí []

9.2 No []

10. ¿Actualmente tiene ingresos?

10.1 Sí []

10.2 No []

11. ¿Ayuda con sus ingresos a su familia?

11.1 Siempre []

11.2 Algunas veces []

11.3 Nunca []

12. En su casa hay:

12.1 TV color []

12.2 TV blanco y negro []

12.3 Servicio de cable []

12.4 Computadora []

12.5 Acceso a Internet []

12.6 Refrigerador []

12.7 Teléfono []

12.8 Vehículo []

12.9 Radio []

12.10 Cocina: leña [] gas [] eléctrica []

13. Vive en casa:

13.1 Propia []

13.2 Alquilada []

13.3 Amortizada []

13.4 Prestada []

13.5 ¿Qué otro tipo de propiedad tiene?

Especifique:

¡Gracias por habernos brindado su atención!

Anexos 4

ALGUNOS MOMENTOS DE CONVIVENCIA CON LAS INFORMANTES



Cocina donde una de las participantes prepara la comida que vende en la iglesia los fines de semana y en días especiales. Ese día se está sirviendo el almuerzo para las participantes en un grupo focal.



Momentos del almuerzo luego de finalizado un grupo focal.



Espacios interiores y exteriores de la iglesia bautista ubicada en el Barrio San Judas de Managua, a la que pertenece un grupo de participantes.



Escenas de un grupo focal realizado con mujeres del área urbana de Managua.



Encuestadora
y auxiliar en
un grupo
focal.



Empresaria
de Somoto
(Madriz).



Facilitadora del
Proyecto con las
campesinas de La
Tunozza, Estelí.



Líder de las
empresarias
de Somoto.



Grupo focal
con mujeres
emprendedoras
de Somoto.

BIBLIOGRAFÍA

- ACDI 1999 “Política de la ACDI sobre la igualdad de género” en <www.acdi-cida.gc.ca>.
- Agurto, Sonia y Guido, Alejandra 2001 “Mujeres: pilares fundamentales de la economía nicaragüense” en *El Observador Económico*, edición 117. En <www.elobservadoreconomico.com.ni/117/mujeres.htm> acceso 6 de abril de 2007.
- Alborch, Carmen 1999 *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres* (Madrid: Santillana).
- Aldana Saraccini, Aura Violeta 2002 “El imaginario como objeto de investigación” en ADESO “Las Segovias” *Cultura e investigación: el imaginario* (Estelí: ADESO “Las Segovias”).
- Aldana Saraccini, Aura Violeta 2004 (1995) *Introducción a la filosofía* (Managua: CIRA).
- Aldana Saraccini, Aura Violeta 2006a “El análisis crítico del discurso de Teun Van Dijk”, 3º Maestría en Métodos de Investigación Social Cualitativa, Estelí, 29 y 30 de julio.
- Aldana Saraccini, Aura Violeta 2006b *Programa de Investigación de ADESO “Las Segovias”: sistematización de una década de experiencias exitosas* (Estelí: ADESO).

- Amiguet, Lluís 2001 “Terrence Deacon: el nacimiento de la pareja creó la palabra” en *La Vanguardia*, 14 de agosto. En <www.lavanguardia.es>.
- Ander-Egg, Ezequiel 1995 *Técnicas de investigación social* (Buenos Aires: Lumen).
- Argeñal Collado, Javier (ed.) 2001 “Informe General Encuesta Nacional sobre Medición de Nivel de Vida”, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Managua.
- Augé, Marc s/f “De lo imaginario a ‘lo ficcional total’” en *Cielonaranja*, en <www.cielonaranja.com/m4auge.htm42k> acceso 8 de agosto de 2006.
- Baez, Julio Francisco 2006 “Nicaragua. Hay recursos suficientes, pero hay una inequidad fiscal escandalosa y hasta un saqueo legalizado” en *Envío* (Managua: Universidad Centroamericana) Año 25, N° 288.
- Baltodano, Mónica 2006 “Cultura política, democracia y poder en Nicaragua”, Sexta Mesa de Trabajo de la Izquierda Nicaragüense 2006: Cultura Política Nicaragüense y el Papel de la Mujer en el Contexto Actual, Managua, 29 de agosto.
- Barahona, Milagros 2006 “Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua”, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)/CEPAL, en <www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/3/26013/P26013.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl-i/top-bottom.xslt> acceso 14 de abril de 2007.
- Bisqueira, R. 1989 *Métodos de investigación educativa* (Barcelona: CEAG).
- Bracker, Maren 1998a *Metodología de la investigación social cualitativa* (Managua: UPOLI).
- Bracker, Maren 1998b “Repaso sintetizado de paradigmas, perspectivas y corrientes” en *Módulo 1 Metodología de la investigación social cualitativa* (Managua: UPOLI) Anexo.
- Bracker, Maren 1999 *El estudio de caso y el método biográfico* (Managua: UPOLI).
- Bradshaw, Sarah 2001 *Relaciones peligrosas: mujeres, hombres y el Mitch. Un estudio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres frente al huracán Mitch en Nicaragua* (Managua: Puntos de Encuentro).
- Bradshaw, Sarah 2002 *La pobreza no es la misma ni es igual. Relaciones de poder dentro y fuera del hogar* (Managua: Puntos de Encuentro).
- CENIDH 2006 *Informe sobre derechos humanos en Nicaragua 2004-2005* (Managua: CENIDH).

- CEPAL 2003 “Panorama social de América Latina 2002-2003” en Vargas, Oscar-René *Elecciones 2006: la otra Nicaragua posible* (Managua: Centro de Estudios de la Realidad Nacional).
- D’Ancona, María Ángeles 2001 *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social* (Madrid: Síntesis).
- De la Torre Zermeño, Francisco y Bedoya Gutiérrez, María Teresa 1994 *Introducción a las ciencias sociales* (México DF: McGraw-Hill Interamericano de México) Vol. II.
- Delgado, Violeta 2006 “Comentarios a la conferencia de Mónica Baltodano ‘Cultura política, democracia y poder en Nicaragua’”, Sexta Mesa de Trabajo de la Izquierda Nicaragüense 2006: Cultura Política Nicaragüense y el Papel de la Mujer en el Contexto Actual, Managua, 29 de agosto.
- DiCaprio, Nicholas S. 1976 *Teoría de la personalidad* (México DF: Nueva Editorial Interamericana).
- “El impacto del neoliberalismo en América Central. Reflexiones desde la perspectiva de la izquierda nicaragüense” 2005 Foro Regional Una Agenda Común: el Desafío de la Izquierda Democrática en América Central, Ciudad de Panamá, 25-27 de agosto.
- El Nuevo Diario* 1999 (Managua) 6 de marzo.
- El Observador Económico* 2005 (Managua: FIDEG) N° 162, octubre.
- Equipo Nitlapán-Envío 2006 “El combustible y las chispas que lo encienden” en *Envío* (Managua: Universidad Centroamericana) Año 24, N° 278, marzo.
- Espinosa, Isolda y Barahona, Milagros 2004 “Los presupuestos de género como parte del proceso de planificación de género” (Managua: Grupo de Incidencia Sur Norte).
- Facio Montejo, Alda 1992 “El sistema sexo-género con dominación masculina” en *Programa Interdisciplinario de Estudios de Género* (Managua: Universidad Centroamericana) Lectura 1.
- Flores, Martha Beatriz 2006 “Deuda interna: Sí nos importa a las mujeres” en *La Boletina* (Managua: Puntos de Encuentro) N° 64, julio.
- Fromm, Erich 1993 *El miedo a la libertad* (México DF: Paidós).
- García, A.I. 1995 “Participación femenina en procesos de toma de decisión sobre paz y seguridad en Nicaragua: 1986-1990”, Tesis para optar al grado de Magíster en Sociología, Universidad de Costa Rica.

- García Canclini, Néstor 1992 *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad* (Buenos Aires: Sudamericana).
- García Marengo, Iván 2005 “Ni pacto oligárquico ni pacto de partidos”, Managua, mimeo.
- Gebara, Ivonne 1998 *Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión* (Montevideo: Doble Clic Soluciones Editoriales).
- George, Susan 1999 “Breve historia del neoliberalismo: veinte años de economía de elite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural” en *Desde el margen* (Bangkok) 24-26 de marzo.
- Girardi, Giulio 1999 “Contexto geopolítico de nuestro compromiso. La globalización neoliberal”, Curso de Posgrado Cristianismo, Globalización Neoliberal y Desarrollo Local Sostenible, IDEHU-UPOLI, Managua, 7 al 10 de octubre.
- Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. 1988 *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa* (Madrid: Morata).
- Gramsci, Antonio 1972 *Introducción a la filosofía de la praxis* (Barcelona: Ediciones 62 S/A).
- Habermas, Jürgen 1981 *Desarrollo de la moral e identidad del yo en la reconstrucción del materialismo histórico* (Madrid: Taurus).
- INEC-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2001 “Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida (EMNV) 2001” en <www.worldbank.org/html/prdph/lsms/country/ni2001/docs/mansup.pdf> acceso 14 de abril de 2007.
- INEC-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2006 “Cifras oficiales, Censos Nacionales 2005” en *VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005* (Managua: Gobierno de Nicaragua).
- Iniciativa Centroamericana de Seguimiento a Beijing/Red de Mujeres contra la Violencia s/f “Índice de Compromiso Cumplido, Nicaragua 1995-2003” en <www.puntos.org.ni/boletina/contenido.php?CodBole=130&key=1645-26k>.
- Juárez, Martha; Valle, Laura y Pineda, Aymara (eds.) 2005 *Las mujeres, el trabajo y el empleo* (Managua: Puntos de Encuentro).
- Kepfer, Rodolfo 1991 *Aprender siendo, ser enseñando* (Guatemala: IIME-USAC).
- La Boletina* 2006a (Managua: Puntos de Encuentro) N° 63, marzo.

- La Boletina* 2006b (Managua: Puntos de Encuentro) N° 64, julio.
- Lagarde, Marcela 1990 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México DF: UNAM).
- Lagarde, Marcela 1992 *Identidad de género, feminidad y masculinidad* (México DF: Colección Alternativa).
- Lagarde, Marcela 1994 *Democracia genérica* (México DF: REPEM-MÉXICO).
- Lagarde, Marcela 2001 “Las mujeres queremos el poder” en *Envío* (Managua: Universidad Centroamericana) Año 20, N° 228, marzo.
- Lainez, Francisco 2005 “Megasalarios han fomentado corrupción y desgobierno” en *El Nuevo Diario* (Managua) 19 de octubre.
- Levy, Bettina 2002 “Una introducción a los estudios actuales sobre la política, el conflicto y el Estado en América Latina y El Caribe” en Levy, Bettina (comp.) *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: lecturas políticas* (Buenos Aires: CLACSO). En <<http://168.96.200.17/ar/libros/levy/introduccion.pdf>>.
- Locher, Birgit 1998 “Las relaciones internacionales desde la perspectiva de los sexos” en *Nueva Sociedad* (Caracas: IASA).
- López Vigil, María 2005 “¿Su mamá no la cuidó? Las madres ante el abuso sexual de sus hijas” en *Envío* (Managua: Universidad Centroamericana) N° 283, octubre.
- Miranda, Nelly 1994 “El sistema sexo-género con dominación masculina: análisis de la situación de la mujer nicaragüense” en *Programa Interdisciplinario de Estudios de Género* (Managua: Universidad Centroamericana) Lectura 1.
- Montenegro, Sofía et al. 2005 “Nicaragua: la gobernabilidad al servicio de las reformas” en *CINCO Primer informe independiente* (Managua: Centro de Investigaciones de la Comunicación).
- Morel, Antonio 2002 *La legitimación social de la pobreza* (Barcelona: Anthropos).
- Moreno, Elsa 1995 *Mujer y política en Costa Rica* (San José de Costa Rica: FLACSO).
- Ocón Núñez, Lola 2003 “Diagnóstico de las políticas públicas con perspectiva de género del sector agropecuario y ambiental de Nicaragua”, Curso sobre Institucionalización de la Perspectiva de Género, UPOLI, Managua, enero.

- Ocón Núñez, Lola 2004 “Análisis de género en la legislación, políticas e instituciones ejecutoras del PRODEP”, Presentado ante el Programa de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP), Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Gobierno de Nicaragua, octubre.
- Ocón Núñez, Lola 2005 “Perfil de género de Nicaragua”, Taller de Género para la Delegación de la Comisión Europea en Centroamérica, CSP/CE, Managua, 16 de febrero.
- Paris Pombo, María Dolores 1990 *Crisis e identidades colectivas en América Latina* (México DF: Plaza y Valdés).
- Pedrosa de Pádua, Lucía 1999 “La mujer latinoamericana en éxodo” en Vigil, José María y Casaldáliga, Pedro *Latinoamericana '99. Esta patria en “éxodo”* (Managua: Dominicos).
- Pérez-Baltodano, Andrés 2003 *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua* (Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica/UCA/Fundación Friedrich Ebert).
- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1995 *Informe sobre desarrollo humano* (México DF: Harla).
- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2000 *El desarrollo humano en Nicaragua 2000* (Managua: PNUD).
- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2004 *Informe sobre desarrollo humano* (PNUD). En <www.undp.org/annualreports/2004/spanish/IAR04_S_completo.pdf>.
- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2005 *Informe sobre desarrollo humano* (PNUD). En <www.undp.org/annualreports/2004/spanish/IAR04_S_completo.pdf>.
- Prada O., Grane s/f “Conceptos y categorías para los estudios de la mujer” en *Programa Interdisciplinario de Estudios de Género* (Managua: Universidad Centroamericana).
- Puleo, Alicia H. 2000 *Filosofía, género y pensamiento crítico* (Valladolid: Universidad de Valladolid).
- Ramos, Julio 1995 “La ley es otra: literatura y constitución del sujeto jurídico. María Antonia Mandinga en el archivo de la ley” en *Consenso, hegemonía e identidad: sujetos y espacios de un imaginario fracturado*. En <www.kcl.ac.uk/depsta/rel/clacs/extranet/rivas/consenso.htm>.

- Richard, Pablo 1995 *Reconstrucción de la sociedad civil, una alternativa global para la reconstrucción de la esperanza (Fundamentos y alternativas para el siglo XXI)* (Managua: UPOLI).
- Ritzer, George 1993 *Teoría sociológica contemporánea* (Madrid: McGraw-Hill).
- Rocha, José Luis 2001 “Malpaisillo: ‘A las mujeres nos cambió la vida’” en *Envío* (Managua: Universidad Centroamericana) Año 20, N° 230, mayo.
- Rocha, José Luis 2005 “Nicaragua. Con cientos de miles de migrantes y sin políticas migratorias” en *Envío* (Managua: Universidad Centroamericana) Año 24, N° 275, febrero.
- Rocha, José Luis 2006 “Maquilas, *fast food*, casinos, celulares: serpientes del paraíso” en *Envío* (Managua: Universidad Centroamericana) Año 25, N° 288, marzo.
- Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo 1996 *Metodología de la investigación cualitativa* (México DF: Aljibe).
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio 1996 *Metodología de la investigación cualitativa* (Bilbao: Universidad de Deusto).
- Sapir, Edward 1980 (1954) *El lenguaje. Introducción al estudio del habla* (Madrid: Fondo de Cultura Económica).
- Seoane, José y Taddei, Emilio 2001 “Pasado, presente y futuro del movimiento anti-mundialización neoliberal” en Seoane, José y Taddei, Emilio (comps.) *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (Buenos Aires: CLACSO). En <<http://168.96.200.17/ar/libros/seattle/seoane.pdf>>.
- Serrano Caldera, Alejandro 1993 “Apuntes para una filosofía de la reforma universitaria” en *La Universidad* (Managua: UNAN).
- Serrano Caldera, Alejandro 1996 *Del tiempo y sus metáforas* (Managua: CIEETS/Instituto Martin Luther King/UPOLI).
- Stake, Robert E. 1999 *Investigación con estudio de caso* (Madrid: Morata).
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. 1986 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados* (Buenos Aires: Paidós).
- Thai Hop, Pablo Nguyen 1994 “Los excluidos, extraña criatura del neoliberalismo” en *Cristianismo y sociedad. Exclusión, creatividad, violencia y liberación* (Guayaquil: Acción Social Ecuménica) N° 120.
- Valles, Miguel 1999 (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional* (Madrid: Síntesis).

- Vargas, Oscar-René 1998 *Pobreza en Nicaragua: un abismo que se agranda* (Managua: IDEHU/UPOLI).
- Vargas, Oscar-René 2000 *Círculos del infierno. Corrupción, dinero y poder* (Managua: Foro Democrático/Centro de Estudios de la Realidad Nacional).
- Vargas, Oscar-René 2001 *Once años después del ajuste* (Managua: Consejo Nacional de Universidades).
- Vargas, Oscar-René 2004 *Veinticinco años después (1979-2004). De los comandantes a los banqueros* (Managua: Centro de Estudios de la Realidad Nacional).
- Vargas, Oscar-René 2006 *Elecciones 2006: la otra Nicaragua posible* (Managua: Centro de Estudios de la Realidad Nacional).
- Vigil, José María 2006 “Para otra humanidad... otra comunicación” en Vigil, José María y Casaldáliga, Pedro *Agenda Latinoamericana 2006* (Panamá: Ediciones y Comunicaciones Claretianas).
- Yordi, Isabel s/f “La política de la OMS en materia de género” en <www.prbb.org/quark/27/027024.htm>.
- Zalaquett, Mónica 2006 “¿Por qué tanta violencia?” en *El Nuevo Diario* (Managua) 4 de septiembre.

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2008
en los talleres de Gráfica Laf SRL
Monteagudo 741, Villa Lynch, San Martín
Primera edición, 1.500 ejemplares

Impreso en Argentina